





INFORME ANUAL

2007







INFORME ANUAL

2007



Junta directiva 2007 - 2008

PRINCIPALES

SUPLENTES

Ministro
Ministerio de Minas y Energía
Hernán Martínez Torres

Viceministro de Minas y Energía Ministerio de Minas y Energía Manuel Fernando Maiguashca Olano

Viceministra General Ministerio de Hacienda y Crédito Público Gloría Inés Cortés Arango Abogada Asesora Despacho Ministro Ministerio de Hacienda y Crédito Público Nhora Abuchar Chamie

Isaac Yanovich Farbaiarz

Director General de Crédito Público y del Tesoro Nacional Ministerio de Hacienda y Crédito Público Viviana Lara Castilla Julio Andrés Torres García

Director Energía Empresas Públicas de Medellín Jesús Aristizábal Guevara Gerente Crecimiento y Negocios Internacionales Empresas Públicas de Medellín Gabriel Jaime Betancourt Mesa

Santiago Montenegro Trujillo

Jorge Hernán Cárdenas Santamaría

Luisa Fernanda Lafaurie Rivera

Luis Fernando Uribe Restrepo

Orlando Cabrales Martínez

Andrés Mejía Cardona







Administración

Gerente General Luis Fernando Alarcón Mantilla

Gerente Servicio Transporte de Energía Julián Cadavid Velásquez

Gerente Proyectos de Infraestructura Guillermo Márquez Moreno

Gerente Administrativa Carlota María Nicholls Estrada

Gerente Estrategia Corporativa César Augusto Ramírez Rojas

Gerente Finanzas Corporativas Carlos Alberto Rodríguez López Judith Cure Cure (encargada)

Contralor Corporativo Jhon Bayron Pérez Díez

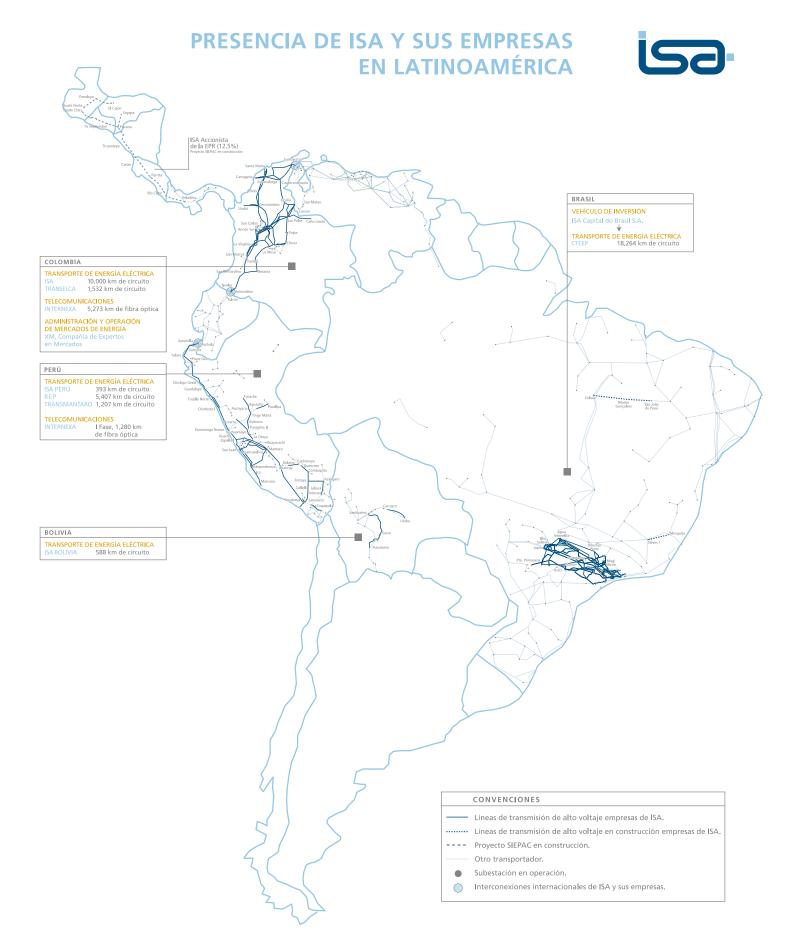
Secretario General Juan David Bastidas Saldarriaga

Directora Proyección Corporativa Carmen Elisa Restrepo Vélez





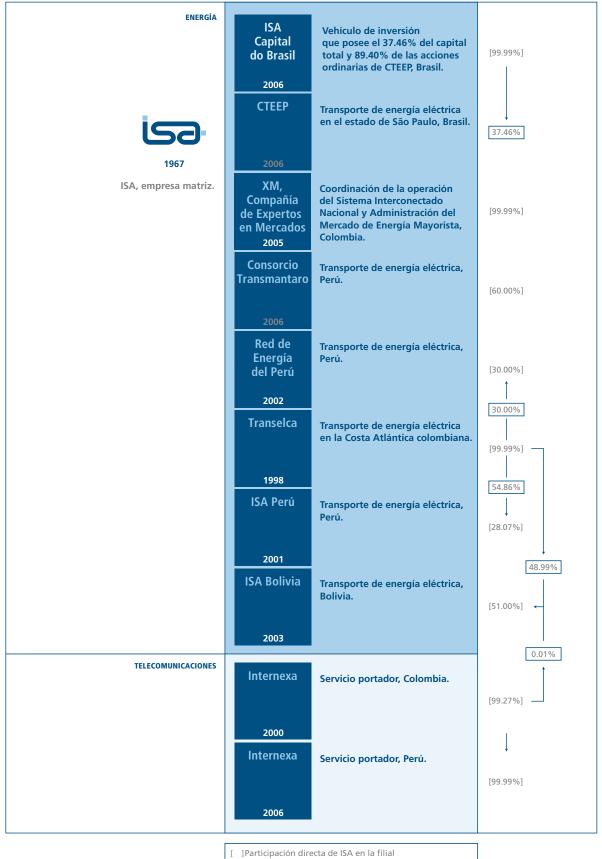












Participación indirecta de ISA a través de una filial







Año de constitución de la empresa

Año de adquisición accionaria



Índice

1	CAR	TA DE LA ADMINISTRACIÓN	8		
		ificación de los Estados Financieros y otros rmes relevantes	15		
2	INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ISA				
	2.1	Composición y conformación de la Junta Directiva de ISA	19		
	2.2	Operatividad de las reuniones	20		
	2.3	Presidente de la Junta Directiva	22		
	2.4	Preparación de temas a tratar en junta	22		
	2.5	Comités de la Junta Directiva	22		
		Remuneración	24		
	2.7	Conflictos de interés	24		
		Relación de la junta con las empresas del Grupo ISA	24		
	2.9	Autoevaluación de la Junta Directiva	24		
	2.10	Evaluación del Gerente General	25		
3	INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL				
	CÓD	IGO DE BUEN GOBIERNO	26		
	3.1	Reforma del Código de Buen Gobierno	29		
	3.2	De la Asamblea General de Accionistas	29		
	3.3	De la Administración	29		
	3.4	Del control	31		
	3.5	De los grupos de interés	34		
	3.6	De las relaciones con el accionista mayoritario	36		
	3.7	De los riesgos	37		
	3.8	De la información suministrada al público	37		
	3.9	Cumplimiento del Código de Buen Gobierno	38		
4	ESTRATEGIA CORPORATIVA				
	4.1	Mega	42		
	12	Valores	/13		







	4.3 4.4	Compromisos de responsabilidad social empresarial Nueva estrategia, nueva marca	43 44
5	5.1 5.2 5.3	-3	48 49 52 53
			30
7	T.1 7.2 7.3	ON DE LA ECONOMÍA Y EL MERCADO NOAMERICANO Colombia Brasil Perú Bolivia	60 63 64 64 65
8	8.1 8.2 8.3 8.4	Proyectos de infraestructura	66 67 76 79 88
9	PERS	PECTIVAS Y COMPROMISOS A FUTURO	104
10	ESTADO FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS		
11	ESTADOS FINANCIEROS DE ISA Y NOTAS		
12	INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES CON FILIALES		













Señores accionistas

ISA ha tenido un muy buen año, lo cual se ve reflejado en importantes logros en el campo financiero, en la ampliación de la infraestructura, en la organización de las filiales y en el cumplimiento de sus compromisos con los grupos de interés.

El año 2007 mostró un incremento significativo en las cifras financieras. Esto representó un crecimiento del EBITDA del Grupo de 75.6%, al pasar de \$1,113,138 millones en 2006, a \$1,954,514 millones en 2007 y una utilidad neta de \$226,021 millones, con un incremento de 50.2% con respecto al 2006.

Las causas de este incremento incluyen el hecho de contar con los ingresos de la Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista –CTEEP– y del Consorcio TransMantaro durante todo el año, la entrada en operación de varios proyectos y los efectos cambiarios.

En enero, ISA realizó una oferta pública de compra de acciones, a través de la cual consolidó su propiedad en CTEEP, con lo que quedó con el 89.4% de las acciones ordinarias y el 37.46% del capital total de la compañía.

ISA Capital Do Brasil, propietaria de las acciones de CTEEP, logró cerrar una exitosa operación internacional de financiación, colocando una emisión de bonos por USD554 millones, operación que fue sobredemandada en un 730%.

En diciembre se adquirió la subestación Betania, en Colombia, la cual representará ingresos anuales por \$2,740 millones.

La calificadora de crédito Duff & Phelps de Colombia ratificó con calificación (triple A) AAA las tres emisiones de bonos y el programa de bonos de deuda pública interna de ISA. De igual modo, Standard and Poor's ratificó su calificación de BB+ para créditos corporativos de largo plazo en moneda extranjera (igual al techo soberano de la República de Colombia) y dio una calificación de BBB- para créditos corporativos en moneda local.

Igualmente, las emisiones de bonos de TRANSELCA, Red de Energía del Perú –REP–, TransMantaro e ISA Capital Do Brasil, filiales de ISA, mantuvieron o mejoraron sus calificaciones de riesgo crediticio, lo que ratifica la excelente percepción de riesgo por parte de las firmas calificadoras.

No obstante la alta volatilidad que se presentó en el mercado bursátil, la acción de ISA alcanzó una valorización de 20.14%, superior a la registrada por el mercado (IGBC, -4.18%) y logró culminar con éxito la colocación de 56,394,211 acciones de ISA en el mercado local mediante el esquema *Book Building*, con lo que se fortalece la estructura patrimonial en \$399,047 millones.

En el plano de las obras de infraestructura, ISA entregó, seis meses antes del plazo previsto, la línea de interconexión eléctrica Bolívar-El Copey-Ocaña-Primavera UPME 02-03, con una longitud de 655 km a 500 kV, con lo cual concluyó el ambicioso corredor eléctrico a alta tensión iniciado en años anteriores.







REP, con una inversión de USD36 millones, puso en operación la subestación Chilca y amplió la capacidad de transmisión de las líneas entre Chilca y San Juan de 300 a 750 MW, obra que permite atender la creciente demanda eléctrica del Perú.

INTERNEXA, a través de su empresa filial en Perú, INTERNEXA, instaló la primera fase de su red de fibra óptica de más de 1,280 km, con la cual prestará servicios de transporte de telecomunicaciones en el Norte de ese país a partir del primer semestre de 2008.

En noviembre, CTEEP resultó adjudicataria del Lote A para la concesión de 720 km de las líneas de transmisión a 500 kV, Colinas-Ribeiro Gonçalves-São João do Piauí y subestaciones asociadas, que permitirán continuar aumentando la participación del Grupo en el mercado de transmisión brasilero.

Durante el año se realizó la entrega oportuna de varios proyectos de infraestructura eléctrica en Colombia, construidos con recursos del Fondo de Apoyo Finenciero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas –FAER– y del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas –FAZNI–.

En cuanto a la organización de las empresas filiales, en el segundo semestre del año se realizó la fusión entre INTERNEXA y FLYCOM Comunicaciones, tendiente a reforzar la estrategia de negocio para alcanzar el liderazgo y reconocimiento como el mayor transportador de energía y datos en Latinoamérica.

XM, Compañía de Expertos en Mercados, filial de ISA, participó en la constitución de la sociedad Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. –CRCC–, cuyo objeto social le permite compensar y actuar como contraparte central de operaciones en el mercado de activos financieros, con la finalidad de administrar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones derivadas de tales operaciones.

Con el fin de desarrollar el negocio de construcción de proyectos de infraestructura en el Perú, ISA constituyó una filial que le permitirá adelantar esta actividad con competitividad, en un entorno de gran crecimiento y condiciones aptas para el desarrollo de los negocios.

La disponibilidad total promedio para los activos de transmisión de ISA fue de 99.918%, valor que supera la meta establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG– de 99.654%. Al concluir el año, se había reparado el 99% de la infraestructura de transmisión afectada por atentados.

Se realizó la evaluación de satisfacción del cliente externo, se obtuvo un Índice de Satisfacción General de 86.6%, que corresponde a una calificación

alta, y un Índice de Calidad General de 82%, que corresponde a un desempeño superior.

Transportar energía en Colombia es una labor compleja, sometida a dificultades e incertidumbres de origen topográfico, atmosférico y al ataque permanente a la infraestructura por parte de los actores al margen de la ley. ISA ha venido desarrollando un trabajo estructurado que le ha permitido a los colombianos contar con un servicio de transporte con altos estándares de calidad y confiabilidad.

Sin embargo, el 26 de abril de 2007, un error humano en una maniobra provocó la desconexión total de la subestación Torca (Cundinamarca), lo que originó la sobrecarga y posterior salida de funcionamiento de las líneas a 230 kV que estaban en operación en el área. Este hecho evidenció señales importantes para la expansión del Sistema Interconectado Nacional.

Un evento de esta naturaleza no constituye una situación deseable para una empresa de transmisión de energía que presta un servicio público, pero está claro que en operaciones de este tipo, donde hay intervención humana que es insustituible, siempre existe el riesgo de error, el cual se busca minimizar a partir de una continua capacitación, soporte tecnológico y revisión de los procesos.

Con el propósito de minimizar la ocurrencia de nuevos eventos de este tipo, ISA ha tomado una serie de medidas que incluyen un esquema de mejoramiento continuo, reforzado con acciones derivadas de un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo que comprende actividades en el marco de los procesos, subestaciones, tecnologías y competencias del recurso humano.

ISA ha venido cumpliendo los compromisos con sus grupos de interés, accionistas, proveedores, clientes, colaboradores, sociedad y Estado y ha avanzado en la profundización de su relación con algunos de ellos. Es así como en el marco de la conmemoración de sus 40 años de creación, ISA suscribió con la Universidad de Antioquia un convenio para mejorar en Colombia la prevención y la atención integral a las víctimas de minas antipersona y munición sin explotar.

Nuestra gestión ha sido reconocida por organismos nacionales e internacionales:

- ISA y sus filiales TRANSELCA y REP fueron reconocidas en la tercera edición del Congreso Internacional sobre el Medio Ambiente y la Industria Energética, realizado en Argentina.
- El Modelo de Gestión de REP, fue distinguido en el Perú con el Premio Nacional a la Calidad 2007, galardón por el que compiten las más destacadas empresas de ese país.







Solo nos resta agradecerles a todos quienes han colaborado para alcanzar estos logros. A accionistas e inversionistas por confiarnos sus recursos, creyendo en nuestra capacidad. A proveedores y clientes, con quienes mantenemos unas productivas relaciones de negocios. A los países en los que ISA tiene presencia, por permitirnos hacer parte de su vida diaria. A las Fuerzas Armadas de Colombia, por su oportuna colaboración en la recuperación de la infraestructura afectada por atentados y finalmente a los colaboradores de ISA y de sus filiales, sin cuyo decidido empeño nada de esto habría sido posible.

Muchas gracias,

Orlando Cabrales Martínez Presidente Junta Directiva Luis Fernando Alarcón Mantilla Gerente General



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS INFORMES RELEVANTES

Medellín, 15 de febrero de 2008

A los señores accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

En relación con el Informe Anual del Grupo ISA 2007, los suscritos, el Representante Legal y el Contador General de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., certifican:

- Que de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, antes de ser puestos a su disposición y de terceros los estados financieros de ISA matriz y consolidados, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros,
- 2. Que en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los estados financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Grupo.

Luis Fernando Alarcón Mantilla Gerente General

Jairo A. Alzate Pino Contador T.P. 8671-T







CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Los suscritos Representante Legal y Directora Informática de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000.

Certifican:

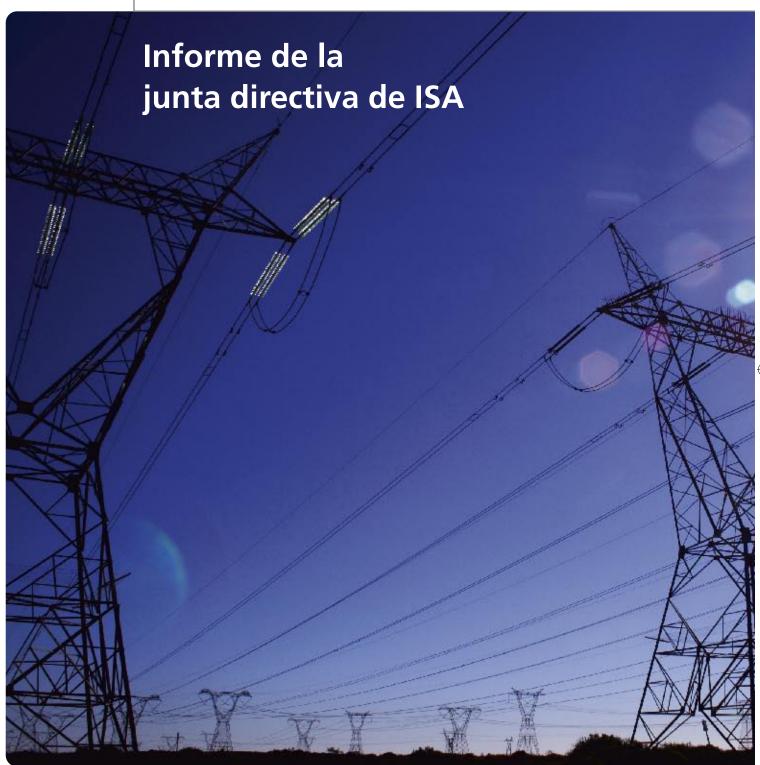
- a. Que la sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el software que utiliza es legal y sobre el mismo ha pagado los derechos de uso, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones. Los documentos reposan en el Archivo Central.
- b. Que la Dirección Informática de la Sociedad tiene inventariado el software que utiliza, y lleva control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
- c. Que de acuerdo con las políticas de la Sociedad y guías institucionales, los empleados están en la obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Luis Fernando Alarcón Mantilla Gerente General

Olga Lucía López Marín Directora Informática



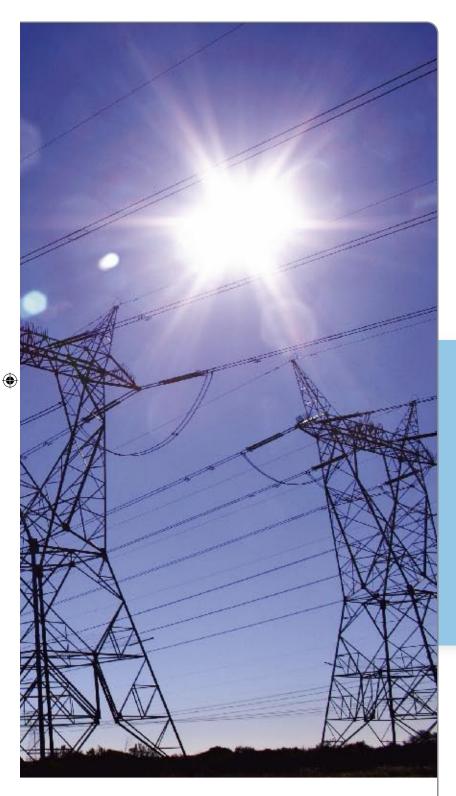
Informe anual 2007











de la Junta Directiva de Inter-





2.1 COMPOSICIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ISA

El 30 de marzo de 2007, la Asamblea General de Accionistas designó cargos y personas con conocimiento y experiencia en los campos administrativo, financiero, societario y bursátil, entre otros, para conformar la Junta Directiva de la Organización.

Las personas que resultaron elegidas son reconocidas por su solvencia moral y en asuntos relacionados con servicios públicos y sector eléctrico.

Miembros principales:

- Primer renglón: Hernán Martínez Torres, Ministro de Minas y Energía.
- Segundo renglón: Gloria Inés Cortés Arango, Viceministra General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Tercer renglón: Isaac Yanovich Farbaiarz.
- Cuarto renglón: Jesús Aristizábal Guevara.
- Quinto renglón: Santiago Montenegro Trujillo.
- Sexto renglón: Luisa Fernanda Lafaurie Rivera.
- Séptimo renglón: Orlando Cabrales Martínez.

Miembros suplentes, en el mismo orden:

- Manuel Fernando Maiguashca Olano, Viceministro de Minas y Energía.
- Nhora Abuchar Chamie, Abogada Asesora del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público.
- Viviana Lara Castilla, Directora de Crédito Público y del Tesoro Nacional, quien reemplazó a partir de febrero del presente año a Julio Andrés Torres García.
- Gabriel Jaime Betancourt Mesa.
- Jorge Hernán Cárdenas Santamaría.
- Luis Fernando Uribe Restrepo.
- Andrés Felipe Mejía Cardona.

Salvo la condición de accionistas de Orlando Cabrales Martínez, Luisa Fernanda Lafaurie Rivera y Jorge Hernán Cárdenas Santamaría, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta y la Empresa, ni vínculos comerciales entre sus parientes, dentro del primer grado de consanguinidad o afinidad, y la Empresa.

Los siguientes miembros desempeñan cargos públicos dentro de la Administración Central, y por lo tanto tienen relación con la Nación, accionista mayoritario de Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P. –ISA–:

- Hernán Martínez Torres, Ministro de Minas y Energía.
- Manuel Fernando Maiguashca Olano, Viceministro de Minas y Energía.





- Gloria Inés Cortés Arango, Viceministra General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Nhora Abuchar Chamie, Abogada Asesora del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público.
- Viviana Lara Castilla, Director General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.
- Julio Andrés Torres García, anterior Director General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

Ostentaron la calidad de miembros independientes, según lo dispuesto por la Ley 964 de 2005, Jesús Aristizábal Guevara, Gabriel Jaime Betancourt Mesa, Santiago Montenegro Trujillo, Jorge Hernán Cárdenas Santamaría, Luisa Fernanda Lafaurie Rivera y Luis Fernando Uribe Restrepo.

2.2 OPERATIVIDAD DE LAS REUNIONES

2.2.1 Programación

En la sesión 651 del 27 de abril de 2007, la Junta Directiva aprobó la programación de reuniones, el plan de mejoramiento y los correspondientes temas y periodicidad de presentación, para el período abril 2007 – marzo 2008.

Dentro del período señalado, la Junta se reunió en 14 oportunidades, 12 de las cuales fueron ordinarias y dos extraordinarias; 11 se realizaron en Bogotá, dos en Medellín y una en Cartagena; 13 reuniones se realizaron bajo la modalidad presencial y una no presencial.

El promedio de duración de cada una de las reuniones fue de cinco horas, durante las cuales siempre se cumplió con lo acordado por la Junta Directiva en cuanto a la discusión y análisis de temas de carácter aprobatorio en primer lugar y posteriormente los temas estratégicos y los de seguimiento.

2.2.2 Citación

Al terminar cada sesión, el Secretario de la Junta recordó la fecha y el lugar de la siguiente reunión y posteriormente, con no menos de cinco días de anticipación a su celebración, citó a todos los miembros principales y suplentes mediante comunicación escrita.

2.2.3 Disponibilidad de la información

Durante el período, el Secretario de la Junta, con no menos de tres días de anterioridad a cada reunión, puso a disposición de todos los miembros la documentación relacionada con los temas a tratarse en la respectiva sesión, utilizando el sitio web creado con clave personal para las consultas de todos los miembros.







Así mismo, al inicio de cada reunión se entregó a todos los miembros un disco compacto editado con la información a tratarse en la sesión, además de una copia física.

De otro lado, la Secretaría General envió la información solicitada utilizando el mismo medio web.

2.2.4 Quórum

Al inicio de cada reunión y en el momento de aprobarse los temas sometidos a consideración de la Junta Directiva, el Secretario verificó el cumplimiento del quórum establecido en los Estatutos Sociales.

Aunque a las reuniones de Junta se citan y asisten los miembros principales y suplentes, en la votación se cuenta sólo el voto del principal para computar las mayorías dispuestas.

2.2.5 Orden del día

Verificado el quórum, el Secretario de la Junta Directiva sometió a aprobación el orden del día respectivo, el cual había sido dado a conocer previamente a cada uno de los miembros.

2.2.6 Asistencia

De abril de 2007 a marzo de 2008 las reuniones de Junta contaron, como mínimo, con la participación del número de miembros necesario para conformar el quórum deliberatorio y decisorio.

La asistencia de los miembros principales a las 14 reuniones, fue la siguiente:

- Hernán Martínez Torres, Ministro de Minas y Energía, 13 reuniones.
- Gloria Inés Cortés Arango, Viceministra General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 13 reuniones.
- Isaac Yanovich Farbaiarz, 13 reuniones.
- Jesús Aristizábal Guevara, 13 reuniones.
- Santiago Montenegro Trujillo, 14 reuniones.
- Luisa Fernanda Lafaurie Rivera, 13 reuniones.
- Orlando Cabrales Martínez, 8 reuniones.

La asistencia de los miembros suplentes fue la siguiente:

- Manuel Fernando Maiguashca Olano, Viceministro de Minas y Energía,
 12 reuniones.
- Nhora Abuchar Chamie, Abogada Asesora del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público, 12 reuniones.





- Julio Andrés Torres García, Director General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público,11 reuniones.
- Viviana Lara Castilla, quien reemplazó al anterior en el mismo cargo y fue nombrada en la Junta el 5 de febrero de este año, 2 reuniones.
- Gabriel Jaime Betancourt Mesa, 13 reuniones.
- Jorge Hernán Cárdenas Santamaría, 9 reuniones.
- Luis Fernando Uribe Restrepo, 12 reuniones.
- Andrés Felipe Mejía Cardona, 14 reuniones.

2.2.7 Temas pendientes

En cada reunión el Gerente General informó sobre el seguimiento a los temas pendientes y el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas. Una vez revisados, la Junta indicó al Secretario cuando un tema se debía retirar del cuadro de pendientes.

2.2.8 Aprobación de actas

Las actas elaboradas por el Secretario de la Junta Directiva se sometieron a aprobación y llevan las firmas del Presidente y del Secretario.

Dichas actas se conservan en libro debidamente foliado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, en orden consecutivo, y se mantienen y custodian en el archivo central de la Empresa.

2.3 PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta en pleno, en la sesión 646 de diciembre 20 de 2006, eligió a Orlando Cabrales Martínez como su Presidente.

2.4 PREPARACIÓN DE TEMAS A TRATAR EN JUNTA

En cumplimiento de lo recomendado por el plan de mejoramiento, la Junta centró su plan de trabajo en mejorar la planeación y preparación de las reuniones y en intensificar el tiempo dedicado a temas estratégicos. Los temas fueron estudiados y analizados por cada uno de los miembros, discutidos con objetividad y criterio de negocio en la Junta en pleno y decididos por consenso.

2.5 COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Según lo establecido por la Junta Directiva de la Organización, en ISA funcionan de manera institucional el Comité de Auditoría Corporativo, el Comité de Junta y el Comité de Nuevos Negocios.









2.5.1 Comité de Auditoría Corporativo

Se reunió en seis oportunidades durante el período abril 2007 – marzo 2008. El Comité está presidido por Luis Fernando Uribe Restrepo y lo integran además Nhora Abuchar Chamie, Jesús Aristizábal Guevara, Jorge Hernán Cárdenas Santamaría y Andrés Felipe Mejía.

Entre otras funciones, este Comité aprueba la Política de Control del Grupo y vela por su cumplimiento; informa a la Junta Directiva o a la Asamblea General de Accionistas sobre situaciones de riesgo y control que lo ameriten; presenta a la Asamblea General de Accionistas los resultados del proceso de evaluación de ofertas para el cargo de Revisor Fiscal; vigila el cumplimiento del Código de Buen Gobierno de ISA y maneja con solvencia los asuntos relacionados con su cumplimiento efectivo, en razón de las reclamaciones formuladas a la Junta Directiva por accionistas e inversionistas, entre otros, según lo dispuesto por los Estatutos Sociales y por el mismo Código.

2.5.2 Comité de Junta

Se reunió en cinco ocasiones durante el período abril 2007 – marzo 2008; está presidido por Manuel Fernando Maiguashca Olano, Viceministro de Minas y Energía, y lo integran además Gloria Inés Cortés Arango, Viceministra General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Orlando Cabrales Martínez y Santiago Montenegro Trujillo.

Este Comité ejerce funciones de acompañamiento y seguimiento a la Administración en temas relacionados con el cumplimiento del Código de Buen Gobierno, los estados financieros, el direccionamiento estratégico y el talento humano. Así mismo, lleva a cabo la evaluación del Gerente General y ejerce otras funciones o actividades asignadas por la Junta Directiva, como la de evaluar el funcionamiento de la propia Junta.

2.5.3 Comité de Nuevos Negocios

Se reunió en ocho ocasiones durante el período; está presidido por Luisa Fernanda Lafaurie Rivera y lo integran además Orlando Cabrales Martínez, Andrés Felipe Mejía Cardona, Gabriel Jaime Betancourt Mesa, Santiago Montenegro Trujillo, Gloria Inés Cortés Arango –Viceministra General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público– y Manuel Fernando Maiguashca Olano –Viceministro de Minas y Energía–.

Sus funciones son analizar las iniciativas de inversión consideradas en la estrategia de crecimiento de ISA y monitorear los negocios que estén en ejecución. No hacen parte de este Comité los miembros de Junta que por sus funciones o labores o en razón a que la empresa o entidad donde laboran o prestan sus servicios, puedan tener conflictos de interés, teniendo en consideración el negocio que se analiza o monitorea.



2.6 REMUNERACIÓN

Por asistir a las reuniones de Junta y de comités, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a tres salarios mínimos legales mensuales vigentes por reunión.

2.7 CONFLICTOS DE INTERÉS

Cuando los miembros de Junta consideraron que pudo existir un conflicto de interés en un tema específico debatido, lo manifestaron a los demás miembros y se abstuvieron de participar en la discusión y decisión, retirándose transitoriamente del recinto donde sesionó la Junta mientras se deliberó y se decidió sobre dicho tema.

2.8 RELACIÓN DE LA JUNTA CON LAS EMPRESAS DEL GRUPO ISA

Para realizar una mejor labor como administradores de la matriz del Grupo ISA, en la Junta Directiva participan miembros que pertenecen a las Juntas Directivas de las empresas vinculadas: Luisa Fernanda Lafaurie Rivera, Isaac Yanovich Farbaiarz y Orlando Cabrales Martínez (Consejo de Administración de la Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista –CTEEP–), Santiago Montenegro Trujillo (Directorio de Red de Energía del Perú –REP– y del Consorcio TransMantaro), Andrés Felipe Mejía Cardona, (quien participó hasta diciembre en la Junta Directiva de XM), Jorge Hernán Cárdenas Santamaría (Directorio de ISA BOLIVIA), Orlando Cabrales Martínez (Junta Directiva de TRANSELCA) y Julio Andrés Torres García (Junta Directiva de INTERNEXA).

2.9 AUTOEVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Los miembros de la Junta Directiva realizaron una autoevaluación de tipo cualitativo, mediante un cuestionario elaborado para el efecto. La información se recolectó entre el 25 de enero y el 22 de febrero de 2008, y el tamaño de la muestra fue de 14 personas, lo que equivale al 100% de miembros principales y suplentes que componen la Junta.

Los temas fueron evaluados con las escalas de excelente, muy bueno, bueno, regular y malo, sin embargo, para la calificación solo se tuvieron en cuenta excelente y muy bueno. En este sentido los resultados fueron los siguientes:

- Desempeño individual de los miembros de Junta: 97%
- Desempeño grupal: 86%
- Pertinencia y profundidad en el tratamiento de los temas: 92%
- Desempeño y participación en la administración: 77.4%

En todos los aspectos evaluados, se obtuvieron calificaciones superiores en relación con el período anterior. Para optimizar el desempeño de la Junta Directiva, se propuso trabajar conjuntamente con la administración para







mejorar los aspectos de agilidad y eficiencia de las reuniones, mayor síntesis en la presentación de los temas y focalizar la actividad de la Junta en temas estratégicos. Adicionalmente, la administración programará talleres para profundizar el conocimiento de los miembros de Junta en los negocios de ISA, temas normativos y regulatorios, aspectos contables, tendencias y evolución del sector, entre otros.

Además de la autoevaluación, la Junta fue calificada de acuerdo con los resultados de los indicadores del Cuadro de Gestión Integral Corporativo y los de Máximo Nivel, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva en las sesiones 646 del 20 de diciembre de 2006 y 649 del 30 de marzo de 2007. Si se tienen en cuenta los pesos establecidos por perspectivas, objetivos e indicadores, el cumplimiento del Cuadro de Gestión Integral Corporativo fue de 98.6% y el de Máximo Nivel fue de 38% por encima de la meta inferior.

2.10 EVALUACIÓN DEL GERENTE GENERAL

El Gerente General se evalúa de acuerdo con los resultados del Cuadro de Gestión Integral (Corporativo, Máximo y Primer Nivel), es decir un nivel más que a la Junta Directiva. Teniendo en cuenta los pesos establecidos por perspectivas, objetivos e indicadores, el cumplimiento del Cuadro de Gestión Integral Corporativo fue de 98.6%, el de Máximo Nivel fue de 38% y el cumplimiento de los indicadores de Primer Nivel fue de 53.7% por encima de la meta inferior.

La Junta Directiva en forma unánime destacó la gestión desempeñada por Luis Fernando Alarcón Mantilla y el liderazgo ejercido durante el período, lo cual contribuyó sustancialmente para colocar la empresa en el sitio que hoy ocupa, dentro y fuera del país. Su visión, dedicación y tenacidad han sido definitivas en ese aspecto, y merecen todo nuestro reconocimiento. La Junta Directiva resalta de manera especial, la efectiva participación y acierto por parte del Gerente General en la exitosa conversión de CTEEP en una filial, transmitiendo a ella las políticas y procedimientos del Grupo sin traumas de ninguna clase.

Por último, quiero expresarles a los señores accionistas que todos y cada uno de los miembros de la Junta Directiva aportaron su conocimiento, experiencia, dedicación y actitud crítica y positiva al crecimiento y sostenibilidad de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Al respecto, ver Informe Especial, página 249.

ORLANDO CABRALES MARTÍNEZ Presidente, Junta Directiva

Medellín, marzo de 2008



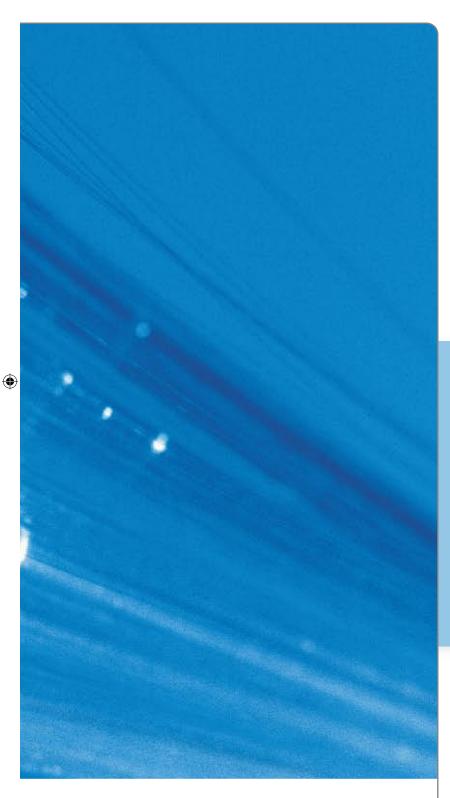
Informe anual 2007











En cumplimiento de lo consagrado en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno, como Presidente de la Junta Directiva de ISA y en nombre del Gerente General, presento el siguiente informe:





3.1 REFORMA DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

En reunión 635 de agosto 31 de 2007 la Junta Directiva aprobó la tercera reforma al Código en lo relacionado con las modificaciones a los compromisos con los grupos de interés, en el marco de la responsabilidad social empresarial de ISA. La reforma se dio a conocer mediante comunicación escrita, publicada el 27 de marzo de 2007 en un periódico de amplia circulación nacional.

3.2 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En dos periódicos de amplia circulación nacional, ISA publicó la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de marzo 30 de 2007.

El 25 de marzo, a través de dos periódicos de amplia circulación, la Empresa recordó a los accionistas la fecha establecida para la Asamblea y publicó la información relacionada con los poderes para hacerse representar en la misma.

Simultáneamente, utilizando la página web de la Empresa, ISA divulgó el aviso de convocatoria, el orden del día y las proposiciones que se someterían a consideración. Así mismo, publicó la lista y hoja de vida de los postulados que la Nación, en su calidad de accionista mayoritario, presentó para conformar la Junta Directiva.

La Asamblea contó con el quórum exigido por la Ley, los temas aprobados en el orden del día fueron sometidos a consideración de los accionistas y su desarrollo transmitido por videoconferencia, vía Internet, en tiempo real.

Para información de los accionistas, en la página web de la Empresa se publicó un extracto del Acta 96 correspondiente a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de marzo 30 de 2007.

El acta fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea y por la comisión respectiva, y en ella se consignaron los temas presentados, las aprobaciones y autorizaciones otorgadas por la Asamblea y las observaciones formuladas por los señores accionistas. El acta se registró en la respectiva Cámara de Comercio y copias de la misma fueron enviadas a la Superintendencia Financiera de Colombia y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD–.

3.3 DE LA ADMINISTRACIÓN

En la Asamblea Ordinaria de marzo 30 se eligió la Junta Directiva para el período abril 2007 – marzo 2008. Todos los miembros elegidos manifestaron por escrito su aceptación, hecho que también se registró en la Cámara de Comercio de la sede de la Sociedad.



En el informe sobre funcionamiento de la Junta Directiva, presentado también a esta honorable Asamblea, se dieron a conocer las reuniones celebradas, la asistencia de los miembros y la autoevaluación de la Junta Directiva.

Conforme a los Estatutos Sociales, hacen parte de la administración el Gerente General, los gerentes, los subgerentes y lo directores. Todos ellos, mediante el direccionamiento estratégico de sus respectivas áreas y el desarrollo de las diferentes actividades, contribuyen al logro de los objetivos empresariales.

El Gerente General es evaluado de acuerdo con los resultados de los indicadores de tres niveles del Cuadro de Gestión Integral: Corporativo, Máximo y Primero, lo cual significa un nivel más que a la Junta Directiva. Los resultados de esta gestión fueron:

De los nueve indicadores que componen el Cuadro de Gestión Integral Corporativo –CGI– del Grupo ISA, el 89% alcanzaron el límite superior establecido y el 11% estuvieron en el rango entre el límite superior e inferior. Teniendo en cuenta los pesos establecidos por perspectivas, objetivos e indicadores, el CGI alcanzó un cumplimiento de 98.6%.

Los resultados presentados en el CGI de Máximo Nivel corresponden a 22 indicadores, de los cuales, 32% alcanzaron el límite superior, 23% estuvieron en el rango y 45% no alcanzaron el límite inferior. A nivel general, teniendo en cuenta los pesos establecido por perspectivas, objetivos e indicadores definidos para este CGI el cumplimiento fue de 38%.

Para el Primer Nivel de gestión se tienen 17 indicadores, de los cuales el 41% alcanzaron el límite superior, 29% estuvieron en el rango y 29% no alcanzaron el límite inferior. A nivel general, teniendo en cuenta los pesos establecido por perspectivas, objetivos e indicadores definidos para este CGI, el cumplimiento fue de 53.7%

La Junta Directiva en forma unánime destacó la gestión desempeñada por Luis Fernando Alarcón Mantilla y el liderazgo ejercido durante el período, lo cual contribuyó sustancialmente para colocar la empresa en el sitio que hoy ocupa, dentro y fuera del país. Su visión, dedicación y tenacidad han sido definitivas en ese aspecto, y merecen todo el reconocimiento. La Junta Directiva resalta de manera especial, la efectiva participación y acierto por parte del Gerente General en la exitosa conversión de CTEEP en una filial, transmitiendo a ella las políticas y procedimientos del Grupo sin traumas de ninguna clase.

Los gerentes de área, subgerentes, directores y demás trabajadores de la Empresa son evaluados según los indicadores establecidos en el CGI para cada nivel. Los resultados de la evaluación son difundidos en toda la Organización, y con base en ellos se elabora el plan de mejoramiento para el período siguiente.







Para negociar acciones de ISA, sus administradores deben contar con la autorización de la Junta Directiva. Es por ello que, en su condición de miembros de Junta, Jorge Hernán Cárdenas Santamaría, en sesión 653 de junio 29 de 2007 y Andrés Felipe Mejía Cardona, en sesión 658 de noviembre 26 de 2007, solicitaron autorización para negociar acciones, las cuales les fueron otorgadas por la Junta sin el voto deliberativo y decisorio de los interesados. Los gerentes y directores de la Empresa, en su calidad de administradores, también solicitaron las respectivas autorizaciones para comprar o vender acciones de ISA.

Con ocasión de la oferta pública de acciones ordinarias de la Empresa, llevada a cabo en diciembre de 2007, la Junta Directiva en reunión 658 de noviembre 26 de 2007, autorizó a los directivos y trabajadores para comprar acciones, toda vez que se trataba de una oferta dirigida en igualdad de condiciones al público en general.

ISA no hace uso de mecanismos especiales de pago o remuneración en acciones de la sociedad para empleados, personal directivo o administradores.

A través de la página web, en la sección Gobierno Corporativo, ustedes, señores accionistas, pueden conocer la calidad profesional y la trayectoria laboral de los administradores de la Empresa.

3.4 DEL CONTROL

La Compañía, en su proceso de vigilancia y control permanente, respondió con eficiencia y oportunidad en el suministro de la información y/o documentos a los entes de control gubernamentales y obtuvo calificaciones por parte de firmas autorizadas.

Entes de control externos

- Contaduría General de la Nación –CGN–. La Empresa le entregó 16 reportes relacionados con información contable y deudores morosos.
- Contraloría General de la República –CGR–. La Empresa le entregó 20 informes relacionados con rendición de cuentas, avance de planes de mejoramiento, información para el Sistema Estadístico Unificado de Deuda –SEUD–, e información sobre ejecución del presupuesto de caja para el Sistema de Información de Estadísticas Fiscales de la Contraloría General de la Nación –SIDEF–.
- Superintendencia Financiera de Colombia. La Empresa le entregó 18 informes sobre colocación de bonos, información anterior y posterior a la Asamblea General de Accionistas e información contable y financiera. Así mismo, en Información Relevante se publicaron 86 registros.
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD . ISA entregó
 18 informes sobre aspectos generales de la Empresa para actualizar





el Registro Único de Prestadores de Servicios –RUPS–; información financiera, administrativa, comercial, contable y de inversión sobre infraestructura; e información específica sobre la Asamblea General de Accionistas.

- Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG –. La Empresa le entregó seis informes sobre composición accionaria e información contable.
- Departamento Nacional de Planeación –DNP–. La Empresa le entregó dos informes relacionados con seguimiento presupuestal, participación accionaria y proyecto de distribución de utilidades.
- Ministerio de Minas y Energía. La Empresa le entregó cuatro informes sobre el patrimonio de ISA.
- Auditor Externo de Gestión de Resultados. La firma AGN Jiménez & Asociados Ltda. se desempeñó como auditor externo para el período 2006. Su informe, emitido el 30 de marzo de 2007 y publicado en el prensa nacional el 13 de mayo del mismo año, expresó que en la Compañía no se observaron situaciones que indicaran la existencia de problemas en su viabilidad financiera, que el sistema de control interno cumplió en forma efectiva con los objetivos de control establecidos y que el nivel de riesgo de la Compañía es bajo. Dicho informe fue presentado a la SSPD.
- Revisor Fiscal. Durante el período fiscal abril 1º de 2007 a marzo 31 de 2008, la firma PriceWaterhouseCoopers Ltda. llevó a cabo la revisoría fiscal de ISA, teniendo en cuenta la información y los documentos solicitados en cumplimiento de sus funciones. Las recomendaciones efectuadas como resultado de este proceso han sido analizadas por la Empresa y se han tomado las medidas que en ellas se indican. En la Asamblea General de Accionistas, en cumplimiento de su deber legal, dicha firma presentará un dictamen sobre la gestión, los estados financieros y la administración de la Sociedad.
- Cámara de Comercio. Durante el período se presentaron los estados financieros, se renovaron el Registro Mercantil y el Registro Único de Proponentes, y se actualizó el capital suscrito y la participación accionaria de ISA en las empresas que conforman el Grupo.
- Calificaciones crediticias.

Duff & Phelps de Colombia.

El Comité Técnico de Calificación de Duff & Phelps de Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en reunión de junio 6 de 2007, después de efectuar el correspondiente estudio y análisis con ocasión de las emisiones de bonos ordinarios, reafirmó las calificaciones AAA (Triple A) y revisó a Estable las perspectivas negativas anteriormente











asignadas. Al respecto, es necesario precisar que las obligaciones calificadas en esta categoría se consideran con la más alta calidad crediticia y los factores de riesgo son prácticamente inexistentes, según la escala de calificación de Duff & Phelps de Colombia S.A.

Standard & Poor's, agencia calificadora internacional de riesgos.

El 10 de octubre de 2007, ratificó la calificación de crédito corporativo de largo plazo en moneda extranjera de BB+ y la calificación BBB- en moneda local.

Según Standard & Poor´s, estas calificaciones reflejan la posición dominante de ISA en el Sistema de Transmisión Nacional, su importancia estratégica para el país, su monopolio natural, y la propiedad del Gobierno. Estas fortalezas se ven afectadas por los riesgos de operar en el ambiente político y económico de Colombia, por el riesgo cambiario relacionado con su deuda denominada en moneda extranjera, y por su mayor exposición a economías más volátiles.

Es importante agregar que durante el período no se presentaron solicitudes de los accionistas o inversionistas para realizar auditorías especializadas ni investigaciones por parte de las entidades de vigilancia y control que comprometieran a ISA.

Para conocimiento y análisis de accionistas e inversionistas, el informe del Revisor Fiscal, la opinión del Auditor Externo y la calificación de las agencias calificadoras de riesgos se publican en la página web de la Compañía.

Órganos de control interno

 Comité de Auditoría Corporativo. Mediante el Acuerdo 59 de agosto 3 de 2006, la Junta Directiva reglamentó la composición, funcionamiento, responsabilidades, remuneración e informes del Comité de Auditoría, conforme a los lineamientos establecidos por la Ley 964 de 2005 y el Código de Buen Gobierno.

El Comité de Auditoría Corporativo se reunió seis veces durante el período abril 2007 – marzo 2008, se sometió a su consideración el informe del Revisor Fiscal, los informes para las entidades de vigilancia y control, los Estados Financieros de 2007 y el plan de trabajo de la Auditoría Corporativa.

La Auditoría Corporativa realizó durante el período ocho evaluaciones en temas tales como administración delegada, coordinación y operación de la red de transmisión, visita a centros de transmisión de energía, acompañamiento al proyecto Confiabilidad en el Servicio de Transporte de Energía (ISA), Responsabilidad Social Empresarial, seguridad de SAP, control interno contable, cumplimiento de los compromisos del Código de Buen Gobierno y gestión de pasajes y hoteles.



Sus recomendaciones están relacionadas con mejorar los controles establecidos para la gestión integral de los equipos desmontados, la ejecución de maniobras de acuerdo con protocolos operativos y de comunicaciones, conformar un Comité de Responsabilidad Social, formalización de la documentación y procesos de consolidación y reporte contable, así como el monitoreo de la gestión contable y la integración de las iniciativas en la continuidad de los negocios.

• Instrumentos implementados en la Empresa tales como el Cuadro de Gestión Integral, el Plan de Desarrollo, el Plan de Mejoramiento y el Plan Presupuestal permiten controlar las actividades que se ejecutan en la Compañía día a día.

3.5 DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En la página web de la Compañía se publica el compromiso con cada uno de los grupos de interés y se presenta el Informe de Responsabilidad Social Empresarial, el cual reporta de manera detallada su cumplimiento. También, en el mismo sitio se registran las noticias y los hechos relevantes para cada uno de esos grupos.

A continuación se presentan aspectos relacionados con los accionistas y los proveedores.

3.5.1 Accionistas

Al 31 de diciembre y luego de la oferta pública de acciones, ISA tiene 1,075,661,374 acciones en circulación, las cuales pertenecen a 62,982 accionistas: Nación (569,472,561 - 52.942%), Empresas Públicas de Medellín (109,350,775 - 10.166%), Ecopetrol (58,925,480 - 5.478%), Empresa de Energía de Bogotá (18,448,050 - 1.715%), inversionistas institucionales (159,709,403 - 14.848%), personas naturales (125,236,345 - 11.643%), personas jurídicas (21,606,339 - 2.009%), inversionistas extranjeros (9,487,546 - 0.882%) e ISA ADR Program (3,424,875 - 0.318%).

Relación con los accionistas

El centro de información para los accionistas efectuó 85,499 contactos, con un nivel de servicio de 99.83%, en las siguientes categorías:

- En la línea de atención al accionista el cumplimiento fue de 89.08%, superior al 85% pactado.
- En las oficinas de atención personalizada en Medellín se atendieron 444 requerimientos, en Bogotá 386, mientras que las demás oficinas regionales atendieron 720.
- En el buzón de accionesisa@isa.com.co se recibieron 2,638 requerimientos y en el mini-sitio de accionistas 18,316 visitas.







De otra parte y con el propósito de mantener relaciones de confianza basadas en el suministro de información oportuna y confiable, se realizaron las siguientes actividades:

- El Gerente General de la Compañía presentó el informe de gestión y resultados a través de seis reuniones presenciales dirigidas a sociedades comisionistas de bolsa en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín.
- Se publicaron y enviaron dos boletines para accionistas (84,254 físicos y 29,365 electrónicos exitosos) de acuerdo con lo dispuesto dentro del Código de Buen Gobierno de ISA, los cuales se encuentran publicados en la página web, mini-sitio Accionistas. Igualmente se les remitió el Extracto de Cuenta del Accionista semestral que contiene un informe completo sobre la inversión y el Certificado Tributario.
- Se mantuvo una comunicación oportuna de noticias y hechos relevantes al mercado a través del envío de 647,660 correos electrónicos exitosos, un 35% superior a los de 2006, clasificados en 621,691 correos para accionistas y 25,969 para comisionistas e inversionistas institucionales nacionales y extranjeros.
- En total se entregaron 36 noticias de interés, ocho informes de resultados financieros mensuales, tres publicaciones Quarterly Results para inversionistas internacionales, dos boletines para accionistas, dos extractos, un certificado tributario y cuatro piezas genéricas.

Política de Dividendos

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2007 aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución del ejercicio 2006, que consistió en distribuir utilidades y reservas por \$130,466 millones para pagar un dividendo de \$128 por acción. El pago se realizó en cuatro cuotas trimestrales iguales a razón de \$32 por acción: el 18 de abril, el 18 de julio, el 18 de octubre de 2007 y el 18 de enero de 2008.

Adicionalmente, la Asamblea aprobó una reserva por \$8,487 millones para el pago de dividendos a quienes suscribieron y pagaron acciones con ocasión de la oferta pública realizada en 2007, de la cual se pagó un dividendo por \$1,804 millones en enero de 2008.

3.5.2 Proveedores

Se celebraron 1,890 contratos con 941 proveedores, por valor de \$242,773,780,037.06, incluyendo el IVA.

En la página web se publicaron 48 procesos de compra relacionados con la adquisición de bienes y servicios: 27 corresponden al servicio de transporte de energía, 16 a bienes y servicios corporativos y cinco a los proyectos del FAER y el FAZNI.





De otra parte se recibieron y respondieron 660 requerimientos, a través del buzón de proveedores y de contratación.

3.6 DE LAS RELACIONES CON EL ACCIONISTA MAYORITARIO

Con su accionista mayoritario, la Nación, ISA ha celebrado los siguientes convenios:

- Convenio FAER 017 GSA-031-2005 entre la Nación-Ministerio de Minas y Energía y la Empresa Antioqueña de Energía –EADE–, cedido a ISA, para la administración general de los proyectos que se ejecutarán con recursos del FAER, correspondientes al departamento de Antioquia. Firmado el 22 de diciembre de 2006, por un valor de \$5,474,649,715.
- Contrato GSA-45-2007-ISA4000712 entre la Nación-Ministerio de Minas y Energía e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA –, para la administración general y asistencia técnica de los proyectos que se ejecutarán con recursos del FAZNI, correspondientes a los departamentos de Casanare, Putumayo, Guaviare, Vichada y Caquetá. Suscrito el 27 de agosto de 2007, por un valor de \$2,687,812,433.
- Convenio Interadministrativo GSA-041-2005-ISA4000671 entre la Nación-Ministerio de Minas y Energía e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA–, para la interventoría pre-contractual y de obra de los proyectos de ampliación, modernización y mejoramiento de las redes eléctricas de media y baja tensión en el archipiélago de San Andrés y Providencia que se ejecutarán con recursos del FAZNI. Suscrito el 27 de diciembre de 2005, por un valor de \$1,118,630,188, incluyendo ampliaciones.
- Convenio Interadministrativo GSA054-2006-ISA4000696 entre la Nación-Ministerio de Minas y Energía e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA–, para la administración general y asistencia técnica de la ejecución de los recursos del FAZNI, correspondiente al departamento del Cauca. Firmado el 22 de diciembre de 2006, por un valor de \$12,468,307,384.
- Convenio de Asistencia Técnica FAER 010-ISA4000654 (GSA-024-2005) entre la Nación-Ministerio de Minas y Energía e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA–, para la administración general de proyectos que se ejecutarán con recursos del FAER, para los departamentos de Caldas, Valle del Cauca, Cundinamarca y Meta. Suscrito el 26 de diciembre de 2005, por un valor de \$4,354,906,484.
- Convenio Interadministrativo GSA-042-2005-ISA4000670, entre la Nación-Ministerio de Minas y Energía e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA–, para la administración general del proyecto "Construcción de la línea de media tensión aislada a 34 kV y energizada a 13,2 kV a Puerto Concordia a partir de la subestación San José del Guaviare". Suscrito el 27 de diciembre de 2005, por un valor de \$2,221,633,568.









3.7 DE LOS RIESGOS

ISA gestiona sus riesgos y reporta los resultados de su gestión ante las instancias respectivas, dando cumplimiento así a la Política para la Gestión Integral de Riesgos del Grupo ISA.

La identificación y valoración de los riesgos consignados en el mapa de riesgos de ISA, ha permitido detectar que entre los más relevantes para la Compañía se incluye el riesgo macroeconómico, el conflicto armado, la inestabilidad jurídica, el riesgo regulatorio, los riesgos operacionales, y los relacionados con el crecimiento del Grupo.

Durante el período, ISA gestionó estos y otros riesgos de menor impacto y avanzó en la construcción de ejercicios que permiten analizar su efecto en la proyección de los estados financieros de la Compañía.

Reveló los aspectos más importantes de la gestión de sus riesgos en los prospectos de las acciones emitidas durante el período, en la página web y en el Informe Anual de la Compañía.

De otro lado, coordinó la implementación del ciclo para la gestión integral de riesgos en las filiales del Grupo ISA, las cuales también cuentan con un mapa en el que consignan los principales riesgos a los que están expuestas.

3.8 DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA AL PÚBLICO

Desde su creación, la página web de ISA informa al público sobre los acontecimientos de la Empresa:

- Compra o constitución de empresas.
- Valor de la acción.
- Cambios en la administración.
- Convocatoria para reuniones de asambleas.

Por este medio, y durante el año, los inversionistas pueden conocer los resultados financieros de ISA y consolidados (los mismos que se presentan a la Junta Directiva), informe de la deuda y garantías otorgadas, calificación de riesgo crediticio, informes a la Securities and Exchange Commission –SEC–, composición accionaria de ISA, fecha de pago de dividendos, atentados contra las torres de energía, proyectos en marcha, conformación de la Junta Directiva, decisiones relevantes de la Junta Directiva, informes del Revisor Fiscal e informes de las agencias calificadoras de riesgo.

Es importante anotar que la información financiera suministrada por este medio se actualiza cada trimestre y es la misma que se presenta a la Junta Directiva. Ésta se ha recopilado y elaborado conforme a los principios, criterios y prácticas profesionales con los que se preparan los estados financieros, y gozan de la misma fiabilidad.









La información que no aparece en el sitio web de la Compañía, puede ser solicitada por escrito al Gerente General, expresando las razones y fines.

La negativa del Gerente a suministrar información puede ser puesta a consideración de la Junta Directiva. En el período abril 2007 – marzo 2008 no se recibió en la Junta consideración alguna por la negativa a proveer información.

Se debe tener presente que ISA no debe suministrar información reservada o confidencial, o aquella que ponga en riesgo los negocios de la Compañía o afecte derechos de terceros.

3.9 CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

Durante el período se actualizaron las acciones y responsables del mecanismo de verificación del cumplimiento del Código de Buen Gobierno, acorde con la reforma aprobada.

El suministro de información en la página web, los reportes de verificación de Código de Buen Gobierno, así como los efectuados a los organismos de control y vigilancia, y los informes presentados a la Junta Directiva sobre el avance del cumplimiento del Código de Buen Gobierno y de los demás instrumentos de control, son los ejes centrales para verificar su cumplimiento.

Las auditorías que anualmente realiza la Revisoría Fiscal y la Auditoría Corporativa al cumplimiento del Código de Buen Gobierno ayudan en su seguimiento y control. Se realizaron dos auditorías que no arrojaron hallazgos de incumplimiento en compromisos del Código.

No se reportó ningún incumplimiento del Código de Buen Gobierno a través de las líneas telefónicas y buzones de correo disponibles para los accionistas y para el público en general. Si usted, señor accionista, quiere comunicarse con nosotros vía telefónica, lo puede hacer en las siguientes líneas:

Línea gratuita sugerencias y reclamos:

Línea gratuita de atención al accionista Nacional:

Medellín:

Servicio de Transporte de Energía:

01 8000941341
01 8000115000
57 (4) 3602472
57 (4) 3157143

Es de anotar que a disposición de los accionistas, incluyendo los minoritarios, se encuentra la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad que cuenta con facultades para adoptar las medidas pertinentes para evitar la violación de sus derechos, el restablecimiento del equilibrio y el principio de igualdad de trato a todos ellos.







Señores accionistas: nuestra experiencia en prácticas de buen gobierno corporativo nos ha demostrado que su observación en el día a día es lo que permite generar competitividad, transparencia y confianza. Contamos con su colaboración para continuar con nuestro compromiso de implementar las mejores prácticas.

Muchas gracias,

Orlando Cabrales Martínez Presidente de la Junta Directiva Luis Fernando Alarcón Mantilla. Gerente General

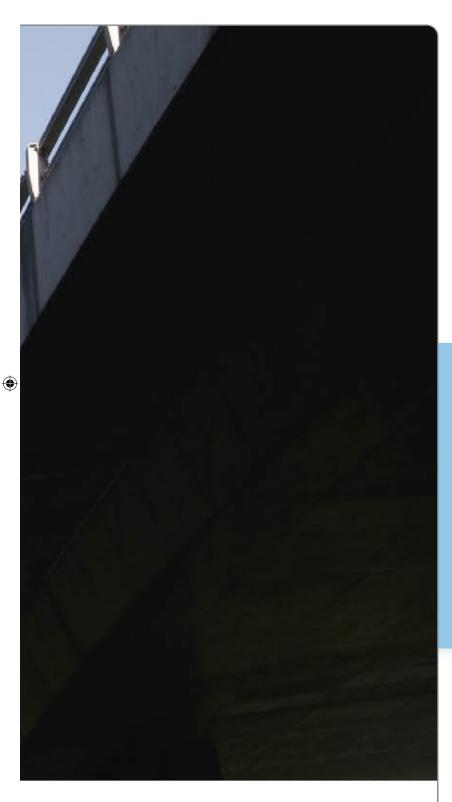


Informe anual 2007









La Junta Directiva y la Administración de ISA, interesadas



Esta MEGA será una guía, tanto para la toma de decisiones como para motivar las acciones del día a día de todas las personas del Grupo.

4.1 MEGA*

En el año 2016, el Grupo ISA será una corporación de negocios de USD 3,500 millones de ingresos, de los cuales el 80% serán generados fuera de Colombia.

- El Grupo ISA será reconocido entre los primeros tres transportadores eléctricos de América, y el más grande de Latinoamérica, consolidando sus plataformas de Brasil y la Región Andina, estableciéndose como un jugador relevante en otros países.
- ISA estará presente en el 50% de los intercambios de energía entre los sistemas eléctricos de los países de Latinoamérica, a través de activos propios o con sistemas bajo su operación.
- Por lo menos el 20% de los ingresos provendrá de negocios diferentes al transporte de energía eléctrica.
- Habrá incursionado en otros negocios relacionados, tales como transporte de gas y proyectos de infraestructura.
- Además de ser el mayor transportador de datos de la Región Andina, habrá desarrollado mercados de futuros energéticos en Colombia y otros países.

Actualmente el Grupo está en los siguientes negocios:

- Transporte de energía.
- Operación y administración de mercados.
- Transporte de telecomunicaciones.
- Construcción de proyectos de infraestructura.

El Grupo ISA se enfocará en el desarrollo de mercados mediante el diseño, construcción y operación de infraestructura lineal, en escenarios donde pueda ser relevante. El tema dominante refleja los éxitos del presente y sirve de plataforma para los proyectos futuros.







^{*} Meta grande y ambiciosa.



4.2 VALORES

En el Grupo ISA los valores son parte del trabajo y esfuerzo para conseguir los objetivos trazados, acompañan nuestro crecimiento y nos permiten ir más allá de las fronteras.

Valores como la ética, responsabilidad social, innovación y excelencia marcan la pauta para lograr la MEGA que nos hemos propuesto.

4.3 COMPROMISOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

El modelo de responsabilidad social en ISA se soporta en los compromisos establecidos con los grupos de interés. Durante el período se concluyó su proceso de renovación y homologación, se formalizó el modelo por parte de la Junta Directiva y se efectuó la correspondiente modificación en el Código de Bueno Gobierno.

La modificación incluye un mayor acercamiento entre las expectativas de los grupos y las posibilidades que la Compañía puede ofrecer en el marco de su gestión empresarial. Bajo esta perspectiva, la responsabilidad social se entiende como el marco equilibrado de relaciones entre las empresas del Grupo ISA y sus partes interesadas, constituido por un conjunto de valores, prácticas y compromisos, con el fin de agregar valor, generar confianza y contribuir al desarrollo sostenible de las sociedades donde se tiene presencia.









4.4 NUEVA ESTRATEGIA, NUEVA MARCA

Durante los últimos 40 años ISA ha logrado una sólida posición en el sector eléctrico, siendo reconocida como el mayor transportador internacional de energía de Latinoamérica. Igualmente, ha alcanzado una destacada presencia en el sector de las telecomunicaciones. Hoy, esta experiencia le permite emprender un nuevo reto, el de ser una corporación de negocios que incursiona en el diseño, operación y construcción de sistemas de infraestructura lineal.

La adopción de una nueva estrategia corporativa está plasmada en una nueva marca, tanto para ISA como para sus filiales y subsidiarias. Es así como, a partir de este momento, las compañías están unidas bajo una misma marca como identidad visual corporativa, la cual se expresa en un único símbolo, acompañado del nombre de las empresas.



Gracias a esta nueva identidad, ISA se muestra ante el mundo como una gran marca, unificada, que piensa global y actúa local. Se proyecta como un gran equipo humano, que unido avanza para lograr grandes retos.



اح







El modelo de arquitectura de marca adoptado por ISA presenta importantes ventajas como son: facilita la internacionalización y globalización; optimiza los recursos para actividades de posicionamiento de marca; atrae a más inversionistas; genera y conocimiento; simplifica el registro y protección legal de las marcas y, comunica cohesión, unidad de propósito y dirección.

Si ISA avanza, avanza cada región y cada país en el que actúa. ISA está íntimamente ligada al desarrollo del continente.



SÍMBOLO Y ELEMENTOS

El logotipo, como parte de la identidad visual, es la representación tipográfica del nombre. En ISA, logotipo y símbolo se unen creando un elemento figurativo que representa con consistencia y claridad la razón de ser de la Compañía: Sistemas de infraestructura lineal que impulsan el desarrollo del continente.

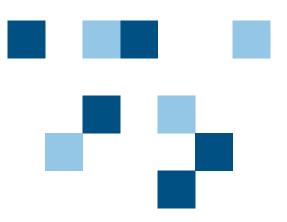
La identidad visual describe con exactitud, una infraestructura lineal que empieza en un punto y avanza sobre un trazado óptimo, hasta llegar a otro.

COLORES CORPORATIVOS

El color es la mejor herramienta para generar recordación de marca.

ISA ha definido dos tonalidades de azul como colores corporativos, es decir colores fundamentales. Con ellos, se construyó el logosímbolo y se crearon las diferentes piezas de comunicación.

El azul simboliza la seriedad y el compromiso de ISA con sus grupos objetivos, y su solidez financiera. Este color tiene un carácter corporativo definido, que permite proyectar una imagen global muy consistente, con gran aceptación en diferentes negocios.



ATRIBUTOS DE MARCA

La nueva identidad visual está construida sobre cinco atributos, entendidos como conceptos que guían el actuar como empresa, el trabajo y la forma como se relaciona con sus grupos de interés: ISA es confiable, sólida, visionaria, comprometida y plural.

EL POSICIONAMIENTO

ISA, es la empresa latinoamericana de sistemas de infraestructura lineal que avanza impulsando el desarrollo en el continente. Los sistemas de infraestructura lineal de ISA se extienden de ciudad en ciudad y de país en país, punto a punto. Esto dinamiza las economías locales y regionales e impulsa su desarrollo. Así, cuando ISA avanza, todos avanzamos.









EI ESLOGAN

Avanzar es impulsar el desarrollo, imprimir una visión prospectiva, dinámica e inteligente para la conquista de un gran reto empresarial.

Avanza convierte la estrategia en acción, simboliza el compromiso de ISA con sus grupos de interés. Es el cierre de un mensaje y un tema que debe estar presente en todas las comunicaciones.

La nueva identidad visual, los atributos de marca y la forma de expresar el posicionamiento a través de imágenes y textos, confluyen en una sola idea: alineación con la estrategia corporativa y su razón de ser. La visión de marca nos compromete a todos con un sólo propósito y demuestra al público externo cómo una compañía puede impulsar a otros a avanzar, sin perder de vista los principios que la han mantenido en la posición que tiene en los mercados de Latinoamérica.







Informe anual 2007







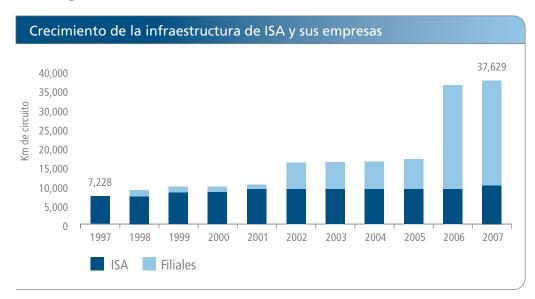


5.1 NEGOCIO DE TRANSPORTE DE

Mercado Común del Sur –MERCO-

•

En 1997, la red de transmisión de ISA contaba con 7,228 km de red, localizados en Colombia; diez años después, en 2007, ISA es la matriz de un grupo empresarial que tiene bajo su control una red de 37,629 km, ubicados en Colombia, Perú, Bolivia y Brasil; y a través de su participación en la Empresa Propietaria de la Red –EPR– apoya el desarrollo de la red de transmisión regional que unirá todos los países de Centroamérica. Estas cifras consolidan al Grupo ISA como el mayor transportador internacional de energía eléctrica en Latinoamérica.



Distribuidos por filial de la siguiente manera:

País Empresa	Colombia		Perú			Bolivia	Brasil	Total
	ISA	TRANSELCA	REP	ISA PERÚ	TransMantaro	ISA BOLIVIA	CTEEP	
Transmisión (km de circuito)	10,000	1,539	5,407	393	1,207	588	18,495	37,629
Transformación (MVA)	12,672	2,817	1,783	235	300	340	40,364	58,511

En 2007, ISA culminó la entrada en operación de los proyectos UPME 01 y 02 de 2003, constituidos por casi 1,000 km de líneas de transmisión a 500 kV. Además, como parte de su estrategia de crecimiento, el Grupo ISA, a través de su filial CTEEP, hizo su primera incursión en Brasil fuera del Estado de São Paulo, adjudicándose el mayor de los proyectos licitados por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica –ANEEL–, consistente en dos líneas a 500 kV de 720 km, que cruzan los estados de Tocantins, Piauí y Ribeiro Gonçalves.

Consciente del rol del transporte de energía como apoyo a los mercados eléctricos, el Grupo ISA tiene interconexiones internacionales entre Venezuela y Colombia, Colombia y Ecuador, Ecuador y Perú, y participa en la viabilización de importantes proyectos de interconexión requeridos para alcanzar el reto de un mercado eléctrico latinoamericano. Uno de estos proyectos es la









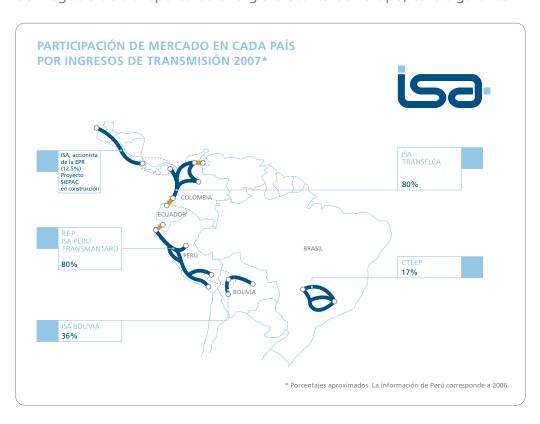
interconexión eléctrica entre Perú y Bolivia, para lo cual su filial ISA BOLIVIA adquirió una de las licencias provisionales que le permiten adelantar los estudios de factibilidad requeridos para la materialización del proyecto que consolidará el enlace físico de todos los países de la Comunidad Andina.

Adicionalmente, ISA, al lado de la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. –ETESA–, de Panamá, participa en la promoción y viabilización de la interconexión eléctrica entre Colombia y Panamá, la cual se constituye en el enlace físico entre los sistemas eléctricos de Centroamérica y Suramérica, fundamentales para la conformación de un mercado supra-regional.

En este sentido, se avanzó en los procesos de selección, contratación y desarrollo de los diferentes estudios tendientes a la viabilización del proyecto, en el marco de la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo –BID–. Así mismo, de forma coordinada con el BID y ETESA se realizaron reuniones de seguimiento del proyecto, contando con la participación de las autoridades de gobierno de los dos países.

De otro lado, los reguladores han contratado el estudio de armonización regulatoria y la CREG prevé tener la regulación definitiva para el último trimestre de 2008, con el fin de establecer un esquema que posibilite los intercambios de energía.

Con respecto a los ingresos, la participación en el mercado de transmisión del negocio de transporte de energía eléctrica del Grupo, es la siguiente:







La gestión del Grupo ISA está hoy apoyada en prácticas y estándares internacionales que aseguran la prestación del servicio de transporte de energía en todos los países bajo procesos homologados, orientados a optimizar el desempeño de la red. En la búsqueda de la excelencia, ISA lidera la ejecución de estudios de referenciamiento para conocer y aplicar las prácticas usadas por las empresas internacionales reconocidas por su desempeño, y ha diseñado planes y esquemas de coordinación, difusión e implementación de sinergia y prácticas para compartir el conocimiento disponible en cada una de sus empresas, de tal forma que pueda ser aprovechado para beneficio del Grupo.

5.2 NEGOCIO DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS

XM, Compañía de Expertos en Mercados, filial de ISA, opera el Sistema Interconectado Nacional –SIN– y administra el mercado eléctrico colombiano. Adicionalmente, administra las Transacciones Internacionales de Electricidad –TIE– de corto plazo con Ecuador; y presta servicios para operación de sistemas de potencia y sistemas de tiempo real, soluciones para mercados eléctricos y productos asociados.

XM coordina y supervisa la operación del SIN en Colombia que comprende una red de transporte de 9,935 km en líneas a 110-115 kV; 11,763 km a 220-230 kV y 2,399 km a 500 kV. El sistema cuenta con una capacidad efectiva neta instalada de 13,405.7 MW de los cuales el 95.7% están constituidos por 48 recursos de generación, despachados centralmente por el Centro Nacional de Despacho de XM, distribuidos así: 18 hidráulicos (8,525 MW, 63.6%), 21 a gas como combustible principal (3,598 MW, 26.8%) y nueve a carbón (700 MW, 5.2%). Los recursos no despachados centralmente suman 582.7 MW (4.3%), de los cuales cerca de 79% corresponden a generadores hidráulicos y el resto a pequeñas plantas térmicas (76.7 MW), cogeneradores (24.5 MW) y una planta eólica (18.4 MW).

Este mercado atiende la demanda de electricidad de 42 millones de colombianos distribuidos en más de 1,000 municipios, de la cual cuatro grandes centros urbanos concentran la mayor cantidad: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. La demanda creció un 4% con respecto a 2006, con lo que se logra un tercer año consecutivo de crecimiento por encima de 4% desde el 2005. En magnitud, en 2007 fue de 52,851 GWh/año, con un incremento de 2,037 GWh con respecto a 2006.

Colombia tiene una capacidad de exportación de 285 MW hacia Ecuador y de 336 MW hacia Venezuela. Así mismo, desde dichos países se pueden importar 215 y 205 MW respectivamente. La exportación hacia Ecuador supera ampliamente la energía enviada a Venezuela. A través de las TIE se han exportado a Ecuador cerca de 4 GWh/día en promedio durante los 58 meses de su operación. Durante el año 2007, se exportaron 876 GWh hacia el vecino país, lo que equivale a un 6% de su demanda. Por su parte, Ecuador exportó hacia Colombia 38 GWh, valor superior al exportado en el 2006 (1 GWh).







El mercado eléctrico colombiano, considerado como uno de los más dinámicos y competitivos de Latinoamérica, es administrado por XM, que atiende a través de la Bolsa de Energía a 71 agentes comercializadores que transan, 39 generadores, 11 dedicados a la actividad de transmisión y 32 a la de distribución. Al finalizar 2007, el número de fronteras de usuarios no regulados se ubicó en 4,262 y las de alumbrado público en 369; la demanda no regulada correspondió aproximadamente al 33% de la nacional y el número de fronteras registradas de usuarios regulados llegó a 3,537, lo que refleja la competencia gradual por la comercialización de energía.

Las transacciones del MEM en Colombia se comportaron en 2007 de la siguiente manera: el precio promedio anual de la energía en bolsa fue \$83.42 kWh; el total de transacciones del mercado en el año fue de \$6,008,005 millones, de los cuales \$1,680,983 millones (28% del total transado) correspondieron a las de bolsa y \$4,327,022 millones por el valor anual transado en contratos (72% del total) y el precio promedio anual de la energía en contratos fue \$77.31 kWh. Las transacciones en el MEM sobrepasaron la demanda comercial en un 35.4%, con un aumento de 0.5% con respecto al año anterior; el monto del flujo de dinero efectivo recaudado por facturación, a través de las cuentas que administra XM, por concepto de bolsa, cargos por Sistema de Transmisión Nacional –STN– y Sistema de Transmisión Regional –STR–, alcanzó la cifra de \$2,730,398.68 millones.

XM posee un portafolio de servicios especializados de consultoría y capacitación para las empresas del sector eléctrico nacional e internacional. A la fecha se han prestado servicios en Bolivia, Brasil, Panamá, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, República Dominicana y Perú.

Para prestar eficientemente estos servicios y conseguir el liderazgo colectivo para el crecimiento del mercado energético colombiano, XM se apoya en el desarrollo integral del talento humano, la promoción de la gestión del conocimiento y la aplicación efectiva de la tecnología.

5.3 NEGOCIO DE TELECOMUNICACIONES

INTERNEXA, filial de ISA, es una compañía de telecomunicaciones dedicada al negocio Portador de Portadores en toda la región, una especialización que no sólo le permite ofrecer amplia cobertura en los mercados que opera, sino también cumplir con altísimos índices de disponibilidad y confiabilidad sobre su red de 6,798 Km en la región. Además, es un importante jugador en Latinoamérica que se adapta a las necesidades de cada mercado y fomenta la integración de las naciones, con lo que crea una cultura de las comunicaciones que afianza los lazos entre los países y permite estar cada vez más cerca del resto del mundo.

Mientras acompaña el crecimiento de la industria, ha fortalecido su red en cada uno de los países en donde tiene presencia:

•

- Colombia. INTERNEXA ofrece una de las más grandes redes con cobertura de 5,273 km de fibra óptica en el territorio nacional. Esta red principal está desplegada sobre anillos de fibra óptica de altísima capacidad que se integran con enlaces de microondas y se complementan con un sistema satelital, permitiendo ofrecer las mejores condiciones de redundancia y cobertura, lo que consolida el sistema de mayor capacidad de transporte de información en el país.
- Perú. A través de su empresa filial INTERNEXA S.A. desplegó infraestructura de red en el Norte del país, alcanzando en la primera fase una cobertura de 1,280 km, a lo largo de 12 ciudades. Esta red utiliza la más avanzada tecnología, que sumada a la condición de seguridad que proporciona la infraestructura eléctrica, permite garantizar altos niveles de calidad y disponibilidad de múltiples servicios. INTERNEXA S.A. se ha posicionado en Perú como una red de telecomunicaciones neutral, abierta y diseñada para todos los operadores del país. Esta red es la segunda de fibra óptica en el mercado. El proyecto de interconexión al Norte de Perú permitirá la conexión entre esta nación y Ecuador en el primer semestre de 2008. Además, por medio de dicha red se espera ampliar las conexiones a cables submarinos para Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y contar con diferentes respuestas para la interconexión de Latinoamérica con los operadores de Internet en los Estados Unidos y el resto del mundo.
- Ecuador. TRANSNEXA S.A. E.M.A., empresa en la cual INTERNEXA tiene una participación accionaria de 50%, realizó la ampliación de su red, lo que permitió duplicar su capacidad y ampliar la cobertura a Guayaquil, Machala y la interconexión con el Perú.
- Venezuela. Se acordó y se implementó la interconexión binacional que hace posible un enlace permanente y confiable Bogotá-Caracas a través de un convenio con la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela –CANTV–. De esta manera se cierra una etapa inicial de integración donde hay un verdadero servicio regional, ajustado a las necesidades de cada mercado, desde Caracas hasta Lima, con interconexiones abiertas a otros países y el acercamiento de comunidades.
- Centroamérica. En 2007 INTERNEXA firmó un convenio de cooperación con la EPR para apoyar el proceso de definición e implementación del plan de negocios asociado a la explotación de dicha infraestructura, la que cubrirá los seis países de la región, permitiendo establecer un corredor de transporte de información desde el Norte de Suramérica hasta el Sur de México.

A partir de la integración de las redes de la Empresa en los diferentes países, se está creando la gran red (*Network*) de la región, lo que le permite ofrecer un portafolio de servicios cada vez más amplio en transporte, conexiones, acceso a Internet, infraestructura, operaciones y mantenimiento.









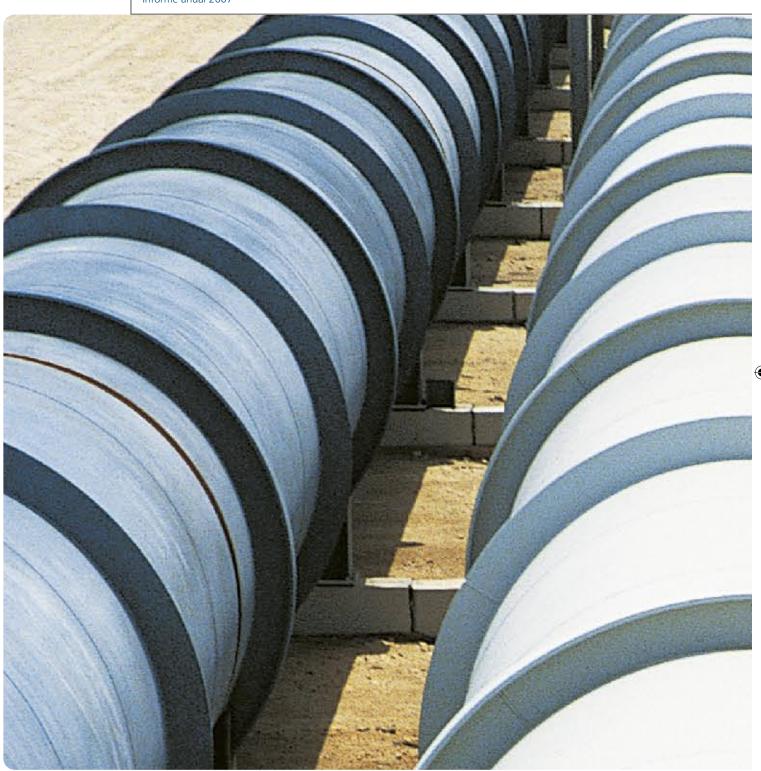
En 2008, INTERNEXA seguirá enfocando sus esfuerzos hacia los diferentes países de la región con el fin de mantener una red de telecomunicaciones cada vez más flexible y moderna, que soporte una amplia gama de servicios y supere las expectativas de los diferentes mercados.

Dentro de las nuevas expectativas de negocio que tiene para el año, enfocará sus esfuerzos en las siguientes locaciones:

- Estado de São Paulo, Brasil. Avanzar en la estructuración de una operación de telecomunicaciones soportada en la infraestructura de CTEEP.
- Sur de Perú. Iniciar la modelación financiera para dar continuidad a la red de fibra óptica entre las ciudades de Lima y Tacna.
- Centroamérica. Implementación del plan de negocios de la Red Centroamericana de Fibras Ópticas –REDCA–, empresa asociada a la EPR, con miras a iniciar operaciones en 2009.



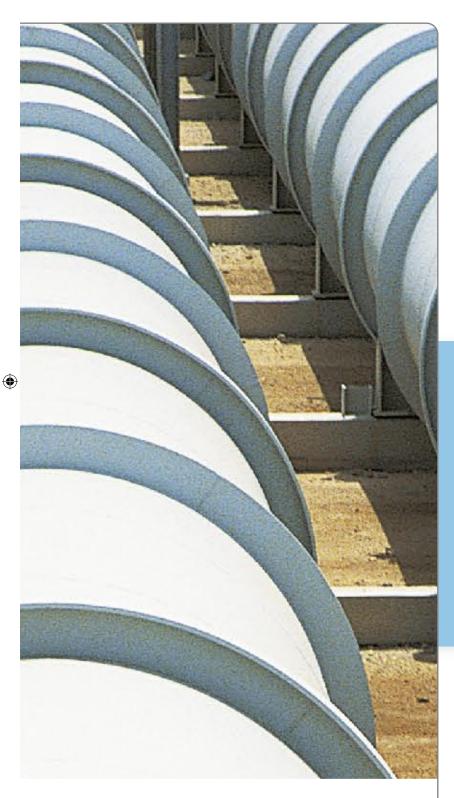
Informe anual 2007











PRINCIPALES
CIFRAS FINANCIERAS
CONSOLIDADAS



6

Cifras financieras consolidadas

Millones de \$						Presupuest
	2003	2004	2005	2006	2007	200
Resultados						
Ingresos	1,008,377	1,072,581	1,076,495	2,016,322	2,821,675	3,147,37
Costos y gastos	579,718	575,787	588,428	1,677,758	1,535,372	1,521,84
EBITDA	688,573	705,095	700,049	1,113,138	1,954,514	2,241,42
Utilidad operativa	428,659	496,794	488,067	338,564	1,286,303	1,625,53
Resultado no operacional	(242,292)	(246,386)	(195,664)	(167,614)	(21,345)	(527,817
Provisión para impuestos	(89,880)	(103,554)	(69,475)	(63,665)	(392,927)	(352,988
Interés minoritario - resultados	(13,486)	(5,178)	(22,670)	43,184	(646,010)	(522,891
Utilidad neta	83,001	141,676	200,258	150,469	226,021	221,84
Millones de \$						Presupuest
	2003	2004	2005	2006	2007	200
Balance						
Activo	5,482,892	5,542,341	5,873,043	12,861,199	13,887,489	14,659,20
Pasivo	2,757,058	2,578,435	2,712,415	6,133,782	7,075,678	7,127,23
Patrimonio	2,382,591	2,643,173	2,786,230	3,314,373	3,802,446	4,385,43
Interes minoritario - Balance	343,243	320,733	374,398	3,413,044	3,009,365	3,146,52
Indicadores %	2003	2004	2005	2006	2007	
Margen EBITDA	68	66	65	55	69	
Margen operacional	43	46	45	17	46	
Margen neto	8	13	19	7	8	
Rentabilidad del activo	11.93	14.41	14.02	5.91*	15.44	
Rentabilidad del patrimonio	3	5	7	5	6	
Apalancamiento	50	47	46	48	51	
Acción de ISA	2003	2004	2005	2006	2007	
Precio cierre \$	1,000	2,090	5,650	5,910	7,100	
Dividendo \$	90	96	106	120	128	
Dividend Yield %	9	4.59	1.88	2.03	1.80	

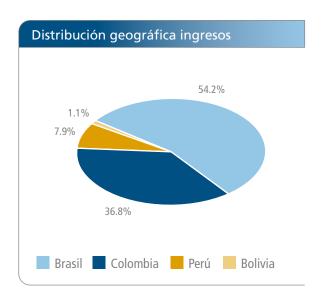
^{*} Disminución por reconocimiento de costos y gastos asociados al Plan de Retiro Voluntario –PDV– en CTEEP



















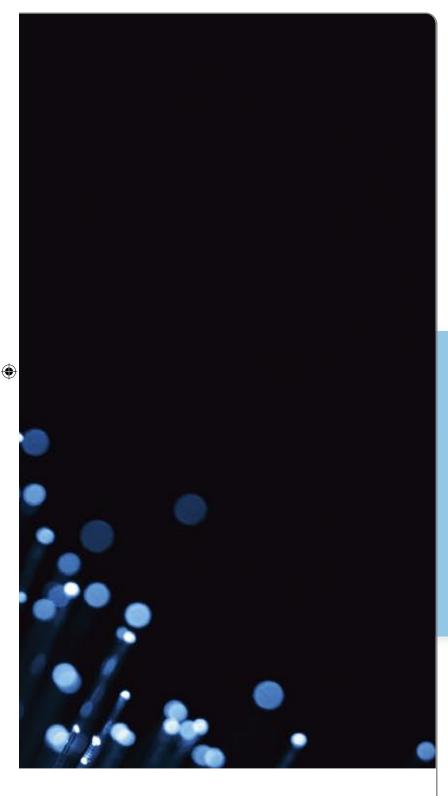
Informe anual 2007

Visión de la economía y el mercado latinoamericano









inciertos y complejos por la alta tante amenaza de recesión en





Dadas estas circunstancias, continúan los riesgos para 2008 que según los analistas estarán determinados por factores como las medidas de política monetaria que tomen la Reserva Federal de los Estados Unidos y otros bancos centrales del mundo, la evolución de los precios de las materias primas (Commodities) por la escalada alcista en los precios del petróleo y el oro que han tocado records históricos, y de igual manera por el crecimiento económico de los países emergentes.

Para Estados Unidos, la economía con mayor influencia en los mercados, se pronostica una fuerte desaceleración. Frente a este tema, el Fondo Monetario Internacional –FMI– proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto –PIB– de 1.5%, frente a un 2.1% en 2007, mientras que para 2008 las Naciones Unidas proyectan para esta economía un crecimiento de 2%.

La cautela generalizada de los mercados se basa en varias realidades de Estados Unidos que incluyen el aumento en el desempleo que llegó al 5% en diciembre de 2007, las señales que ha identificado la Reserva Federal de incipiente estanflación, además de la disminución en la confianza de los consumidores y el creciente déficit en cuenta corriente que suma USD711,600 millones. Así mismo, la inflación se mantiene como otro de los grandes riesgos que empañan el crecimiento económico. Durante el período, el Índice del Precio al Consumidor –IPC– se incrementó 4.1%, la cifra más alta en 17 años.

Para el resto del mundo, el FMI estima en 2007 un crecimiento mundial de 4.1% y para Latinoamérica de 4.3%. La Unión Europea registró durante el tercer trimestre de 2007 un crecimiento de 3%, mientras que en la Zona Euro se observó una expansión de 2.7%.

El comportamiento de la economía China se mantiene acelerado y, de acuerdo con cifras preliminares del Centro de Información Estatal, se calcula que ha crecido un 11.4% en 2007. Para 2008 esperan una desaceleración de la economía mundial de 3.4%, y para Latinoamérica un crecimiento de 4.7%.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL– estima que para 2008 los países de la región en su conjunto crecerán a una tasa de 4.9% frente al 5.6% estimado de manera preliminar para 2007.

7.1 COLOMBIA

El balance económico durante 2007 es positivo. Se destaca el crecimiento del PIB que ha sido estimado en 5.9%, y para 2008 se espera una expansión de 5.24%.

El desempleo fue de un dígito, al ubicarse en 9.4% según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–.



Del lado monetario, el contexto estuvo marcado por nuevas presiones inflacionarias. El año cerró con una variación del IPC a 12 meses de 5.69%, superando ampliamente la propuesta por el Banco de la República fijada entre 3.5% y 4.5%, meta que sigue vigente para el año 2008.

En el frente cambiario, Colombia sufrió una fuerte volatilidad y el peso se revaluó en 10.1%. Se espera que en 2008 cambie la tendencia y el rango esté entre 1% y 4% de devaluación según los analistas.

Pese a los buenos resultados de las empresas emisoras que se cotizan en Bolsa, el Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia –IGBC– cerró en 10,694 puntos, lo que significa una desvalorización de 2.59% en lo corrido del año.

7.2 BRASIL

Su economía ha registrado movimientos positivos en los últimos años en materia del PIB, y según el Banco Central de Brasil, se estima un crecimiento para 2007 entre 4.71% y 5.06%. En línea con el Programa de Aceleración del Crecimiento –PAC– se proyecta en 4.5% para 2008.

La inflación fue de 4.46%, frente al 3.14% registrado en 2006, cumpliendo así la meta pactada. De acuerdo con las estimaciones del Banco Central, se espera que en 2008 la inflación se ubique en 4.3%.

El real se caracterizó por una fuerte tendencia de revaluación frente al dólar, al cerrar en BRL1.77, acumulando una apreciación, en lo corrido del año, de 17.2%. Se espera que la tasa de cambio en 2008 se ubique en BRL1.81.

Al cierre de 2007 el índice de la Bolsa de Valores de São Paulo –BOVESPA–se ubicó en 62,444 puntos, acumulando una valorización de 40.41%.

7.3 PERÚ

La economía en 2007 mantuvo un crecimiento dinámico apoyado en el consumo y la inversión. El PIB se ubicó en 8.3% según informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI–, el más alto desde 1994. Para 2008 se proyecta un crecimiento de 6.2%, un pronóstico conservador como consecuencia de la dinámica externa.

El mercado laboral muestra signos de recuperación con una tasa de desocupación de 7.5%.

La inflación se situó en 3.93%, superando ampliamente la meta propuesta por el Banco Central de Reserva de Perú –BCRP– de un 2%, con un margen de tolerancia de un punto porcentual por encima y por debajo. Para 2008 se espera que esta variable se ubique en 2.8% por una fuerte presión de los precios de los alimentos.







La revaluación fue de 6.26%, a pesar de las intervenciones del Banco Central. Se espera que para 2008 cambie la tendencia y haya una devaluación cercana a 0.10%.

Al cierre del año el Índice General de la Bolsa de Valores de Lima –IGBVL– se valorizó en 36%.

7.4 BOLIVIA

El crecimiento económico, según estimaciones del Gobierno, será en 2007 cercana a 4.2%. Al tercer trimestre el PIB de Bolivia registró un crecimiento de 4.03%; se espera para 2008 que sea de 3%.

La inflación superó la meta planteada por el Banco Central de Bolivia –BCB–, en un rango entre el 3% y el 5%, llegando a 11.73%. Según las expectativas de los agentes, la inflación para 2008 se situará en 14%.

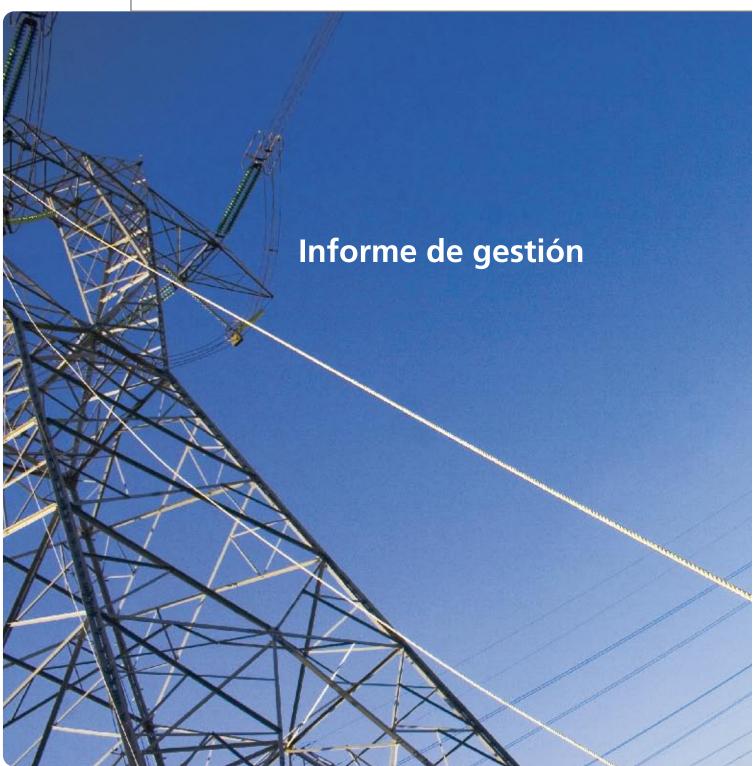
La tasa de cambio mostró una clara tendencia apreciatoria de 4.11%, llegando el boliviano a una cotización de BS7.69 por dólar al finalizar el año. Se espera que para 2008 el boliviano se revalúe en 1.5%.

Entre las principales incertidumbres se resaltan la expedición de la nueva Constitución Política y las controversias internas generadas por este proceso.





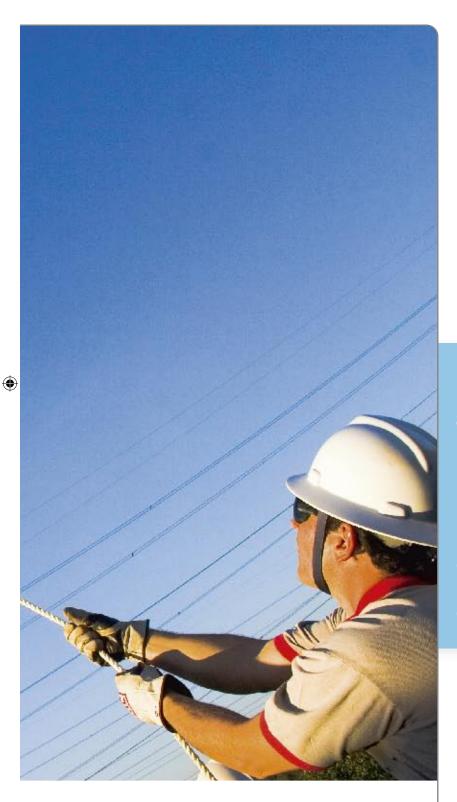
Informe anual 2007











8.1 TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ISA continúa con el reto de ser reconocida en el mercado latinoamericano por el liderazgo en la prestación segura y confiable del servicio de transporte de energía, con características de





calidad que también se aplican al servicio de conexión, a los agentes del mercado para la comercialización de energía, y a la interconexión de los sistemas eléctricos regionales. De igual manera, la prestación de los servicios asociados al transporte de energía contribuye a la solución integral que ISA ofrece a sus clientes.

Como parte de este proceso de sinergia se llevó a cabo la definición y ejecución de directrices y lineamientos comerciales para sus mercados objetivos, tanto en Colombia como en el exterior, relacionados con el negocio de transporte de energía y sus servicios asociados.

Con base en los resultados de esta gestión, se decidió integrar las áreas comerciales de ISA y TRANSELCA, subordinada que está ubicada en el Norte del país, uniendo fortalezas para brindar mejor oportunidad en la atención de requerimientos, consecuentes con los compromisos acordados en la promesa de servicio.

En julio de 2007, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación –ICONTEC-ratificó a ISA el Certificado de Calidad ISO 9001/2000 para el Servicio Transporte de Energía, incluidos estudios, diseño, suministro, construcción, montaje, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de sistemas de transmisión de energía eléctrica.

En 2007, el negocio de transporte de energía en Colombia generó ingresos operacionales por \$744,719 millones.

Entre tanto, los ingresos no operacionales ascendieron a \$11,925 millones, que en su mayoría están asociados con la venta de la sede del Centro de Transmisión de Energía Ingresos operacionales 744.719 750,000 698,735 700,000 668,620 642,518 650,000 604,737 600,000 550,000 500,000 450.000 400,000 г 2003 2004 2005 2006

-CTE- Oriente en Girón (Santander) y la venta de reservas materiales e inventarios.

Evaluación de los servicios de transporte de energía

Al final de 2007 se realizó la evaluación de satisfacción del cliente externo, cuyo objetivo era conocer y medir la calidad de los servicios y la satisfacción de los clientes, identificar sus necesidades y expectativas y determinar los factores que generan mayor impacto. Se obtuvo un índice de satisfacción general de 86.6% que corresponde a una calificación alta, y un índice de calidad general de 82% que corresponde a un desempeño superior (calificaciones excelente y muy buena).



8.1.1 Servicio Transporte de Energía

ISA presta su servicio fundamental de transporte de energía eléctrica en el Sistema de Transmisión Nacional –STN– a los agentes del mercado, para la comercialización de energía y la interconexión de los sistemas eléctricos regionales.

ISA es la mayor empresa de transporte de energía en Colombia y la única con cubrimiento nacional. Su infraestructura la componen cerca de 10,000 km de circuitos de transmisión con tensión superior a 115 kV, 50 subestaciones, 12,672 MVA de transformación y 4,177 MVAr de compensación.

Con la puesta en servicio de los proyectos Primavera-Bacatá UPME 01-03, Bolívar-El Copey-Ocaña-Primavera UPME 02-03, la participación de ISA en el STN al finalizar el año fue de 73.87%, cifra que se compara con el 69.7% de 2006.

Revisión del esquema de remuneración de la transmisión

Desde 2007, la CREG viene trabajando en un borrador de resolución con la propuesta del esquema actualizado de remuneración de transmisión, los avances sobre Administración, Operación y Mantenimiento –AOM–, unidades constructivas y tasa de remuneración.

De acuerdo con la agenda regulatoria 2008, la revisión de la metodología de remuneración de la transmisión 2008-2013 estará en consulta en el primer trimestre de 2008, y la resolución definitiva estaría lista para el segundo trimestre.



Los ingresos por el Servicio de Transporte de Energía ascendieron a \$663,771 millones, con un incremento de 6.8% frente a 2006, debido a la entrada en operación de los proyectos UPME 01-03 y UPME 02-03.

ISA puso en servicio el proyecto UPME 01-03 en diciembre de 2006, que corresponde a la línea de interconexión eléctrica Primavera (Cimitarra-Santander) Bacatá (Tenjo- Cundinamarca), con una longitud de 307 km a 500 kV, concluyendo la primera de dos fases de un corredor eléctrico, que une el centro del país con la Costa Atlántica.

En marzo de 2007, seis meses antes de lo previsto, ISA completó el nuevo corredor

eléctrico, poniendo en operación comercial la segunda fase del proyecto UPME 02-03, entre las subestaciones Bolívar (Santa Rosa de Lima-Bolívar) y Primavera (Cimitarra-Santander), luego de pasar por las subestaciones Ocaña (Norte de Santander) y El Copey (Cesar), con una longitud de 655 km a 500 kV.









El objetivo fue construir más de 1,000 km de líneas dentro de los tiempos y el presupuesto asignados. Estos proyectos han servido para mejorar la interconexión eléctrica del país y fortalecer la integración regional. Con la entrada de estas obras, ISA incrementa en 66% su red a 500 kV y en 47% su capacidad de transformación de energía.

Para continuar incrementando la participación en el STN, ISA adquirió la Subestación Betania, ubicada en el municipio de Yaguará (Huila). Los activos están conformados por equipos a 230 kV y 115 kV que conectan la subestación con el SIN.

8.1.2 Servicio de Conexión al Sistema de Transmisión Nacional

ISA proporciona a los generadores, distribuidores, transportadores regionales y grandes consumidores el acceso al SIN, para permitirles recibir o entregar la potencia y energía eléctrica requerida o generada.

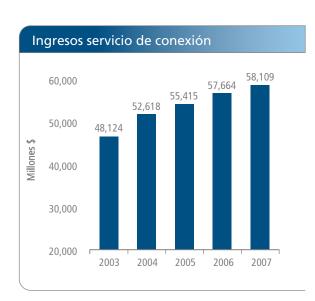
La Compañía ofrece los estudios y la construcción de las líneas de transmisión y las subestaciones eléctricas necesarias para proveer dicho acceso o reforzar conexiones existentes con oportunidad, calidad y a costos competitivos. Como solución se incluye la administración, operación y el mantenimiento de los activos que conforman la conexión.

Para la prestación del servicio de conexión, ISA posee 71 km a 230 kV y 109 km en tensiones inferiores, una capacidad de transformación de 3,422 MVA en operación y 657 MVA de reserva, distribuidos en 61 puntos de conexión al STN, con los cuales se atienden 22 clientes: cuatro generadores, 14 distribuidores, tres grandes consumidores y un transportador. Entre los activos de conexión se registran dos puntos asociados a interconexiones internacionales.

Los ingresos por conexión ascendieron a \$58,109 millones para el período enerodiciembre de 2007.

Los contratos de conexión realizados fueron:

- Con la OXY, en la Subestación Caño Limón. Permite la conexión del Static Var Compensator –SVC– y el cuarto





alimentador (bahía a 34.5 kV) y el incremento en las importaciones de energía de OXY, además de mejorar la calidad de la tensión para esta compañía y la Empresa de Energía de Arauca –ENELAR–.

 Ampliación de la transformación de la subestación La Reforma. Permite la conexión del segundo banco de transformadores a la red de alta tensión. Este proyecto, construido para la Electrificadora del Meta S.A. –EMSA–, incrementa la disponibilidad y confiabilidad en el servicio.

Resolución sobre seguridad y confiabilidad en Sistemas de Transmisión Regional

El 28 de diciembre de 2007, el Ministerio de Minas y Energía expidió la Resolución N° 182148, que define nuevos criterios para la expansión de los STR y de las conexiones al STN. Como resultado de la aplicación de esta resolución, los operadores de red tendrán un plazo de tres años para reforzar algunas de sus conexiones al STN.

Lo anterior representa importantes beneficios para el SIN desde el punto de vista de seguridad y confiabilidad y adicionalmente se traduce en una oportunidad para ISA de fortalecer el negocio de conexión al STN.

8.1.3 Servicios Asociados al Transporte de Energía

Como valor agregado al transporte de energía ISA continúa prestando los siguientes servicios asociados:

- Estudios Eléctricos y Energéticos. Comprende la viabilidad de proyectos de inversión en actividades de conexión de generación o carga y sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica.
- Mantenimiento Integral de Infraestructura Eléctrica. Integra la planeación de actividades, con base en el Mantenimiento Centrado en Confiabilidad –MCC-; la evaluación de subestaciones y equipos; la ejecución de actividades con línea energizada; y un Plan de Optimización de Activos –POA- a largo plazo.

Los ingresos operacionales por estos servicios ascendieron a \$10,894 millones, lo que representa un incremento de 7.1% frente a 2006.

8.1.4 Servicio de Fibra Óptica

ISA es propietaria de una red de fibra óptica en Colombia de cerca de 5,000 km., en su gran mayoría soportada en líneas de transmisión de energía eléctrica. En 2007 se incrementó esta infraestructura en 34%, aproximadamente 1,200 km, con la gestión de los siguientes proyectos:

En abril ISA culminó el proyecto para INTERNEXA de aproximadamente 263 km de cable con fibra óptica Copey-Frontera (Venezuela).









• Durante el año se avanzó en un 95% el proyecto de fibra óptica de los anillos para INTERNEXA, aproximadamente 1,000 km.

La Alianza, creada hace 10 años, está conformada por EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P., Empresa Municipal de Cali E.I.C.E. E.S.P. –EMCALI–, Valorem S.A., Coldecon S.A., Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.E.S.P. – ETB–, Telefónica Móviles Colombia S.A., Global Crossing S.A., Telmex Colombia S.A., COMCEL S.A. e ISA, compañía que tiene una participación de 29.17%.

La red de fibras ópticas de la Alianza es explotada comercialmente por INTERNEXA. Gracias a una adecuada gestión, la Compañía negoció y renovó contratos para la prestación de servicios asociados al cable de fibra óptica y a la infraestructura.

Se continuó con el incremento de ingresos por servicios relacionados con la fibra óptica, debido particularmente a la entrada en operación de los proyectos de interconexión con Venezuela y la fase 1 de los anillos.

Operación de la red

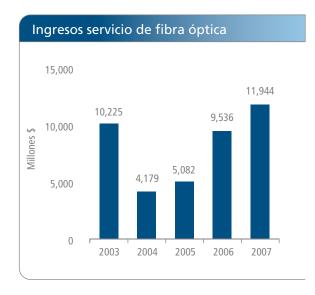
La disponibilidad total promedio para los activos de ISA en 2007 fue de 99.918%, cifra que supera en 0.26% la meta establecida por la CREG de 99.654%.

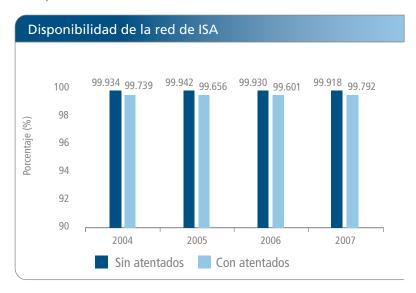
pagó compensación por 26 de ellos, por valor de \$38 millones.

El 93% de los activos cumplieron con la meta de disponibilidad establecida por la CREG, debido a que 37 activos de un total de 565 estuvieron por debajo de dicha meta, sólo se

La energía no suministrada al SIN acumulada fue de 20,597 MWh. Excluyendo el evento de abril 26, fue de 3,431 MWh, para una meta acordada entre 3,300 y 3,900 MWh.

Al contar con una red de transmisión que se extiende por casi toda Colombia, ISA se encuentra particularmente expuesta a los atentados contra la infraestructura. Desde 2004 hasta 2007 se han presentado 716 atentados en el SIN, de los











cuales 434 afectaron la infraestructura de la Empresa.

Durante el año, 85 torres fueron afectadas por atentados: 7% corresponden a líneas de 500 kV y 93% a líneas de 230 kV. El número de atentados a la infraestructura de ISA se redujo en un 42% con respecto al año 2006. El 84.7% del total de torres afectadas por atentados fueron localizadas en el departamento del Cauca (72 torres).

Torres afectadas de ISA

Año	Número de torres	Torres 500 kV afectadas	Torres 230 kV afectadas	Total torres afectadas	Total torres reparadas	Torres por reparar	Torres afectadas %
2004	13,349	43	37	80	87	6	0.59
2005	13,349	48	74	122	117	12	0.96
2006	13,346	28	119	147	158	0	1.11
2007	15,553	6	79	85	84	1	0.55
Total		125	309	434	446		

Gracias al apoyo de las Fuerzas Armadas en el cubrimiento y aseguramiento de las zonas donde se realizan las labores de reparación, el 99% de la infraestructura afectada por atentados fue recuperada.

En los últimos años, ISA viene mejorando los métodos para una pronta recuperación de las torres derribadas por atentados. Las actividades para este fin van desde la utilización de estructuras de emergencia hasta el transporte de grupos de trabajo y materiales requeridos, utilizando herramientas especializadas y armado de estructuras. Se ha logrado un tiempo promedio de 6.78 días por torre, similar al de 2006.

Desde 2004 las pérdidas empresariales asociadas a la reparación de la infraestructura ascienden a \$56,119 millones. En el año 2007 representaron el 8.38% de los ingresos por AOM de ISA.

Evento de abril 26 de 2007

Transportar energía en Colombia es una labor compleja, dadas las condiciones de nuestra topografía, las variables atmosféricas y el ataque permanente a la infraestructura por parte de los actores al margen de la ley.









Para atender estos imponderables, ISA ha desarrollado un trabajo estructurado que ha permitido a los colombianos contar con un servicio de transporte con altos estándares de calidad y confiabilidad.

Sin embargo, el 26 de abril de 2007, un error humano en una maniobra provocó la desconexión total de la subestación Torca, lo que originó la sobrecarga y posterior salida de funcionamiento de las líneas a 230 kV que estaban en operación en el área. Este hecho evidenció señales importantes para la expansión del Sistema Interconectado Nacional.

Definitivamente un evento de esta naturaleza no constituye una situación deseable para una empresa de transmisión de energía que presta un servicio público, pero está claro que en operaciones de este tipo, donde la intervención humana es insustituible, siempre existe un riesgo de error que se busca minimizar a partir de una continua capacitación, soporte tecnológico y revisión de los procesos.

Con el propósito de minimizar la ocurrencia de nuevos eventos de este tipo, ISA ha tomado una serie de medidas que buscan evitar que hechos como éste vuelvan a ocurrir. Éstas incluyen un esquema de mejoramiento continuo, reforzado con acciones derivadas de un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo que comprende actividades en el marco de los procesos, subestaciones, tecnologías y competencias del recurso humano.

Se fortaleció el modelo de mantenimiento y operación segura, acopiando referentes tan importantes como experiencias de otras empresas de transporte de energía nacionales e internacionales, así como del sector de la aviación. Adicionalmente, el modelo se reforzó con el uso de herramientas que apoyan la operación del Centro de Supervisión y Maniobras –CSM–.

Mantenimiento de la red

La gestión del mantenimiento sobre la red de transmisión tiene como su principal objetivo garantizar la disponibilidad funcional de los activos, optimizando los costos mediante la adecuada planeación, ejecución, evaluación y control de las labores de mantenimiento, que cumplen con los parámetros de oportunidad, calidad y confiabilidad pactados con nuestros clientes. Para lograrlo, se realiza un balance entre los costos de mantenimiento y los niveles de confiabilidad requeridos con el fin de extender la vida útil de los activos y maximizar la rentabilidad del negocio.

En la gestión del mantenimiento de ISA se dio especial relevancia a los siguientes aspectos:

Mantenimiento Centrado en Confiabilidad –MCC–. Se consolidó la estrategia del MCC en las empresas del Grupo mediante la elaboración de nuevos estudios para familias de equipos. Este método ha permitido construir y actualizar los planes de mantenimiento conservando su balance costo-efectividad, para cumplir con los estándares asociados a la prestación del servicio.









Técnicas de mantenimiento no interruptivo. Dadas las actuales condiciones del mercado, donde la continuidad y calidad del servicio son las principales exigencias de los clientes, ISA implementó técnicas de mantenimiento no interruptivo de Trabajos con Tensión –TcT– para las pruebas de diagnóstico y ejecución de mantenimientos.

Inteligencia de negocios. Con el fin de fortalecer el proceso de toma de decisiones, se puso en operación esta herramienta que permite acceder a la información estratégica, táctica y operativa del mantenimiento.

Sistema Integrado de Normalización Técnica – SINTEC –. Para garantizar la integralidad y calidad de la información necesaria para la ejecución del mantenimiento, se homologaron las especificaciones técnicas normalizadas y las guías de ejecución de trabajos de subestaciones y líneas de transmisión. Este sistema permite obtener la información que requieren los ejecutores de mantenimiento, adicionalmente, facilita planear adecuadamente los trabajos y realizarlos según las mejores prácticas definidas por la guía de mantenimiento.

Sistema de Información de Descargas atmosféricas –SID–. Se implementó con seis sensores de campo electromagnético de última tecnología, ubicados a lo largo y ancho de Colombia que permiten tener en tiempo real la hora de ocurrencia, el sitio de impacto, amplitud, velocidad y demás parámetros relacionados con las descargas atmosféricas. Esta herramienta contrasta el diseño de los apantallamientos de líneas y subestaciones y facilita verificar las causas de salida de las líneas.

Referenciamiento internacional. Con la coordinación de la Comisión de Integración Energética Regional –CIER– y la consultoría de PriceWaterhouseCoopers, se realizó un estudio de referenciamiento de los procesos de AOM de 21 empresas de transporte de energía en 13 países. En los procesos evaluados, ISA obtuvo excelentes calificaciones por encima de la media, y en temas como la identificación de mejores prácticas y parámetros obtuvo el segundo lugar en Latinoamérica en el grupo de empresas con longitud de circuitos mayor a 2,500 km.

8.2 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Considerando las oportunidades de negocio existentes, ISA decidió aprovechar sus competencias en el gerenciamiento y construcción de proyectos de infraestructura para ofrecer el siguiente portafolio de servicios al mercado nacional e internacional:

- Desarrollo integral de proyectos: ingeniería; adquisición; construcción y gestión ambiental, social, predial y regulatoria.
- Engineering Procurement and Construction –EPC– de proyectos: ingeniería, adquisición y construcción.
- Gerenciamiento de proyectos: administración de la ingeniería, adquisición y construcción.







- Ingeniería de proyectos.Gestión ambiental y social.
- Gestión predial y servidumbres.

Proyectos de inversión en construcción de infraestructura

ISA gerencia los siguientes proyectos en Colombia:

Proyecto	Beneficio	Fecha puesta en servicio	Valor total del proyecto
Cliente: Ministerio de Minas y	Energía		
Proyecto: Primavera-Bolívar a 500 kV, UPME 02-03	Aumenta la confiabilidad del sistema, la capacidad de transferencia entre a Costa Atlántica y el interior del país y disminuiye la posibilidad de racionamiento en las áreas.	31 de marzo de 2007	USD172,000,000
Cliente: Electrificadora del Met	ta S.A -EMSA-		
Ampliación de la subestación La Reforma	Aumenta la confiabilidad de la subes- tación y el servicio de energía.	26 de septiembre de 2007	USD1,675,140
Cliente: OXYCOL			
Compensador estático de Caño Limón	Regula la tensión en la barra de 34.5 kV y aumenta la importación de potencia desde el STN.	30 de diciembre de 2007	USD9,505,770
Cuarto alimentador en Caño Limón	Aumenta la confiabilidad y el suministro de energía para OXYCOL.	10 de noviembre de 2007	USD459,985
Cliente: Gerencia Transporte de	e Energía de ISA		
Fibra óptica El Copey—Frontera con Venezuela	Garantiza una mayor utilización de los activos de transmisión del Grupo ISA en los diferentes países de la región y aumenta la capacidad de tráfico de telecomunicaciones por medio de INTERNEXA.	10 de noviembre de 2007	USD2,146,108
Repotenciación de los equipos en la subestación San Carlos	Aumenta la capacidad de corto circuito de los equipos.	30 de diciembre de 2008	USD16,305,720
Repotenciación de los equipos en la subestación Chivor	Aumenta la capacidad de corto circuito de los equipos.	30 de junio de 2009	USD6,689,640
Construcción de la variante Malena–Primavera a 230 kV.	Soluciona los problemas de invasión de servidumbre entre las torres 305 y 307 de la línea de transmisión Prima- vera—Malena a 230 kV.	31 de agosto de 2008	\$3,737,485,040
Anillos INTERNEXA	Aumentan la confiabilidad y dis- ponibilidad en la transmisión de voz y datos en Colombia.	20 de enero de 2008	USD15,688,699

Adicionalmente, se desarrolla la construcción de los siguientes proyectos de infraestructura para terceros, cumpliendo con los compromisos adquiridos con los clientes en costo y oportunidad.





















8.3 RESULTADOS Y COMPROMISOS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL

8.3.1 Gestión administrativa

Capital organizacional

Definido como un activo intangible de la Organización, resultado de la interacción de la cultura, la estructura, el conocimiento y el liderazgo, que permite rápidamente alinear los objetivos estratégicos y combinar habilidades, competencias y recursos para responder a los cambios que plantea el entorno.

Proyectos

- Constitución del negocio de Proyectos de Infraestructura. Se definió su nueva cadena de valor, la estructuración de sus procesos y el establecimiento de responsabilidades reflejadas en una estructura de cargos.
- Renovación del Certificado de Calidad ISO9001/2000. Para el sistema de gestión de calidad del Servicio de Transporte de Energía.
- Incorporación de elementos de seguridad, salud ocupacional (Norma Técnica Colombiana NTC-OHSAS 18001) y de gestión ambiental (NTC-ISO 14001). Para los procesos de la Organización que buscan la efectividad y la traducción de elementos de las políticas de salud ocupacional y ambiental para lograr la certificación en 2008.
- Implantación del sistema de gestión de seguridad de información. (NTC-ISO 27001), para identificar, administrar y proteger los activos de información de ISA y XM. Deja un modelo conceptual y metodológico para extender a las demás empresas del Grupo.
- Reestructuración de la Gerencia de Transporte de Energía (En proceso de implantación en el 2008). La nueva estructura está direccionada a disponer en Colombia de un área orientada a la excelencia en el servicio, a ejercer liderazgo técnico frente a las filiales y a viabilizar nuevas oportunidades de negocio. Contempla, además, el diseño e implantación del proceso comercial para ISA y TRANSELCA.
- Operacionalización gradual de elementos de gestión integrada de Tecnología de Información –TI–. Aprobación de Política de Información y Conocimiento del Grupo, guía de uso y gestión de la TI y procedimientos de gestión homologados. Busca proteger la información y conocimiento como activos estratégicos para la competitividad.
- Diseño del mapa de ruta para el ajuste de la Organización y la estructura del Grupo. Permite el establecimiento de las premisas y definiciones del modelo de negocio y la implementación del modelo operativo, que





brindan una diferenciación entre las funciones del corporativo y las de los negocios.

Capital tecnológico

Se ejecutaron proyectos encaminados a apoyar el logro de la estrategia del Grupo, la cual exige una alta competitividad frente al mercado global, apoyando procesos críticos de negociación, estandarización y optimización de prácticas de negocio con una base tecnológica común que permita economías de escala, mayor sinergia corporativa, manejo integral de las empresas y velocidad operativa en la entrada de nuevas filiales. Se destaca principalmente:

- Inteligencia de negocios para los procesos de operación, mantenimiento y finanzas. Reduce riesgo y costo en la operación y provee ciclos de análisis de información para toma decisiones en los procesos críticos, dando mayor confiabilidad a la información; incrementa la productividad en la fase analítica de los procesos y posibilita realizar la planeación centralizada de la operación y el mantenimiento.
- Plataforma unificada para el proceso de operación de la red, en empresas de transporte de energía (SIGO). Reduce el tiempo requerido para homologar el proceso de operación de la red en nuevas filiales.
- Homologación en SAP del proceso de mantenimiento de red para las empresas de transporte de energía. Permite el control centralizado del proceso y la homologación de mejores prácticas para el mantenimiento en el negocio de transporte de energía.
- Fortalecimiento de consignaciones para procesos de operación y mantenimiento con procedimientos de seguridad –SICOT–. Logra la reducción del ciclo de incorporación de prácticas para la operación y el mantenimiento seguros.
- Fortalecimiento de servicios informáticos compartidos. Entrega una base tecnológica de red y de servicios básicos integrados para potenciar economías de escala en los procesos, facilitar la colaboración entre las empresas y apalancar la expansión del Grupo.
- Contingencia de servicios críticos. Mejora la confiabilidad de los procesos críticos de negocio, a través de la implementación de una nueva infraestructura y de esquemas de recuperación, en caso de contingencias.
- Plataforma de crecimiento para el Grupo. Diseño de una plantilla de alternativas a partir de las definiciones de la estrategia de crecimiento de cada uno de los negocios del Grupo ISA. Aporta opciones inmediatas de solución para habilitar tecnológicamente las nuevas empresas que se incorporen.









(

- Cambio del esquema de seguridad para mySAP. Busca garantizar seguridad, flexibilidad, dinámica y estandarización del modelo de seguridad en SAP, incorporando las mejores prácticas relacionadas para proteger la información y los procesos del Grupo. Incluye un modelo normativo sostenible en el tiempo que facilita la incorporación al Grupo de nuevas empresas.
- Habilitación tecnológica del modelo de auditoría corporativa. Mediante la homologación e implementación de herramientas tecnológicas, se incorporaron las definiciones del proceso de auditoría establecido para el Grupo y por empresa para el ejercicio del Gobierno Corporativo.
- Apoyo a la configuración de servicios informáticos para CTEEP. Homologa procesos y condiciones de apalancamiento para habilitar rápidamente y de manera efectiva la gestión tecnológica de CTEEP y apoyar sus nuevos retos de negocio.
- Habilitación tecnológica de nuevos negocios. Permite nuevos modelos de negocios con velocidad operativa, disminuyendo el recurso humano requerido y garantizando la homologación y centralización de procesos. Se implementó en TransMantaro, INTERNEXA S.A, empresa peruana y en Proyectos de Infraestructura del Perú (en proceso de constitución).

Capital Humano

Entendido como uno de los activos intangibles más importantes, hace alusión a la cantidad y a la calidad del grado de formación y productividad de las personas involucradas en los procesos. ISA dedica buena parte de su gestión al mejoramiento del capital humano como fundamento del crecimiento de sus negocios, al de sus procesos y al incremento de su productividad.

ISA concluyó el 2007 con un grupo humano compuesto por 633 personas, cifra que representa una reducción de 3.1% si se compara con los 653 de finales de 2006, pero que se explica por la jubilación de 29 trabajadores, hecho que incrementó a 356 el grupo de pensionados.

Se patrocinaron estudios de maestría en Gerencia de Proyectos, Administración de Negocios (MBA), Tecnología y Alta Gerencia. Igualmente, posibilitó que algunos de sus trabajadores adelantaran especializaciones en Gerencia de Mantenimiento, Gerencia de Talento Humano, Derecho Privado, Derecho de Negocios, Gerencia de Proyectos y Estudios Socio Políticos. Del total de la población de la Empresa, el 66% posee estudios superiores (profesionales, de especialización y de maestría).

Para facilitar y gestionar el desarrollo de las competencias (técnicas y humanas) requeridas para el desempeño efectivo, la Empresa diseñó e implementó un plan anual de formación integral del cual participaron 620 trabajadores (98% del total) con un promedio de 58.8 horas por persona y con una inversión de \$8,560 millones.



Para la gestión y administración de las relaciones colectivas de trabajo, ISA ha facilitado el derecho a la asociación de sus colaboradores mediante sus dos contratos colectivos. Al finalizar el año, 546 trabajadores estaban afiliados al Pacto y 51 a la Convención.

En materia de salud y bienestar, la Compañía invirtió \$4,946 millones destinados a cubrir los planes complementarios; auxilios para gastos de salud, extensivos a la familia del trabajador; y para la educación de sus hijos. Esta suma ascendió a los \$6,790 millones incluidos los planes y auxilios concedidos al personal jubilado.

Enmarcados dentro de los objetivos del Sistema de Gestión de Salud Ocupacional (trabajadores saludables y mejoramiento de la gestión del riesgo), se realizaron actividades dentro de las cuales se destacan: exámenes periódicos ocupacionales, vacunación de trabajadores dentro del plan de enfermedades inmunoprevenibles, participación de trabajadores dentro del programa de prevención y control de factores de riesgo cardiovascular, evaluación de puestos de trabajo y campañas educativas con énfasis en factores de riesgo prioritarios.

El número de accidentes de trabajo fue de 28, de los cuales 11 generaron 242 días de incapacidad. El índice de frecuencia de accidentalidad fue de 1.88 accidentes incapacitantes por cada 240,000 horas trabajadas.

El índice de ausentismo fue de 2,123 días, correspondientes a incapacidades por enfermedad general y accidentes de trabajo. El índice de severidad alcanzó un valor de 1.27% de los días hábiles programados en el año.

Las principales iniciativas adelantadas para el desarrollo del capital humano fueron:

- Nuevo modelo de competencias. A la luz de los retos de la MEGA y como parte de la alineación de los comportamientos del recurso humano, se adoptó un modelo de competencias con énfasis en la contribución del cargo a los objetivos de la Organización. Se definieron las competencias para el Grupo, para el ejercicio del rol matriz y para los negocios de Transporte de Energía y Proyectos de Infraestructura de ISA.
- Unificación de la metodología de evaluación del desempeño entre las empresas del Grupo. Con el fin de incrementar los niveles de alineación entre el capital humano y la estrategia, orientar los comportamientos de las personas hacia el logro de los resultados y posibilitar la identificación de brechas que generen la estructuración de planes de desarrollo, se unificó para todas las empresas del Grupo, excepto para CTEEP, la herramienta de evaluación y gestión del desempeño ADES.
- Definición de lineamientos y mecanismos de movilidad entre las empresas del Grupo. Luego de un ejercicio de referenciamiento de las

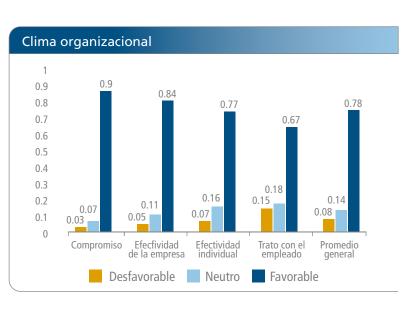






prácticas de movilidad y expatriación en la región, y de la identificación de las prácticas y necesidades de la Empresa y de sus filiales, se definieron los lineamientos y mecanismos que facilitarán que el talento directivo y técnico del Grupo pueda fluir fácilmente y en consecuencia pueda transferirse conocimientos y mejores prácticas, desarrollarse planes de sucesión y de carrera y atender necesidades de la Organización en procesos de empalme con los nuevos negocios que se incorporen.

- Definición de directrices y nueva estructura salarial para el sistema de compensación en las empresas del Grupo. Busca habilitar la movilidad entre las empresas, y a partir de esas directrices definir una nueva estructura salarial acorde con las realidades de competitividad externa del mercado laboral y ajustada a las necesidades para garantizar la equidad interna.
- Identificación del mapa de talento directivo en las empresas del Grupo. Con el fin de gestionar planes de sucesión y de carrera que garanticen el desarrollo del talento directivo y por ende el crecimiento del Grupo, se adelantó la identificación de personas con mayores y mejores niveles de desempeño y potencial. Se prevé gestionar en 2008 planes que posibiliten el desarrollo de las competencias requeridas para la expansión del negocio.
- Estructuración del proceso de transformación cultural. Busca identificar
 los rasgos de la cultura base vigente en nuestras empresas y definir las
 características de la cultura meta requerida para el logro de la MEGA.
 Durante 2007 se adelantó el diseño metodológico y la parametrización
 de las herramientas, para así dar inicio en 2008 al diagnóstico de cultura
 y al proceso de transformación.
- Medición del clima organizacional. El Grupo ISA unificó la herramienta de medición del clima organizacional en todas sus empresas (Engaged Performance de Hay Group). La encuesta fue respondida por un 85% de la población y obtuvo un promedio general en el porcentaje de favorabilidad de 78%, lo cual significa una fortaleza, considerando que el estándar mundial se ubica en 75%.





8.3.2 Gestión jurídica

No se presentaron litigios o contingencias que pudieran afectar materialmente la situación de la Compañía durante 2007. Las acciones judiciales y administrativas que se instauraron en su contra fueron oportuna y adecuadamente atendidas en defensa de los intereses de la Empresa y en cumplimiento de los deberes y responsabilidades que le competen.

A su vez, y en su propio nombre, ISA promovió las acciones judiciales y administrativas necesarias para el desarrollo de su objeto social y la defensa de sus intereses, respetando las normas vigentes.

En este punto vale la pena anotar que la información adicional sobre los litigios, contenida en las Notas a los Estados Financieros, está a disposición de los accionistas.

8.3.3 Gestión de riesgos

ISA gestiona permanente su mapa de riesgos, dando cumplimiento a la Política de Gestión Integral de Riesgos del Grupo.

Durante el período adelantó el proyecto de actualización integral del mapa, hasta completar las etapas de revisión de los riesgos en todos los macroprocesos de la Empresa y las medidas de administración disponibles y potenciales.

Adicionalmente, avanzó en la etapa de valoración cualitativa de todos los riesgos del mapa, formuló modelos de simulación de algunos de los que afectan los Estados Financieros de la Empresa y coordinó la implementación del ciclo en las filiales.

Aspectos relevantes durante el período:

Riesgo regulatorio

ISA interactuó directamente con el regulador, analizando el resultado del estudio de AOM, presentado a los agentes a través de la Circular CREG 002 de 2007, al tiempo que suministró información para complementar los análisis en torno a los costos unitarios de las unidades constructivas.

Así mismo, la Empresa revisó en forma permanente la evolución de los parámetros que conforman los ingresos, desarrolló ejercicios y análisis particulares para cada uno de ellos, y monitoreó la evolución del tema en la Cámara de Energía de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y Actividades Complementarias e Inherentes –ANDESCO– y en el Comité de Transmisión del Consejo Nacional de Operación –CNO–.









Estos parámetros que intervienen en el cálculo del ingreso de activos no sometidos a convocatoria hacen parte de la revisión de los esquemas de remuneración y calidad del servicio de transporte sugerida en la agenda regulatoria de la CREG para 2007, la cual cerró el año con la expedición del proyecto de resolución que presenta la propuesta metodológica para el siguiente período regulatorio.

Riesgo jurídico

ISA adelanta de manera permanente las acciones necesarias para gestionar los riesgos asociados a los procesos legislativos, en especial los tributarios y aquellos referidos al modelo de prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Para el efecto, la Empresa intervino durante el período en el proceso de formación de las leyes, hizo seguimiento a la jurisprudencia de los altos tribunales y participó activamente en las discusiones adelantadas por ANDESCO y la Asociación Nacional de Industriales –ANDI–.

Como hecho relevante, se destaca la aprobación de la solicitud presentada por ISA ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para suscribir un contrato de estabilidad jurídica para la actividad de transmisión de energía por un término de 20 años.

Riesgo de volatilidad de las variables macroeconómicas

Para mitigar apropiadamente los efectos producidos por la incertidumbre de las variaciones cambiarias y de tasas de interés en sus resultados financieros, la Empresa ejecutó de manera sistemática su estrategia de cobertura de riesgos, mediante la cual se redujo la variabilidad en los flujos de caja asociados al servicio de la deuda.

Durante 2007 continuaron los avances en el proyecto de Gestión de Activos y Pasivos –GAP– para las empresas del Grupo ISA. Se perfeccionó el modelo que integra toda la información de las compañías con el fin de determinar las variables de mayor impacto en la Utilidad en Riesgo –EaR– y el Flujo de Caja en Riesgo –CFaR– de las empresas en los diferentes países. Esta herramienta de gestión está orientada a minimizar la exposición a los riesgos asociados a la volatilidad de las variables macroeconómicas en ISA y sus filiales.

Riesgos operacionales

Para gestionarlos adecuadamente ISA adelantó medidas tendientes a perfeccionar la interiorización de los procedimientos establecidos en los protocolos de operación y mantenimiento, a implementar nuevos desarrollos en tecnologías de punta y a reforzar acciones de capacitación y entrenamiento.

Se destaca el proyecto Confiabilidad en el Servicio de Transporte de Energía, creado con el objetivo de asegurar, sobre la base de estándares internacionales, la confiabilidad, calidad y seguridad en la prestación de este servicio.









Riesgos asociados al conflicto armado

Como resultado de la mejora continua en los procesos y las competencias del personal técnico, permanecen las altas tasas de efectividad en la recuperación de las torres afectadas por atentados, obteniendo para el 2007 de 98.82%, similar a 2006.

De otro lado, el monitoreo y análisis de la dinámica del conflicto, el desarrollo de la estrategia de cubrimiento y protección de sus instalaciones y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, continúan siendo medidas de administración claves para el desarrollo de la Estrategia de Viabilidad en Medio del Conflicto.

Riesgos asociados al Gobierno Corporativo y al crecimiento del Grupo

Se ajustaron los mecanismos de dirección en cuanto a las responsabilidades y objetivos. Se actualizó el rol de intervención de la matriz para los negocios de Transporte de Energía, definiéndose como Rol Controlador Estratégico por las características propias del negocio. Lo anterior implica que el direccionamiento estratégico se formula con la matriz y su desarrollo operativo es responsabilidad de cada una de las empresas con intervención específica de la matriz en decisiones claves.

Buscando un marco de actuación unificado, se formuló y homologó para el Grupo la Política de Comunicación, la de Salud Ocupacional, la Ambiental, la de Control Interno y la de Adquisición de Bienes y Servicios.

Se desarrollaron talleres con las empresas para definir su contribución a la MEGA. Además, se avanzó en la construcción de una propuesta de macroestructura que facilite la consecución de los objetivos estratégicos definidos.

De otro lado, ISA desarrolló la gestión de riesgos asociada a la administración del portafolio de inversiones del Grupo y la estructuración de nuevos negocios, siguiendo los criterios establecidos en la Política de Inversión.

8.3.4 Reputación

ISA obtuvo un índice general de reputación de 76% de acuerdo con el estudio realizado por la firma IPSOS-Napoleón Franco, entre noviembre de 2007 y febrero de 2008.

El estudio, que se efectúa cada dos años, contó con una muestra de 684 personas representantes de nuestros grupos de interés en distintas regiones de Colombia.





¹ Equivalente al 84% resultado de la homologación con la metodología del Centro Nacional de Consultoría –CNC– que ISA venía aplicando.



De acuerdo con los resultados obtenidos, ISA es una empresa con un índice de conocimiento de 99%, cuenta con un nivel de familiaridad de 74%, posee una favorabilidad de 81% y genera entre los encuestados un nivel de confianza de 73%.

La Compañía obtuvo niveles de calificación superiores al 80% en aspectos como proyección futura, solidez financiera, rentabilidad, proyección internacional, ética, liderazgo, responsabilidad social, admiración, transparencia en la gestión y orientación al cliente.

El 58% de las personas que respondieron la encuesta tienen claro que la Compañía tiene presencia en otros países y el 71% ve con buenos ojos que ISA incursione en otros negocios relacionados, tales como el transporte de gas y proyectos de infraestructura.

8.3.5 Gestión responsabilidad social empresarial

Se cumplió con los indicadores pactados con los grupos de interés, con excepción de energía no suministrada, debido fundamentalmente a las incidencias que se derivaron del evento de abril 26.

Los resultados más destacados de la gestión por grupo de interés fueron los siguientes:

Con los colaboradores se realizó la encuesta de clima organizacional, la cual fue diligenciada por un 85% del total. El porcentaje de favorabilidad obtenido fue de 78%, superior al estándar mundial de 75%.

Ante la Empresa se registraron 349 nuevos proveedores y se celebraron 1,890 contratos por \$242,773 millones. La evaluación anual a este grupo de interés arrojó un nivel de satisfacción de 95%. Adicionalmente, se llevó a cabo el proceso de homologación de la Política de Adquisición de Bienes y Servicios para el Grupo ISA.

Consecuente con el compromiso que ISA tiene con la sociedad, durante el período se continuaron ejecutando programas ambientales, sociales y políticos enfocados cada vez más hacia actividades que generan un impacto positivo sobre los beneficiados, manteniendo una participación en los espacios y mecanismos que impulsan procesos sociales e institucionales de desarrollo, paz y reconciliación. La inversión este año en los programas de gestión social fue de \$3,315 millones.

En relación con sus clientes, se conservaron los elevados niveles de calificación en la encuesta de satisfacción y la ratificación efectuada por el ICONTEC del Certificado de Calidad ISO 9001/2000 para el Servicio Transporte de Energía, incluidos estudios, diseño, suministro, construcción, montaje, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de sistemas de transmisión de energía eléctrica.



La acción de ISA obtuvo una valorización de 20.14%, lo cual significó un incremento superior a la valorización del Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia –IGBC– (-4.18%).

Pacto Global:

Se presentó el segundo reporte al Pacto Global, conservando una calificación de informe notable. En este sentido, la Empresa sigue buscando mecanismos que permitan avanzar en el cumplimiento de los principios consagrados en el Pacto, para lo cual realiza un seguimiento cualitativo que se articula con la gestión de RSE y sus grupos de interés.

Los resultados específicos de la gestión con grupos de interés se pueden encontrar en el informe de RSE 2007 y en www.isa.com.co

8.4 INFORMES FINANCIEROS CONSOLIDADO Y DE ISA

El 2007 se caracterizó por ser un año de logros importantes, enmarcados en los siguientes hechos fundamentales:

- Emisión de 56,394,211 acciones de ISA en el mercado local, mediante el esquema *Book Building*, con lo que se fortaleció la estructura patrimonial en \$399,047 millones.
- Capitalización de ISA Capital Do Brasil, lo que permitió incrementar la propiedad en CTEEP de 21.014% a 37.4615%.
- Aportes por parte de ISA a Interligação Elétrica de Minas Gerais S.A.
 –IEMG– por \$14,432 millones.
- Aportes de INTERNEXA a su empresa peruana, INTERNEXA S.A., por USD5 millones.
- Reducción de USD4 millones en el capital del Consorcio TransMantaro para optimizar la estructura de capital de la sociedad. Por este concepto, ISA recibió USD2.4 millones.
- Cambio en la propiedad de ISA en INTERNEXA pasando de 99.9927% a 99.2745%, como resultado de la fusión INTERNEXA-FLYCOM Comunicaciones. Con esta operación, el Grupo ISA consolida su negocio de telecomunicaciones con miras a alcanzar el liderazgo y reconocimiento como el mayor transportador de datos en Latinoamérica.
- Fortalecimiento operacional del Grupo con un crecimiento significativo del EBITDA de 75.6%, al pasar de \$1,113,138 millones en 2006 a \$1,954,514 millones en 2007 y una utilidad neta por \$226,021 millones con un incremento de 50.2% con respecto al 2006.









(

- Ingresos adicionales estimados para 2008 de \$2,740 millones como producto de la adquisición de la subestación Betania.
- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia aprobó la solicitud de estabilidad jurídica presentada por ISA para la actividad de transmisión de energía eléctrica, con lo cual se garantiza la aplicación de las normas convenidas por 20 años a partir de 2008.

Nuevos ingresos generados:

- BRL97 millones por mejoras a las instalaciones y el plan de modernización y adecuación del sistema de transmisión de CTEEP.
- USD2.9 millones, generados por la entrada en operación en julio de 2007 de la subestación Chilca y la ampliación de la capacidad de líneas de transmisión de REP.
- \$2,102 millones de ingresos operacionales en ISA derivados de la entrada en operación de la Fibra Óptica Copey-Frontera (Venezuela) y primera fase de los Anillos Comcel.
- \$36,687 millones, producto de la entrada en operación de los proyectos UPME 01 y 02 de 2003.

Otros hechos que impactaron los estados financieros:

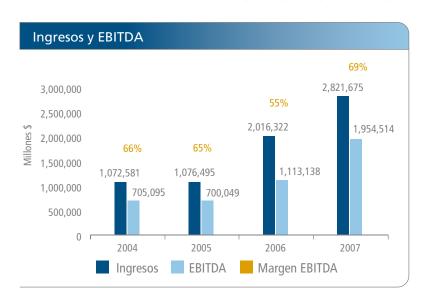
- BRL153 millones en CTEEP como resultado de la negociación con Metropolitana Eletricidade de São Paulo S. A. –Eletropaulo– por la venta de terrenos.
- Reconocimiento de los resultados financieros de las inversiones correspondientes a todo el año 2007 de CTEEP y de TransMantaro, adquiridas en junio y diciembre de 2006, respectivamente.
- Cambio en el tratamiento de los ingresos y amortización de los activos de ISA BOLIVIA al pasar de un reconocimiento de 30 a 15 años, lo cual generó un ajuste de ingresos netos de ejercicios anteriores por \$8,914 millones, atendiendo el concepto del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de La Paz.
- Cambio normativo emitido por la Contaduría General de la Nación
 –CGN– desde el 1º de enero de 2007 para ISA y filiales en Colombia,
 como transición hacia las normas internacionales de contabilidad. Su
 efecto principal se da en la diferencia en cambio de las inversiones en
 controladas, pasando a ser reconocida en el estado de resultados al
 patrimonio como variación patrimonial.



Resultados consolidados del período

Millones de \$	2007	2006	Variación	% Variación
Resultados				
Ingresos	2,821,675	2,016,322	805,353	39.9
Costos y gastos	(1,535,372)	(1,677,758)	142,386	-8.
EBITDA	1,954,514	1,113,138	841,376	75.0
Utilidad operativa	1,286,303	338,564	947,740	279.
Resultado no operacional	21,345	(167,614)	146,268	-87.
Provisión para impuestos	(392,927)	(63,665)	(329,262)	517.
Interés minoritario - resultados	646,010	(43,184)	689,194	-1,595.
Utilidad neta	226,021	150,469	75,552	50.
Balance				
Activo	13,887,489	12,861,199	1,026,290	
Pasivo	7,075,678	6,133,782	941,896	15.
Patrimonio	3,802,446	3,314,373	488,073	14.
Interés minoritario - Balance	3,009,365	3,413,044	(403,679)	-11.

Los ingresos operacionales crecieron \$805,353 millones, 39.9% con respecto a 2006. Esto se explica principalmente por:



- El efecto cambiario que generó un crecimiento importante en los ingresos de CTEEP mediante el proceso de conversión de sus estados financieros de reales brasileros a pesos colombianos.
- El reconocimiento en ISA de los ingresos de CTEEP en 2007 por \$1,529,236 millones, cifra que en 2006 fue de \$854,427 millones.
- Ingresos por \$156,000 millones originados por la entrada en operación de los

proyectos² de ISA, CTEEP, REP y TRANSELCA.







رحا

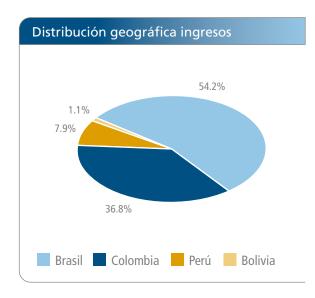
² Entrada en operación de los proyectos UPME 01 y 02 de 2003, fibra óptica Copey - Frontera (Venezuela), primera fase de anillos Comcel realizados por ISA; el refuerzo de subestaciones, mejoras a las instalaciones y plan de modernización y adecuación del sistema de transmisión en CTEEP; la subestación Chilca - REP y ampliación de capacidad de las líneas asociadas realizadas por REP y proyectos de conexión en TRANSELCA.



- El incremento en los ingresos de CTEEP por la actualización del Índice General de Precio de Mercado –IGPM–, indicador que se emplea para indexar los ingresos.
- La reducción de ingresos por la renegociación contractual de tarifas realizada por INTERNEXA a sus clientes.

La reducción de 8.5% en los costos y gastos operacionales se debió a:

La gestión que adelanta el Grupo en optimizaciones y ahorros, principalmente en CTEEP con los gastos de personal como resultado de la implementación del Plan de Retiro Voluntario –PDV– desde mediados de 2006.



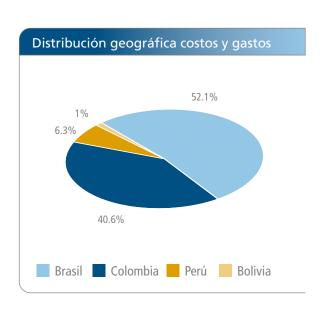
- El incremento en los costos y gastos asociados al reconocimiento del pasivo actuarial por beneficios extralegales a pensionados, en TRANSEL-CA e ISA, por un valor de \$43,000 millones. Cambio originado por el acercamiento a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-.
- Los mayores gastos asociados al pago de la Contribución para la Financiación de la Seguridad Social –COFINS– y a los Programas de Integración Social –PIS– de ISA Capital Do Brasil, originados por los intereses sobre el capital propio recibidos de CTEEP.

Como resultado del comportamiento de los ingresos y los gastos operacionales se obtuvo una mejora significativa en los márgenes EBITDA y operacional, pasando de 55% a 69% y de 17% a 46% respectivamente.

El resultado no operacional presentó un comportamiento favorable, originado principalmente por:

En CTEEP:

- Ingresos generados por el cierre de la negociación de terrenos con la firma brasilera Eletropaulo.
- Recuperación de provisiones para contingencias y pasivo pensional.
- Venta de activos no productivos.



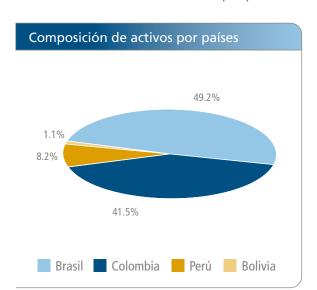


En ISA Capital Do Brasil e ISA:

• Gastos por intereses asociados a la deuda adquirida para financiar la compra de CTEEP y por la valoración de la cobertura de dicha deuda.

A lo anterior se suma el hecho de que debido a los cambios normativos emitidos por la CGN (Resolución N° 356 de septiembre de 2007), a partir de enero de este mismo año el efecto de la diferencia en cambio de las inversiones en el exterior que poseen ISA y TRANSELCA, no se reconocen en el estado de resultados sino en el patrimonio como variación patrimonial.

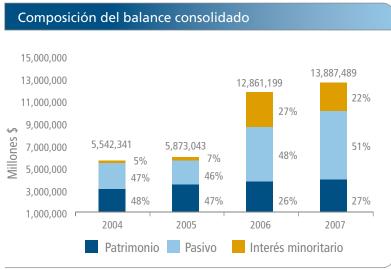
El incremento en la provisión del impuesto a la renta se originó en CTEEP, tanto por los ingresos de la negociación con Eletropaulo como por los menores beneficios fiscales derivados de la compra de activos productivos. Por su parte, la variación en el interés minoritario fue producto del mejoramiento del resultado de las filiales en las que el Grupo no posee la totalidad de la propiedad.



Balance General Consolidado

Los activos totales del Grupo alcanzaron un valor de \$13,887,489 millones, que representan un crecimiento de 8% con respecto a 2006. Esta cifra se explica fundamentalmente por los siguientes hechos:

• La capitalización de ISA a ISA Capital Do Brasil por USD150 millones, recursos que fueron utilizados para aumentar la propiedad en acciones ordinarias de CTEEP al 89.4% (37.46% del capital total) y disminuyen el interés minoritario.



- El incremento del crédito mercantil en ISA Capital Do Brasil por BRL139.2 millones, originado por la adquisición de nuevas acciones; y de BRL101 millones por la actualización de la contingencia surgida a partir de la Ley 4819.
- El aporte de capital por \$14,432 millones de ISA a IEMG para la construcción de la línea Neves-Mesquita en Brasil.









- La entrada en operación comercial del proyecto UPME 02-03 (Colombia) con un valor aproximado de \$398,155 millones; la realización de adiciones a la UPME 01-03 por \$20,299 millones y la entrada en operación de la fibra óptica Copey-Frontera (Venezuela) y primera fase anillos Comcel.
- La adquisición por parte de ISA de la subestación Betania (Colombia) por \$38,000 millones, cuyos ingresos se empezarán a recibir a partir de 2008.
- Con una inversión de BRL436 millones en CTEEP se mejoraron las instalaciones sistemáticas y se efectuó un plan de modernización y adecuación del sistema de transmisión, todo ello en el marco del plan de refuerzo de subestaciones.
- Las inversiones por USD5 millones que INTERNEXA realizó en su empresa peruana INTERNEXA S.A.

Las variaciones en el pasivo correspondieron principalmente al endeudamiento de ISA Capital Do Brasil y de CTEEP para financiar sus planes de inversión.

Obligaciones financieras

A diciembre 31 de 2007, la deuda del Grupo ascendió a \$4,882,202 millones. En moneda local \$1,477,745 millones, 30.3%, y en moneda extranjera fue \$3,404,456 millones, equivalente al 69.7%.

Como parte del proceso de cierre de la adquisición de CTEEP, ISA pagó en el mes de diciembre un crédito subordinado por USD148 millones. Además, adquirió créditos de tesorería por \$32,000 millones destinados al financiamiento del flujo de caja.

Para la adquisición de CTEEP, ISA Capital Do Brasil realizó una emisión de bonos en el mercado internacional en dos tramos, el primero por USD200 millones y el segundo por USD354 millones, con vencimientos al 2012 y 2017 y tasas de 7.88% y 8.8% respectivamente.

Para desarrollar su plan de refuerzo de subestaciones, mejorar y modernizar el sistema de transmisión existente y realizar nuevas inversiones, CTEEP obtuvo financiamiento por BRL764.2 millones, del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social –BNDES–, mediante crédito firmado el 17 de septiembre de 2007 y cuyo primer desembolso se dio por BRL400 millones, a un plazo de 8 años y una Tasa de Interés de Largo Plazo –TJLP–, más un spread de 2.3%.

Para la ejecución de su plan de expansión, REP realizó tres emisiones de bonos en dólares en el mercado peruano, la primera de ellas por valor de USD8.5 millones a una tasa fija de 5.88%; la segunda por USD21.5 millones



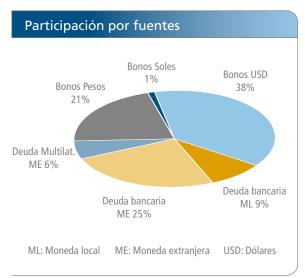
836

4,882,202



ΧM

Total



a 6.19% de tasa fija y la última por valor de USD30 millones a Libor (Tres meses) + 0.75%. Todas las emisiones se realizaron a un plazo de 12 años.

686

3,549,432

22

38

Con el fin de mejorar el perfil y las condiciones financieras de su deuda, ISA PERÚ sustituyó parcialmente la deuda por USD14 millones, contratada con *International Finance Corporation –IFC–, Nederlandse Financierings Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. –FMO–* y Banco de Crédito del Perú –BCP–, al contratar un empréstito con el Banco Bilbao Vizcaya –BBV–.

La composición por monedas y fuentes de financiación del portafolio de la deuda del Grupo, con operaciones de cobertura, se puede ver en los gráficos adjuntos.

Esta composición de la deuda está acorde con la estructura de ingresos del Grupo, logrando con esto minimizar el impacto de la tasa de cambio.

Dentro de la composición del portafolio de deuda del Grupo por fuentes de financiación, se resalta la participación en bonos, de 60%, equivalente a \$2,910,297 millones.









El patrimonio del Grupo ascendió a \$3,802,446 millones, lo que representó un crecimiento de 14.7%. Los principales factores que influyeron fueron:

- Prima en colocación de acciones por \$397,197 millones, generada por la diferencia entre el precio de oferta y el valor nominal de la acción de ISA, como resultado de la emisión de 56,394,211 acciones de la oferta pública efectuada en diciembre de 2007.
- Incremento de 50% (\$75,552 millones) en los resultados del ejercicio 2007, generado fundamentalmente por los ingresos de los nuevos proyectos que entraron en operación, los ingresos de las filiales y el impacto de la revaluación.
- Superávit por método de participación de \$45,112 millones, originado por el efecto de conversión de las inversiones del exterior.

Compromisos con entidades financieras

Se cumplió con todos los indicadores financieros pactados con las entidades de crédito.

Consolidado		Resultado	
Deuda neta / EBITDA	<=4.3	2.1	
BITDA / Intereses	>=2.3	4	

Calificaciones de riesgo crediticio

Duff & Phelps de Colombia ratificó con calificación (triple A) AAA las tres emisiones de bonos y el programa de bonos de deuda pública interna de ISA; de igual modo, Standard and Poor´s ratificó a ISA su calificación de BB+ para créditos corporativos de largo plazo en moneda extranjera (Igual al techo soberano de la República de Colombia) y dio una calificación de BBB-para créditos corporativos en moneda local.

Duff & Phelps de Colombia ratificó a TRANSELCA su calificación AAA para la primera y segunda emisión de bonos efectuadas en 2002 y 2004, por un valor de \$113,000 millones y \$100,000 millones, respectivamente.

REP por su parte mantuvo la más alta calificación de riesgo crediticio AAA, clasificado por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (Asociados a Fitch Ratings) y Equilibrium Calificadora de Riesgos S.A., para la emisión de bonos efectuada en 2003 y 2004 por USD50 millones cada año, así como la emisión por USD60 millones realizada en 2007.



TransMantaro mantuvo la calificación AAA otorgada por las agencias Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. (Asociados a Fitch Ratings) y Pacific Credit Rating S.A.C., para la primera y segunda emisión de bonos de 2001 y 2003, por USD30 millones y USD20 millones respectivamente.

ISA Capital Do Brasil obtuvo calificación BB otorgada por Standard & Poor's para los bonos internacionales por USD554 millones en dos tramos: uno por USD354 millones a 10 años, con una tasa fija de 8.8%, y otro por USD200 millones a cinco años, con una tasa fija de 7.88%. Standard & Poor's revisó la calificación en octubre de 2007, y mantuvo el mismo nivel de riesgo.

Estas calificaciones ratifican la consolidación del Grupo, su capacidad operativa y su solidez financiera.

Perspectiva de Grupo

El Grupo, con el ánimo de ser más competitivo y contar con los recursos necesarios para alcanzar la MEGA debe:

- Continuar con la eficiencia operacional y la maximización del flujo de caja.
- Trabajar en el mejoramiento del perfil de la deuda. La estrategia de deuda considera reducir la exposición neta de los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la deuda a corto y largo plazo. Con el fin de lograr la implementación de esta estrategia, se trabajará en el desarrollo las siguientes actividades:
 - Ampliar las fuentes de financiación para diversificar el riesgo financiero y minimizar los costos asociados al financiamiento.
 - Participar activamente en los mercados de capital local e internacional.
 - Ampliar la vida media y mejorar la duración del portafolio de deuda a través de operaciones de manejo de deuda con el fin de reducir el riesgo de refinanciación y liquidez.
 - Controlar el riesgo cambiario a través de la realización de operaciones de cobertura vía Forwards o Sintéticos de corto plazo para cubrir el servicio de deuda.
 - Mantener el cumplimiento de los indicadores contractuales
 - Continuar con la expansión del negocio conservando el balance y los indicadores financieros sólidos.







Resultados del período ISA

Millones de pesos	2007	2006	Variación	% Variació
Resultados				
Ingresos operacionales	762,359	714,704	47,655	6.
Costos y gastos AOM	(243,326)	(233,785)	(9,541)	4.
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(123,246)	(89,861)	(33,385)	37.
Costos y gastos operacionales	(366,572)	(323,646)	(42,926)	13.
EBITDA	537,301	500,109	37,192	7.
Utilidad operativa	395,787	391,058	4,729	1.
Resultado no operacional	(122,872)	(226,919)	104,047	-45.
Provisión para impuestos	(46,894)	(13,670)	(33,224)	24
Utilidad neta	226,021	150,469	75,552	50.
Balance Activos	6,350,589	5,875,833	474,756	8.
	<u> </u>			
Pasivos	2,517,269	2,562,766	(45,497)	
Patrimonio	2,517,269 3,833,320	2,562,766 3,313,067	(45,497) 520,253	-1.
	, ,	, ,	. , ,	-1.
Patrimonio	, ,	, ,	. , ,	-1.
Patrimonio Indicadores	3,833,320	3,313,067	. , ,	-1.
Patrimonio Indicadores Margen EBITDA (%)	3,833,320 70	3,313,067	. , ,	-1. 15.
Patrimonio Indicadores Margen EBITDA (%) Margen operacional (%)	3,833,320 70 52	3,313,067 70 55	. , ,	-1.
Patrimonio Indicadores Margen EBITDA (%) Margen operacional (%) Rentabilidad del activo (%)	3,833,320 70 52 16	70 55 17	. , ,	-1.

ISA alcanzó una utilidad neta de \$226,021 millones, lo que representó un crecimiento de 50% con respecto al año anterior, y un margen neto de 30%. Estos buenos resultados obedecen a:

- Un producto operacional de \$395,787 millones que se logró fundamentalmente por el aumento en los ingresos operacionales de 6.7% y la gestión de los costos y gastos AOM, que crecieron sólo un 4.1%.
- El resultado no operacional presenta una mejora importante de \$104,047 millones, principalmente por el desempeño de las subordinadas al pasar de -\$56,644 millones en 2006 a -\$2,944 millones en el 2007 y por el ingreso proveniente de la diferencia en cambio de la deuda contratada en dólares, producto de la revaluación.

El crecimiento en la provisión de impuestos se explica por los mayores beneficios, originados en la deducción especial obtenidos en 2006 y que estaban asociados a la construcción de activos productivos principalmente UPME 01 y 02 de 2003.

El crecimiento de los activos, se enmarca dentro de la estrategia del Grupo para lograr una mayor participación en el mercado latinoamericano, por







lo cual se realizaron inversiones en bienes de capital y participación en sociedades financiadas con recursos propios y del mercado local.

Frente al patrimonio, los recursos obtenidos con la emisión de acciones ordinarias en el mercado local, contribuyó a la optimización de la estructura de capital de la Compañía.

La Empresa cumplió con todos los indicadores financieros pactados con las entidades de crédito.

ISA	Meta	Resultado
Deuda neta / EBITDA	<=5	3.4
EBITDA / Intereses	>=2.25	2.6

Comportamiento de la acción en el mercado

El 2007 se caracterizó por ser un año de exitosas emisiones en el mercado accionario colombiano, como las de ISAGEN y Ecopetrol, y por una gran volatilidad bursátil, las cuales afectaron los montos, volúmenes y precios transados en el mercado de renta variable.

No obstante lo anterior, la acción de ISA alcanzó una valorización de 20.14%, superior a la registrada por el mercado (IGBC -4.18%) y logró culminar con éxito la colocación de acciones, a través de la cual obtuvo una capitalización bursátil de \$7,637,196 millones.



La acción de ISA participó en el 100% de las 243 ruedas del mercado, con un promedio diario de negociación de \$4,466 millones, presentando









un incremento de 39% frente al promedio transado en 2006 (\$3,211 millones).

De acuerdo con la información publicada por la Bolsa de Valores de Colombia, la acción se situó dentro de las diez más negociadas durante 2007 y ocupó el séptimo lugar en la categoría de alta bursatilidad.

	Precios	Fecha
Mínimo de cierre	\$5,460	Febrero 27 de 2007
Máximo de cierre	\$7,560	Junio 19 de 2007
Cierre año 2007	\$7,100	Diciembre 28 de 2007
Promedio año 2007	\$6,560	
Variación anual del precio		20.14%
Variación anual del IGBC		-4.18%
Capitalización bursátil de ISA al cierre del año (millones de pesos)		\$7,637,196
Capitalización bursátil del mercado al cierre del año (millones de pesos)		\$205,670,640
Participación de ISA en el valor de mercado de las compañías listadas		3.71%
Volumen negociado		
Volumen negociado ISA aproximado (millones de pesos)		\$1,085,243.
Promedio de negociación por rueda aproximado (millones de pesos)		\$4,460
Volumen negociado por el mercado aproximado (millones de pesos)		\$24,456,776
Participación de ISA en el volumen total del mercado		4.44%
		(Cifras aproximadas

Emisión de acciones

En diciembre de 2007, ISA realizó la tercera emisión de acciones ordinarias en el mercado local, utilizando el proceso de oferta pública de valores mediante la construcción del libro de ofertas o *Book Building*, a través del cual el mercado define el precio de la acción con las ofertas. El monto de la emisión ascendió a 56,394,211 acciones ordinarias a un precio de suscripción de \$7,076 por acción. Las acciones demandas fueron 178,062,738, lo que significó una sobredemanda de 3.3 veces.

En esta emisión fue relevante la participación directa de las personas naturales como inversionistas, 15% aproximadamente, mientras que de manera indirecta la participación fue de 63%, a través de los fondos de pensiones y cesantías.

De las 88,410,731 acciones ordinarias que fueron autorizadas para emitir, por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en noviembre de 2006, se colocó el 64%; el remanente, 36% (32,016,520 acciones), quedó disponible para una nueva emisión.

El éxito en la colocación demostró el respaldo y confianza de los inversionistas en la solidez de ISA.





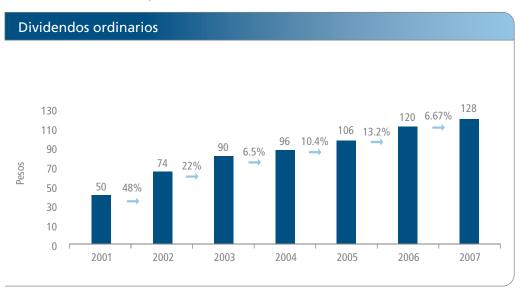
Al 31 de diciembre de 2007 la composición accionaria de ISA era la siguiente:

	Número de acciones	%
Inversionistas estatales	737,748,816	68.586
La Nación	569,472,561	52.942
Empresas Públicas de Medellín	109,350,775	10.166
Ecopetrol	58,925,480	5.478
Empresas de servicios públicos mixtas	18,448,050	1.71!
Empresa de Energía de Bogotá	18,448,050	1.71!
nversionistas privados	319,464,508	29.699
Inversionistas institucionales	159,709,403	14.848
Personas naturales	125,236,345	11.643
Personas jurídicas	21,606,339	2.009
Inversionistas extranjeros	9,487,546	0.882
ISA ADR Program	3,424,875	0.318
Total acciones en circulación	1,075,661,374	100

Entre tanto, el saldo de *American Depository Receipts* –ADR's– Nivel I, al mismo período de corte fue de 136,995, títulos que son negociados en el mercado *Over The Counter* –O.T.C.– de Estados Unidos y equivalen a 3,424,875 acciones ordinarias.

Política de Dividendos

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2007 aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2006, la cual consistió en distribuir utilidades por \$130,466 millones para pagar un dividendo de \$128 por acción; el pago se realizó en cuatro cuotas trimestrales iguales a razón de \$32 por acción, lo que representó el 98% de la utilidad líquida.













El 33.43% de los dividendos decretados en el año 2007 están gravados en cabeza de los accionistas.

Ejecución presupuestal 2007

La Empresa dispuso de ingresos de caja por \$1,914,215 millones: disponibilidad inicial, \$69,545 millones, ingresos corrientes, \$786,007 millones, ingresos de capital, \$1,035,731 millones, administraciones delegadas \$22,932 millones. Estos recursos se destinaron de la siguiente manera:

- \$774,043 millones al servicio de deuda para pagar el crédito subordinado por USD148 millones para finalizar la compra de CTEEP, la deuda a la banca comercial local e internacional y la adquirida por bonos.
- \$507,102 millones a inversiones en capitalizaciones a ISA Capital Do Brasil y a IEMG, y a la compra de la subestación Betania.
- \$258,090 millones a gastos de funcionamiento (servicios personales, gastos generales, impuestos y seguros, entre otros).
- \$26,103 millones a gastos no operacionales (torres colapsadas, otros).
- \$2,648 millones a préstamos a filiales.
- \$126,653 millones a pago de dividendos.
- \$968 millones a IVA de nacionalización.
- \$12,920 millones a administraciones delegadas por construcción de proyectos de infraestructura.

La disponibilidad final de caja fue de \$205,688 millones, de los cuales \$170,072 millones quedaron como recursos disponibles, después de descontar los recursos con destinación específica: administración delegada (\$19,727 millones), UPMES (\$3,832 millones) y fondo retención de riesgos (\$12,057 millones).

Presupuesto 2008

El presupuesto aprobado de \$2,054,451 millones para atender el desarrollo de sus operaciones en 2008 está conformado por los siguientes conceptos:

Saldo inicial de caja: \$205,688 millones. De estos, \$35,616 millones corresponden a recursos con destinación específica (administraciones delegadas, fondo de retención de riesgos y fondo UPMES 01 y 02 de 2003) y \$170,072 millones a recursos propios.





- Ingresos corrientes por \$900,398 millones: \$850,204 millones por operación, \$47,367 millones por servicios conexos, y el saldo restante por otros ingresos corrientes.
- Ingresos de capital por \$930,056 millones representados básicamente en: \$886,503 millones por financiamiento bancario y emisión de bonos y préstamos de filiales; y \$43,553 millones por dividendos recibidos de las filiales, intereses y rendimientos financieros y amortización de préstamos de ISA a las filiales.
- Recursos para administraciones delegadas de proyectos de infraestructura por \$18,309 millones.

Con estos recursos se atenderán los siguientes compromisos:

- Servicio de deuda: \$1,235,908 millones.
- Gastos de funcionamiento: \$402,880 millones.
- Inversiones: \$173,088 millones.
- Dividendos: \$147,366 millones.
- Administraciones delegadas de proyectos de infraestructura: \$31,605 millones.
- IVA en bienes de capital: \$2,717 millones.
- Gastos no operacionales: \$23,672 millones.

Al finalizar la vigencia se espera un saldo de caja de \$37,215 millones: en recursos de caja disponibles, \$18,117 millones y en fondos con destinación específica, \$19,098 millones.

Los recursos generados por la operación de la Empresa en 2008, más las fuentes de financiación antes descritas, permitirán mantener el flujo de caja necesario para atender sus compromisos, conservar su solidez financiera y dar cumplimiento a los indicadores contractuales acordados con las entidades crediticias.







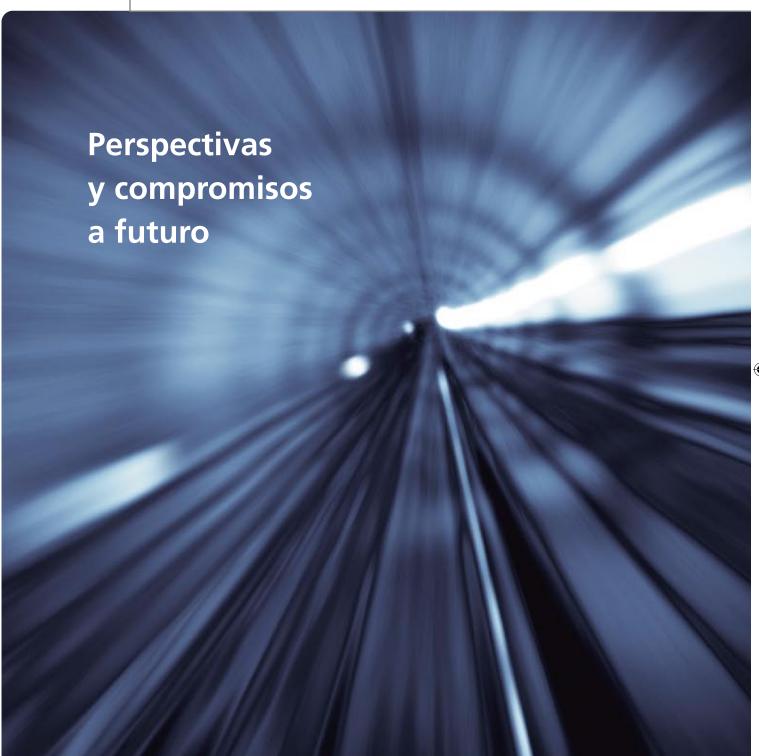
Adicionalmente, ISA continuará trabajando para:

- Aumentar los ingresos y racionalizar los costos y gastos en busca de la excelencia operativa.
- Maximizar el flujo de caja.
- Mantener el compromiso de remuneración atractiva para el accionista.
- Mitigar los riesgos asociados a las variables macroeconómicas, mediante la implementación del proyecto de gestión de activos y pasivos.





Informe anual 2007











El principal compromiso de ISA en el año 2008 será avanzar en





Para tal efecto, se buscará el incremento de valor de la Corporación, apalancándose en las posiciones competitivas de sus negocios centrales, transporte de energía y operación y administración de mercados.

ISA continuará trabajando en la consolidación de sus negocios en los países donde ya tiene presencia: Colombia, origen de nuestras operaciones, Perú y Bolivia, países donde se evalúan constantemente oportunidades de crecimiento y Brasil, nuestra más reciente incursión, donde tenemos la importante tarea de consolidar la gestión, para lograr el cumplimiento del plan de negocios definido.

Los mercados de la CAN, MERCOSUR, y el mercado centroamericano, presentan interesantes oportunidades de expansión para ambos negocios, las cuales han venido siendo monitoreadas y evaluadas, y lo seguirán siendo en busca de posibilidades de crecimiento.

La integración de los mercados de energía plantea posibilidades importantes, particularmente, entre Colombia y Panamá.

Se profundizará en la prestación de servicios asociados al transporte de energía, buscando la consolidación en los mercados de Centroamérica y el Caribe.

Se continuará con la expansión del negocio de telecomunicaciones, fortaleciendo la operación en los países donde se prestan servicios, buscando utilizar la red eléctrica existente como plataforma para la implementación de infraestructura de telecomunicaciones y apuntando a la interconexión entre países.

Otro foco de particular importancia será la consolidación del negocio de proyectos de infraestructura, buscando su crecimiento en la prestación de servicios de ingeniería, construcción y desarrollo integral de proyectos.

ISA continuará en la estructuración de oportunidades de ingreso a los negocios del transporte de gas y concesiones viales, tanto en Colombia como en otros países de Latinoamérica.

Finalmente, ISA seguirá profundizando en el cumplimiento de los compromisos con sus grupos de interés y compartiendo su modelo de responsabilidad social empresarial con sus filiales, a fin de fortalecerlo a través de su aplicación en las diferentes geografías y culturas donde llegue.



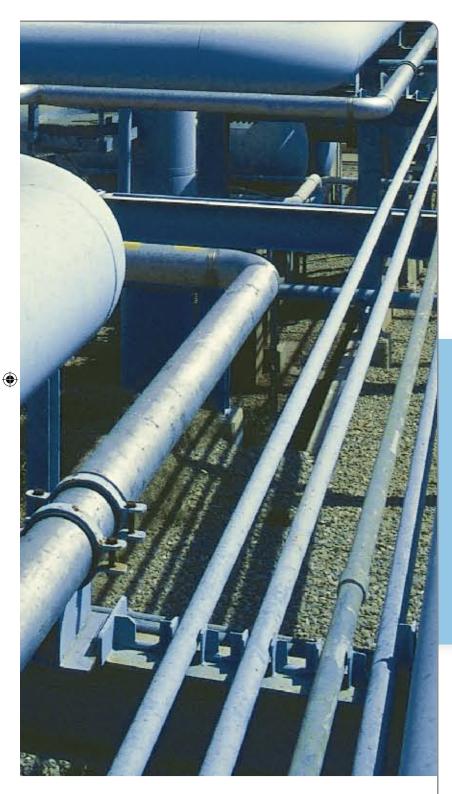
Informe anual 2007











ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2007 Y 2006

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos)

	Notas	2007	2006
Ingresos operacionales Servicios de transmisión de energía Cargos por conexión Despacho y coordinación CND-MEM Servicios MEM (STN, SIC, SDI) Telecomunicaciones Otros ingresos operacionales	(20)	2,408,178 234,024 28,844 32,373 107,786 10,470	1,678,272 172,474 29,618 25,133 101,535 9,290
Total ingresos operacionales		2,821,675	2,016,322
Costos y gastos operacionales Costos de operación Gastos de administración	(21) (22)	950,880 584,492	688,361 989,397
Total costos y gastos operacionales		1,535,372	1,677,758
Utilidad operacional		1,286,303	338,564
Ingresos (gastos) no operacionales Ingresos no operacionales Gastos no operacionales	(23)	1,081,662 (1,103,007)	444,843 (612,457)
Pérdida no operacional		(21,345)	(167,614)
Utilidad antes de impuestos Provisión impuesto de renta	(16.2)	1,264,958 (392,927)	170,950 (63,665)
Utilidad antes de interés minoritario		872,031	107,285
Interés minoritario		646,010	(43,184)
Utilidad neta		226,021	150,469
Utilidad neta por acción		222	156

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

LUIS FERNANDO ALARCÓN M. Gerente General

Arro A. ALZATE P Contador ___T.P.8671-T CARLOS E. GORDILLO B. Revisor Fiscal

T.P. 33537-T

PricewaterhouseCoopers

(Véase mi dictamen del 18 de febrero de 2008)







INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2007	2006
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo	(5)	567,648	257,757
Inversiones temporales	(5)	219,498	631,458
Deudores - Neto	(7)	756,648	554,899
Inventarios	(8)	55,136	56,816
Diferidos y otros activos	(10)	38,730	146,211
Total activo corriente		1,637,660	1,647,141
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	(6)	54,110	289,792
Deudores - Neto	(7)	511,620	406,435
Inventarios	(8)	56,399	56,287
Propiedades, planta y equipo - Neto	(9)	3,438,172	3,252,320
Diferidos y otros activos	(10)	6,719,648	5,744,656
Valorizaciones	(11)	1,469,880	1,464,568
Total activo no corriente		12,249,829	11,214,058
Total activo		13,887,489	12,861,199
Cuentas de orden:			
Deudoras	(19)	3,390,813	3,229,866
Acreedoras por contra	(19)	1,873,209	1,766,423

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

LUIS FERNANDO ALARCÓN M. Gerente General

JANO A. ALZATE P. Contador T.P.8671-T CARLOS E. GORDILLO B. Revisor Fiscal T.P. 33537-T

PricewaterhouseCoopers

(Véase mi dictamen del 18 de febrero de 2008)



INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2007	2006
Pasivo y patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente:			
Bonos en circulación	(12)	88,471	23,316
Obligaciones financieras	(13)	658,008	1,070,829
Cuentas por pagar	(14)	426,098	468,485
Obligaciones laborales	(15)	51,703	33,986
Pasivos estimados y provisiones	(16)	147,183	522,799
Otros pasivos	(17)	228,290	228,303
Total pasivo corriente		1,599,753	2,347,718
Pasivo a largo plazo:			
Bonos en circulación	(12)	2,821,826	1,207,423
Obligaciones financieras	(13)	1,313,897	1,247,864
Cuentas por pagar	(14)	324,923	401,996
Obligaciones laborales	(15)	1,246	1,135
Pasivos estimados y provisiones	(16)	704,344	624,643
Otros pasivos	(17)	309,689	303,003
Total pasivo no corriente		5,475,925	3,786,064
Total pasivo		7,075,678	6,133,782
Interés minoritario		3,009,365	3,413,044
Patrimonio de los Accionistas:			
Capital suscrito y pagado	(18)	35,866	34,016
Superávit de capital		1,062,361	665,164
Reservas		356,444	338,246
Utilidad neta		226,021	150,469
Diferencia en cambio por conversión		(30,874)	1,306
Revalorización del patrimonio		632,366	652,539
Superávit por valorizaciones		1,301,520	1,299,003
Superávit por método de participación		218,742	173,630
Total patrimonio de los accionistas		3,802,446	3,314,373
Total pasivo, interés minoritario y patrimonio	o de los Accionistas	13,887,489	12,861,199
Cuentas de orden:			
Acreedoras	(19)	1,873,209	1,766,423
Deudoras por contra	(19)	3,390,813	3,229,866

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

LUIS FERNANDO ALARCÓN M. Gerente General XO A. ALZATE P. Contador T.P.8674-T CARLOS E. GORDILLO B. Revisor Fiscal T.P. 33537-T

PricewaterhouseCoopers (Véase mi dictamen del 18 de febrero de 2008)





INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2007 Y 2006

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2007	2006
Flujos de efectivo de las actividades de operación: Utilidad neta	226.021	150.460
Más (menos) - Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto	226,021	150,469
provisto por las actividades de operación:		
Interés minoritario	646,010	(43,184)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	168,260	139,994
Amortización de diferidos y otros activos	370,989	157,943
Amortización de pensiones de jubilación y beneficios extralegales	43,901	35,708
Provisión para protección de cuentas por cobrar	7.053	901
Provisión para protección de inventarios	192	348
Provisión impuesto de renta	392,927	63,665
(Utilidad) pérdida en la venta y retiro de propiedades, planta y equipo	(22,343)	(93, 156)
Gasto por diferencia en cambio	(314,166)	83,285
Recuperación provisión	(79,728)	(8,348)
Intereses y comisiones causados	395,970	175,660
	1,835,086	663,285
Cambios en activos y pasivos operacionales:	(2.40.025)	(727.000)
Deudores	(248,935)	(727,899)
Inventarios	1,682	(37,614)
Diferidos y otros activos	(1,236,309) (69,404)	(4,838,204) 877,472
Cuentas por pagar Obligaciones Laborales	17,828	23,272
Arreglos Laborales CTEEP	17,020	415,350
Pasivos estimados y provisiones	(718,933)	228,806
Recaudos a favor de terceros	213.927	57,888
Interés Minoritario	(1,049,689)	3,081,830
Otros pasivos	(207,254)	126,293
Flujos de efectivo en otras operaciones:	, , ,	,
Pagos de pensiones de jubilación	(13,810)	(13,857)
Pago de impuestos	(58,728)	(74,872)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(1,534,539)	(218,250)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
(Aumento) Disminución de inversiones permanentes	246,940	(152,046)
Precio de venta de propiedades, plantas y equipos	(224.760)	177,179
Aumento de propiedades, planta y equipo	(331,769)	(761,208)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(84,829)	(736,075)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación: Intereses recibidos en efectivo	46,750	59,309
Intereses pagados en efectivo	(455,108)	(230,449)
Dividendos pagados	(126,653)	(111,880)
Aumento en obligaciones financieras	389,321	2,784,491
Emisión de bonos	1,692,114	207,751
Pago de obligaciones financieras	(412,821)	(1,050,918)
Pago de bonos	(12,556)	(142,434)
Emisión de acciones	399,047	
Variaciones patrimoniales	(2,795)	(15,533)
Efectivo neto usado por las actividades de financiación	1,517,299	1,500,337
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(102,069)	546,012
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	889,215	343,203
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	787,146	889,215

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

LUIS FERNANDO ALARCÓN M. Gerente General AIRO A. ALZATE P. Contador T.P.8671-T

CARLOS E. GORDILLO B.

Revisor Fiscal T.P. 33537-T

PricewaterhouseCoopers

(Véase mi dictamen del 18 de febrero de 2008)







(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción que está expresado en pesos)

		Superávit	Superávit de Capital					Reservas								
Ca Sus y pag	Capital Prima en Suscrito colocación y pagado de acciones	<u>a</u>	Recibido para obras	Total	Legal	Por disposición fiscal	Reserva para readquisición de acciones propias	Para fortalecimiento patrimonial	Para Rehabilitacioón y Reposición de Activos STN	Para pago de Dividendos	Total	Ganancias retenidas	Revalorización del patrimonio	Superávit por valorización y método de participación	Total	otal
Saldos al 31 de diciembre de 2005	32,084 333,164		17,381	350,545	16,042	139,900	46,600	26,331	37,435		266,308	186,707	652,539	1,298,047	2,786,230	730
Traslados aprobados por la Asamblea de Accionistas						52,904		19,034		(19,034)	52,904	(52,904)				,
Emisión Acciones para Ecopetrol S.A. por compra de acciones de Transelca S.A. E.S.P.	1,932 314,619	619		314,619											316,551	551
Pago de dividendos a razón de \$1.20 por acción liquidados sobre \$60.341 fisa acciones ordinarias, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales en abril, julio y octubre de 2006 y enero de 2007.										19,034	19,034	(134,275)			(115,241)	41)
Diferencia en cambio por conversión												1,778			1,778	178
Aumento del superávit por método de participación														9,544	9,544	544
Aumento de valorizaciones en el año														165,042	165,042	242
Utilidad neta del año 2005												150,469			150,469	169
Saldos al 31 de diciembre de 2006	34,016 647,783		17,381	665,164	16,042	192,804	46,600	45,365	37,435		338,246	151,775	652,539	1,472,633	3,314,373	373
Traslados aprobados por la Asamblea de Accionistas					296	16,043		(5,494)		8,487	20,003	(20,003)				
Emisión 56,394,211 Acciones a \$7,006 por acción formalizada por Junta Directiva de diciembre 7/2007	1,850 397,197	197		397,197											399,047	740
Pago de dividendos a razón de \$128 por ación de \$128 por ación liquidados sobre, 1019,267,163 aciónose en hacimación, pagaderos en cuatro cuotas trimestales en abril, julio y octubre de 2007 y enero de 2008											,	(130,466)			(130,466)	(99
Traslado para pago de dividendos αuarta αuota \$32 por acción para \$56,394,211 acciones emitidas				,						(1,805)	(1,805)				(1,805)	05)
Diferencia en cambio por conversión												(32,180)			(32,180)	(08
Variación Revalorización del Patrimonio													(20,173)		(20,173)	73)
Aumento del superávit por método de participación														45,112	45,112	112
Aumento de valorizaciones en el año														2,517	2,517	517
Utilidad neta a 2007							\	1	/			226,021			226,021	121
Saldos a diciembre de 2007	35,866 1,044,980		17,381 1,	1,062,361	17,009	208,847	46,600	39,871	37,435	6,682	356,444	195,147	632,366	1,520,262	3,802,446	146
Véanse las notas que acompañan a los estados financieros	os financiero UIS FERNANI	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	RCÓN M.	14				M SALE		V,	SARIOSE, GORDILLO	SORDILLO	CY.			
	Gerent	Gerente General	le.			- /	CON	Contador T.P. 8671-T		(Véase mi	Revisor T.P. 3 Pricewaterh dictamen o		3 de 2008)			

•

(













INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBORDOINADAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2007

(Valores expresados en millones de pesos colombianos y la moneda extranjera en valores originales)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL DE LA MATRIZ Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA– Compañía Matriz

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA– se constituyó como sociedad anónima por escritura pública No 3057 otorgada en la Notaría Octava del Círculo Notarial de Bogotá el 14 de septiembre de 1967.

La sociedad se escindió el 4 de abril de 1995, por escritura pública No 230 otorgada por la Notaría Única de Sabaneta.

El 1º de diciembre de 1995, mediante escritura pública No 808 otorgada por la Notaría Única de Sabaneta y acorde a las prescripciones de la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994), la sociedad transformó su naturaleza jurídica en una Empresa de Servicios Públicos Oficial, constituida por entidades públicas bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 142, y adoptó la denominación social de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., empresa que también podrá utilizar la sigla ISA E.S.P.

El 22 de noviembre de 1996, mediante escritura pública No 746 otorgada por la Notaría Única de Sabaneta, ISA cambió su naturaleza jurídica a Empresa de Servicios Públicos Mixta, constituida como Sociedad Anónima, de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía y sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142, situación que se materializó el 15 de enero de 1997 con el ingreso del aporte privado.

A la fecha y como consecuencia de las anteriores modificaciones a sus estatutos, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA–, es una Empresa de Servicios Públicos mixta, constituida como Sociedad Anónima, de carácter comercial, del orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía, sometida al régimen jurídico establecido en la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994).

ISA tiene por objeto social principal:

- 1) La operación y mantenimiento de su propia red de transmisión.
- 2) La expansión de la red nacional de interconexión.
- 3) La planeación y coordinación de la operación de los recursos del Sistema Interconectado Nacional.
- La administración del sistema de intercambios y comercialización de energía en el mercado mayorista.
- 5) El desarrollo de sistemas, actividades y servicios de telecomunicaciones.
- 6) La participación directa o indirecta en actividades y servicios relacionados con el transporte de otros energéticos, salvo los limitados por la ley.











- 7) La prestación de servicios técnicos en actividades relacionadas con su objeto y los servicios profesionales que requieran las empresas del grupo.
- 8) El desarrollo de cualquier otra actividad para terceros relacionada con la prestación de los servicios de energía eléctrica y de telecomunicaciones en el marco de la normatividad vigente.

Grupo Empresarial

La empresa se inscribió como Grupo Empresarial en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín en octubre de 2001. Para estos efectos la Matriz es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA–, y las subordinadas son:

ISA Capital Do Brasil y su filial subordinada Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP–,TRANSELCA S.A. E.S.P., Consorcio TransMantaro S.A., Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A., Red de Energía del Perú S.A. –REP–, Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. E.S.P., XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. INTERNEXA S.A. esta última fusionada al cierre de noviembre de 2007 con FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P.

En relación con las compañías subordinadas, se informa a continuación la fecha de constitución, el objeto social, el domicilio principal y la participación de la Matriz.

SUBORDINADAS DEL SECTOR DE ENERGÍA

ISA Capital Do Brasil S.A.

El 28 de abril de 2006 se constituyó como vehículo de inversión ISA Capital Do Brasil Ltda, con sede en la ciudad de São Paulo. Su objeto social comprende la participación en el capital de otras sociedades o en otros emprendimientos, en calidad de socio o accionista, en joint venture, miembro de consorcio o cualquier otra forma de colaboración empresarial. El 19 de septiembre de 2006 fue transformada en sociedad anónima de capital abierto. ISA tiene una participación del 99.99%.

A su vez, y desde julio de 2006, ISA Capital Do Brasil S.A. es inversionista en la Companhia de Transmissão de Energía Eletrica Paulista –CTEEP–, con una participación del 50.1% de las acciones ordinarias (21.01% del total).

En enero de 2007, ISA incrementó el capital de ISA Capital Do Brasil en USD150 millones con el fin de participar en una Oferta Pública de Acciones –OPA–, en la cual se adquirió el 39.28% adicional de las acciones ordinarias de CTEEP, consolidando así la propiedad del 89.40% de las acciones ordinarias y el 37.46% del capital total de la compañía.

Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista - CTEEP-

Compañía de Transmisión de Energía Eléctrica Paulista –CTEEP–, con sede en la ciudad de São Paulo, es una sociedad de capital abierto, autorizada a operar como concesionaria de servicio público de energía eléctrica. Tiene como actividades principales la planificación, la construcción y la operación de sistemas de transmisión de energía eléctrica, así como programas de investigación y desarrollo en los que tengan que ver transporte de energía y otras actividades correlacionadas a la tecnología disponible. Sus actividades son reglamentadas y fiscalizadas por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica –ANEEL–.

Interligação Elétrica de Minas Gerais S.A. -IEMG-

Con sede es São Paulo, se constituyó el 13 de diciembre de 2006 con el objeto de participar en la explotación de concesiones del servicio público de transmisión brasileño. ISA es propietaria del 99.99%. Se encuentra en etapa preoperativa.









Infra-Estruturas Do Brasil Ltda

Sociedad Limitada, constituida el 14 de diciembre de 2006, cuyo objeto es la prestación de servicios de ingeniería civil, tales como la realización de estudios, proyectos de ingeniería, consultoría, dirección, supervisión y ejecución de proyectos industriales, de obras públicas y urbanas, incluyendo o no el suministro de equipos y materiales, ejecutando la obra civil directamente, cartografía, construcciones y montajes de equipos en el área de electricidad, representación, fabricación, montaje, compra y venta de equipos y materiales de ingeniería, así como la participación en el capital social de otras sociedades en Brasil o en el exterior, en calidad de socia, cuotista o accionista. El Capital social es de BRL1.000, dividido en 1.000 cuotas de valor unitario correspondiente a BRL1,00 , de las cuales ISA es propietaria del 99.99% .

TRANSELCA S.A. E.S.P.

Empresa de servicios públicos mixta, constituida el 6 de julio de 1998, dedicada a la prestación de los servicios de transmisión de energía, coordinación y control del Centro Regional de Despacho, conexión al Sistema de Transmisión Nacional y prestación de servicios de telecomunicaciones. Su domicilio principal es la ciudad de Barranquilla y su término de duración es por tiempo indefinido. ISA participa del 99.99% de la propiedad.

Para efectos de consolidación, durante el 2006 la Matriz fue propietaria del 65% del capital suscrito y pagado de esta sociedad.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de TRANSELCA S.A. E.S.P., mediante el Acta Número 6 de reunión del 11 de junio de 1999, aprobó por unanimidad el proyecto de disminución de capital de la subordinada hasta por la suma de \$120,000, lo cual se ratificó según acta número 22 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 30 de marzo de 2005; esta reducción de capital se hizo efectiva en junio de 2006.

El 20 de diciembre de 2006, ISA incrementó en 34.99% su participación en TRANSELCA S.A. E.S.P. a través de operación de intercambio de acciones con ECOPETROL que le entregó las 633,387,729 acciones que poseía en TRANSELCA S.A. E.S.P.; ISA quedó con un total de 1,809,679,227 acciones, equivalentes al 99.99 % del total del capital de la subordinada. El efecto de este incremento se empezó a reconocer en los Estados Financieros de ISA y Consolidados desde el 1º de enero del 2007.

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Se constituyó el 16 de febrero de 2001. Su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. El domicilio legal es Lima, Perú. La Matriz es propietaria del 28.07% y la subordinada TRANSELCA S.A. E.S.P. del 54.86%

Red de Energía del Perú S.A. -REP-

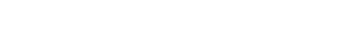
Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de la Matriz, TRANSELCA S.A. E.S.P. y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad es operar y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los Sistemas de Transmisión del Estado peruano por un período de treinta (30) años. El domicilio legal es Lima, Perú. La Matriz es propietaria del 30%, la subordinada TRANSELCA del 30% y EEB del 40%.

Consorcio TransMantaro S.A.

Se constituyó en Perú en enero de 1998 y fue subsidiaria de Hydro-Quebec Internacional, Inc de Canadá hasta el 12 de diciembre de 2006. A partir del 13 de diciembre de 2006 ISA participa del 60% de su propiedad. Su actividad principal es la transmisión de energía







eléctrica proveniente de empresas generadoras. También presta servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de una empresa minera.

En Junta General de Accionistas del 22 de mayo de 2007, se acordó reducir el capital social de la Compañía en USD4 millones, mediante la devolución de los aportes a sus accionistas de manera proporcional a su participación. ISA recibió por este concepto USD2,4 millones equivalente a \$4,705.

Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

Se constituyó mediante escritura pública N° 666/2003 del 14 de julio de 2003, bajo las leyes bolivianas. Su objeto social es el desarrollo de las actividades de transmisión de energía eléctrica; la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad; el desarrollo de sistemas, actividades y servicios de telecomunicaciones; prestación integrada de servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como toda actividad relacionada con éstos y/o que coadyuven a la realización de los fines de la empresa. Con sede en la ciudad de la Paz, inició operaciones el 17 de septiembre de 2005. La Matriz tiene una participación directa del 51% e indirecta a través de las subordinadas TRANSELCA S.A. E.S.P. e INTERNEXA S.A. E.S.P. con el 48.99% y 0.01%, respectivamente.

XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.

Se constituyó mediante escritura pública N° 1080 de la Notaría Única de Sabaneta el 1° de septiembre de 2005 e inició operaciones el 1° de octubre como empresa de Servicios Públicos Mixta, de orden nacional. Su objeto es el desarrollo de actividades relacionadas con la planeación y coordinación de la operación de los recursos del sistema interconectado nacional y la administración del sistema de intercambios comerciales de energía eléctrica en el mercado mayorista, así como la liquidación y administración de los cargos por uso de la red del sistema interconectado nacional y el desarrollo de actividades conexas o de valor agregado a su objeto social. La Matriz es propietaria del 99.73% del capital suscrito y pagado. Su domicilio principal es la cuidad de Medellín.

SUBORDINADAS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

INTERNEXA S.A. E.S.P.

Se constituyó el 4 de enero de 2000. Su objeto es la organización, administración, comercialización y prestación de servicios o actividades de telecomunicaciones. En la actualidad se dedica al desarrollo y promoción del negocio de transporte nacional e internacional de telecomunicaciones.

En octubre del 2007, las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de INTERNEXA y FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P. aprobaron la Fusión por Absorción de dos de las empresas del Grupo ISA. INTERNEXA absorbió totalmente a FLYCOM, que fue disuelta sin liquidarse. La fusión se protocolizó el 30 de noviembre de 2007 y se enmarca dentro de la estrategia de negocios del Grupo para alcanzar el liderazgo y reconocimiento como el mayor transportador de energía y datos en Latinoamérica. Con esta fusión, el Grupo ISA consolida su negocio de telecomunicaciones en el ámbito nacional y se fortalece para expandirse en el ámbito internacional. INTERNEXA S.A. E.S.P. quedó con un capital suscrito y pagado de \$34,553 y una participación de ISA del 99.27% a diciembre de 2007.

INTERNEXA, Perú

Creada a finales de 2006, esta empresa construye una moderna red de fibra óptica que unirá el sur de Ecuador con Lima para mejorar la disponibilidad y la calidad de los servicios en Perú. Esta compañía comenzará a prestar servicios durante el primer semestre de 2008. ISA es propietario del 99.99% de manera indirecta a través de su filial INTERNEXA S.A.









El siguiente cuadro muestra el personal empleado clasificado en Dirección y Confianza y otros, con los gastos asociados a los mismos, de la matriz y las sociedades controladas incluidas en la consolidación de estados financieros en cumplimiento con la circular externa 002 de 1998 expedida por la Superintendencia de Valores hoy Superintendencia Financiera de Colombia.

		2006				
Matriz/Subordinadas	Dirección y C	onfianza	0	tros		Total
	No. Personas	Valor	No. Personas	s Valor	No. Perso	nas* Valo
Interconexión Eléctrica						
S.A. E.S.P. ISA	465	66,298	227	20,936	692	87,234
TRANSELCA S.A. E.S.P.	18	4,775	162	15,165	180	19,940
XM, Compañía de Expertos						
en Mercados S.A. E.S.P.	155	12,867	-	-	155	12,867
INTERNEXA S.A. E.S.P.	17	3,152	75	6,119	92	9,27
ISA Capital Do Brasil S.A.	-	-	-	-	-	
Companhia de Transmissão de						
Energia Elétrica Paulista –CTEEP–	21	1,463	2,412	931,057	2,433	932,520
Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	2	167	2	55	4	222
Red de Energía del Perú –REP– S.A.	103	7,871	215	8,737	318	16,608
Consorcio TransMantaro S.A.	-	-	-	-	-	
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.	17	971			17	97
TOTAL	798	97,564	3,093	982,069	3,891	1,079,633

		2007				
Matriz/Subordinadas	Dirección y Co	onfianza	0	tros		Total
	No. Personas	Valor	No. Personas	Valor	No. Person	as* Valo
Interconexión Eléctrica						
S.A. E.S.P. ISA	459	70,296	220	21,691	679	91,986
TRANSELCA S.A. E.S.P.	15	2,556	142	10,810	157	13,360
XM, Compañía de Expertos						
en Mercados S.A. E.S.P.	167	14,368	-	-	167	14,368
INTERNEXA S.A. E.S.P.	17	3,351	79	6,223	96	9,57
ISA Capital Do Brasil S.A.	2	1,142			2	1,142
Companhia de Transmissão de						
Energia Elétrica Paulista –CTEEP–	21	5,071	1,290	125,256	1,311	130,32
Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	2	168	3	96	5	264
Red de Energía del Perú –REP– S.A.	100	8,950	233	10,124	333	19,074
Consorcio TransMantaro S.A.	1	194			1	194
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.	17	1,153			17	1,153
TOTAL	801	107,249	1,967	174,200	2,768	281,448

^{*} Total de personas que trabajaron durante el 2007 incluye el personal retirado que prestó sus servicios durante un periodo inferior a los doce meses del año.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1.1 PRINCIPIOS DE CONSOLIDACION

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (Matriz), ISA Capital Do Brasil S.A., Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista – CTEEP; TRANSELCA S.A. E.S.P., ISA Perú S.A., Red de Energía de Perú S.A. –REP-, Consorcio Transmantaro S.A. ISA Bolivia S.A., XM Compañía de Expertos en Mercados S.A E.S.P., e INTERNEXA S.A. E.S.P. e., sociedades en las cuales la Matriz posee participación (en adelante las subordinadas).

Todos los saldos y transacciones significativas entre la Matriz y las subordinadas fueron eliminados en la consolidación. La consolidación se realiza por el método de integración global, y los intereses minoritarios correspondientes al patrimonio y los resultados del período son reconocidos y presentados en los Estados Financieros Consolidados.

Las inversiones en compañías subordinadas del exterior se registran con base en los Estados Financieros al 31 de diciembre de cada año, homologados a las normas contables aplicables a la Matriz y convertidos a pesos colombianos, utilizando el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda patrón. En este sentido, para la conversión de los Estados Financieros se observa lo siguiente:

- Las partidas monetarias son calculadas usando el tipo de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias son calculadas usando el tipo de cambio a la fecha de transacción.
- Las partidas del estado de resultados son calculadas usando el tipo de cambio promedio acumulado al cierre de cada mes

Las cifras ajustadas de las subordinadas en Brasil, Perú y Bolivia se convierten a pesos colombianos utilizando la tasa representativa de cierre del ejercicio. Las tasas de cambio utilizadas fueron las siguientes:

Moneda	Código	2007	2006
Dólar americano	USD	2,014.76	2,238.79
Euro	EUR	2,961.29	2,954.08
Unidad de Cuenta*	UAV	3,357.24	3,589.02
Nuevos soles	PEN	671.59	700.50
Real brasileño	BRL	1.133.80	1.048.12

* Valor de la unidad de cuenta: es el índice de la variación en el valor total de la canasta de monedas del BID, originado por las fluctuaciones en el mercado de las tasas de cambio de las distintas monedas con respecto al dólar.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los Estados Financieros de la Matriz y de sus subordinadas al 31 de diciembre, dictaminados con sujeción a lo prescrito por las normas legales vigentes.

					2006					
	ISA	TRANSELCA	REP	ISA Perú	ISA Bolivia	XM	INTERNEXA	FLYCOM	CTEEP	ISA Capital
Activos	5,875,833	943,219	707,514	129,321	190,570	241,119	178,950	49,101	5,386,634	1,452,757
Pasivos	2,562,766	411,522	352,285	72,576	144,054	224,992	79,453	15,298	1,488,568	1,021,435
Patrimonio	3,313,067	531,697	355,229	56,745	46,516	16,127	99,497	33,803	3,898,066	431,322
Resultados										
del ejercicio	150,469	26,606	25,840	5,947	(5,802)	1,269	17,661	(14,821)	(87,096)	(85,738)









					2007					
	ISA	TRANSELCA	REP	ISA Perú	ISA Bolivia	XM	INTERNEXA	Trans-Mantaro	CTEEP	ISA Capital
Activos	6,350,589	972,586	755,708	108,815	159,077	227,509	257,467	287,301	5,892,097	2,690,106
Pasivos	2,517,269	482,432	432,094	59,433	107,923	204,987	134,899	193,036	1,400,538	1,867,894
Patrimonio	3,833,320	490,154	323,614	49,382	51,154	22,522	122,568	94,265	4,491,559	822,212
Resultados										
del ejercicio	226,021	20,331	35,222	5,177	9,584	6,395	2,622	20,906	995,633	(49,023)

2.1.2 EFECTOS DE LA CONSOLIDACION EN LOS ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y RESULTADOS DE LA MATRIZ.

		2007		2006
d	Cifras antes e consolidación	Cifras después de consolidación	Cifras antes de consolidación	Cifras después de consolidación
Activos	6,350,589	13,887,489	5,875,833	12,861,199
Pasivos	2,517,270	7,075,679	2,562,766	6,133,782
Patrimonio	3,833,320	3,802,445	3,313,067	3,314,373
Interés minoritario - Patrimonio	-	3,009,365	-	3,413,044
Utilidad antes de interés minoritario	226,021	872,031	150,469	107,285
Interés minoritario - Resultados	-	646,010	-	(43,184)
Resultado del ejercicio total	226,021	226,021	150,469	150,469

2.1.3 CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DE LA MATRIZ CON LA UTILIDAD NETA CONSOLIDADA

La siguiente es la conciliación de la utilidad neta de la Matriz con la utilidad neta consolidada al 31 de diciembre:

	2007	2006
Utilidad neta de la Matriz	226,021	150,469
Resultado neto de las subordinadas (1)	(1,033,961)	116,134
Total utilidad neta de la Matriz y subordinadas	(807,940)	266,603
Eliminaciones que afectaron los resultados consolidados		
Método de participación (2)	387,951	(72,950
Intereses minoritarios	646,010	(43,184)
Utilidad neta consolidada	226,021	150,469

- (1) Incluye pérdida generada por FLYCOM de enero a noviembre de 2007 antes de la fusión, por \$12,886.
- (2) Incluye el efecto de reconocimiento de la pérdida de FLYCOM en los resultados de INTERNEXA S.A. E.S.P. para efectos de método de participación y consolidación de Estados Financieros y aplicación de la nueva participación de INTERNEXA S.A. E.S.P. al pasar de 97.1783% antes de la fusión a 99.2745% después de la fusión.





2.2 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes (corto plazo), aquellas sumas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.

2.3 AJUSTES POR INFLACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2000, los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, con excepción de las cuentas de resultados y el superávit por valorizaciones de activos de la Matriz y sus subordinadas en Colombia, se actualizaban monetariamente en forma prospectiva mediante el uso de índices generales de precios al consumidor (porcentajes de ajuste del año gravable –PAAG–). Los ajustes respectivos se llevaban a la cuenta de corrección monetaria del Estado de Resultados. A partir del 1º de enero de 2001 la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución No. 364 del 29 de noviembre de 2001, suspendió el sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables, sin reversar los ajustes por inflación contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2000. Los ajustes integrales por inflación para efectos tributarios fueron derogados por la Ley 1111 de 2006 a partir del año gravable 2007.

2.4 CONCEPTO DE MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los Estados Financieros, la materialidad para propósitos de presentación se determinó aplicando un 5% con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

NOTA 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de sus estados contables y por disposición legal, se observa el marco conceptual y el modelo instrumental establecido por la Contaduría General de la Nación –CGN–, las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD– y otras normas aplicables.

En el proceso de identificación, clasificación, registro, valuación, preparación y revelación de sus Estados Financieros, la Compañía aplica los principios de contabilidad establecidos por la CGN en las Resoluciones N° 354, 355 y 356 del 5 de septiembre de 2007; mediante éstas, se adoptó el Régimen de Contabilidad Pública con el cual se pretende atender los criterios establecidos por las normas internacionales de contabilidad que la Contaduría General de la Nación viene adoptando.

Hasta el 30 de septiembre de 2007, la Compañía aplicó los principios contables establecidos en la Resolución N° 400 del 1° de diciembre de 2000.

Los principales cambios en procedimientos que se generaron, además de las modificaciones en códigos del plan de cuentas y los impactos respecto al año 2006, fueron los siguientes:









La vida útil de los intangibles puede ser indefinida o finita; es indefinida cuando no exista límite previsible al período que se espera que el activo genere beneficio económico futuro, y es finita cuando el período de generación de beneficios puede ser estimado. De acuerdo con esto, el crédito mercantil que se originó por la inversión efectuada en TRANSELCA fue considerado de vida útil indefinida, dando lugar a reversar la amortización registrada durante el período. Hasta el 30 de septiembre de 2007, el crédito mercantil era amortizado en un período de diez (10) años. El cambio produjo un menor cargo a los resultados del período por valor de \$13,046.

Asimismo, algunos cargos diferidos, que hasta el año 2006 eran amortizados a tres (3) años, fueron amortizados en su totalidad, por considerarse que su beneficio ya había sido generado y por no cumplir con los nuevos criterios de la Contaduría General de la Nación. El anterior cambio ocasionó un mayor cargo a los resultados del período, por \$7,049, originados por la Matriz

En relación con el pasivo pensional, el registro de la amortización del cálculo actuarial corresponde al valor que resulta de dividir el total del cálculo actuarial pendiente de amortizar por el número de años faltantes para culminar el plazo previsto en las disposiciones legales vigentes (31 de diciembre de 2023), aplicados a cada entidad en particular y contados a partir de la fecha de corte del cálculo actuarial que se realice. Hasta el 31 de diciembre de 2006, y a través del incremento anual de su porcentaje, la amortización se reconocía en el 0.93%, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nº 051 de 2003 que, hasta el año 2023 y en forma lineal, permitía distribuir el porcentaje por amortización del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2002. El efecto de este cambio fue un menor cargo a los resultados del período, por valor de \$3,941, originado en la Matriz.

En cuanto a la metodología de amortización de los auxilios y beneficios, hasta el año 2006 era similar a la utilizada para amortización del pasivo pensional; sin embargo, al 31 de diciembre de 2007, la administración de la Compañía decidió amortizar en un 100% el pasivo pendiente por reconocer, logrando con esto un mayor acercamiento a las normas internacionales de contabilidad, tal como ha sido la intención de la Contaduría General de la Nación. Dicho cambio generó un mayor cargo a resultados, por valor de \$5,835 en la Matriz.

Adicionalmente, a partir de septiembre de 2007, según concepto 20079-101592 de la Contaduría General de la Nación, las inversiones patrimoniales de entidades controladas en el exterior se reconocen por el costo histórico, aplicando para su presentación en moneda legal la Tasa Representativa de Mercado –TRM– de la fecha de la transacción. Estas inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial y no son objeto de reconocimiento de ajuste por diferencia en cambio en el estado de resultados, toda vez que el superávit por método de participación incorpora este concepto en cuentas del patrimonio. El anterior tratamiento contable es aplicable a partir del 1º de enero de 2007. Hasta el 31 de diciembre de 2006, las diferencias en cambio generadas por estas inversiones se llevaban a los resultados del ejercicio. El efecto de dicho cambio en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007 fue un menor valor en el patrimonio por valor de \$99,598.

Durante el año 2007, la administración, acogiéndose al artículo 25 de la Ley 1111 de 2006 y al Decreto N° 1536 del 7 de mayo de 2007 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y previa aprobación de la Asamblea General de Accionistas en reunión celebrada el 30 de marzo de 2007, cargó a la cuenta de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio, que antes se cargaba a resultados, por valor de \$20,173.



El efecto neto de los cambios contables mencionados anteriormente se detalla a continuación:

	Efecto ingreso (gasto)
"Diferencia en cambio inversiones exterior":	
antes afectaba resultados hoy afecta patrimonio.	106,085
No amortización "Crédito Mercantil TRANSELCA"; por vida indefinida.	13,046
Gasto por amortización total saldo "licencias y Software"	
por no cumplir requisitos de activos intangibles.	(7,049)
Menor "gasto por pasivo pensional" (pensiones y auxilios) por cambio	
de metodología de actualización porcentual a distribución lineal.	40,168

A continuación se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por el Grupo:

3.1 CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de las cuentas de activos y pasivos se ajustan a las tasas de cambio vigentes (véase Nota 4). En lo relativo a saldos de las cuentas del activo (distintas a inversiones no controladas del exterior), las diferencias en cambio se llevan a resultados. En lo que tiene que ver con cuentas del pasivo, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Las diferencias en cambio son imputables a costo de adquisición de activos mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

3.2 EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, por su liquidez las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los noventa (90) días se consideran equivalentes de efectivo.

3.3 INVERSIONES

Las inversiones se reconocen por su costo histórico y se actualizan atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado, el grado de control que se tenga sobre el ente emisor, mediante la aplicación de metodologías que aproximen a su realidad económica. Entre los métodos para actualizar su valor están la cotización en bolsa, el valor presente neto para la determinación del precio de mercado o la rentabilidad interna del título, el método de participación patrimonial y el método del costo.

Tal como se mencionó en la Nota 3, a partir del nuevo Régimen de Contabilidad Pública las inversiones de la Compañía, para efectos de su valoración, se clasifican en tres categorías así: de administración de liquidez, que incluyen títulos de deuda y títulos participativos y tienen por objeto obtener utilidades por las fluctuaciones de precio en el corto plazo; con fines de política, que incluyen títulos de deuda y tienen por objetivo mantenerlas hasta el vencimiento o por lo menos durante un año a partir de su compra, y patrimoniales, que incluyen títulos participativos en entidades controladas y no controladas.

Para efectos de presentación en los Estados Financieros, las inversiones se clasifican en temporales y permanentes y se reportan dentro del activo corriente y no corriente, respectivamente. En las primeras se incluyen las inversiones para administración de liquidez y en las segundas las inversiones patrimoniales en compañías controladas y no controladas.







Inversiones temporales

Las inversiones de renta fija se registran en la Matriz inicialmente al costo y mensualmente se ajustan a la Tasa Interna de Retorno (TIR), con abono o cargo al Estado de Resultados de acuerdo con los parámetros establecidos por la CGN.

Inversiones permanentes

Las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda y participativos, así como derivados con fines de administración de liquidez, tanto el derecho como la obligación, se registran inicialmente al costo y mensualmente se actualizan con base en las metodologías expedidas por la Superintendencia Financiera. Los cambios originados en cada valoración efectuada en las inversiones para administración de liquidez se reconocen en los resultados.

a. Inversiones patrimoniales en controladas:

Las inversiones permanentes en las que el sector público posee más del 50% en forma directa o indirecta se contabilizan por el método de participación, de acuerdo con la Resolución N° 365 de 2001 de la CGN. Estas inversiones no se consolidan puesto que la participación no es superior al 50%.

Bajo el método de participación se contabilizan por el costo y por la participación en las variaciones del patrimonio de la Compañía con cargo o abono a resultados, en el caso de pérdidas o utilidades, y a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio, en el caso de las demás variaciones. Una vez realizado el ajuste, el valor en libros de las inversiones se compara con su valor intrínseco; si éste es menor, se registra una provisión por la diferencia con cargo a resultados, y si es mayor, una valorización con abono a superávit por valorizaciones.

La diferencia en cambio generada en la actualización de las inversiones en controladas en el exterior, hasta el cierre del año 2006 se llevaba a resultados; a partir del 2007 se lleva a patrimonio como superávit por método de participación, de acuerdo con los cambios incorporados por la Contaduría General de la Nación.

b. Inversiones patrimoniales en no controladas

Las demás inversiones permanentes de renta variable de compañías donde no se tiene el control y que no cotizan en bolsas de valores, se registran al costo más los dividendos recibidos en acciones. Si al cierre del ejercicio el valor intrínseco de las inversiones es superior o inferior a su valor en libros, se registra un cargo a la cuenta de valorizaciones en el activo con una contrapartida al superávit por valorizaciones en el patrimonio, o una provisión con cargo al estado de resultados, respectivamente.

Instrumentos financieros derivados

Con el propósito de reducir la exposición a fluctuaciones en las tasas de cambio y tasas de interés de las obligaciones financieras con la banca comercial local e internacional, multilaterales y emisiones de bonos, el Grupo recurre al uso de instrumentos derivados tales como swap, forward y opciones.

Si bien las normas contables colombianas no prevén tratamientos contables específicos para este tipo de transacciones, el Grupo registra los derechos y obligaciones que surgen en los contratos y los muestra netos en el balance; el derecho corresponde al valor que la Empresa recibe de la contraparte y que compensa el efecto del riesgo cubierto, y la obligación es el compromiso que adquiere por la operación de cobertura.







De acuerdo con los procedimientos expedidos por la Contaduría General de la Nación, los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocen por el valor del derecho y de la obligación en la fecha de inicio del contrato; mensualmente éstos se actualizan utilizando metodologías de reconocido valor técnico y la diferencia se registra como ingreso o gasto por la valoración de derivados según corresponda.

3.4 PROVISIÓN PARA CUENTAS DE DIFÍCIL COBRO

Al cierre de cada trimestre se revisa el riesgo asociado a la cartera de clientes y otros deudores con el fin de determinar las provisiones respectivas, las cuales contemplan porcentajes entre el 10% y el 100% de acuerdo con el tipo de cartera, su vencimiento y las probabilidades de recuperación analizadas individualmente.

3.5 INVENTARIOS

Los inventarios se contabilizan al costo y al cierre del ejercicio se reducen a su valor de mercado, si éste es menor, mediante una provisión con cargo a resultados. Los repuestos, materiales y otros elementos de consumo son valorados con base en el método de promedio ponderado.

3.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Para la Matriz y las subordinadas en Colombia las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye: (a) gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos en moneda extranjera, gastos directos de operación y administración; la capitalización se efectúa hasta que los activos se encuentren en condiciones de utilización; y (b) hasta el año 2000, incluye ajustes por inflación sobre el costo, excluyendo diferencias en cambio capitalizadas y aquella porción de los intereses capitalizados que corresponde a la inflación.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al respectivo costo neto, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a los resultados del ejercicio.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos. Para efecto de los cálculos de depreciación, la siguiente es la vida útil estimada de los activos:

Clase de activo	Vida úti
Edificaciones	50
Líneas de transmisión	40
Subestaciones	30
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos Centro Nacional de Despacho (en promedio)	8
Equipo de computación y accesorios	5

Las erogaciones por el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.









En cuanto a las reparaciones por atentados a la infraestructura eléctrica, se registran como gastos extraordinarios en el período en el cual se originan los siniestros y no incrementan la vida útil originalmente asignada a los activos. Continúa la dificultad para asegurar este tipo de riesgo pues a pesar de haber mejorado la percepción por parte de los suscriptores del mercado internacional, gracias a la política de seguridad del Gobierno, no se refleja aún la confianza suficiente para otorgar cobertura para este riesgo. Por esta razón, los siniestros que se presentan son reconocidos en los Estados Financieros en la medida que se presentan y no se contabilizan sobre la base de estimativos. Con cargo al presupuesto anual se asignan los recursos que la administración considera necesarios para cubrir las pérdidas por este concepto, acorde con la experiencia histórica de pérdidas en el pasado y las circunstancias políticas y de seguridad del país.

Los bienes inmuebles que se destinen a generar ingresos como producto de su arrendamiento, se registran como propiedades de inversión.

Los bienes que no se están utilizando operativamente se reclasifican como activos no explotados y se suspende su depreciación.

3.7 DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Comprenden gastos pagados por anticipado, cargos diferidos y otros activos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguro e intereses, los cuales se amortizan con base en su causación.

Los cargos diferidos y otros activos incluyen créditos mercantiles por adquisición de inversiones permanentes, los costos por la adquisición de software, servidumbres, impuesto de seguridad democrática en el 2006, comisión en colocación de bonos, licencias y derechos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros y tienen una medición monetaria cuantificable. También incluye el impuesto diferido originado por diferencias temporales entre la utilidad contable y la renta fiscal.

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres (3) años, excepto el software del sistema integrado SAP que se amortiza en diez (10) años. Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos en la etapa preoperativa tendrán el tratamiento de gastos y no se capitalizan aun en el evento de que luego se decida desarrollar el proyecto que sea para fines internos. Los créditos mercantiles, las servidumbres, comisión en colocación de bonos, licencias y derechos son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación. El impuesto de seguridad democrática se amortizó en cinco (5) años hasta el 2006, plazo máximo permitido por la CGN de acuerdo con Carta Circular Nº 038 de 2003.

A partir de 2007, tal como se indica en la Nota 3 a los Estados Financieros, los activos intangibles pueden ser clasificados como de vida finita o indefinida; estos últimos no se amortizan. Asimismo, algunos cargos diferidos que hasta el año 2006 eran amortizados a tres (3) años, fueron amortizados en su totalidad, por considerarse que su beneficio ya había sido generado y por no cumplir con los nuevos criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación para ser diferidos.

3.8 VALORIZACIONES

Las valorizaciones, que forman parte del patrimonio incluyen:

3.8.1 El resultado de excesos sobre el costo neto en libros por la valoración económica de los principales componentes de propiedades, planta y equipo, determinada técnicamente por peritos independientes para el caso de bienes raíces, para el





126 127



equipo de transporte de acuerdo con el valor de mercado, para los demás activos con base en estudios técnicos efectuados por funcionarios vinculados laboralmente a las Compañías del Grupo ISA. Estas valoraciones deben ser efectuadas al menos cada tres (3) años, o cuando situaciones en el mercado indiquen que los valores registrados pudieron haber cambiado significativamente (veáse Nota 11).

3.8.2 El exceso del valor intrínseco de las inversiones permanentes sobre su costo neto.

3.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

La provisión del impuesto sobre la renta se determina realizando las depuraciones necesarias para calcular la renta gravable.

Se contabiliza como impuesto diferido crédito el valor correspondiente al menor impuesto corriente calculado durante el ejercicio, proveniente del exceso de depreciación y amortización fiscal sobre la contable, resultante de la aplicación de vidas útiles, métodos de depreciación y amortización fiscales diferentes a los contables, para los cuales en el futuro se espera revertir las diferencias.

El impuesto diferido débito representa las diferencias temporales que han generado un mayor valor del impuesto a la renta corriente; está representado básicamente por los ajustes por inflación sobre los activos no monetarios depreciables y amortizables, en los saldos de las provisiones de cartera, pensiones de jubilación y beneficios de salud, educación y aportes de vejez a pensionados, entre otras.

De acuerdo con el concepto de la CGN, radicado N° 20061-57086 del 31 de enero de 2006, en el caso del impuesto diferido las empresas en Colombia son autónomas en la definición de las políticas contables relacionadas con este aspecto. En concordancia con lo anterior, la Matriz y algunas de sus subordinadas en el país han considerado como diferencias temporales que dan lugar a la causación del impuesto diferido, los ajustes por inflación que se reconocen únicamente para fines tributarios sobre los activos fijos depreciables, en la medida en que generan un mayor ingreso fiscal por corrección monetaria, el cual incrementa el valor por impuesto a pagar y posteriormente se recupera en años subsiguientes, en la medida que se deprecia el activo fijo.

En relación con el efecto de la diferencia en cambio generada por inversiones en moneda extranjera en entidades controladas, la administración de las compañías del grupo considera que en las actuales circunstancias, si bien existe impacto en la determinación del impuesto de renta, no es posible determinar si al revertir la diferencia en el futuro habrá un impacto tributario contrario, debido a las condiciones que tiene cada una de las inversiones realizadas en el exterior.

En ISA el efecto de este impuesto diferido para el año 2007, de haber sido reconocido en los Estados Financieros, ascendería a un mayor gasto de impuesto de renta por \$32,268.

Para las subordinadas de Brasil los intereses sobre el capital propio están reflejados, como destinación del resultado, directamente en el patrimonio líquido, y para fines fiscales tratados como gasto financiero, reduciendo la base de cálculo del impuesto de renta y de la contribución social sobre el resultado del ejercicio.

3.10 OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales del Grupo se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Anualmente, mediante estudio









actuarial, se establece el valor del pasivo por pensiones de jubilación y el de los beneficios futuros por salud, educación y aportes de vejez a pensionados.

Los pagos de las pensiones son realizados afectando la cuenta del cálculo actuarial por pensiones actuales. A partir de 2007 debe crearse una reserva actuarial para atender el pago de las pensiones de jubilación; esta reserva aún no ha sido reclasificada contablemente en los Estados Financieros debido a que no se ha reglamentado la Resolución N° 356 que la establece. No obstante, el Grupo cuenta con los recursos suficientes para cubrir dicha obligación y hará la reclasificación contable cuando la misma se reglamente.

Como se indica en la Nota 16.1 a los Estados Financieros, en relación con la amortización del pasivo pensional, éste debe corresponder al valor que resulte de dividir el total del cálculo actuarial pendiente de amortizar por el número de años que faltan para culminar el plazo previsto en las disposiciones legales vigentes (31 de diciembre de 2023), que apliquen a cada entidad en particular, contados a partir de la fecha de corte del cálculo actuarial realizado. Hasta el 31 de diciembre de 2006, y a través del incremento anual de su porcentaje, la amortización se reconocía en el 0.93%, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto N° 051 del 2003.

Asimismo, en relación con la metodología de amortización de los auxilios y beneficios, hasta el año 2006 era similar a la utilizada para amortización del pasivo pensional; sin embargo, al 31 de diciembre de 2007, la administración de las Compañías decidió amortizar en un 100% el pasivo pendiente por reconocer, logrando con esto un mayor acercamiento a las normas internacionales de contabilidad, como ha sido la intención de la Contaduría General de la Nación.

Los registros contables para el reconocimiento de este pasivo y el gasto asociado se efectúan en cuentas independientes a las del cálculo actuarial.

3.11 COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS

De acuerdo con la legislación vigente, la compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) de las subordinadas Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. y Red de Energía de Perú S.A. –REP– se calcula por la totalidad de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos.

3.12 UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. En el año 2007 fue de 1,023,129,780 acciones (2006: 961,956,080).

3.13 RECLASIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Algunas cifras incluidas en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2006 fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación de los Estados Financieros correspondientes al año 2007.

3.14 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden están compuestas principalmente por los créditos contratados no desembolsados, administración de cuentas de terceros, administración del Sistema de Intercambios Comerciales –SIC– y administración de cuentas de cargos por uso del Sistema de Transmisión Nacional (STN-LAC), activos totalmente depreciados, contingencias originadas





en reclamaciones o demandas y las garantías otorgadas por los contratos de empréstitos suscritos.

También incluyen las diferencias temporales y permanentes entre las partidas contables y fiscales, las primeras que razonablemente se revertirán en el tiempo, y las segundas que permitirán elaborar informes con propósito específico.

Las cuentas de orden no monetarias fueron ajustadas por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, con cargo a una cuenta de orden recíproca.

3.15 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos generados en Colombia provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

Para el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales –ASIC– y Liquidación y Administración de Cuentas –LAC–, los ingresos regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG– toman en consideración, entre otros aspectos, los costos en que incurre XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. por la prestación de los servicios, determinados sobre la base de los presupuestos anuales aprobados por dicho ente de control.

De acuerdo con lo anterior, y para efectos de lograr una adecuada asociación entre los ingresos y gastos del período, se registran como ingresos diferidos el valor de los ingresos equivalente a los costos y gastos no ejecutados durante el período, y los amortiza en el ejercicio siguiente, una vez los costos hayan sido incurridos.

En ISA se reconocen como ingresos diferidos aquellos montos recibidos para remunerar la recuperación de las inversiones en UPMES, y derechos de uso que no han sido devengados por no haberse incurrido en los costos respectivos o por haber cumplido los compromisos que hacen a la Compañía acreedora del ingreso. Estos ingresos diferidos son amortizados en los períodos en los cuales son devengados.

3.16 USO DE ESTIMACIONES

Para la preparación de los Estados Financieros Consolidados, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, se requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados por dichos períodos. El resultado final podría diferir de estas estimaciones.

3.17 LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran de manera significativa el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

3.18 CONTINGENCIAS

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los Estados Financieros son emitidos; las mismas pueden resultar en una pérdida para las Compañías pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están









pendientes contra las Compañías, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los Estados Financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los Estados Financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.



II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4: VALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas a través de los bancos y demás intermediarios financieros, a tasas de cambio que fluctúan de acuerdo con la oferta y demanda del mercado de divisas. Para la Matriz y sus subordinadas en Colombia, en el caso de la deuda, las operaciones de endeudamiento y de manejo de deuda en moneda local y extranjera requieren la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, antes Superintendencia Bancaria, y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID–; dichas tasas de cambio fueron utilizadas para la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006; expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	Código	2007	2006
Dólar americano	USD	2,014.76	2,238.79
Euro	EUR	2,961.29	2,954.08
Unidad de Cuenta*	UAV	3,357.24	3,589.02
Nuevos soles	PEN	671.59	700.50
Real brasileño	BRL	1,133.80	1,048.12

* Valor de la Unidad de Cuenta: Es el índice de la variación en el valor total de la canasta de monedas del BID, originado por las fluctuaciones en el mercado de las tasas de cambio de las distintas monedas con respecto al dólar.

La aplicación de las normas contables sobre ajustes por diferencia en cambio dio como resultado diferencias cambiarias en pesos que fueron llevadas a las siguientes cuentas:

	2007	2006
Ingresos financieros	497,887	261,566
Gastos financieros	(169,124)	(295,243)
Total diferencia en cambio neta generada	328,763	(33,677)









NOTA 5: EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de efectivo e inversiones temporales al 31 de diciembre comprendía:

		2007	2006
Efectivo			
Caja y depósitos en bancos, corporaciones y fideicomiso	(1)	567,648	257,757
Inversiones temporales Inversiones de renta fija	(2)	219,498	631,338
Inversiones de renta fija Otras Inversiones	(2)	219,498	631,338
Total inversiones temporales		219,498	631,458
Total efectivo e inversiones temporales		787,146	889,21

(1) Incluye \$166,472 (2006: \$136,740) de recursos provenientes de los dineros de los agentes por concepto de la administración de las operaciones del Mercado de Energía Mayorista, manejados por XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. El uso de estos dineros está restringido a las transacciones en bolsa de acuerdo con la normatividad vigente. De igual manera se incluye \$202,329 (2006: \$526,970) de las aplicaciones financieras de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP–, representadas en certificados de depósitos bancarios y fondos de inversión financiera registrados en el año 2006 como inversiones de renta fija.

(2)Incluye fondeos a corto plazo e inversiones temporales de ISA por \$150,445 (2006: \$36,308), depósitos a plazos de Red de Energía del Perú S.A. –REP– por \$34,487 (2006: \$27,007) y de TransMantaro por \$24,579.

NOTA 6: INVERSIONES PERMANENTES

A continuación se presenta la información correspondiente a las compañías en las cuales el Grupo ISA tiene participación en la propiedad:

INVERSIONES EN EL SECTOR DE ENERGÍA

Interligação Elétrica de Minas Gerais S.A. -IEMG-

Esta compañía se constituyó el 13 de diciembre de 2006 con el objeto de participar en la explotación de concesiones del servicio público de transmisión brasileño; su sede es São Paulo y actualmente se encuentra en etapa preoperativa. ISA es propietaria del 99.99%.

Financiera Energética Nacional -FEN-

La inversión está representada en 33,160 acciones que equivalen a una participación del 0.7884%. La FEN es una entidad financiera del orden nacional, constituida por la Ley 11 de 1982 como una sociedad de capital público por acciones, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con el objeto principal de servir de organismo financiero y crediticio al sector energético colombiano.





Empresa Propietaria de la Red S.A. -EPR-

Constituida en 1998 en la ciudad de Panamá, la Empresa Propietaria de la Red S.A. –EPRes una empresa regida por el derecho privado, cuenta con el aval del "Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central" y su protocolo, mediante el cual cada Gobierno otorga el respectivo permiso, autorización o concesión, según corresponda, para la construcción y explotación del primer sistema de interconexión regional eléctrico, el cual unirá a Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. La inversión en la sociedad está representada en 5,000 acciones comunes que equivalen a una participación del 12.5%.

Sucursal Perú

El 4 de septiembre de 2002, ISA constituyó una sucursal en Perú con el fin de ejecutar el contrato de operación y mantenimiento entre ISA e ISA Perú S.A.; la duración de la sucursal es indefinida, no tiene personería jurídica ni desarrolla actividades independientes de ISA. Es una extensión de la matriz en el Perú.

Sucursal Argentina

El 24 de enero del 2007, ISA constituyó una sucursal en Argentina con el fin de participar en el mercado energético de dicho país.

Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. -CRCC-

Aportes efectuados por XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. en la constitución de esta sociedad, la cual tiene por objeto la prestación del servicio de compensación como contraparte central de operaciones sobre valores, divisas, bienes o productos básicos susceptibles de ser negociados en el mercado de capitales y cualquier clase de derivado, instrumento o contrato. La participación es del 5.39% del capital suscrito.

INVERSIONES EN EL SECTOR TELECOMUNICACIONES

TRANSNEXA S.A.

Aportes efectuados por INTERNEXA S.A. E.S.P. Colombia, esta sociedad domiciliada en la República de Ecuador, tiene por objeto la organización, administración, comercialización y prestación de servicios o actividades de telecomunicaciones, tales como portadores, telemáticos, de valor agregado, actividades complementarias y en general, cualquier servicio o actividad de telecomunicaciones. INTERNEXA S.A. E.S.P. participa con el 50% de la propiedad de esta sociedad, sin embargo la administración considera que no se encuentra obligada a consolidar sus Estados Financieros.

INTERNEXA, Perú

Sociedad constituida en el 2006 y domiciliada en la ciudad de Lima, Perú. Su objeto principal es la organización, administración y comercialización de servicios de telecomunicaciones y de valor agregado. INTERNEXA S.A. E.S.P. es propietaria del 99.99%. y en la actualidad se encuentra en etapa preoperativa.







La composición de las inversiones permanentes del Grupo ISA, neto al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

		2007	2006
Inversiones en acciones			
FEN S.A.		7,147	6,676
TRANSELCA	(1)	-	186,088
Interligação Elétrica de Minas –IEMG–	(2)	14,432	
Empresa Propietaria de la Red S.A. –EPR–		10,074	11,19
INTERNEXA Perú	(2)	10,030	
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	(2)	1,564	
TRANSNEXA		787	57
TransMantaro		-	63,86
Electricaribe	(3)	9,766	9,760
Electrocosta	(3)	2,348	2,348
Otras		27	93
Provisión para protección de inversiones	(4)	(6,021)	(5,242
Total inversiones en acciones		50,154	276,198
Otras inversiones de largo plazo			
Inversiones de renta variable	(5)	3,956	13,59
Total otras inversiones de largo plazo		3,956	13,594
Total inversiones permanentes		54,110	289,792

- (1) Corresponde a la adquisición del 35% de las acciones de TRANSELCA S.A. E.S.P. que se empezaron a reconocer por método de participación y consolidación a partir del 1° de enero del 2007.
- (2) Aportes de capital realizados durante el año.
- (3) Corresponde a acciones recibidas en dación de pago. Estas compañías se fusionaron al 31 de diciembre de 2007. A la fecha de preparación de estos Estados Financieros no se conocían los resultados de dicho proceso.
- (4) Incluye provisión por \$ 5,387 de Electricaribe por valoración al costo y \$627 de TRANSNEXA.
- (5) Disminución en ISA de \$4,448, generada por cancelación de patrimonio autónomo constituido para garantizar el pago de la interventoría del proyecto UPME 1 de 2003, que entró en operación en diciembre de 2006, y venta de bonos públicos por \$4,757.

NOTA 7: DEUDORES - NETO

El saldo de deudores, neto al 31 de diciembre, comprendía:

		2007	200
Clientes			
Por servicios de energía	(1)	512,448	355,24
Telecomunicaciones	(2)	45,520	89,57
Total clientes		557,968	444,82
Intereses por cobrar			
A clientes		1,595	38
Sobre préstamos		2	
Otros intereses por cobrar		32	3
Total intereses por cobrar		1,629	42
Préstamos concedidos		353	53
Anticipos y avances			
Por impuestos y contribuciones	(3)	138,670	155,83
A contratistas		820	1,09
Para compra de bienes y servicios		1,217	1,35
Avances y Anticipos entregados por viáticos y gastos de viaje		1,864	3,08
Otros		461	1,23
Total anticipos y avances		143,032	162,59
Otros deudores			
Vinculados económicos	(4)	24,884	97
Créditos empleados		21,086	22,12
Dépositos judiciales entregados por CTEEP		56,637	73,01
Cuentas por cobrar Ley 4819 al Gobierno de Brasil	(5)	440,148	234,12
Cuentas por cobrar venta de terreno a Electropaulo		-	73,82
Deudores varios		39,947	38,69
Total otros deudores		582,702	442,74
Total deudores		1,285,684	1,051,11
Menos provisión para deudas de difícil cobro	(6)	(17,416)	(89,78
Total deudores - Neto		1,268,268	961,33
Total deudores de largo plazo		511,620	406,43
Total deudores corto plazo		756,648	554,89

- (1) El incremento corresponde al reconocimiento en el consolidado de las cifras financieras de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– por todo el 2007 e incremento en la propiedad desde el mes de enero de dicho año, mientras que en el 2006 sólo fue a partir de la adquisición de la propiedad en el mes de junio. Además, se incluyen las cuentas por cobrar asociadas a la prestación del servicio por parte de la subordinada TransMantaro.
- (2) La reducción incluye cancelación de cuentas por cobrar de clientes de INTERNEXA S.A. E.S.P., por venta de servicios de telecomunicaciones a Comcel por \$27,979, y de Telmex por \$13,990.
- (3) Incluye impuesto de renta de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– por \$46,305 (2006: \$28,007) y contribución social por \$16,905 (2006: \$9,001); impuesto de renta de ISA Capital Do Brasil por \$15,335 (2006: \$814), y valor estimado del saldo a favor por impuesto de renta de ISA correspondiente al año 2007 por \$14,058







(2006: \$1,484). Así mismo, incluye saldos por compensar de PIS y COFINS en CTEEP por \$1,642 (2006: \$54,330).

- (4) Corresponde a préstamo otorgado por INTERNEXA S.A. E.S.P. a la subordinada INTERNEXA en el Perú.
- (5) Corresponde a cuentas por cobrar de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– con el Gobierno de Brasil, por beneficios laborales regidos por la Ley 4819 de 1958. Sobre este saldo no es aplicado ningún tipo de actualización monetaria.
- (6) Incluye recuperación de provisión de cartera de ejercicios anteriores en Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– por \$76,045 y relacionada con la negociación CETEMEQ.

La composición de las cuentas por cobrar a clientes y accionistas, (sólo capital) al 31 de diciembre, es como sigue:

2007	2006
10.225	0.024
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	8,021
	6
10,796	8,027
547,172	436,793
557,968	444,820
	10,236 560 10,796 547,172

La clasificación de las cuentas por cobrar a clientes de acuerdo con su vencimiento es como sigue:

	2007	2006
Corriente	517,568	418,103
Vencida		
Vencido entre 1 y 90 días	5,178	4,833
Vencido entre 91 y 180 días	14,213	130
Vencido entre 181 y 360 días	1,176	2,397
Vencido más de 360 días	19,833	19,357
Total Vencida	40,400	26,717
Total	557,968	444,820

Las cuentas por cobrar están en su mayoría a cargo de empresas del sector eléctrico de los países donde se tiene cobertura y son principalmente por la prestación de servicios de Uso y Conexión al Sistema de Transmisión. Se facturan intereses sobre las cuentas vencidas a los clientes a la tasa máxima autorizada por la Ley.

El 16 de enero de 2006 se firmó un contrato de transacción entre Electricaribe, Electrocosta y TRANSELCA S.A. E. S. P. en el cual se estableció la extinción de las obligaciones vigentes hasta el año 2005, por lo que se procedió a registrar la recuperación de capital e intereses por valor de \$7,900 y \$135, respectivamente, conforme a las condiciones pactadas. A diciembre 31 de 2007 el recaudo era de \$5,268.







136 137

Las compañías del sector de energía eléctrica Electribolívar, Caucasia y Electrolima, todas con procesos de liquidación adelantados por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD–, al 31 de diciembre de 2007 adeudaban \$3,410 (2006: \$5,669). Estas obligaciones en mora se encuentran provisionadas en un 100% en la Matriz.

Cedelca y Emcali se encuentran intervenidas por la SSPD. En el 2007, estas entidades cancelaron obligaciones a la matriz por \$846, las cuales estaban respaldadas en acuerdos de pago. Adicionalmente, Cedelca canceló en 2007 la totalidad del acuerdo de servicio de conexión. Los saldos de estas obligaciones pendientes y respaldadas por acuerdos se encuentran provisionados en un 100% en la Matriz.

NOTA 8: INVENTARIOS - NETO

Al 31 de diciembre los inventarios comprendían:

		2007	2006
Inventarios			
Materiales para la prestación de servicios	(1)	111,275	112,879
Inventario en transito		1,122	1,200
Provisión		(862)	(976)
Total inventarios		111,535	113,103
Inventarios de largo plazo			
Materiales para la prestación de servicios	(2)	56,399	56,287
Total inventarios de largo plazo		56,399	56,287
Total inventarios de corto plazo		55,136	56,816

- (1) Incluye \$36,199 (2006: \$38,736) para mantenimiento de activos para la prestación de servicios en Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– y \$59,932 en ISA.
- (2) Por la naturaleza de los activos de la Matriz y sus subordinadas y los repuestos asociados a los mismos, en muchos de los casos son de difícil consecución y con amplios plazos de entrega luego de su solicitud, por ello es necesario tener inventarios suficientes que garanticen la continuidad del servicio y que permitan cumplir los indicadores de disponibilidad del sistema.









NOTA 9: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - NETO

El saldo de propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre, comprendía:

		2007	200
Propiedades, planta y equipo	(1)		
Redes, líneas y cables		2,714,279	2,125,12
Plantas y ductos		2,005,153	1,819,84
Edificaciones		63,414	73,43
Maquinaria y equipo		68,531	67,96
Equipo de comunicación y computación		32,807	29,02
Equipos y materiales en depósito y bienes en bodega		118	11
Equipo de transporte, tracción y elevación		10,520	11,04
Muebles, enseres y equipo de oficina		15,573	14,90
Vías de comunicación		265	26
Terrenos		29,216	30,04
Subtotal propiedades, planta y equipo		4,939,876	4,171,76
Menos depreciación acumulada		1,578,161	1,351,89
Menos provisiones		27,688	1,46
Total propiedades, plantas y equipo en operación		3,334,027	2,818,40
Propiedades de inversión	(2)		
Edificaciones		3,532	
Menos depreciación acumulada		1,235	
Total propiedades de inversión		2,297	
Bienes no explotados	(3)		
Construcciones recibidas en dación de pago		8,895	8,89
Subtotal propiedades no explotados		8,895	8,89
Menos provisiones		8,748	8,74
Total bienes no explotados		147	14
Construcciones en curso		39,792	397,68
Maquinaria, planta y equipo en montaje		59,956	35,43
Maquinaria y equipo en tránsito		1,953	64
Total propiedades, planta y equipo - Neto		3,438,172	3,252,32

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

Los retiros y ventas de propiedades, planta y equipo durante el año generaron una utilidad neta de \$22,343 (2006: \$93,156). El movimiento de la depreciación acumulada durante el 2007 consistió en la causación de gasto por depreciación, por valor de \$168,260 (2006: \$139,994), que se cargaron a resultados del ejercicio.

- (1) En marzo del 2007, ISA activó el Proyecto UPME 02 del 2003 por valor de \$398,155 y capitalizó por \$20,299 el Proyecto UPME 01, que fue activado en diciembre del 2006 por \$217,102. Adicionalmente, y por \$38.000, adquirió la Subestación Betania, a la compañía PESA S.A.. Esta compañía está localizada en el departamento del Huila y entró en operación en 1987.
- (2) Corresponde a bienes inmuebles dados en arrendamiento, reclasificados a este rubro de acuerdo con los cambios de la CGN.





138 139

(3) Corresponde en ISA al edificio KLM ubicado en la ciudad de Bogotá, al terreno Pailitas y a construcciones recibidas como dación de pago de Global Crossing; activos a los cuales se les esta gestionando la venta.

NOTA 10: DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

El saldo de diferidos y otros activos, al 31 de diciembre, comprendía:

		2007	2006
Diferidos y otros activos de corto plazo Gastos pagados por anticipado	(1)	23.981	12.757
Impuesto diferido	(2)	14,709	132,636
Otros cargos diferidos		40	818
Total diferidos y otros activos de corto plazo		38,730	146,211

		2007	200
Diferidos y otros activos de largo plazo			
Cargos diferidos			
Impuesto diferido	(2)	189,818	257,64
Organización y puesta en marcha		647	4,66
Bienes recibidos en dación de pago	(3)	11,716	5,42
Impuesto de seguridad democrática		-	3,25
Estudios e investigaciones		5,118	6,62
Otros cargos diferidos		17,348	10,93
Total cargos diferidos		224,647	288,54
Intangibles			
Software		57,035	47,72
Licencias		54,104	50,81
Servidumbres		59,188	40,05
Derechos	(4)	8,751,463	7,449,55
Crédito mercantil y marcas	(5)	1,155,919	818,97
Menos amortización de intangibles		(3,599,142)	(2,953,846
Total intangibles		6,478,567	5,453,27
Reserva financiera actuarial	(6)	7,842	
Diversos		8,592	2,83
Total diferidos y otros activos de largo plazo		6,719,648	5,744,65

- (1) La variación incluye \$11,832 de comisiones pagadas por anticipado en el proceso de emisión de bonos de 2007 de ISA Capital.
- (2) Incluye impuesto diferido de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– por \$78,517 (2006: \$249,917), de ISA por \$94,208 (2006: \$110,805) y de TRANSELCA por \$26,223 (2006: \$26,140).
- (3) Corresponde a bienes entregados por INTERNEXA S.A. E.S.P. a terceros a título de fiducia mercantil irrevocable para la conformación de un patrimonio autónomo (Acuerdo RCA).







•

- (4) Incluye el derecho de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP-por \$7,924,402, según contrato de concesión con el Gobierno de Brasil a través de ANEEL suscrito el 20 de junio de 2001, prorrogado por veinte (20) años a partir del 8 de julio de 1995, para la explotación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, con red básica e instalaciones de transmisión. De acuerdo con los artículos 63 y 64 del Decreto 41019 del 26 de febrero de 1957 de Brasil, los bienes y las instalaciones utilizadas en la transmisión son vinculados a esos servicios, no pueden ser retirados, vendidos, cedidos o dados en garantía hipotecaria sin previa y expresa autorización del órgano regulador. La Resolución N° 20 de 1999 de la ANEEL reglamenta la desvinculación de bienes de las concesiones del servicio público de energía eléctrica y concede autorización previa para desvincular bienes improductivos a la concesión.
- (5) Incluye: en ISA Capital Do Brasil el crédito mercantil por \$917,590, generado en la compra de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– e incrementado con la mayor participación por la adquisición a través de la OPA en el mes de enero de 2007; en la Matriz, el crédito por \$103,631, para la compra del 60% de la empresa TransMantaro S.A., y el crédito por \$130,464 para compra del 34% de TRANSELCA S.A. E.S.P. a través de una operación de intercambio de acciones con Ecopetrol; este último no se amortiza, de acuerdo con los cambios de la CGN y por ser TRANSELCA una compañía con vida indefinida.
- (6) Corresponde a los recursos de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. destinados para atender el pago de las pensiones de jubilación del personal que fue trasladado por sustitución patronal de ISA. Este dinero no puede ser utilizado por la Compañía en pagos diferentes al propósito inicial.

NOTA 11: VALORIZACIONES

El saldo de valorizaciones, al 31 de diciembre, comprendía:

		2007	2006
Inversiones	(1)	2,281	5,417
Propiedades, plantas y equipos	(2)	1,467,599	1,459,151
otal valorizaciones		1,469,880	1,464,568

- (1) Corresponde a valorización de Electrocosta
- (2) Incluye \$1,301,520 de la Matriz, la cual en el 2007 realizó una actualización de los avalúos comerciales de los principales componentes de las propiedades, plantas y equipos, en cumplimiento de las normas y prácticas contables. Tomando como base los avalúos que se utilizaron para la valoración del 2006, se actualizó el inventario de las unidades constructivas con los equipos que ingresaron como activos en operación en el 2007 y se incrementó en un período más los años de servicio de los activos existentes, lo que significa que se disminuye en un año la vida remanente.

Para la actualización de los costos unitarios a dólares de diciembre de 2007 se empleó la metodología establecida en la Resolución CREG Nº 026 de 1999, Articulo 7: "Aplicación de los Costos Unitarios de las Unidades Constructivas: Para la aplicación a partir del mes de enero del año 2000, de los Costos Unitarios aprobados en la presente Resolución y expresados en dólares americanos del mes de diciembre de 1997, deberán referirse a pesos del mes de diciembre del año 1999, aplicando la tasa representativa del mercado del último día hábil de dicho mes, publicada por el Banco de la República. Los Costos Unitarios así expresados, se actualizarán mensualmente con el IPP publicado por el Banco de la República".





10

NOTA 12: BONOS EN CIRCULACIÓN

Las características de los bonos en circulación y los saldos, al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

Emisión	Serie	Moneda	Plazo (Años)	Tasa de interés	Año de vencimien	to 2007	200
Primera	А	USD	8	8.125%	2009	30,221	
Primera	В	USD	9	8.344%	2010	30,221	
Primera	А	USD	8	6.00%	2011	20,148	
Primera	В	USD	9	6.25%	2012	20,148	
Segunda	C	COP	10	DTF + 2.5%	2009	59,700	59,70
Segunda	D	COP	10	IPC + 10%	2009	30,879	30,87
Tercera	Única	COP	10	IPC +8.10%	2011	130,000	130,00
Primera	C	COP	10	IPC + 7.5% AV	2012	35,000	35,00
Primera	C	COP	10	IPC + 7.5% TV	2012	62,000	62,00
Primera	А	COP	7	IPC + 7.0% TV	2009	16,000	16,00
Primera	А	COP	10	IPC + 6.14% TV	2011	50,000	50,00
Primera	В	COP	10	IPC + 6.95% TV	2016	50,000	50,00
Primera	А	USD	10	5.75%	2013	45,606	58,00
Segunda	Única	PEN	10	VAC + 5.125%	2013	40,501	46,47
Tercera	А	USD	12	7.75%	2016	25,749	43,88
Tercera	В	USD	12	7.625%	2017	10,517	
Quinta	А	USD	10	Libor + 2.56%	2014	42,310	53,73
Tercera	А	USD	12	5.875%	2019	17,125	
Tercera	В	USD	12	6.1875%	2019	60,443	
Cuarta	А	USD	12	Libor + 0.75%	2019	43,318	
Programa Tramo 1		COP	7	IPC + 7.0%	2011	100,000	100,00
Programa Tramo 2		COP	10	IPC + 7.3%	2016	150,000	150,00
Programa Tramo 3		COP	15	IPC + 7.19%	2019	108,865	108,86
Programa Tramo 4		COP	20	IPC + 4.58%	2026	118,500	118,50
Programa Tramo 5		COP	7	IPC + 4.84%	2013	110,000	110,00
Programa Tramo 1		USD	5	7.875%	2012	402,952	
Programa Tramo 2		USD	10	8.8%	2017	713,225	
Intereses capitalizados						50,233	7,70
Cobertura bonos						336,636	
Total						2,910,297	1,230,73
Menos parte corriente						88,471	23,31
Total a largo plazo						2,821,826	1,207,42

Los bonos causaron intereses durante el año 2007 por \$243,647 (2006: \$119,033), los cuales fueron registrados como gasto financiero.









El siguiente es el detalle de los vencimientos por años de los bonos en circulación:

Años	Capital	Intereses	Cobertura	Total
2008	38,238	50,233		88,471
2009	136,800			136,800
2010	30,221			30,221
2011	300,147			300,147
2012 en adelante	2,018,022	-	336,636	2,354,658
	2,523,428	50,233	336,636	2,910,297

Las emisiones de bonos de la Matriz fueron destinadas así.

La segunda emisión, por \$180,000, series A, B, C y D: 50% para flujo de caja de 1999 y 50% para el Plan de Inversión. Al cierre de 2006 el saldo era de \$98,287; se vencieron y se pagaron las series A y B por un monto de \$107,432. El saldo se incrementa debido a la capitalización de las series emitidas a IPC.

La tercera emisión, por valor inicial de \$130,000, se destinó a la sustitución de créditos en moneda local y extranjera para reducir la exposición al riesgo cambiario y ampliar la vida media del portafolio.

El programa de bonos por valor de \$450,000 se amplió a \$850,000. En el 2006 se emitieron los tramos 4 y 5 por valor de \$118,500 y \$110,000 respectivamente. El valor total emitido al cierre de año asciende a \$587,365. La destinación de este programa es 50% a operaciones de manejo de deuda y 50% a la financiación de flujo de caja y realización de inversiones.

La subordinada TRANSELCA, debidamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas y por la Superintendencia de Valores, autorizó una colocación de bonos durante los años 2002 y 2004 por \$113,000 y \$100,000 respectivamente, para la financiación de proyectos de expansión, necesidades de capital de trabajo y el flujo de caja corporativo.

Las emisiones de bonos de la subsidiaria Red de Energía del Perú S.A. –REP– tienen las siguientes características:

El 14 de julio de 2003, la subordinada REP, efectuó la primera emisión de bonos corporativos, Serie A por USD30 millones, colocados en su totalidad. Los recursos obtenidos con esta emisión fueron destinados a la cancelación del préstamo senior por USD25 millones y la amortización del préstamo con el Banco de Crédito por USD5 millones.

El 10 de noviembre de 2003, la subordinada realizó la Segunda Emisión de Bonos Corporativos por valor de USD20 millones, Serie Única colocados en su totalidad. Los recursos obtenidos de esta emisión fueron destinados a la cancelación del saldo del préstamo con el Banco de Crédito por USD20 millones.

El 19 de julio, 20 de agosto y 30 de noviembre de 2004, la subordinada efectuó la tercera y quinta emisión de bonos corporativos serie A y B, por USD4,2, USD5,8 y USD30 millones respectivamente, los cuales fueron colocados en su totalidad.

La tercera emisión de bonos Serie A y B de 8,500 y 30,000 bonos cada una, se realizó con un valor nominal de USD1,000 y un plazo de redención de 12 años. Estos bonos se colocaron en el mercado financiero en febrero y octubre de 2007 y devengan un interés nominal anual de 5.875% y 6.1875% respectivamente.





10

La cuarta emisión de bonos se realizó con la Serie A por 21,500 bonos, con un valor nominal de USD1,000 y un plazo de redención de 12 años. Estos bonos se colocaron en el mercado financiero en febrero 2007 y devengan un interés a la tasa Libor a 3 meses + 0.75%.

La emisión de bonos de ISA Capital Do Brasil comprende:

Emisión del 29 de enero de 2007 por valor de \$USD554 millones, realizada en dos tramos: el primero por USD200 millones, con un plazo de cinco (5) años, tasa de interés de 7.875% al año con opción Call en los años 2010 y 2011; el segundo de USD354 millones con un plazo de diez (10) años y una tasa de interés de 8.8% al año. Del total de los bonos emitidos, el 60% fueron colocados en los Estados Unidos, 36% en Europa, 2% en América Latina y 2% en Asia.

La composición de los bonos corporativos de TransMantaro corresponde a:

Primera emisión serie A y B por USD15 y USD10 millones, colocados en el mes de noviembre de 2001 y 2003, tasa de interés del 8.125% y 6% y vencimientos al mes de noviembre de 2009 y 2011 respectivamente. Primera emisión serie B por USD15 y USD10, colocados en el mes de noviembre de 2001 y 2003, tasas de interés de 8.3437% y 6.25% y vencimientos al mes de noviembre de 2010 y 2012 respectivamente.

Estos bonos están garantizados con primera y preferente garantía hipotecaria sobre la línea de transmisión hasta por USD179 millones.









NOTA 13: OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre está conformado así:

Líneas de crédito		Moneda	Tasa de interés	2007	200
Obligaciones financieras nacionales					
Banco Ganadero BBVA		COP	DTF + 2.5%	15,000	15,00
Davivienda		COP	DTF + 3%	11,000	24,38
Corficolombiana		COP	DTF + 5.5%	-	4,00
Bancolombia		COP	DTF + 3.5%	5,649	5,00
Banco de Occidente		COP	DTF + 5.5%	-	92
Banco de Crédito		COP	DTF + 5% a 5.75%	26,000	98
Ministerio de Hacienda		COP	Libor + 1.25%	-	92
Bancolombia		COP	DTF + 1.93%	57,067	61,64
Banco de Bogotá		COP	DTF + 3.5%	38,799	
Davivienda		COP	DTF + 0.24%	-	48,00
Davivienda	(1)	COP	DTF + 1.50%	22,000	22,00
BBVA	(1)	COP	DTF + 4%	96,638	96,63
BBVA	(1)	COP	DTF + 1.50% - 4.25%	100,837	100,00
Bancolombia	(1)	COP	DTF + 2.60%	70,000	70,68
Citibank Colombia	(1)	COP	DTF + 3.05%	19,000	
ABN Amro Colombia	(1)	COP	DTF + 3.30%	13,000	
Total obligaciones financieras nacionales	, ,			474,990	450,17
Banco Safra Banco Alfa	(1)	BRL BRL	CDI + 3% CDI + 3.85%	79,817 56,872	
BNDES	(2)	BRL	TJLP + 2.3%	457,320	
	. ,				
Banco do Brasil	(1)	BRL	CDI + 3%	11,468	
BIRF-3955-CO	. ,	USD	Libor 6 M + Spread	139,260	180,60
Banco de Crédito del Perú BCP		USD	Libor 3M + 2.125%	62,280	76,1
BID		USD	Libor + 4%	55,251	116,24
CAF		USD	Libor + 5%	40,993	,=
IFC		USD	6.10%	27,812	44,76
BID 195 IC-CO		Unidad de Cuenta	7.42%	-	1:
BIRF-3954-CO		USD	Tasa fija Tramos (6.32%)	4,865	14,03
FMO Holanda		USD	8.42% y 8.5%	-	17,90
MedioCrédito		EUR	Tasa fiia 1.75%	8.981	12.54
		EUR USD	Tasa fija 1.75% Libor 6M + 1%	8,981	
Banco de Crédito del Perú - Sucursal Panamá		USD	Libor 6M + 1%	8,981 - -	
Banco de Crédito del Perú - Sucursal Panamá Banco de Crédito del Perú		USD USD	Libor 6M + 1% Libor + 4%	8,981 - -	
MedioCrédito Banco de Crédito del Perú - Sucursal Panamá Banco de Crédito del Perú Kreditanstalt Fur Wiederaufdau BBVA Banco Continental		USD USD USD	Libor 6M + 1% Libor + 4% Libor + 1.5%	- -	
Banco de Crédito del Perú - Sucursal Panamá Banco de Crédito del Perú Kreditanstalt Fur Wiederaufdau BBVA Banco Continental		USD USD USD USD	Libor 6M + 1% Libor + 4% Libor + 1.5% Libor 3M + 1.45%	-	5,40
Banco de Crédito del Perú - Sucursal Panamá Banco de Crédito del Perú Kreditanstalt Fur Wiederaufdau BBVA Banco Continental Bancolombia Panamá		USD USD USD USD USD	Libor 6M + 1% Libor + 4% Libor + 1.5% Libor 3M + 1.45% Libor + 5.75%	- - 27,900	5,40
Banco de Crédito del Perú - Sucursal Panamá Banco de Crédito del Perú Kreditanstalt Fur Wiederaufdau BBVA Banco Continental Bancolombia Panamá BNP Paribas		USD USD USD USD USD USD	Libor 6M + 1% Libor + 4% Libor + 1.5% Libor 3M + 1.45% Libor + 5.75% Libor 6 M + 0.345%	- -	5,40 20 73,32
Banco de Crédito del Perú - Sucursal Panamá Banco de Crédito del Perú Kreditanstalt Fur Wiederaufdau BBVA Banco Continental Bancolombia Panamá BNP Paribas ABN Amro		USD USD USD USD USD USD USD	Libor 6M + 1% Libor + 4% Libor + 1.5% Libor 3M + 1.45% Libor + 5.75% Libor 6 M + 0.345% Libor + 0.75 - 1%	27,900 - 72,566	5,40 20 73,33 829,63
Banco de Crédito del Perú - Sucursal Panamá Banco de Crédito del Perú Kreditanstalt Fur Wiederaufdau BBVA Banco Continental Bancolombia Panamá BNP Paribas ABN Amro ABN Amro		USD	Libor 6M + 1% Libor + 4% Libor + 1.5% Libor 3M + 1.45% Libor + 5.75% Libor 6 M + 0.345% Libor + 0.75 - 1% Libor 6 M + Spread	27,900 - 72,566 - 402,952	5,40 20 73,33 829,63
Banco de Crédito del Perú - Sucursal Panamá Banco de Crédito del Perú Kreditanstalt Fur Wiederaufdau BBVA Banco Continental Bancolombia Panamá BNP Paribas ABN Amro ABN Amro y JPMorgan Citibank N.A.		USD USD USD USD USD USD USD	Libor 6M + 1% Libor + 4% Libor + 1.5% Libor 3M + 1.45% Libor + 5.75% Libor 6 M + 0.345% Libor + 0.75 - 1%	27,900 - 72,566 - 402,952 48,441	26 73,33 829,62 447,75
Banco de Crédito del Perú - Sucursal Panamá Banco de Crédito del Perú Kreditanstalt Fur Wiederaufdau BBVA Banco Continental Bancolombia Panamá BNP Paribas ABN Amro ABN Amro y JPMorgan Citibank N.A. Total obligaciones financieras del exterior		USD	Libor 6M + 1% Libor + 4% Libor + 1.5% Libor 3M + 1.45% Libor + 5.75% Libor 6 M + 0.345% Libor + 0.75 - 1% Libor 6 M + Spread	27,900 - 72,566 - 402,952 48,441 1,496,778	5,46 26 73,32 829,62 447,75
Banco de Crédito del Perú - Sucursal Panamá Banco de Crédito del Perú Kreditanstalt Fur Wiederaufdau BBVA Banco Continental Bancolombia Panamá BNP Paribas ABN Amro ABN Amro ABN Amro y JPMorgan Citibank N.A. Total obligaciones financieras del exterior Operaciones de cobertura		USD	Libor 6M + 1% Libor + 4% Libor + 1.5% Libor 3M + 1.45% Libor + 5.75% Libor 6 M + 0.345% Libor + 0.75 - 1% Libor 6 M + Spread	27,900 - 72,566 - 402,952 48,441 1,496,778	12,54 5,46 26 73,32 829,62 447,75 1,818,87 49,64
Banco de Crédito del Perú - Sucursal Panamá Banco de Crédito del Perú Kreditanstalt Fur Wiederaufdau BBVA Banco Continental Bancolombia Panamá BNP Paribas ABN Amro ABN Amro ABN Amro y JPMorgan Citibank N.A. Total obligaciones financieras del exterior		USD	Libor 6M + 1% Libor + 4% Libor + 1.5% Libor 3M + 1.45% Libor + 5.75% Libor 6 M + 0.345% Libor + 0.75 - 1% Libor 6 M + Spread	27,900 - 72,566 - 402,952 48,441 1,496,778	5,46 26 73,32 829,62 447,75







10

- (1) Estos créditos se contrataron para cubrir flujo de caja.
- (2) Estos créditos se contrataron para financiar planes de expansión.

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras comprenden saldos en las siguientes monedas:

		54.405 0	n moneda en miles)	Saldos en monec local (en millone			
Moneda	Tasa de interés	Tasa de interés 2		2006	2007	2006	
Dólar americano	Libor + Spread BIRF	437,928	436,357	882,320	1,856,745		
Unidad de Cuenta	Tasa fija 7.42%	-	43	-	155		
Euro	Tasa fija 1.75%	3,033	4,246	8,981	12,542		
Reales brasileros	101.9% a 103.85% media diaria	532	-	605,477	-		
Pesos colombianos	DTF + 3.15% a DTF + 4.1%	474,990	449,251	475,127	449,251		
				1,971,905	2,318,693		

A continuación se muestra el vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2007

Años	Total
2009	388,487
2010	317,995
2011	149,170
2012	130,996
2013 en adelante	327,249
Total	1,313,897

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EMPRÉSTITOS

La Matriz acordó el cumplimiento de los siguientes indicadores durante la vigencia de los contratos:

ABN Amro y JP Morgan Bank

ISA contrató compromisos financieros para el empréstito de USD 200 millones con los bancos ABN Amro y JP Morgan. Este empréstito incluye: a) La relación de saldo de deuda neta/EBITDA debe ser menor o igual a 5.50 veces para el año 2006, 5.00 para el 2007, 4.5 para los años 2008 y 2009. b) La relación EBITDA/intereses debe ser mayor igual a 2.25 veces para los años 2006 y 2007 y de 2.50 para el período 2008-2009.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía había cumplido satisfactoriamente con los mencionados compromisos.







Préstamos IFC y FMO

Durante la vigencia de los contratos de crédito, la subordinada ISA Perú S.A. no podrá, entre otras:

- Declarar o pagar algún dividendo o efectuar distribución alguna de su capital social, o comprar, redimir o adquirir sus acciones si no se cumplen los indicadores pactados en el contrato.
- Celebrar acuerdos de sociedad en comandita, distribución de utilidades o regalías u
 otro acuerdo similar mediante el cual los ingresos o utilidades de la subordinada sean o
 pueden ser compartidos con otra persona.
- Formar o tener una subsidiaria, así como emprender o permitir una fusión por absorción, escisión, fusión por incorporación o reorganización.
- Incurrir, asumir o permitir que exista alguna deuda, salvo lo establecido en el contrato.

Compromisos adquiridos por la subordinada REP S.A.:

El 29 de agosto de 2002 se firmó contrato de fideicomiso de flujos por la subordinada (fideicomitente), el Banco Continental (fideicomisario) y el Bank Boston, Sucursal del Perú (fiduciario) para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a favor de los acreedores preferentes (Banco Continental y Citibank N.A., Sucursal de Lima). Así mismo, con fecha 31 de marzo de 2005 se firmó la cesión de posición contractual en el contrato de fideicomiso de flujos del Bank Boston, Sucursal Perú, a favor del Banque BNP Paribas Andes S.A. Luego, el 28 de junio del 2006, Banque BNP Paribas Andes S.A cedió su posición contractual en el referido contrato a favor del Banco Internacional del Perú S.A.

Compromisos adquiridos por la subordinada TRANSELCA S.A. E.S.P.:

TRANSELCA S.A. E.S.P. tiene firmados catorce (14) pagarés a nombre de la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en virtud del acuerdo para garantizar el pago de la porción del crédito Bayerische Landesbank G., asumida mediante la escritura N° 1001 de transferencia de activos con Corelca.

NOTA 14: CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar, al 31 de diciembre, comprendía:

		2007	2006
Proveedores	(1)	119,929	216,178
Gastos financieros		42,495	41,152
Acreedores	(2)	263,729	353,70
Dividendos	(3)	66,576	106,86
Otras cuentas por pagar		88,743	57,58
Otros impuestos	(4)	169,549	94,98
Total cuentas por pagar		751,021	870,48
otal cuentas por pagar a largo plazo	(5)	324,923	401,990
Total cuentas por pagar a corto plazo		426,098	468,485

1. Incluye pagos efectuados por la subordinada Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– durante el 2007 a sus proveedores por \$110,165.









- 2. En el 2006 incluyó el saldo de \$233,058 por Programa de Desvinculación Voluntario –PDV–, cancelado durante el 2007, mediante el retiro de 1,492 empleados que se adhirieron al mismo. Los gastos por el Programa de Desvinculación Voluntario –PDV– incluyen incentivos financieros, multas, preaviso y asistencia médica, entre otros.
- 3. Corresponde a dividendos decretados por el Consejo de Administración de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– por \$31,572 (2006: \$78,057), ISA Matriz por \$34,428 (2006: \$28,810) y participaciones de Red de Energía del Perú S.A. –REP– por \$575.
- 4. La variación corresponde a Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– en el impuesto de renta por pagar de \$52,261 (2006: \$2,881) y al impuesto predial unificado por \$24,224 (2006: \$4,851).
- 5. Al cierre de 2006 se incluían \$189,693 por concepto de la Ley 4819 de ISA Capital Do Brasil, generado en el proceso de adquisición de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– y reclasificado en el 2007 para efectos de presentación a pasivos estimados.

NOTA 15: OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre las obligaciones laborales comprendían:

	2007	2006
Obligaciones laborales		
Cesantías e intereses	4,499	4,180
Vacaciones	10,203	18,904
Prestaciones extralegales	6,882	11,222
Otros	31,365	815
Total obligaciones laborales	52,949	35,121
Menos porción de largo plazo	1,246	1,135
Obligaciones laborales de corto plazo	51,703	33,986

NOTA 16: PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre son los siguientes:

		2007	2006
Pensiones de jubilación	(1)	141,250	137,249
	(1)		
Provisión impuesto de renta y complementarios		23,175	18,487
Provision de ISA Capital Do Brasil	(2)	367,783	200,96
Arreglos laborales CTEEP	(3)	46,238	415,35
Provisión contingencias	(4)	153,852	293,48
Cálculo actuarial beneficios extralegales pensionados	(5)	78,079	39,64
Otros pasivos estimados y provisiones	(6)	41,150	42,27
Total pasivos estimados y provisiones		851,527	1,147,44
Menos porción de largo plazo		704,344	624,643
Total pasivos estimados y provisiones de corto plazo		147,183	522,79







- (1) Corresponde al valor presente amortizado de la obligación por pensiones de ISA, TRANSELCA S.A. E.S.P. y XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de acuerdo con estudios actuariales.
- (2) Valores a pagar por ISA Capital Do Brasil a Secretaría de Fazenda, Gobierno de Brasil, como compromiso de pago por la diferencia entre el precio de compra de las acciones de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– y los pagos por pensiones de jubilación previstos en la Ley 4819 de 1958, en el caso de que CTEEP quede exonerada. En el 2006, para efectos de presentación, incluye reclasificación de cuentas por pagar por \$189,693.
- (3) La subordinada Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP–, que contaba con 2,737 empleados al 31 de octubre de 2006, aprobó el Programa de Desvinculación Voluntario –PDV– con periodo de adhesión del 21 al 30 de noviembre, y obtuvo 1,534 adhesiones. Se han desvinculado 1,492 empleados, 323 hasta el 31 de diciembre de 2006 y 1,169 en el 2007. Los gastos por Programa de Desvinculación Voluntario –PDV– incluyen incentivos financieros, aviso previo y asistencia médica, entre otros.
- (4) Corresponde a contingencias en la Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP–, por responsabilidad sobre procesos laborales en la escisión con la Compañía Energética de São Paulo –CESP– y de incorporación de la Empresa Paulista de Transmisión de Energía Eléctrica S.A. –EPTE–, por \$139,652 (2006: \$137,194), y procesos fiscales IPTU por \$12,619 (2006: \$137,009), provisión efectuada para responder por las obligaciones con la Alcaldía de São Paulo relacionadas con los procesos administrativos de regulación de áreas. Por este mismo concepto, en el 2007 se negoció el proceso relacionado con la Alcaldía de São José dos Campos, de acuerdo con la Ley N° 335 de 2007.
- (5) Corresponde al pasivo estimado por ISA, \$34,713, y TRANSELCA S.A. E.S.P., \$43,366, para reflejar el valor presente de los beneficios futuros por salud, educación y vejez que se reconocen a los pensionados; el incremento del 2007 con respecto al año 2006 se debe a la amortización del 100% del pasivo pensional por beneficios extralegales de salud y educación.
- (6) Incluye provisiones menores por concepto de vacaciones y encargos sociales en Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– por \$9,789, FAER en ISA y TRANSELCA S.A. E.S.P. por \$6,658, compensación variable de ISA por \$2,182, y alumbrado público y telecomunicaciones en TRANSELCA S.A. E.S.P por \$ 2,172 entre otras.

16.1 PENSIONES DE JUBILACIÓN Y BENEFICIOS EXTRALEGALES

Pensiones de jubilación

ISA, Tránselca y XM, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, deben pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y las compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El valor presente de la obligación por pensiones al 31 de diciembre de 2007 y 2006 fue determinado utilizando estudios actuariales de conformidad con regulaciones legales, y en especial con lo convenido en los contratos individuales y colectivos vigentes (Pacto y Convención).

Para la determinación del pasivo pensional, la Matriz incluyó los beneficios extralegales que reciben los pensionados, diferentes de los requeridos por las normas. La práctica se adoptó desde el año 2005, como medida de prudencia para anticipar la aplicación de Normas







10

Internacionales de Contabilidad –NIIF–. El valor presente del cálculo ascendió a \$34,713, amortizados en su totalidad en el 2007.

TRANSELCA S.A. E.S.P. incluyó en sus Estados Financieros de 2007 el valor presente de los beneficios por servicios médicos, auxilios educativos y de energía que reciben los pensionados, por valor de \$48,890, y amortizó \$37,701 (2006: \$5,690). La diferencia de \$5,523 se amortizará en un tiempo promedio de cinco (5) años, acorde con el esquema de amortización del pasivo pensional aplicado por la empresa.

Las principales estimaciones utilizadas para el cálculo actuarial fueron las siguientes:

Detalle		2007		2006		
	ISA S.A. TRANS	TRANSELCAS.A.	NSELCAS.A. XM S.A.	M S.A. ISA S.A.	TRANSELCA S.A.	XM S.A. E.S.P
	E.S.P.	E.S.P.	E.S.P.	E.S.P.	E.S.P.	E.S.P.
Tasa de interés real	4.80%	4.80%	4.80%	4.80%	4.80%	4.80%
Incremento futuro de las						
pensiones y sueldos	4.77%	6.00%	4.77%	5.34%	6.00%	5.34%
Número de personas						
cubiertas por el plan	450	187	19	459	187	19

Al 31 de diciembre de 2007 se encuentra amortizado el 81.35% de la obligación proyectada del pasivo pensional para el pago de mesadas pensionales; la amortización está calculada con base en la metodología enunciada en la Resolución N° 356 del 5 de septiembre de 2007 emitida por la Contaduría General de la Nación.

El movimiento del cálculo actuarial y del pasivo diferido, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	Obligación proyectada	Costo diferido	Pasivo neto
Saldo al 31 de diciembre de 2005	153,457	26,202	127,255
Incremento cálculo actuarial	6,679	(3,315)	9,994
Gasto Pensiones Jubilación año			13,857
Total gastos pensional en resultados			23,851
Pagos de pensiones			(13,857)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	160,136	22,887	137,249
Incremento Cálculo actuarial	5,568	1,567	4,001
Gasto Pensiones Jubilación año			13,810
Total gastos pensional en resultados			17,811
Pagos de pensiones			(13,810)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	165,704	24,454	141,250









16.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las disposiciones fiscales vigentes, aplicables a las empresas en Colombia estipulan que

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 34% año 2007 y 35% año 2006. Las normas fiscales establecieron hasta el año 2006 la liquidación de una sobretasa a cargo de los contribuyentes obligados a declarar el impuesto sobre la renta y complementarios, equivalente al 10% del impuesto neto de renta. A partir del año gravable 2008 la tarifa de impuesto sobre la renta será del 33%.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3% año 2007 y al 6% año 2006 del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado tal y como lo establece la legislación tributaria vigente.
- c) A partir del año gravable 2007 se elimina para efectos fiscales el sistema ajustes por inflación.
- d) La Ley 863 de 2003 estableció que los contribuyentes del impuesto sobre la renta podrían deducir el treinta por ciento (30%) del valor de las inversiones efectivas realizadas sólo en activos fijos reales productivos. Con las modificaciones establecidas en la Ley 1111 de 2006, a partir del año 2007 este porcentaje es del cuarenta por ciento (40%) y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que adquieran activos fijos productivos depreciables del 1º de enero de 2007 en adelante y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos para acceder al mismo en las normas tributarias. En aplicación de esta disposición y con base en las inversiones realizadas por la Empresa durante el año, se disminuyó la renta líquida del período en \$44.041 (2006: \$126.026).
- e) Al 31 de diciembre de 2007, la Matriz no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, a partir del año gravable 2007 las sociedades podrán compensar, sin limitación porcentual y en cualquier tiempo, las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente con las rentas líquidas ordinarias, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2007 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes reajustados fiscalmente. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- f) A partir del año 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, estarán obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. A la fecha, la administración de la Matriz y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización correspondiente al 2007, pero consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio del 2006 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.
- g) Producto de la aplicación de la Resolución N° 356 de la Contaduría General de la Nación del 5 de septiembre de 2007 (con aplicación retroactiva a 1° de enero de 2007), se presenta cambio en el tratamiento contable de las inversiones patrimoniales en entidades controladas sobre las que la sociedad ejerce influencia importante, en







particular para el registro de actualización por el método de participación patrimonial, según el cual todas las variaciones de diferencia en cambio se consideran variaciones patrimoniales hasta la enajenación de la inversión y, por lo tanto, afectan el patrimonio y no los resultados del ejercicio. En virtud de lo establecido en las normas fiscales sobre las inversiones en moneda extranjera, a partir de la aplicación de la norma contable citada, se genera una partida conciliatoria entre los resultados contables y fiscales por efecto de la diferencia en cambio generada por inversiones en moneda extranjera en entidades controladas.

- h) En el 2005 entró en vigencia la Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, con la cual se busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma mediante el mecanismo de la exoneración; con base en la citada decisión y en los conceptos emitidos por los asesores tributarios, a las rentas obtenidas en países miembros de la Comunidad Andina se les trató como exentas.
- i) Amparados en la Ley 963 de 2005, y en desarrollo de los Proyectos UPME 01 y 02 de 2003, así como el Proyecto "Caño Limón", en el 2007 ISA presentó una solicitud ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para suscribir un contrato de estabilidad jurídica para la actividad de transmisión de energía eléctrica. La solicitud fue aprobada por el Comité de Estabilidad Jurídica el 20 de diciembre de 2007 y empezará a regir en el año 2008 por un periodo de veinte (20) años. Con este contrato se garantiza que, en caso de modificación adversa de las normas estabilizadas en el contrato, continuará aplicando dichas normas durante la vigencia del contrato.

Las normas cuya estabilidad se solicitó son las siguientes: tarifa del impuesto a la renta, impuesto al patrimonio, gravamen a los movimientos financieros, deducción especial del 40% por nuevas inversiones en activos reales productivos, descuento tributario en importación de maquinaria para el transporte de energía y la deducibilidad del componente inflacionario de los gastos financieros. Dicho contrato disminuye el riesgo tributario por cambios en la normatividad fiscal.

j) La entrada en vigencia el 1° de enero de 2007 de la reforma tributaria Ley 1111 de 2006 representó los siguientes cambios en materia de impuestos:

El porcentaje de renta presuntiva sobre patrimonio líquido se disminuyó del 6% al 3%.

El porcentaje de renta presuntiva sobre patrimonio líquido se disminuyó del 6% al 3%.

Se permite la deducibilidad en el impuesto sobre de la renta del 100% de los impuestos de Industria y Comercio, Avisos y Tableros e Impuesto Predial, y del 25% del gravamen a los movimientos financieros.

Se modificó el artículo 254 del Estatuto Tributario y ya no se exige como requisito para ser procedente el descuento por impuestos pagados en el exterior que Colombia haya suscrito acuerdos o convenios de integración.

Se eliminan a partir del año gravable 2007 los ajustes por inflación para efectos fiscales, lo cual implica que se vuelven a aplicar las normas relativas a la determinación de ganancias y pérdidas ocasionales. Adicionalmente, el desmonte del sistema integral de ajustes por inflación implica que el ingreso por diferencia en cambio va a formar parte de la base gravable del impuesto de industria y comercio.

Las subordinadas del Perú (ISA Perú S.A., Red de Energía del Perú S.A. –REP– y Consorcio TransMantaro S.A. E.S.P.) suscribieron con el Estado peruano convenios de estabilidad jurídica bajo el marco de los Decretos Legislativos N° 662 y N° 757 y la Ley N° 27342. La vigencia de









estos convenios se inicia con la del Contrato de concesión y se extiende por todo el plazo del mismo (véase Nota 19.3).

El 2 de septiembre de 2007, TRANSELCA S.A. E.S.P. interpuso demanda a la DIAN ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Atlántico por la liquidación oficial de la declaración de renta del año gravable 2002, en la cual la administración tributaria desconoce deducciones de gastos por \$4,616 y liquida un mayor impuesto por \$1,616. A la fecha de este informe, la demanda se encontraba en el despacho para ser admitida por el tribunal.

Con respecto a los resultados del proceso relacionado de la declaración de renta del 2002, los asesores tributarios y la administración de la Compañía consideran que los argumentos presentados sustentan la deducibilidad de los gastos rechazados por la DIAN.

El 29 de noviembre de 2007, TRANSELCA S.A. E.S.P. recibió requerimiento ordinario de la DIAN sobre relación de activos reales productores de renta que dieron origen a la deducción por inversiones registrada en el renglón 57 del formulario No.1105500828373 de la declaración de renta y complementarios del año gravable 2005. El requerimiento fue contestado en el plazo legal correspondiente.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la Ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010 se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta en Colombia. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$3.000).

La base para el cálculo de dicho impuesto será el patrimonio líquido al 1° de enero de 2007 y la tarifa será del 1.2%.

Durante el primer semestre de 2007 la administración, acogiéndose al artículo 25 de la Ley 1111 de 2006 y previa aprobación de la Asamblea General de Accionistas en reunión celebrada el 30 de marzo de 2007, cargó a la cuenta de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio por valor de \$20,173 en ISA y \$4,547 en TRANSELCA.

NOTA 17: OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos, al 31 de diciembre, comprendía:

Otros pasivos de corto plazo		2007	2006
Recaudos a favor de terceros		213,927	216,082
Ingreso recibido por anticipado venta		14,363	12,221
Total otros pasivos de corto plazo		228,290	228,303
Otros pasivos de largo plazo			
Impuestos diferidos		167,130	118,597
Ingresos diferidos		42,254	71,109
Créditos diferidos		280	3,532
Otros menores	(1)	100,025	109,765
Total otros pasivos de largo plazo		309,689	303,003

(1) Incluye \$94,988 (2006: \$105,233) de la subordinada Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– por otros pasivos relacionados con el crédito mercantil pasivo, generado en la adquisición del 49% de las acciones ordinarias de





Empresa Paulista de Transmisión de Energía S.A. –EPTE–, incorporada en el mes de noviembre de 2001 a CTEEP. La amortización de este crédito mercantil pasivo se efectúa mensualmente de forma lineal por el periodo de concesión de la EPTE, cuyo vencimiento será en diciembre de 2012.

NOTA 18: PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado, al 31 de diciembre, estaba distribuido así:

		2006	
Accionista	N° de acciones	Valor \$ millones	% Participación
Acciones ordinarias			
Nación	569,472,561	18,679	55.871%
Empresas Públicas de Medellín –EEPPM–	102,582,317	3,365	10.064%
ECOPETROL	58,925,480	1,933	5.781%
Empresa de Energía de Bogotá –EEB–	17,535,441	575	1.720%
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección	49,427,960	1,621	4.849%
Fondo de Pensiones Horizonte	14,494,416	475	1.422%
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos	14,343,297	470	1.407%
Fondo de Pensiones Santander	13,533,816	444	1.328%
Inversionistas extranjeros	9,807,307	322	0.962%
ISA ADR Program	4,752,350	156	0.466%
Otros accionistas	164,392,218	5,391	16.130%
Capital suscrito en circulación	1,019,267,163	33,431	100.00%
Acciones propias readquiridas	17,820,122	585	
Total capital suscrito y pagado	1,037,087,285	34,016	

		2007	
Accionista	N° de acciones	Valor \$ millones	% Participación
Acciones ordinarias			
Nación	569,472,561	18,679	52.942%
Empresas Públicas de Medellín –EEPPM–	109,350,775	3,587	10.166%
ECOPETROL	58,925,480	1,933	5.478%
Empresa de Energía de Bogotá –EEB–	18,448,050	605	1.715%
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección	45,539,999	1,494	4.234%
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir	30,000,626	984	2.7899
Fondo de Pensiones Santander	23,217,553	762	2.1589
Fondo de Pensiones Horizonte	23,014,895	755	2.140%
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos	18,206,577	597	1.693%
Inversionistas extranjeros	9,487,546	311	0.882%
ISA ADR Program	3,424,875	112	0.3189
Otros accionistas	166,572,437	5,462	15.485%
Capital suscrito en circulación	1,075,661,374	35,281	100%
Acciones propias readquiridas	17,820,122	585	
Total capital suscrito y pagado	1,093,481,496	35,866	









La Matriz puede emitir acciones ordinarias, privilegiadas y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Todas las acciones son nominativas y circulan en forma desmaterializada o materializada según decida la Junta Directiva en el respectivo reglamento de colocación. Las acciones en circulación son acciones ordinarias, nominativas y desmaterializadas. El Depósito Centralizado de Valores de Colombia –DECEVAL S.A.– es la entidad que recibe en depósito los valores para su administración y custodia, contribuyendo a facilitar y agilizar las operaciones de los agentes del mercado.

EMISIÓN DE ACCIONES

La Matriz puso a disposición del mercado local entre el 16 de noviembre y el 6 de diciembre de 2007 una oferta pública para emisión de acciones ordinarias, nominativas y de capital; esta oferta se efectuó empleando un modelo denominado Book Building o Construcción del libro de ofertas, el cual fue aprobado mediante el Decreto 3780 del 1° de octubre de 2007 expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia. En virtud de este mecanismo, los inversionistas propusieron tanto el precio como la cantidad de acciones que estaban interesados en comprar, alcanzando una demanda de 178 millones de acciones.

La Junta Directiva de la Matriz, en reunión extraordinaria celebrada el 7 de diciembre, formalizó la oferta pública de acciones ordinarias de la Empresa, definiendo un tamaño total de la oferta de 56,394,211 acciones, a un precio de suscripción por acción de \$7,076 pesos.

Los recursos obtenidos en este proceso serán destinados a financiar el plan de inversiones de la Compañía y a optimizar la estructura de capital de la Matriz.

SUPERÁVIT DE CAPITAL

Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas. Durante el 2007 se incrementó esta prima en \$397,197, correspondiente a la emisión de acciones realizada el 7 de diciembre.

Recibido para obras

Este rubro lo constituyen los valores que el Gobierno nacional entregó para la construcción del primer circuito de la línea a 500 kV con la Costa Atlántica.

RESERVAS

Reserva legal

De acuerdo con la Ley, la Compañía está obligada a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en cuanto excedan el 50% del capital suscrito.

Reserva legal por disposiciones fiscales

La Asamblea General de Accionistas apropió esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.







Reserva para readquisición de acciones propias

El 22 de marzo de 2001 se aprobó la constitución de una reserva especial para la adquisición de acciones propias que estén en poder del fondo de valores cerrado, creado para darle liquidez a las acciones de la Matriz por \$8,500, y una reserva especial para adquisición de acciones propias de la Compañía de propiedad de EEPPM por \$38,100.

Reserva para el fortalecimiento patrimonial

En cumplimiento del artículo 47 de los Estatutos, la Asamblea General de Accionistas aprobó el 26 de marzo de 1999 la constitución de una reserva de carácter ocasional, con el fin de que la Matriz conserve su solidez financiera, mantenga el nivel de indicadores financieros que son requeridos por las agencias calificadoras de riesgo crediticio para otorgar el grado de inversión y cumpla los compromisos contractuales adquiridos con las entidades financieras.

Reserva para rehabilitación y reposición de activos del STN

La Asamblea General de Accionistas aprobó el 30 de marzo de 2000 una apropiación de \$24,933 para la rehabilitación y reposición de los activos del Sistema de Transmisión Nacional, y el 18 de marzo de 2002 aprobó una adición a esta reserva por \$12,502.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Se han abonado a esta cuenta, con cargo al Estado de Resultados, ajustes por inflación sobre los saldos de las cuentas del patrimonio, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2000. Este valor no es distribuible como dividendo, pero puede ser utilizado para incrementar el capital suscrito.

A partir del año 2007 y de acuerdo con la normatividad vigente, el impuesto al patrimonio se causa disminuyendo esta cuenta (véase Nota 3).

SUPERÁVIT POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Corresponde a la contrapartida de las variaciones patrimoniales de las inversiones en subordinadas, como consecuencia de la aplicación del método de participación (véase Nota 3.3).

A partir del año 2007 incluye el efecto de diferencia en cambio en la conversión de las inversiones del exterior.

NOTA 19: CUENTAS DE ORDEN

El saldo al 31 de diciembre de las cuentas de orden comprendía:

		2007	2006
Deudoras			
Deudoras fiscales excesos		60,552	46,608
Otros derechos contingentes		116,115	54,137
Otras cuentas deudoras de control	(1)	333,236	354,149
Efecto aplicación Resolución 364 de 2000	(2)	2,880,910	2,774,972
Total cuentas de orden deudoras		3,390,813	3,229,866
Acreedoras			
Litigios y demandas (Véase Nota 20.1)	(3)	607,764	857,141
Garantías y avales otorgados		332,931	261,661
Acreedoras fiscales		563,338	262,841
Acuerdo por disponibilidad fibra óptica	(4)	362,069	377,243
Otras cuentas acreedoras de control		7,107	7,537
Total cuentas de orden acreedoras		1,873,209	1,766,423







- Incluye recaudos de terceros a cargo de la subordinada XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.
- (2) Representa las diferencias existentes con la contabilidad, provenientes de la aplicación de sistema de ajustes por inflación para efectos tributarios y diferencias en deducciones contables y fiscales en la determinación de la renta liquida.
- (3) La Matriz y sus subordinadas actualmente son parte procesal, como demandadas, demandantes o terceros intervinientes, en procesos judiciales de naturaleza administrativa, civil y laboral. Ninguno de los procesos en los que se ha demandado o se ha citado como intervinientes podrá menoscabar la estabilidad de las empresas del Grupo. Las administraciones y sus asesores legales consideran remota la posibilidad de pérdida como resultado de dichas demandas.

Así mismo, las empresas del Grupo, en su propio nombre, promovieron las acciones judiciales necesarias para el desarrollo de su objeto social y la defensa de sus intereses (véase Nota 19.1).

(4) Incluye el acuerdo de disponibilidad de capacidad de fibra óptica por medio del cual la Matriz otorgó a título oneroso a INTERNEXA S.A E.S.P. la disponibilidad sobre la capacidad de las fibras ópticas de su propiedad, que se encuentran instaladas en su infraestructura y en la de terceros, y las que tenían en calidad de usufructo. Tal acuerdo se firmó con el objeto de que INTERNEXA pueda atender los requerimientos de cobertura, calidad, confiabilidad y capacidad que hoy en día requieren los operadores de telecomunicaciones y otros clientes a los cuales presta sus servicios. La base de la facturación anual es la siguiente:

Años	Valor
2008	11,290
2009	12,757
2010	14,416
2011	16,290
Años siguientes	294,543
Total	349,296

19.1 LITIGIOS Y DEMANDAS

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P -ISA-

Actualmente es parte procesal, como demandada, demandante o tercero interviniente, en procesos judiciales de naturaleza administrativa, civil y laboral. Ninguno de los procesos en los que se la ha demandado o se la ha citado como interviniente, podrá menoscabar la estabilidad de la Empresa. Así mismo, en su propio nombre, promovió las acciones judiciales necesarias para el desarrollo de su objeto social y la defensa de sus intereses.

A continuación se presenta la información relativa a los procesos judiciales que adelanta actualmente la Matriz:

a) A 31 de diciembre de 2007, adelantaba demandas administrativas contra: Electrificadora del Atlántico, Electrificadora de Bolívar y Empresa de Energía de Magangué por intereses por mora en las cuentas por uso del STN y Bolsa de Energía, por un valor total de \$14,854.







- b) Adelanta contra Sistep Ltda y Aseguradora de Fianzas S.A. –Confianza– demanda civil ante el juzgado 10° Civil del Circuito de Medellín, por cuantía de USD1,936,618 más \$1,175, debido al incumplimiento en la entrega de equipos para las subestaciones de Yumbo y La Esmeralda y los perjuicios derivados. Además, exige a la compañía aseguradora de Fianzas S.A. el pago de la póliza de cumplimiento. El proceso se encuentra en periodo probatorio.
- c) En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, la Matriz es demandante de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por una cuantía de \$1,424. Se demandan actos de la Superintendencia que impidieron el derecho de ISA (ASIC) de limitar el suministro de energía y el cobro de facturas a Empresas Públicas de Caucasia. El proceso se encuentra a despacho para fallo.
- d) En el Tribunal Administrativo de Antioquia, la Matriz adelanta demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- por valor de \$4,780, correspondiente a los intereses por mora a favor de la Matriz por la no devolución oportuna del impuesto sobre la renta pagado en exceso en el año 1995. En la actualidad el proceso se encuentra a despacho para fallo en el Tribunal.
- e) Demandó ante el Tribunal Administrativo de Antioquia la Resolucione Nº 1233 del año 2001 mediante la cual el municipio de San Carlos solicitaba el pago del impuesto por ocupación y afectación del espacio público, por valor de \$1,839 del año 2000. Este proceso se encuentra a despacho para fallo en el Tribunal.
- f) En el proceso radicado 064, Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el demandante Flores III Ltda. y Cía. S.C.A. E.S.P, demanda a La Nación –Ministerio de Minas y Energía, CREG, ISA y Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.— Pretensiones: se declare la nulidad de la Resolución N° 031 del 22 de julio de 1999 de la CREG, mediante la cual aceptó el recurso de apelación presentado por Electricaribe S.A., exonerando a esta empresa de la obligación de pagar las sumas que facturó la Matriz por concepto de la restricción producida por el auto transformador 220-110 kV, y del acto administrativo presunto resultante del silencio administrativo respecto de la solicitud de revocatoria directa de la anterior Resolución, y se condene la cuantía por \$2,343. El proceso tuvo sentencia en primera instancia, en la cual condenaron a la Matriz al pago de las pretensiones; se encuentra a despacho para sentencia en el Consejo de Estado desde el 2003.
- g) Termocandelaria adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y la CREG, por valor de \$20,794, por aplicación de las Resoluciones CREG N° 034, 038 y 094 de 2001.
- h) Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y la CREG, por valor de \$54,598 y USD15,4 millones, por cargos por capacidad, por aplicación de las Resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000.
- i) Emgesa S.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y la CREG, por valor de \$193,662 y USD82.4 millones, por aplicación de las Resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000.
- j) Chivor S.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra ISA, la Nación, el









Ministerio de Minas y Energía y la CREG, por valor de \$89,008 y USD32.5 millones, por cargos por capacidad, por aplicación de las Resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000.

- k) Proeléctrica & Cía. S.C.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y Energía y la CREG, por valor de \$9,207, por aplicación de las Resoluciones N° 034 y 038 de 2001.
- I) Termotasajero S.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y Energía y la CREG, por valor de \$128,848, por aplicación de las Resoluciones Nº 034 y 038 de 2001 de la CREG.

Las demandas por aplicación por parte de la Matriz como Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales -ASIC- de las Resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000, cargos por capacidad, corresponden a un cambio de metodología de la CREG para su cálculo, lo cual, según las empresas demandantes, les causó perjuicio. Igual sucede con lo referente a las Resoluciones N° 034 y 038 de 2001; los agentes consideran que estas disposiciones disminuyen considerablemente sus ingresos. En la condición antes mencionada y como mandatario de terceros actúa la Matriz en dichas transacciones, por lo que, en principio, no se vería afectado su propio patrimonio con el resultado de dichos procesos. Conforme al análisis legal y técnico, la Matriz posee argumentos suficientes para considerar que será exonerada de responsabilidad en dichos procesos, pues como Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales debía aplicar la normatividad CREG, función de la cual no podía exonerarse. Las facturas emitidas y las resoluciones expedidas por la Matriz para resolver los recursos de reposición interpuestos por los agentes, cumplen estrictamente las resoluciones arriba mencionadas; por lo tanto, ellas no podrán ser la causa de los presuntos perjuicios alegados por las empresas demandantes. Eventualmente, ante resultados negativos, se podría exigir por la Matriz una compensación o cruce de cuentas entre los agentes del mercado que intervienen en dichas transacciones, lo que mantendría sin menoscabo el patrimonio de la Empresa.

- m) Gómez Cajiao y Asociados, acción contractual, solicitando la nulidad del acto de adjudicación y del concurso público C002, la nulidad del contrato BL98 y que se le restablezca el derecho como proponente, por una cuantía de \$2,000.
- n) Empresas Públicas de Medellín contra ISA, acción de nulidad y restablecimiento del derecho, siendo igualmente demandados la Nación, el Ministerio de Minas y Energía y la CREG, por registro de fronteras comerciales, y se solicita se condene por una cuantía de \$947.
- Claudia Andrea Córdoba y Fabiana Zanín Córdoba, demanda de responsabilidad civil extracontractual por accidente de un familiar en ejecución de un contrato, por una cuantía de \$4,000.

Al 31 de diciembre de 2007, existen otras demandas laborales, civiles y administrativas pendientes de resolver, por aproximadamente \$2,100, relacionadas con el curso normal de las operaciones de la Matriz. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que es remota la posibilidad de pérdida como resultado de dichas demandas.

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Como resultado de la fiscalización del Impuesto a la Renta de 2002, con fecha 26 de agosto de 2004 la SUNAT emitió la Resolución de Determinación N° 012-003-0004229 en la cual repara la deducción de gastos preoperativos vinculados al contrato de concesión. El mencionado reparo originó una disminución de la pérdida tributaria de la Compañía durante el ejercicio 2002, de 5/.9,013,992 a 5/.6,352,955, obligación a favor de la Compañía. Con fecha 23 de





septiembre de 2004, ISA Perú interpuso un recurso de reclamación ante la SUNAT, el cual a la fecha se encuentra pendiente de resolución. La Gerencia y los asesores legales consideran que existen sólidos argumentos para que el referido recurso de reclamación sea resuelto a favor de la Compañía, por lo que no se ha reconocido provisión alguna en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007 y de 2006.

Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista -CTEEP-

En 1989, Centrales Eléctricas Brasileñas S.A. –Electrobrás– ejecutó acción ordinaria de cobro contra Electricidad de São Paulo S.A. –Electropaulo– (actual Electropaulo Metropolitana Electricidad de São Paulo S.A. –Electropaulo–), referente a saldo de un contrato de financiación. Electropaulo difería del criterio de actualización monetaria del referido contrato de financiación y efectuó los pagos depositándolos judicialmente por los valores que consideraba como efectivamente debidos. En 1999 fue proferida sentencia referente a la acción mencionada y se condenó a Electropaulo al pago del saldo demandado por Electrobrás.

Acerca de esa deuda y a la luz de los documentos formales referentes a la escisión parcial de Eletropaulo, CTEEP, según la comprensión de su administración y de sus asesores legales, es responsable sólo por el pago equivalente al valor actualizado del depósito judicial constituido en 1988 para esa finalidad e integrante de su activo, y debe proseguir en la defensa de ese derecho.

De otra parte, la Compañía no constituyó provisión para la contingencia restante, estimada actualmente en BRL\$949,696 mil, que entiende ser de responsabilidad de la Electropaulo y que de esa forma viene siendo cobrada por Electrobrás.

19.2 GARANTÍAS VIGENTES

Al cierre del 2007 se encontraban vigentes las siguientes garantías bancarias:

a) Garantía constituida en el año 2006 como respaldo a la subordinada ISA Perú S.A. para el cumplimiento de sus obligaciones de crédito.

Filial garantizada	Beneficiario de la garantía	Monto (USD)	Comisión entidad colombiana	Comisión anual (%	Banco) corresponsal	Comisión corresponsal anual (%)	Inicio	Vencimiento	Objeto
ISA Perú S.A.	Citibank Perú	838,529	Corficolombiana	1.80%	UBS AG (Stanford) 1.50%	29-Ago-06	28-Ago-08	Cumplimiento del servicio de deuda del crédito otorgado por IFC y FMO

b) Garantía constituida en noviembre de 2007 para garantizar el cumplimiento, por parte de la Matriz, de las obligaciones contraídas bajo el contrato E-491, cuyo objeto es proporcionar a ETESAL servicios de asesoría a distancia para la elaboración del Plan de Expansión del sistema de transmisión de El Salvador.

Contrato garantizada	Beneficiario de la garantía	Monto (USD)	Comisión entidad colombiana	Banco corresponsal	Inicio	Vencimiento	Objeto
E-491	ETESAL S.A.	1,250	Bancolombia	Banco Agrícola de El Salvador	29-Nov-07	19-Abr-08	Garantía de Cumplimiento









c) Garantía para el cumplimiento, por parte de la Matriz, del contrato ETESA GG-123-2007-ISA4500033541, cuyo objeto es la elaboración de los prediseños e ingeniería básica para el proyecto Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá en HVDC y transferencia de tecnología para ISA y ETESA.

Contrato garantizada	Beneficiario de la garantía	Monto (USD)	Comisión entidad colombiana	Banco corresponsal	Inicio	Vencimiento	Objeto
ETESA GG-123-20 ISA4500033541	007- Cesiterna	423,816	Banco de Bogotá	Intesa BCI Comit (Italia)	20-Dic-07	13-Ene-09	Garantía de Cumplimiento

En el año 2004, la Matriz se constituyó en garante de FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P. para las obligaciones de pago de una operación de arrendamiento financiero, leasing de infraestructura, otorgado por Leasing de Crédito. El monto fue de \$2,031, correspondiente al 75.04% del total de la operación. En diciembre de 2007 esta garantía fue transferida a INTERNEXA S.A. E.S.P., producto del proceso de fusión de estas dos empresas. La garantía se encuentra vigente hasta el 17 de septiembre de 2016.

Las garantías que requirieron autorizaciones fueron aprobadas previamente por la Junta Directiva de la Matriz y por las entidades que regulan las operaciones de deuda pública.

Las garantías y avales otorgados por la Matriz comprenden:

- a) Entrega a título de prenda el 100% del valor de las acciones actuales y futuras en las subordinadas Red de Energía de Perú, ISA Perú e ISA Bolivia S.A. a favor de las entidades prestamistas. El término de vigencia es por la duración del crédito. Éstas fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía y requirieron el concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación –DNP– y la resolución de autorización por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- b) Garantía firmada el 29 de junio de 2007 entre ISA como garante y el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE– como beneficiario; de acuerdo con la misma, ISA garantiza las obligaciones de la Empresa Propietaria de la Red S.A. –EPR–bajo contrato de crédito firmado con el BCIE, por valor de USD40 millones, relacionado con la financiación del proyecto SIEPAC. Se requiere mantener la garantía hasta el pago total del principal (29 de junio de 2027).
- c) En la Junta Directiva del 14 de diciembre de 2007 se autorizó a ISA, por intermedio de su representante legal, para que en su calidad de controlador directo de Interligação Elétrica de Minas Gerais S.A. –IEMG–, y en el porcentaje equivalente a su participación en dicha filial, ofrezca y constituya una garantía en beneficio del banco que otorgue el crédito puente a IEMG hasta por un valor de BRL88 millones; en virtud de la misma, ISA asume la responsabilidad derivada del incumplimiento por parte de IEMG.

19.3 ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL SISTEMA DE INTERCAMBIOS COMERCIALES –SIC–

De acuerdo con la Resolución N° 024 de 1995, la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–encargó a ISA las funciones de Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales –ASIC–. En consecuencia, la Compañía tiene la responsabilidad del registro de los contratos de energía a largo plazo; la liquidación, facturación, cobro y pago del valor de las transacciones de energía que realizan en la bolsa generadores y comercializadores; el mantenimiento de los sistemas de información y programas de cómputo requeridos; la gestión de garantías financieras, y la aplicación del procedimiento de limitación de suministro.







Como remuneración por estas actividades, la Matriz factura a los agentes generadores y comercializadores participantes en el Mercado de Energía Mayorista un valor regulado por la CREG. La Resolución Nº 116 del 18 de diciembre de 2003 establece los ingresos regulados por concepto de los servicios prestados para el 2004 por el Centro Nacional de Despacho –CN–, el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales –ASIC– y el sistema de Liquidación y Administración de Cuentas –LAC–. La Matriz no es responsable por el riesgo crediticio de las transacciones en la bolsa.

A partir del 1° de octubre de 2005, estas funciones son realizadas a través de la subordinada XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.

19.4 COMPROMISOS

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.:

- a) El 2 de septiembre de 2002 suscribió un Contrato de prenda de Acciones con Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. (ISA), TRANSELCA S.A. E.S.P. (TRANSELCA), International Finance Corporation (IFC), Nederlandse Financierings Maatshappij Loor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) y Citibank N.A., Sucursal Lima (agente colateral). Dicho contrato garantiza el pago total y oportuno y el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones con IFC y FMO y establece principalmente lo siguiente:
 - Los accionistas constituyen primera y preferente prenda sobre la totalidad de acciones de las cuales son propietarios a favor del agente colateral, así como sobre la totalidad de las acciones que con posterioridad al contrato los accionistas adquieran o sean titulares.
 - Las acciones prendadas incluyen todo derecho, título e interés que los accionistas puedan adquirir y comprende todas y cada una de las acciones con o sin derecho a voto representativas de capital social de la Compañía.
 - La prenda de acciones incluye los derechos políticos o económicos que le corresponden a los accionistas en su condición de titulares de las acciones prendadas.
- b) El 26 de agosto de 2002 la Compañía suscribió con ISA, TRANSELCA S.A. E.S.P., IFC, FMO y Citibank del Perú S.A. un Contrato de Prenda sobre Dinero y Otorgamiento de Poder Irrevocable. Mediante dicho contrato, Citibank del Perú S.A. actúa como agente colateral bajo los contratos de préstamo con el IFC y FMO. La prenda de dinero garantiza única y exclusivamente el pago de cualquier obligación que constituya deuda garantizada del IFC y FMO y obliga principalmente a la Compañía, entre otros aspectos, a lo siguiente:
 - Transferir todo monto de dinero que perciba la Compañía a cada una de las cuentas bancarias de Citibank del Perú S.A. incluyendo las tarifas o cualquier otro pago que se realice en relación al Contrato de Concesión.
 - Citibank del Perú S.A. es reconocido como la única persona o entidad autorizada para administrar las cuentas bancarias y sumas depositadas.
 - La subordinada no celebrará ningún acto jurídico u operación en relación con una parte o totalidad de las sumas depositadas en las cuentas bancarias, salvo que cuente con la autorización expresa de los acreedores garantizados (IFC y FMO) y/o del agente colateral (por instrucción de los acreedores garantizados).
- c) El 24 de junio de 2002 la subordinada suscribió un Contrato de Retención de Acciones (Share Retention Agreement) con ISA, TRANSELCA S.A. E.S.P., IFC, FMO y Citibank









del Perú S.A. mediante el cual se han establecido las siguientes limitaciones a las transferencias de acciones de la Compañía:

- Durante los 36 meses siguientes a la fecha de culminación financiera o técnica, ni Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ni TRANSELCA S.A. E.S.P. podrán transferir las acciones que actualmente poseen ni sus derechos de suscripción preferentemente a ninguna persona, salvo en los casos específicamente establecidos en el Contrato.
- Durante el plazo de 10 años siguientes a la fecha de cierre, según se define este término en el Contrato de Concesión, Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. no podrá transferir ninguna de sus acciones si, después de efectuada la transferencia, Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. sea propietaria de menos del 25% de las acciones de la sociedad, salvo en el caso previsto en el acápite (b) de la cláusula 2.1. del contrato.
- Después de vencidos los 36 meses a que se refiere el inciso anterior, ni Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. ni TRANSELCA S.A. E.S.P podrán transferir sus acciones si después de dicha transferencia Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. ni TRANSELCA S.A. E.S.P en conjunto permanezcan como propietarios de menos del 51% de la totalidad de las acciones de la Compañía o dejan de mantener control sobre la Compañía, salvo caso previsto en el contrato.
- El 3 de julio de 2003 la Compañía solicita autorización al IFC y FMO para celebrar Contrato de Préstamo con el Banco de Crédito del Perú (BCP). El 4 de julio de 2003 la Compañía suscribió Contrato de Adhesión con BCP, IFC, FMO y Citibank del Perú S.A. (agente colateral) en el cual se reconoce al BCP como acreedor garantizado. El 9 de julio de 2003 la Compañía suscribió un Contrato de Préstamo con el Banco de Crédito del Perú por USD4,000,000, el cual constituye un reemplazo de financiamiento para cancelar obligaciones con TRANSELCA S.A. E.S.P. Asimismo, mediante dicho contrato la Compañía otorga a favor del BCP garantías en respaldo del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Compañía.

En los meses de octubre y diciembre del año 2007, ISA Perú canceló la deuda contratada con FMO y BCP respectivamente, por lo tanto las garantías atorgadas a estas entidades han sido canceladas.

Red de Energía del Perú S.A. -REP-:

El 10 de febrero de 2003 la compañía firmó el Contrato de Fideicomiso de Recaudación y administración de fondos con Gas Natural de Lima y Callao S.R.L y Transportadora de Gas del Perú S.A (Fideicomitentes); La Fiduciaria S.A (fiduciario) y Bank Boston, Sucursal del Perú (Fideicomisario) para la recaudación de la garantía de Red principal, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión.

TRANSELCA S.A. E.S.P.:

Acuerdo para transferencia de acciones en el Consorcio TransMantaro S.A.

El 7 de diciembre de 2006, TRANSELCA S.A. E.S.P. suscribió con su empresa Matriz, INTERCONEXIÓN ELECTRICA S.A., ISA, un acuerdo para la transferencia de acciones en el Consorcio TransMantaro S.A., de ISA a TRANSELCA S.A. E.S.P., mediante el cual ISA adquiere la obligación de transferir, a titulo de venta, el 50% de las acciones que posee en ésta sociedad, lo que representaría el 30% del capital total de la misma. Esta obligación se encuentra sometida al cumplimiento de algunas condiciones previas relacionadas con el registro de la compra de acciones y tramites ante la autoridad tributaria. Este acuerdo se desmontó durante el 2007.







INTERNEXA S.A. E.S.P.:

Acuerdo de Derechos de Uso de Cable Submarino "ARCOS 1"

La subordinada INTERNEXA S.A. E.S.P. participa en el 1.041666% de este cable por medio de un acuerdo de propiedad del mismo. Este cable submarino denominado ARCOS, el cual está diseñado con una topografía en forma de anillo que conecta a través de 8,600 km de fibra óptica a Estados Unidos, Bahamas, Turku & Caicos, República Dominicana, Puerto Rico, Curazao, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Belice y México. La inversión inicial fue de USD 400 millones.

Acuerdo para el uso de infraestructuras – Proyecto conjunto entre INTERNEXA S.A. E.S.P., Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. y ORBITEL S.A. E.S.P.

El 7 de enero de 2003 la subordinada INTERNEXA suscribió un acuerdo para el uso de infraestructuras con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. y con ORBITEL S.A. E.S.P. que tiene por objeto la construcción, equipamiento y puesta a disposición de un anillo de fibra óptica a la Costa Atlántica para el uso y la operación y mantenimiento conjunto por parte de las tres empresas, las cuales determinarán las bases para su libre uso comercial. Con los dineros aportados por capacidad adicional para uso, se decidió crear un fondo rotatorio RCA para ser usado en mantenimientos por ocurrencia de eventos constitutivos de fuerza mayor y casos fortuitos.

Acuerdo de prestación de portador entre INTERNEXA S.A. E.S.P. y ETB

En noviembre de 2004, la subordinada INTERNEXA suscribió un acuerdo para brindar el servicio de conectividad óptica bajo el esquema de portador nacional con derechos de uso a quince años.

Los servicios serán suministrados por INTERNEXA mediante la entrega a ETB de una banda o canal óptico de capacidad máxima 2.5 Gbps o en capacidades de STM1 configuradas en un anillo físico de fibra óptica que conecta a Bogotá, Medellín y Cali.

Acuerdo INTERNEXA S.A. en Perú

INTERNEXA S.A. es la nueva filial de la Compañía que entraría a suministrar servicios de telecomunicaciones en el Perú. Fue constituida mediante escritura pública el 13 de octubre de 2006 y registrada ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos el 3 noviembre del mismo año. Para la creación de la sociedad, la Compañía efectuó un aporte de capital por valor USD5,364 que le otorga una participación del 99.99%.

Contrato para el arriendo de las estaciones Cartagena-Riohacha para el proyecto ARCOS

El 16 de junio de 2004 la subordinada INTERNEXA suscribió un contrato de arrendamiento con la empresa New Network de Colombia Ltda., en el cual la subordinada se compromete a entregar en arriendo anticipado por 25 años por unos espacios en las instalaciones de Cartagena y Riohacha.









Derecho irrevocable de uso de fibra óptica para Comcel S.A. y Telmex Colombia S.A.

El 5 de diciembre de 2006, la Compañía recibió por parte de Comcel y Telmex orden de compra para el Derecho Irrevocable de Uso sobre tres pares de Fibra Óptica en una longitud total de 4,394.73 kilómetros y la prestación del servicio de Operación y mantenimiento por un período de 20 años.

Obligaciones leasing de Infraestructura:

El 21 de agosto de 2002 INTERNEXA adquirió un Leasing para financiar la compra de activos de telecomunicaciones. La operación se hizo bajo la figura de Leasing sindicado e intervienen las compañías Suleasing, Leasing Crédito, Leasing de Occidente. El valor es de \$11,653, y estas participan en un 47.34%, 45.14%, 7.52% respectivamente. El plazo es a doce (12) años, con un periodo de gracia de 2 años y la tasa pactada fue la DTF TA más 6.5%. Los valores pagados afectan directamente el Estado de Resultados como gasto de arrendamiento, ya que tiene la característica de Leasing Operativo.

El 4 de diciembre de 2007 se suscribió un acuerdo por un período de 20 años y un mes donde Interconexión Eléctrica S,A, E,S,P, le confiere a INTERNEXA S,A, E,S,P, la disponibilidad sobre la capacidad de las fibras ópticas de su propiedad que se encuentran instaladas en su infraestructura y la de terceros, siempre que exista autorización expresa por parte de éstos, entre las Subestaciones Copey-Valledupar, Valledupar-Cuestecita,y entre Cuestecita-Frontera con Venezuela, y Subestación Valledupar - Edificio Caja Agraria en Valledupar. Su base de facturación anual es la siguiente (la cual podría tener leves fluctuaciones en función de la inflación colombiana):

Años	Valor
2008	283,178
2009	294,505
2010	306,383
2011	317,923
Años siguientes	6,841,512
Total	8,043,501

Finalmente, se suscribió también en 2007 un acuerdo en el cual Interconexión Eléctrica S,A, E,S,P, le confiere a INTERNEXA S,A, E,S,P, la disponibilidad sobre las fibras ópticas de su propiedad que se encuentran instaladas en su infraestructura y en la de terceros, siempre que exista autorización expresa de éstos, en diferentes enlaces ubicados entre la subestación Pailón y Buenaventura, entre el sitio Las Vegas y Buenaventura, entre Bogotá y Villavicencio, entre Tolú y Montería, entre Tolú y Sincelejo, entre la Subestación Cuestecita y Riohacha, entre la Subestación Palos y la Subestación Bucaramanga, y las conexiones desde las subestaciones eléctricas hasta los PDPs de INTERNEXA en Riohacha, Tolú, Sincelejo, Tunja, Montería y Villavicencio, adicionalmente, entre Santa Marta y Riohacha, entre Villavicencio y Tunja, entre Sincelejo y Montería y las conexiones desde las subestaciones eléctricas hasta los PDPs de INTERNEXA en Riohacha, Sincelejo, Montería, Tunja, Villavicencio y Santa Marta; Este acuerdo se enmarca en las necesidades de infraestructura de INTERNEXA para cumplir con los compromisos adquiridos por su cliente Telmex-Comcel, su base de facturación anual es la siguiente (la cual podría tener leves fluctuaciones en función de la inflación colombiana):





Años	Valor
2008	1,708,521
2009	1,776,862
2010	1,848,529
2011	1,918,157
Años siguientes	42,582,852
Total	49,834,921

19.5 CONVENIO DE ESTABILIDAD JURIDICA

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Con fecha 29 de marzo de 2001, la subordinada suscribió con el Estado Peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica bajo el marco de los Decretos Legislativos N° 662 y N° 757 y la Ley N° 27342. La vigencia del Convenio se inicia con la vigencia del Contrato de Concesión y se extiende por todo el plazo de la Concesión.

En virtud de este Convenio, la subordinada se comprometió y llegó a cumplir en el año 2003 con ciertos requisitos.

En tanto se encuentre vigente este Convenio, el Estado Peruano se obliga a garantizar la estabilidad jurídica para la subordinada en los siguientes términos:

- Estabilidad en el régimen tributario referido al Impuesto a la Renta, por lo que se mantienen las normas vigentes al momento de la celebración del Convenio.
- Estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores de la Compañía.

A partir de la fecha de celebración del mencionado convenio se tomará en cuenta las siguientes alícuotas, sobre las cuales deberá adicionarse un 2% al impuesto a la renta:

- En el año 2001 se aplicó el impuesto a la renta con la tasa del 30%, la que se podía reducir a 20% y se calcularía sobre la renta neta reinvertida. El monto de la renta neta no reinvertida estaría sujeta a la tasa del 30%.
- A partir del año 2002 y hasta la vigencia de este convenio se aplicará la tasa del 20% al impuesto a la renta.

Red de Energía del Perú S.A. -REP-

Con fecha 26 de julio del 2002, la subordinada suscribió con el Estado Peruano un Convenio de Estabilidad Jurídica bajo el marco de los Decretos Legislativos N° 662 y N° 757 y la Ley N° 27342. La vigencia del Convenio se inicia con el Contrato de Concesión y se extiende por todo el plazo de la Concesión.

En virtud de este Convenio, la subordinada se comprometió a:

- Emitir acciones representativas de su capital a favor de los inversionistas por USD20,000,000 contra la recepción de los aportes que se deben efectuar antes del 2 de septiembre de 2002.
- Asegurar que los aportes de los inversionistas sean canalizados a través del Sistema Financiero Nacional y destinar los aportes a la ampliación de la capacidad productiva.









En tanto se encuentre vigente este Convenio, el Estado Peruano se obliga a garantizar la estabilidad jurídica para la subordinada en los siguientes términos:

- Estabilidad en el régimen tributario referido al Impuesto a la Renta, las normas vigentes al momento de la celebración del Convenio.
- Estabilidad en los regímenes de contratación de los trabajadores de la subordinada, a las normas vigentes a la fecha de celebración del Convenio.

Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S. A.

Como respaldo a los compromisos adquiridos por ISA Bolivia con BID y CAF, los accionistas otorgaron las siguientes garantías:

- Contrato de prenda sobre las acciones de ISA Bolivia, por parte de los accionistas TRANSELCA S.A. E.S.P. e INTERNEXA, y otorgamiento de un Poder por parte de ISA, como garantía de cumplimiento del pago de los créditos.
- Contrato de Retención de Acciones y Subordinación, mediante el cual ISA y TRANSELCA S.A. E.S.P., se comprometen a mantener la propiedad de sus acciones en ISA Bolivia y a mantener los créditos que otorguen a ISA Bolivia subordinados al cumplimiento de los Contratos de Préstamo con BID y CAF, conforme al Contrato de Términos Comunes.
- Contrato de Custodia suscrito entre BID, CAF, Banco de Crédito de Bolivia S.A., ISA e ISA Bolivia por la cual ISA entrega en custodia del Banco de Crédito de Bolivia S.A. la totalidad de sus acciones en ISA Bolivia.
- Documento "Support and Guaranty Agreement " mediante el cual ISA y TRANSELCA S.A. E.S.P. se obligan, entre otras cosas, a garantizar el crédito otorgado por BID y CAF hasta la fecha de culminación del proyecto, asimismo ISA y TRANSELCA S.A. E.S.P. se obligan a pagar el saldo de la deuda pendiente con BID y CAF, en caso de ocurrir una intervención o terminación del Contrato de Licencia celebrado con la Superintendencia de Electricidad.

NOTA 20: INGRESOS OPERACIONALES

Son ingresos por servicios prestados por las compañías del Grupo ISA por concepto de: Transmisión de Energía Eléctrica (uso del STN), conexión al Sistema de Transmisión Nacional y servicios conexos al Servicio de Transporte de Energía (administración operación y mantenimiento, servicios técnicos especializados, estudios especiales, disponibilidad de infraestructura y gerencia de proyectos).

Contrato de concesión de Red de Energía del Perú S.A. -REP-

El 5 de septiembre de 2002, la subordinada Red de Energía del Perú S.A. –REP–suscribió con el Estado Peruano, a través del Ministerio de Energía y Minas, el contrato de concesión de los Sistemas de Transmisión Eléctrica del Estado. Este contrato establece que el sistema de transmisión eléctrica que se entregó en concesión se remunerará anualmente a través de una Remuneración Anual Garantizada –RAG–, la misma que queda fijada inicialmente en USD58.6 millones. La remuneración anual garantizada tendrá validez durante todo el período de vigencia de la concesión y será reajustada anualmente según la variación en el Finished Good Less Food and Energy. El Estado peruano, a través del Ministerio de Energía y Minas, garantiza que el organismo supervisor de la concesión (OSINERG) y/o quien suceda en la función establecerán los mecanismos tarifarios necesarios y los correspondientes valores para asegurar que la RAG de la subordinada sea íntegramente pagada cada año.









En Perú el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo N° 009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus diferentes modificaciones y ampliatorias. De acuerdo con esta Ley, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetará a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional –COES-SINAC—, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de transferencia de potencia y energía entre los generadores, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión.

Contrato de concesión de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Con fecha 16 de febrero de 2001, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. obtuvo la Buena Pro del Concurso Público Internacional en la modalidad de Proyecto Integral para la entrega en concesión al sector privado de las líneas eléctricas Oroya-Carhuamayo-Paragsha-Derivación Antamina y Aguaytía-Pucallpa (el proyecto). El 26 de abril de 2001, la subordinada suscribió con el Estado peruano, a través del Ministerio de Energía y Minas, el contrato de concesión para el diseño, suministro de bienes y servicios, construcción y explotación de las líneas de transmisión eléctricas y la prestación del servicio de transmisión de electricidad por un plazo de treinta y dos (32) años, incluido un periodo de dos (2) años para la construcción. Durante el plazo del contrato, la subordinada será la propietaria de los bienes de la concesión provistos por ella y podrá usar los bienes de la concesión para la prestación del servicio de transmisión de electricidad.

Contrato de licencia de Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

El 31 de julio de 2003, la subordinada firmó con la Superintendencia de Electricidad el contrato de licencia para ejercer la industria eléctrica, en la actividad de transmisión, para las líneas a 230 kV Santiváñez-Sucre, Sucre-Punutuma y Carrasco-Urubó, por el período de treinta (30) años contados a partir de la habilitación comercial de las líneas. El documento fue protocolizado el 29 de agosto de 2003 ante Notaría de Gobierno.

El 17 de septiembre de 2005, ISA Bolivia fue habilitada como agente del mercado eléctrico mayorista con la Resolución N° 186/2005-5 del CNDC.

Contrato de Concesión Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP–

Contrato de Concesión con el Gobierno de Brasil a través de ANEEL, suscrito el 20 de junio de 2001 y prorrogado por veinte (20) años a partir de 8 de julio de 1995, para explotación de servicio público de transmisión de energía eléctrica, incluyendo red básica e instalaciones de transmisión. De acuerdo con los artículos 63 y 64 del Decreto 41019 del 26 de febrero de 1957 de Brasil, los bienes y las instalaciones utilizadas en la transmisión son vinculados a esos servicios y no pueden ser retirados, vendidos, cedidos o dados en garantía hipotecaria sin previa y expresa autorización del órgano regulador. La Resolución N° 20/99 de la ANEEL reglamenta la desvinculación de bienes de las concesiones del servicio público de energía eléctrica y concede autorización previa para desvinculación de bienes improductivos a la concesión.

De acuerdo con el contrato de concesión, cada cuatro (4) años, después de la fecha de firma de ese contrato, ANEEL procederá a la revisión periódica del Ingreso Anual Permitido –RAP— de transmisión de energía eléctrica referente a las instalaciones de proyectos autorizados que entraron en operación comercial después de 31 de diciembre de 1999, con el objetivo de promover la eficiencia y modificación tarifaria, conforme reglamentación específica a ser expedida por ANEEL. Para los ciclos tarifarios de julio de 2005 a junio de 2006, y de julio de 2006 a junio de 2007, ANEEL autorizó por intermedio de las Resoluciones Homologatorias









N° 149/05 y N° 355/06, respectivamente, reajustes de la RAP con base en las variaciones del IGP-M para aquellos periodos, hasta que concluya el proceso de la revisión periódica en marcha. Los efectos de esa revisión, prevista para julio de 2007, deberán ser aplicados retroactivamente desde 1° de julio de 2005.

NOTA 21: COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2007	2006
Gastos de personal	277,043	173,895
Materiales y mantenimiento	56,930	46,506
Contribuciones e impuestos	86,978	132,406
Honorarios	5,789	7,346
Seguros	11,974	10,94
Arrendamientos	9,029	6,658
Servicios	67,924	68,55
Publicidad e impresos	817	832
Comunicaciones	11,518	15,006
Diversos	25,801	16,06
Total costos de operación antes de depreciación,		
amortización y transferencias	553,803	478,208
Depreciaciones	157,399	119,724
Amortizaciones (1)	239,678	90,429
Total depreciaciones, amortizaciones y transferencias	397,077	210,153
Total costos de operación	950,880	688,361

(1) La variación corresponde fundamentalmente a la inclusión del año completo de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP–, mientras que en el 2006 se incluyó sólo a partir de la compra a finales del mes de junio.





10

NOTA 22: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre, incluían:

		2007	2006
		244.700	204.044
Gastos de personal		211,798	201,916
Materiales y mantenimiento		3,012	23,397
Contribuciones e impuestos		51,768	34,480
Honorarios		25,547	24,210
Seguros		12,080	16,32
Arrendamientos		2,603	2,899
Servicios		17,766	29,54
Publicidad e impresos		4,449	4,92
Diversos		50,783	127,326
otal gastos de administración antes de de	preciaciones,		
amortizaciones y provisiones		379,806	465,013
Depreciaciones		10,861	15,026
Amortizaciones	(1)	131,311	67,514
Provisiones	(2)	62,514	441,844
otal depreciaciones, amortizaciones y prov	risiones	204,686	524,384
Total gastos de administración		584,492	989,39

- (1) La variación corresponde fundamentalmente a la inclusión del año completo de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP–, mientras que en el 2006 se incluyó sólo a partir de la compra a finales del mes de junio.
- (2) La variación corresponde al pago efectuado en el 2007 por concepto del Programa de Desvinculación Voluntario –PDV– en Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– provisionado en el 2006 por \$415,350 (véase Nota 16).









El resumen de los costos y gastos de administración es el siguiente:

	2007	2006
Castas da narcanal	488,841	275 01
Gastos de personal	,	375,81
Materiales y mantenimiento	59,942	69,903
Contribuciones e impuestos	138,746	166,886
Honorarios	31,336	31,556
Seguros	24,054	27,262
Arrendamientos	11,632	9,55
Servicios	85,690	98,094
Publicidad e impresos	5,266	5,753
Comunicaciones	11,518	15,000
Diversos	76,584	143,39
otal costos y gastos antes de depreciaciones,		
amortizaciones y provisiones	933,609	943,22
Depreciaciones	168,260	134,750
Amortizaciones	370,989	157,943
Provisiones	62,514	441,84
Total depreciaciones, amortizaciones y provisiones	601,763	734,537
Total costos y gastos	1,535,372	1,677,758

En el año 2007 no se tuvieron asesores o gestores internos o externos cuya principal función fuera tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o aconsejar o preparar estudios para tales efectos.

NOTA 23: INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

	2007	2006
Ingresos financieros		
Intereses		
Sobre cuentas por cobrar vencidas y otros préstamos	28,411	60,262
Valoración de inversiones	38,541	75,77
Descuentos comerciales, condicionados y acuerdos	1,329	1,84
Total intereses	68,281	137,88
Diferencia en cambio		
Efectivo	13,704	15,59
Deudores	10,095	6,91
Inversiones en el exterior	893	34,00
Otros activos	2,191	85
Cuentas por pagar	2,631	16,71
Obligaciones financieras (1)	468,372	187,47
Total diferencia en cambio	497,886	261,56
Total ingresos financieros	566,167	399,45
Ingresos extraordinarios		
Indemnizaciones	2,614	55
Arrendamiento	714	65
Recuperaciones (2)	95,373	15,67
Ingresos de ejercicios anteriores	4,801	2,05
Otros (3)	411,994	26,45
Total ingresos extraordinarios	515,496	45,39
Total ingresos no operacionales	1,081,663	444,843

- (1) Incluye variación cambiaria sobre bonos de ISA Capital Do Brasil por \$357,410 y de obligaciones financieras de ISA por \$110,963.
- (2) Corresponde a recuperaciones de provisiones de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista CTEEP por \$93,325, actualizadas de acuerdo con la evaluación jurídica de asesores legales.
- (3) Incluye ingresos de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP-por: \$178,264 relacionados con el acuerdo CETEMEQ, \$111,686 por recuperación de pasivos laborales ajustados por cálculo actuarial, \$22,324 de venta de activos de CTEEP y amortización crédito mercantil pasivo por \$19,760, y ajustes de ingresos por prestación de servicios de energía de ejercicios anteriores por revisión tarifaria de \$23,908.









Los gastos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

		2007	2006
Financieros			
Intereses y comisiones			
Sobre obligaciones financieras		180,734	114,05
Intereses y comisiones sobre bonos		243,647	119,03
Comisiones		43,500	21,98
Administración emisión de títulos		6,061	86
Pérdida en valoración y venta de inversiones	(1)	362,318	33
Diversos		757	94
Total Intereses y comisiones		837,017	257,22
Diferencia en cambio			
De activos		6,126	106,24
De inversiones		1,674	108,06
Cuentas por pagar		16,239	42,72
Obligaciones financieras		145,084	31,40
Coberturas		-	6,81
Total diferencia en cambio		169,123	295,24
Total gastos financieros		1,006,140	552,46
Otros gastos			
Pérdidas por siniestros		11,351	20,34
Pérdidas por bajas de activos		17,981	21,96
Otros		23,158	12,38
Total gastos extraordinarios		52,490	54,69
Ajustes ejercicios anteriores	(2)	44,377	5,29
Total otros gastos		96,867	59,99
Total gastos no operacionales		1,103,007	612,45

- (1) Corresponde a la valoración de la cobertura sobre bonos en ISA Capital Do Brasil, cuyo efecto se compensa por el ingreso por diferencia en cambio generada por la deuda.
- (2) Incluye \$41,372 por concepto de impuesto predial y territorial urbano sobre los activos de CETEMEQ de CTEEP.

NOTA 24: INDICADORES FINANCIEROS

Algunos indicadores financieros al 31 de diciembre son:

	2007	2006
(1)	15.44%	5.91%
(2)	6.35%	4.93%
	4.61	4.78
	0.47	0.45
(3)	102.37%	70.12%
	50.95%	47.69%
		(1) 15.44% (2) 6.35% 4.61 0.47 (3) 102.37%



- 1) El mejoramiento en los indicadores financieros se explica fundamentalmente por el efecto en el 2006 del Programa de Desvinculación Voluntario –PDV– en CTEEP que afectó la utilidad operacional y los pasivos a corto plazo.
- La mejora en la rentabilidad del patrimonio corresponde a los ingresos netos generados por el acuerdo con Eletropaulo frente al acuerdo CETEMEQ en Compañía de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP–.
- 3) La variación en la liquidez se debe fundamentalmente a la reducción de deuda de corto plazo por la sustitución de obligaciones financieras de corto plazo pagadas con la emisión de bonos de largo plazo en ISA Capital Do Brasil.

NOTA 25: MODIFICACIONES SOCIETARIAS

ISA CAPITAL DO BRASIL S.A.

El 23 de julio de 2007 la compañía hizo público el fallo mediante el cual se propone la reestructuración de la compañía considerando que:

- ISA Capital Do Brasil es la actual accionista controladora de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– y acreedora del crédito mercantil pagado en el proceso de adquisición, y también es controladora de ISA Participaciones.
- El proceso de reestructuración comprende la cesión por ISA Capital Do Brasil de las acciones tenidas en el capital social de CTEEP al social de ISA Participaciones. Después ISA Participaciones será incorporada por CTEEP y como consecuencia de la operación el crédito mercantil será transferido para CTEEP.
- No habrá transferencia de control de CTEEP en virtud de la reestructuración societaria pretendida.
- Las administraciones de las sociedades relacionadas entienden que la presente reestructuración societaria permitirá una mejoría en las condiciones de capitalización y de flujo de caja de CTEEP, en razón de la economía fiscal generada por la amortización del crédito mercantil.
- La operación será implementada de modo que no genere transferencia de deudas o pasivos como impacto negativo en los flujos futuros de dividendos a los accionistas de CTEEP. La parte del beneficio fiscal será objeto de capitalización en aprovechamiento de ISA Capital Do Brasil en los términos del artículo 7 de la instrucción CVM N° 319 del 3 de diciembre de 1999.

INTERNEXA - FLYCOM

En reuniones de las asambleas de accionistas de Internexa S.A. E.S.P. y Flycom Comunicaciones S.A. E.S.P. celebradas el 11 de octubre de 2007, se aprobó el compromiso de Fusión por absorción total por medio del cual las compañías se fusionan. Internexa S.A. E.S.P. será la absorbente y continuara existiendo jurídicamente después de la fusión y Flycom Comunicaciones S.A. E.S.P. será la absorbida y se extingue (se disuelve sin liquidarse) y fusionado su patrimonio con el de Internexa S.A. E.S.P. mediante la integración de activos y pasivos. La fusión se enmarcó dentro del Régimen de Autorización General consagrado en la circular externa 001 de marzo 23 de 2007, de la Superintendencia de Sociedades, en razón a que las sociedades en ella involucradas están sometidas a la vigilancia y control de dicha entidad y en virtud de lo contemplado en el articulo 1° del decreto 4350 de 2006.









Este proceso se formalizó y se protocolizó por medio de la escritura No.1636 de noviembre 29 de la notaria única de Sabaneta.

En virtud de la fusión, la sociedad absorbente, emitió en los términos que se establecen más adelante, acciones ordinarias de valor nominal de \$1,000 (mil pesos) cada una, sin sujeción al derecho de preferencia a favor de los accionistas de Flycom Comunicaciones S.A. E.S.P. de forma tal, que se cumpla la relación de intercambio de acciones aprobada de acuerdo a la valoración técnica de las empresas.

La sociedad absorbente aumento su capital autorizado de \$27,000 a \$36,000 con el objeto de permitir la emisión de las acciones ordinarias antes mencionadas.

Como consecuencia de lo anterior se modifico el capital suscrito y pagado de la sociedad absorbente después de la fusión, el cual paso de \$25,648 a \$34,553. Por lo tanto, las acciones emitidas y colocadas en razón de la fusión corresponden a los accionistas de la sociedad ya fusionada como se detalla a continuación:

Accionistas	Número de acciones	
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA–	8,654,977	
Firstmark Communications Latin America L.L.C.	250,631	
TRANSELCA S.A. E.S.P.		
Fondo de Empleados FEISA		
Interservicios Precooperativa de Trabajo Asociado		
Asociación de Pensionados de ISA e ISAGEN		



RELACIÓN DE INTERCAMBIO

Con fundamento en la valoración por el método de flujo de caja descontado al inversionista, los accionistas acordaron que la relación de intercambio sería de una acción de INTERNEXA S.A. E.S.P. por 42,838 acciones de FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P.

INCORPORACIÓN EN BALANCE

A continuación se detallan los valores incorporados en el balance de INTERNEXA S.A. E.S.P. al 30 de noviembre de 2007:

Efectivo	1,41
Deudores	7,94
Propiedad, planta y equipo	14,63
Depreciación acumulada	(5,870
Provisión	(98
Valorización y provisión	62
Gastos pagados por anticipados	10
Otros activos	23,11
Total activo	41,86
Pasivo	
Obligaciones financieras	11,43
Cuentas por pagar	3,37
Pasivos laborales	15
Pasivos estimados	2,80
Anticipos recibidos	1,10
CM diferida	2,70
Total pasivo	21,57
Patrimonio	
Patrimonio incorporado	10,77
Emisión acciones fusión	8,90
Superávit por valorización	62
Déficit desvalorización	3)
Total patrimonio	20,29









ESTADO DE RESULTADOS PROFORMA

Dando cumplimiento al procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación en cuanto a las operaciones que surgen como consecuencia de los procesos de fusión, INTERNEXA S.A. E.S.P. incluyó dentro del patrimonio institucional incorporado los ingresos, costos y gastos de FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P. al 30 de noviembre de 2007. Por tal razón, el estado de resultados de la Compañía no refleja estas operaciones y a continuación se presenta el estado de resultados proforma con la incorporación de los ingresos, costos y gastos de FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P. al 30 de noviembre de 2007; así mismo, se incluye para efectos comparativos el estado de resultados de las dos Compañías por el año de 2006:

	FLYCOM		INTERNEXA	
	2006 30 de	2007 noviembre	2006 30 de n	2007 oviembre
Ingresos operacionales				
Servicios de portador	-	-	49,354	33,658
Servicios telemáticos	4,711	6,397	29,119	28,99
Acceso y uso de redes	13,967	20,594	-	2,18
Arrendamiento	888	1,124	-	173
Asistencia técnica	-	-	1,864	3,57
Servicios de conexión	-	106	-	
Servicios estimados	165	1,110	750	(625
Descuentos por indisponibilidad	(427)	(486)	(863)	(532
	19,304	28,845	80,224	67,42
Costos de operación y				
gastos de administración				
Costos de operación y				
gastos de administración	29,645	40,704	64,264	63,45
Utilidad operacional	(10,341)	(11,859)	15,960	3,96
Ingresos (gastos) no operacionales				
Ingresos no operacionales	872	784	3,217	6,60
Gastos no operacionales	(4,056)	(1,399)	(2,777)	(8,307
Utilidad no operacional	(3,184)	(615)	440	(1,707
Utilidad (pérdida) antes de				
impuesto sobre la renta	(13,525)	(12,474)	16,400	2,26
Provisión para impuesto sobre la renta	(263)	(412)	(2,829)	(1,470
Utilidad neta	(13,788)	(12,886)	13,571	79



NOTA 26: EVENTOS SUBSECUENTES

En reunión extraordinaria realizada el 15 de enero del 2008, el Consejo de Administración de Companhia de Transmissão de Energía Elétrica Paulista –CTEEP– aprobó la distribución de dividendos a los accionistas por BRL170.000 (\$191,776). El pago fue realizado el 18 de enero del 2008.

El 28 de diciembre de 2007 fue promulgada en Brasil la Ley N° 11638/07 que modifica ciertas disposiciones de la ley de sociedades por acciones (Ley N° 6404 del 15 de diciembre de 1976). En términos generales, la nueva ley requiere la armonización de las prácticas contables adoptadas en Brasil a los estándares internacionales, derivados de las normas emitidas por Internacional Accouting Standard Board –IASB–. CTEEP e ISA Capital Do Brasil están analizando los impactos que tiene esta norma frente al tema de instrumentos financieros.

En diciembre de 2007, la Matriz adquirió 999 acciones de las mil que componen el capital social de la Sociedad Proyectos de Infraestructura de Perú S.A., cuya sede se encuentra en Lima (Perú). El valor nominal de cada acción adquirida es de un sol (S/1,00). La nueva subordinada de ISA tiene por objeto realizar toda clase de actividades relacionadas con la construcción de líneas de transmisión, proyectos eléctricos y en general cualquier actividad del sector de la construcción. En febrero de 2008 la Matriz suscribió 298,901 nuevas acciones, con un valor nominal de un sol (S/1,00), para un total de 299,900 acciones.

El 7 de febrero de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de Colombia la Resolución N° 003 de 2008 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, por la cual se adoptan los ajustes necesarios a la regulación vigente para incorporar un peso (\$1) por kilovatio hora transportado al valor correspondiente a los cargos regulados que se reconocen por el uso del sistema de transmisión nacional. Esta contribución será fuente de financiación del Programa de Normalización de Redes –PRONE–, creado mediante la Ley 812 de 2003 y no afecta de manera significativa los resultados de la Matriz debido a que estará incluida dentro de la tarifa del servicio de energía eléctrica.

Resoluciones CREG 098 y 110 de 2007: Proyectos de resoluciones con la propuesta de revisión del esquema de remuneración de la actividad de transmisión de energía eléctrica.

Se conserva la metodología de ingreso regulado para la remuneración de activos no sometidos a procesos de convocatoria, estipulada en la Resolución CREG 022 de 2001, y se plantea la revisión de los siguientes parámetros: Unidades Constructivas y Costos Unitarios; Tasa de Remuneración; Vida Útil; Porcentaje de AOM y Terrenos. Adicionalmente, se plantean modificaciones en el esquema de Calidad.

La Compañía viene realizando estudios y análisis, y estructurando comentarios objetivos sobre el proyecto, que de ser incorporados por la CREG en la resolución definitiva, prácticamente mantendrían el valor de los ingresos por uso de la Compañía en este proceso de revisión.











INFORME DEL REVISOR FISCAL

18 de febrero de 2008

A los señores Accionistas de Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P.

He auditado los balances generales consolidados de Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P. y sus compañías subordinadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la Compañía, ya que reflejan su gestión; entre mis funciones se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos. No audité los estados financieros de las compañías subordinadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, incluidas en estos estados consolidados, los cuales reflejan, antes de eliminaciones, activos totales de \$5,458,568 y \$3,892,551 millones, respectivamente y una utilidad (pérdida) neta total de \$51,212 y (\$29,038) millones de los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros fueron auditados por otros contadores públicos, vinculados a PricewaterhouseCoopers, excepto los estados financieros de las subordinadas Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S. A. e ISA Capital Do Brasil para el año 2006, cuyos informes sobre los mismos me fueron suministrados, y mi opinión aquí expresada, en lo que atañe a los valores incluidos con respecto a las compañías subordinadas de Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P., se basa exclusivamente en los informes de otros contadores públicos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para cerciorarme que los estados financieros consolidados reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones. Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, y evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración, y la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías y los informes de los otros contadores públicos proveen una base razonable para la opinión que expreso en el párrafo siguiente.







En mi opinión, basada en mis auditorías y en los informes de los otros contadores públicos, mencionados en el primer párrafo de este informe, los citados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de Interconexión Eléctrica S. A. E. S. P. y sus compañías subordinadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Contaduría General de la Nación y en disposiciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, según se indica en la Nota 3 a los estados financieros.

Como se indica en las Notas 14 y 20 a los estados financieros consolidados, los auditores de la compañía subordinada localizada en Brasil incluyeron en su opinión un párrafo de énfasis relacionado con la responsabilidad de los pagos del plan de complementación de jubilación establecido por la Ley N° 4.819/58 de la filial CTEEP, la cual, de acuerdo con la administración y sus asesores legales, es del Estado de Sao Paulo y por lo tanto, la filial no registra ninguna obligación con relación a tal plan en sus estados financieros consolidados.

Como se indica en la Nota 11 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2007 la subordinada Internexa S. A. E. S. P. tiene registrado cargos diferidos e intangibles por valor de \$4,839 y \$22,490 millones, respectivamente, que se espera recuperar dentro de los próximos años. Si bien la Compañía tiene proyecciones financieras de ingresos en años futuros, la recuperación de los cargos diferidos e intangibles dependerá del cumplimiento de las mencionadas proyecciones.

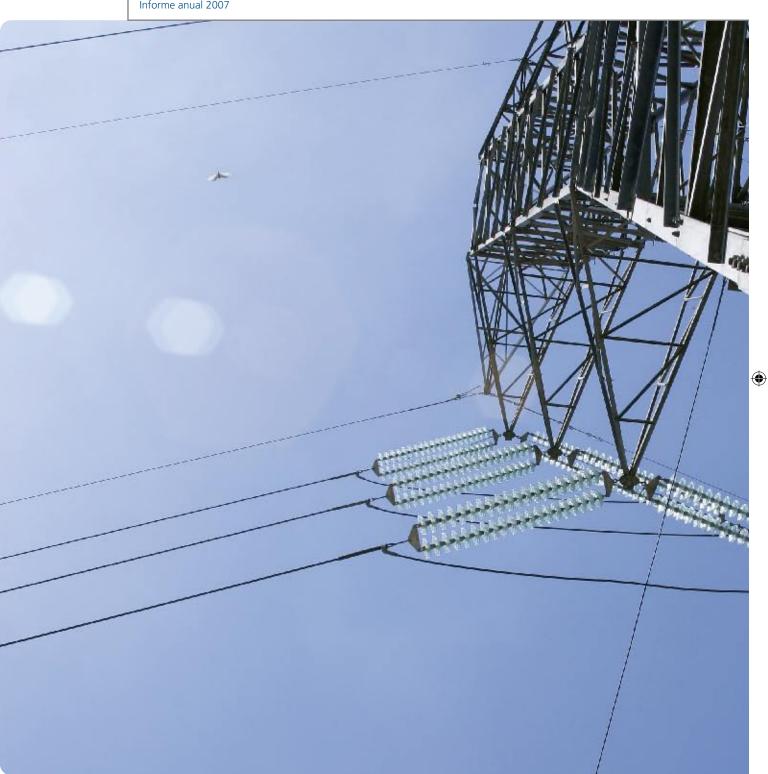
Carlos Enrique Gordillo B. Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 33537-T





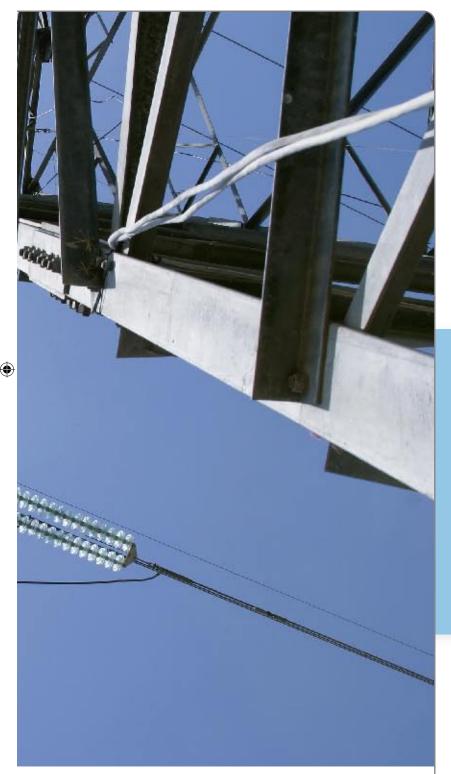
Informe anual 2007











ESTADOS FINANCIEROS DE ISA Y NOTAS



11

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	NOTAS	2007	2006
ACTIVO			
Activo Corriente:			
Efectivo	(5)	50,688	23,869
Inversiones temporales	(5)	150,445	36,308
Deudores - neto	(7)	171,216	160,906
Inventarios	(8)	3,096	2,124
Diferidos y otros activos	(10)	8,558	14,038
Total Activo Corriente		384,003	237,245
Activo No Corriente:			
Inversiones permanentes	(6)	1,691,651	1,354,130
Deudores a largo plazo	(7)	34,690	44,134
Inventarios	(8)	56,586	56,287
Propiedades, planta y equipo - neto	(9)	2,487,376	2,475,152
Diferidos y otros activos	(10)	394,763	409,882
Valorizaciones	(11)	1,301,520	1,299,003
Total Activo No Corriente		5,966,586	5,638,588
Total activo		6,350,589	5,875,833
Cuentas de orden:			
Deudoras	(20)	2,669,478	2,566,229
Acreedoras por contra	(20)	1,214,483	1,131,804

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS FERNANDO ALARCÓN M. Gerente General JAIRÓ A. ALZATE P. Contador T.P.8671-T CARLOS E. GORDILLO B. Revisor Fiscal T.P. 33537-T

PricewaterhouseCoopers (Véase mi dictamen del 15 de febrero de 2008)









INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	NOTAS	2007	2006
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivo Corriente: Obligaciones financieras Operaciones de cobertura Cuentas por pagar Obligaciones laborales Pasivos estimados y provisiones Otros pasivos Total Pasivo Corriente	(13) (14) (15) (16) (17) (18)	395,167 137 127,472 5,354 24,766 35,249 588,145	192,447 - 116,312 4,931 13,077 13,790 340,557
Pasivo A Largo Plazo: Bonos en circulacion Obligaciones financieras Operaciones de cobertura Cuentas por pagar Obligaciones laborales Pasivos estimados y provisiones Otros pasivos Total Pasivo No Corriente	(12) (13) (14) (15) (16) (17) (18)	817,882 554,095 - 274,541 1,085 119,377 162,144 1,929,124	815,652 872,609 50,212 203,293 995 111,961 167,487 2,222,209
TOTAL PASIVO		2,517,269	2,562,766
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS: Capital suscrito y pagado Superavit de capital Reservas Resultado del ejercicio Superávit por valorizaciones Superavit por método de participación Revalorización del patrimonio Total patrimonio de los accionistas Total Pasivo y patrimonio de los accionistas	(19)	35,866 1,062,361 356,444 226,021 1,301,520 218,742 632,366 3,833,320 6,350,589	34,016 665,164 338,246 150,469 1,299,003 173,630 652,539 3,313,067
Cuentas de orden: Acreedoras Deudoras por contra	(20) (20)	1,214,483 2,669,478	1,131,804 2,566,229

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS FERNANDO ALARCÓN M. Gerente General

ROA. ALZATE P. Contador T.P.8671-T CARLOS E. GORDILLO B. Revisor Fiscal T.P. 33537-T

PricewaterhouseCoopers (Véase mi dictamen del 15 de febrero de 2008)





INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. ESTADO DE RESULTADOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2007 Y 2006

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos)

	Notas	2007	2006
INGRESOS OPERACIONALES	(21)		
Servicios de transmisión de energia		663,771	624,128
Cargos por conexión		58,109	57,664
Telecomunicaciones		11,944	9,536
Otros Ingresos Operacionales		28,535	23,376
Total ingresos operacionales		762,359	714,704
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Costos de operación	(22)	276,912	243,673
Gastos de administración	(23)	89,660	79,973
Total costos y gastos operacionales		366,572	323,646
Utilidad operacional		395,787	391,058
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES	(24)		
Ingresos no operacionales		200,136	328,582
Gastos no operacionales		(323,008)	(555,501)
Pérdida no operacional		(122,872)	(226,919)
Utilidad antes de impuestos		272,915	164,139
Provisión impuesto de renta	(17.2)	46,894	13,670
Utilidad neta		226,021	150,469
Utilidad neta por acción		221	156

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS FERNANDO ALARCÓN M. Gerente General RO A. ALZATE P. Contador T.P.8671-T CARLOS E. GORDILLO B. Revisor Fiscal T.P. 33537-T

PricewaterhouseCoopers (Véase mi dictamen del 15 de febrero de 2008)









INTERCONEXIÓN ELECTRICA S.A. E.S.P. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción que está expresado en pesos)

19,034 1	46,600 26,331 37,435 - 26,304 (134,275) 652,539 16,408 1,132,861 2, 146,600 26,355 37,435 - 36,304 (134,275) (130,469 15,004)	Superávit de Capital Capital Prima en Recibido Total Legal socion disposición para obras disposición para obras del pormisción or natificación pago de neta neta paramento Rehabilitación pago de neta neta partimenta el pormisción or natificación pariamento antimenta el pormisción pariamento del pormisción contraction pariamento del pormisción contraction pago de neta nativimento del pormisción contraction pago de neta nativimento del pormisción pago de neta nativimento del pormisción contraction pago de neta nativimento del pormisción contraction pago de neta nativimento del pormisción pago del pormisción pago del pormisción pago de neta
46,600 26,331 37,435 - 266,208 187,179 652,539 16,4068 1,133,961 2, 19,034 (52,904) 652,539 16,4068 1,133,961 2, 19,034 (19,034 (134,75) 15,046 15,04	46,600 & 26,331 37,435 . 26,306 187,179 652,239 16,4066 1,132,961 2,2004) 19,034 19,034 (134,275) 19,034 19,034 (134,275) 19,034 19,034 (134,275) 10,034 19,034 (134,275) 10,034 19,034 (134,275) 10,034 19,034 (134,275) 10,034 19,034 (134,275) 10,034 19,034 (134,275) 10,034 19,034 (134,275) 10,034 19,034 (134,275) 10,034 19,034 (134,275) 10,034 19,034 (134,275) 10,034 19,034 (134,275) 10,034 19,034 (134,275) 10,034 19,034 (134,275) 11,030,03 3 37,13 (130,03) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 12,034 19,034 (134,275) 13,034 19,034 (134,275) 14,035 19,034 19,034 19,034 19,034 19,035 19,034 19,035 19,034 19,035 19,	fiscal
19,034 19,034 (134,275) 9,544 (15,004) 19,034 (134,275) 15,0469 (5,2904) 15,0469 (5,494) 8,487 2,0003 (20,003) (20,173) (20,173) (20,173) (20,173) 12,05021 (20,034 1301,520 1301,520 3)	19,034 -19,034 (134,275) 19,034 19,034 (134,275) 15,0469 46,600 45,365 37,435 . 338,246 (50,003) (3,494) 8,487 2,0003 (20,003) (3,494) 8,487 2,0003 (20,003) (3,494) 8,487 2,0003 (20,003) (3,494) 8,487 2,0003 (20,003) (3,494) 8,487 2,0003 (20,003) (3,494) 8,487 2,0003 (20,003) (3,594) 1,599,003 3 38,447 2,0003 (20,003) (3,594) 1,599,003 3 38,447 2,0003 (20,003) (45,102 2,577 2,26,021 633,286 218,742 1,301,520 3 3,743 1,201,520 3	17,381 350,545 16,042 13
19,034 (134,275) 9,544 (15,002 (1,003)	19,034 (134,275) 15,046 46,600 45,365 37,435 . 328,246 (130,469 652,539 173,630 1,299,033 3 (20,023) (5,494) 8,487 20,003 (20,023) (20,023) (20,173) (20,173) (1,805) (1,8	5
19,034 19,034 (134,275) - 150,469 - 150,469 (5,494) (5,494) (1,805) (19,024 19,034 (134,275)	314,619
150,469 46,600 45,365 37,435 - 338,246 150,469 (20,003) (3,494) (1,805) (1,805) (1,805) (1,805) (1,805) (20,173) 45,112 2,517 2,2507 2,2507	150,469 46,600 45,565 37,435	
- 150,469 46,600 45,365 37,435 - 338,246 150,469 (1,805) (1,805) (1,805) (1,805) (1,805) (1,805) (1,805) (1,805) (20,0173) (20,173) (20,173) (20,173) (20,173) (20,173) (20,173)	150,469 46,600 45,365 37,435 - 338,246 150,469 652,539 173,630 1,299,003 3 (5,494) 8,487 20,003 (20,003) (20,173) (1,805) (1,8	,
150,469 46,600 45,365 37,435 - 338,246 150,469 (5,494) 8,487 20,003 (130,466) - (130,466) (1,805) (1	159.469 46,600 46,505 37,435 - 338.246 150,469 (1,805) (1,805	
150,469	150,469 46,600 45,365 37,435 . 338,246 150,469 652,539 173,630 1,299,003 3 (20,003) (1,805) (1	
(5,494) 8,487 20,003 (20,003) (130,466) (1,805	(1,805) (1,805	17 381 665 164 16 042
(1,805) (1,805) (1,805) (20,173) (1,805) (20,173) (20,173) (1,805) (3,600 — 39,871 — 2,517 — 2	(1,805) (1,805) (1,805) (20,173) (1,805) (1,80	
(1,805) (1,805	(1,805) (1,805) (1,805) (20,173) (20,173) (20,173) (45,112 (20,173) (20,173) (20,173) (45,112 (20,173)	397,197
(130,466) (130,466) (1,805) (1	(1,805) (1,805) (1,805) (20,173) (20,173) (20,173) (45,112 2,517 2	
(1,805) (1,805) (1,805) (20,173) (20,173) (5,112 (2,517 (2	(1,805) (1,805) (1,805) (1,805) (1,805) (1,805) (20,173) (20,173) (25,172 (25,021 (25,	
2,517 226,021 2,517 37,435 6,682 356,444 226,021 632,366 218,742 1,301,520 3,8	2517 226,021 2	1
2,517 226,021 226,021 632,366 218,742 1,301,520 3,8	226,021 226,021 226,021 226,021 37,435 6,682 356,444 226,021 632,366 218,742 1,301,520 3,8 Revisor Fiscal T.P. 8571-T Pricewater houseCoopers (Véase mi dictamen del febrero 15 de 2008)	
226,021 39,871 37,435 6,682 356,444 226,021 632,366 218,742 1,301,520 3	226,021 226,021 226,021 37,435 6,682 356,444 226,021 632,366 218,742 1,301,520 3 Lynco A. A. Zate P. Carlo S. Gorbullo B. Revisor Fiscal T.P. 3513,7-7 Pricewater house Coopers (Véase mi dictamen del febrero 75 de 2008)	
- 16,600 39,871 37,435 6,682 356,444 226,021 632,366 218,742 1,301,520	196600 39,871 37435 6,682 356,444 226,021 632,366 218,742 1,301,520 Contador T.P. 36571-T PricewaterhouseCoopers (Véase mi dictamen del fébrero 15 de 2008)	
		17,381 1,062,361 17,009 208,847





11

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2007	2006
EL COLLO COR OLLO DE CONTRA LO DO COLO COLO		
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	226 024	150.460
Utilidad neta	226,021	150,469
Más (menos) - Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		
provisto por las actividades de operación:	00 000	92.615
Depreciación de propiedades, planta y equipo	98,088	82,615
Amortización de diferidos y otros activos	22,417	6,545
Amortización de pensiones de jubilación y beneficios extralegales	17,674	10,781
Provisión para protección de cuentas por cobrar	4,902	214
Provisión para protección de inventarios	(40)	348
Provisión de inversiones	575	13
Provisión impuesto de renta	(46,894)	13,670
Pérdida (utilidad) en la venta y retiro de propiedades, planta y equipo	3,727	(283)
Gasto por diferencia en cambio	(101,105)	27,934
(Utilidad) pérdida por método de participación en subordinadas	2,492	56,644
Recuperación provisión	(3,419)	(5,578)
Intereses y comisiones causados	201,824	61,053
	426,262	404,425
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	(4,559)	(81,018)
Inventarios	(1,231)	(1,582)
Diferidos y otros activos	5,602	2,003
Cuentas por pagar	151,678	67,100
Obligaciones laborales	513	6,981
Pasivos estimados y provisiones	58,583	(50,474)
Otros pasivos	16,116	(20,059)
Flujos de efectivo en otras operaciones:		
Pagos de pensiones de jubilación	(10,258)	(10,780)
Pago de impuestos	(99,977)	(17,770)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	542,729	298,826
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de inversiones permanentes y a largo plazo	(344,627)	(566,230)
Disminución de inversiones permanentes - dividendos recibidos	44,446	(300,230)
Disminución de inversiones permanentes -reducción de capital	4,705	
Precio de venta de propiedades, plantas y equipos	7,874	3,008
Adquisición de propiedades, plantas y equipos	(130,094)	(462,387)
Adiciones a diferidos y otros activos	(130,094)	(134,174)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(416,813)	(1,159,783)
Electivo neto utilizado en las actividades de inversion	(410,013)	(1,133,763)









INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (continuación) AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2007	2006
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Intereses recibidos en efectivo	3,036	(51,537)
Intereses pagados en efectivo	(204,216)	-
Dividendos pagados	(126,653)	(111,880)
Aumento en obligaciones financieras	378,153	1,789,038
Emisión de bonos	-	228,502
Pago de obligaciones financieras	(434,327)	(867,420)
Pago de bonos	-	(142,434)
Disminución de operaciones de cobertura	-	(41,478)
Incrementos en el patrimonio	399,047	-
Efectivo neto usado por las actividades de financiación	15,040	802,791
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	140,956	(58,166)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	60,177	118,343
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	201,133	60,177

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS FERNANDO ALARCÓN M Gerente General RO A. ALZATE P Contador T.P.8674-T CARLOS E. GORDILLO B. Revisor Fiscal T.P. 33537-T

PricewaterhouseCoopers (Véase mi dictamen del 15 de febrero de 2008)

 \triangleright









INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Valores expresados en millones de pesos colombianos y la moneda extranjera en valores originales)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA– se constituyó como sociedad anónima por escritura pública No 3057 otorgada en la Notaría Octava del Círculo Notarial de Bogotá el 14 de septiembre de 1967.

La sociedad se escindió el 4 de abril de 1995, por escritura pública No 230 otorgada por la Notaría Única de Sabaneta.

El 1 de diciembre de 1995, mediante escritura pública No 808 otorgada en la Notaría Única de Sabaneta y acorde a las prescripciones de la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994), la sociedad transformó su naturaleza jurídica en una Empresa de Servicios Públicos Oficial, constituida por entidades públicas bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 142, y adoptó la denominación social de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., empresa que también podrá utilizar la sigla ISA E.S.P.

El 22 de noviembre de 1996, mediante escritura pública No 746 otorgada por la Notaría Única de Sabaneta, ISA cambió su naturaleza jurídica a Empresa de Servicios Públicos Mixta, constituida como Sociedad Anónima, de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía y sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142, situación que se materializó el 15 de enero de 1997 con el ingreso del aporte privado.

De acuerdo con lo expuesto por la Corte Constitucional en sentencia C-736 del 19 de septiembre de 2007, ISA tiene una naturaleza jurídica especial al ser definida como una Empresa de Servicios Públicos Mixta, Entidad Descentralizada por Servicios que hace parte de la Rama Ejecutiva del Poder Público y con régimen jurídico especial de Derecho Privado.

ISA tiene por objeto social principal:

- 1) La operación y mantenimiento de su propia red de transmisión.
- 2) La expansión de la red nacional de interconexión.
- 3) La planeación y coordinación de la operación de los recursos del Sistema Interconectado Nacional.
- 4) La administración del sistema de intercambios y comercialización de energía en el mercado mayorista.
- 5) El desarrollo de sistemas, actividades y servicios de telecomunicaciones.
- 6) La participación directa o indirecta en actividades y servicios relacionados con el transporte de otros energéticos, salvo los limitados por la ley.
- 7) La prestación de servicios técnicos en actividades relacionadas con su objeto y los servicios profesionales que requieran las empresas del grupo.
- 8) El desarrollo de cualquier otra actividad para terceros relacionada con la prestación de los servicios de energía eléctrica y de telecomunicaciones en el marco de la normatividad vigente.









NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los presentes Estados Financieros individuales de ISA sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; no consolidan los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subordinadas. Sin embargo, por requerimientos legales, la Compañía está obligada a presentar los Estados Financieros consolidados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación, los cuales se exponen en forma separada.

2.2 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos corrientes (corto plazo) aquellas sumas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.

2.3 AJUSTES POR INFLACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2000, los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, con excepción de las cuentas de resultados y el superávit por valorizaciones de activos, se actualizaban monetariamente en forma prospectiva mediante el uso de índices generales de precios al consumidor (porcentajes de ajuste del año gravable –PAAG–). Los ajustes respectivos se llevaban a la cuenta de corrección monetaria del estado de resultados. A partir del 1º de enero de 2001, la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución No 364 del 29 de noviembre de 2001, suspendió el sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables, sin reversar los ajustes por inflación contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2000.

De acuerdo con la Resolución N° 041 de 2004 y la Circular Externa N° 056 de 2004, expedidas por la Contaduría General de la Nación –CGN–, se eliminaron las cuentas de ajustes por inflación del Plan General de Contabilidad Pública, lo que obligó a la incorporación de los valores acumulados por ajustes hasta el año 2000 como parte del costo. Para atender disposiciones vigentes, desde el año 2001 el sistema de ajustes integrales por inflación se continuó aplicando para efectos tributarios, lo que originó diferencias que se registran en cuentas de orden fiscal. Los ajustes integrales por inflación para efectos tributarios fueron derogados por la Ley 1111 de 2006 a partir del año gravable 2007 (ver Nota 17.2).

2.4 CONCEPTO DE MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los Estados Financieros, la materialidad para propósitos de presentación se determinó aplicando un 5% con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.









NOTA 3: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de sus estados contables y por disposición legal, se observa el Plan General de Contabilidad Pública y el Manual de Procedimientos establecido por la Contaduría General de la Nación –CGN–, las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD– y otras normas aplicables.

En el proceso de identificación, clasificación, registro, valuación, preparación y revelación de sus Estados Financieros, la Compañía aplica los principios de contabilidad establecidos por la CGN en las Resoluciones N° 354, 355 y 356 del 5 de septiembre de 2007; mediante éstas, se adoptó el Régimen de Contabilidad Pública con el cual se pretende atender los criterios establecidos por las normas internacionales de contabilidad que la Contaduría General de la Nación viene adoptando.

Hasta el 30 de septiembre de 2007, la Compañía aplicó los principios contables establecidos en la Resolución N° 400 del 1° de diciembre de 2000.

Los principales cambios en procedimientos que se generaron, además de las modificaciones en códigos del plan de cuentas y los impactos respecto al año 2006, fueron los siguientes:

La vida útil de los intangibles puede ser indefinida o finita; es indefinida cuando no exista límite previsible al período que se espera que el activo genere beneficio económico futuro, y es finita cuando el período de generación de beneficios puede ser estimado. De acuerdo con esto, el crédito mercantil que se originó por la inversión efectuada en TRANSELCA fue considerado de vida útil indefinida, dando lugar a reversar la amortización registrada durante el período. Hasta el 30 de septiembre de 2007, el crédito mercantil era amortizado en un período de diez (10) años. El cambio produjo un menor cargo a los resultados del período por valor de \$13,046.

Asimismo, algunos cargos diferidos, que hasta el año 2006 eran amortizados a tres (3) años, fueron amortizados en su totalidad, por considerarse que su beneficio ya había sido generado y por no cumplir con los nuevos criterios de la Contaduría General de la Nación. El anterior cambio originó un mayor cargo a los resultados del período, por \$7,049.

En relación con el pasivo pensional, el registro de la amortización del cálculo actuarial corresponde al valor que resulta de dividir el total del cálculo actuarial pendiente de amortizar por el número de años faltantes para culminar el plazo previsto en las disposiciones legales vigentes (31 de diciembre de 2023), aplicados a cada entidad en particular y contados a partir de la fecha de corte del cálculo actuarial que se realice. Hasta el 31 de diciembre de 2006, y a través del incremento anual de su porcentaje, la amortización se reconocía en el 0.93%, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nº 051 de 2003 que, hasta el año 2023 y en forma lineal, permitía distribuir el porcentaje por amortización del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2002. El efecto de este cambio fue un menor cargo a los resultados del período, por valor de \$3,941.

En cuanto a la metodología de amortización de los auxilios y beneficios, hasta el año 2006 era similar a la utilizada para amortización del pasivo pensional; sin embargo, al 31 de diciembre de 2007, la administración de la Compañía decidió amortizar en un 100% el pasivo pendiente por reconocer, logrando con esto un mayor acercamiento a las normas internacionales de contabilidad, tal como ha sido la intención de la Contaduría General de la Nación. Dicho cambio generó un mayor cargo a resultados, por valor de \$5,835.

Adicionalmente, a partir de septiembre de 2007, según concepto 20079-101592 de la Contaduría General de la Nación, las inversiones patrimoniales de entidades controladas en el exterior se reconocen por el costo histórico, aplicando para su presentación en moneda legal la Tasa Representativa de Mercado –TRM– de la fecha de la transacción. Estas inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial y no son objeto de reconocimiento de ajuste por diferencia en cambio en el estado de resultados, toda vez que





el superávit por método de participación incorpora este concepto en cuentas del patrimonio. El anterior tratamiento contable es aplicable a partir del 1° de enero de 2007. Hasta el 31 de diciembre de 2006, las diferencias en cambio generadas por estas inversiones se llevaban a los resultados del ejercicio. El efecto de dicho cambio en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007 fue un menor cargo en los resultados del ejercicio, por valor de \$99,598.

Durante el año 2007, la administración, acogiéndose al artículo 25 de la Ley 1111 de 2006 y al Decreto N° 1536 del 7 de mayo de 2007 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y previa aprobación de la Asamblea General de Accionistas en reunión celebrada el 30 de marzo de 2007, cargó a la cuenta de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio, que antes se cargaba a resultados, por valor de \$20,173.

El efecto neto de los cambios contables mencionados anteriormente se detalla a continuación

Descripción	Efecto ingreso (gasto)
No amortización de gasto por crédito mercantil	13,046
Amortización de cargos diferidos	(7,049)
Recuperación en la amortización del pasivo pensional	3,941
Diferencia en cambio de inversiones en el exterior	99,598
Impuesto al patrimonio	20,173
Amortización de auxilios y beneficios extralegales	(5,835)
	123,874

A continuación se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por la Compañía:

3.1 CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de las cuentas de activos y pasivos se ajustan a las tasas de cambio vigentes (véase Nota 4). En lo relativo a saldos de las cuentas del activo (distintas a inversiones no controladas del exterior), las diferencias en cambio se llevan a resultados. En lo que tiene que ver con cuentas del pasivo, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Las diferencias en cambio son imputables a costo de adquisición de activos mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

3.2 EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, por su liquidez las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los noventa (90) días se consideran equivalentes de efectivo.

3.3 INVERSIONES

Las inversiones se reconocen por su costo histórico y se actualizan atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado, el grado de control que se tenga sobre el ente emisor, mediante la aplicación de metodologías que aproximen a su realidad económica. Entre los métodos para actualizar su valor están la cotización en bolsa, el valor presente neto para la determinación del precio de mercado o la rentabilidad interna del título, el método de participación patrimonial y el método del costo.









Tal como se mencionó en la Nota 3, a partir del nuevo Régimen de Contabilidad Pública las inversiones de la Compañía, para efectos de su valoración, se clasifican en tres categorías así: i) de administración de liquidez, que incluyen títulos de deuda y títulos participativos y tienen por objeto obtener utilidades por las fluctuaciones de precio en el corto plazo; ii) con fines de política, que incluyen títulos de deuda y tienen por objetivo mantenerlas hasta el vencimiento o por lo menos durante un año a partir de su compra, y iii) patrimoniales, que incluyen títulos participativos en entidades controladas y no controladas.

Para efectos de presentación en los Estados Financieros, las inversiones se clasifican en temporales y permanentes y se reportan dentro del activo corriente y no corriente, respectivamente. En las primeras se incluyen las inversiones para administración de liquidez y en las segundas las inversiones patrimoniales en compañías controladas y no controladas.

Inversiones temporales

Las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda y participativos, así como derivados con fines de administración de liquidez, tanto el derecho como la obligación, se registran inicialmente al costo y mensualmente se actualizan con base en las metodologías expedidas por la Superintendencia Financiera. Los cambios originados en cada valoración efectuada en las inversiones para administración de liquidez se reconocen en los resultados.

Inversiones permanentes

a. Inversiones patrimoniales en controladas

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo, así como aquellas en las que la Empresa ejerce influencia importante y las inversiones permanentes en las que el sector público posee más del 50% en forma directa o indirecta. Estas inversiones se contabilizan por el método de participación patrimonial, de acuerdo con la Resolución N° 356 de 2007 de la CGN. Bajo el método de participación, la inversión en las subordinadas se registra al costo y se ajusta anualmente con:

- a) Cargo o abono al costo de la inversión por la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida neta de la subordinada, con una contrapartida al estado de resultados.
- b) Cargo o abono a la inversión por la participación de la Compañía en la variación patrimonial de la subordinada, con contrapartida a superávit por método de participación en el patrimonio, cuando hay aumento; cuando hay disminución, como superávit por método de participación hasta agotarlo, y su exceso, con cargo al estado de resultados.
- c) Abono al costo de la inversión por el monto de los dividendos recibidos de la subordinada, que correspondan a períodos en los cuales la Matriz aplicó el método de participación.

Si el valor de mercado sobre el valor en libros de la inversión contabilizada por el método de participación presenta:

- a) Exceso: se registra incrementando las valorizaciones con abono al superávit por valorización incluido en las cuentas patrimoniales.
- b) Defecto: se registra disminuyendo las valorizaciones con cargo al superávit por valorizaciones hasta el monto del mismo y la diferencia se registra como cargo al superávit por método de participación hasta agotarlo. Cualquier defecto adicional se reconoce como pérdida en el estado de resultados.







Las inversiones en compañías subordinadas del exterior se registran con base en los Estados Financieros al 31 de diciembre de cada año, convertidos a pesos colombianos, utilizando el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda patrón y aplicando lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad –NIC-21–, conjuntamente con la interpretación SIC-19. En este sentido, para la conversión de los Estados Financieros se observa lo siguiente:

- Las partidas monetarias son calculadas usando el tipo de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias son calculadas usando el tipo de cambio a la fecha de transacción.
- Las partidas del estado de resultados son calculadas usando el tipo de cambio promedio acumulado al cierre de cada mes.

A partir de 2007, como resultado de la aplicación de los criterios establecidos por las normas internacionales de contabilidad que viene adoptando la Contaduría General de la Nación, se estableció que la moneda funcional para la inversión en Brasil es el real, teniendo en cuenta que los flujos de caja originados por los ingresos de la compañía operadora son principalmente en reales, no obstante la compañía holding creada como vehículo de inversión obtenga sus flujos de financiamiento en dólares. Acorde con esto, se utiliza la metodología de tasa corriente (cuando la moneda local es la moneda funcional), la cual prevé llevar como resultados no realizados el efecto de la conversión en el patrimonio de la filial.

En adición a lo anterior, como se indica en la Nota 3 a los Estados Financieros, hasta el cierre del año 2006 y de acuerdo con los cambios incorporados por la Contaduría General de la Nación, la diferencia en cambio generada en la actualización de las inversiones en entidades controladas en el exterior, se llevaba a resultados; a partir de 2007 se lleva a patrimonio como superávit por método de participación.

b. Inversiones patrimoniales en no controladas

Las demás inversiones permanentes de renta variable de compañías donde no se tiene el control y que no cotizan en bolsas de valores, se registran al costo más los dividendos recibidos en acciones. Si al cierre del ejercicio el valor intrínseco de las inversiones es superior o inferior a su valor en libros, se registra un abono a la cuenta de valorizaciones con una contrapartida al superávit por valorizaciones en el patrimonio, o una provisión con cargo al estado de resultados, respectivamente.

Instrumentos financieros derivados

Con el propósito de reducir la exposición a fluctuaciones en las tasas de cambio y tasas de interés de las obligaciones financieras con la banca comercial local e internacional, multilaterales y emisiones de bonos, entre otras, la Compañía recurre al uso de instrumentos derivados tales como swap, forward y opciones.

De acuerdo con los procedimientos expedidos por la Contaduría General de la Nación, los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocen por el valor del derecho y de la obligación en la fecha de inicio del contrato; mensualmente éstos se actualizan utilizando metodologías de reconocido valor técnico y la diferencia se registra como ingreso o gasto por la valoración de derivados según corresponda.

3.4 PROVISIÓN PARA CUENTAS DE DIFÍCIL COBRO

Al cierre de cada trimestre se revisa el riesgo asociado a la cartera de clientes y otros deudores con el fin de determinar las provisiones respectivas, las cuales contemplan porcentajes entre el 10% y el 100% de acuerdo con el tipo de cartera, su vencimiento y las probabilidades de recuperación analizadas individualmente, acorde con el siguiente criterio:







Descripción	Vencimiento	% Provisión
Cartera de riesgo bajo	90-180 días	10%
	181-360 días	40%
	>= 360 días	100%
Cartera de difícil cobro	31-90 días	20%
	91-180 días	50%
	>= 180 días	100%
	Cartera de riesgo bajo	Cartera de riesgo bajo 90-180 días 181-360 días >= 360 días Cartera de difícil cobro 31-90 días 91-180 días

3.5 INVENTARIOS

Los inventarios se contabilizan al costo y al cierre del ejercicio se reducen a su valor de mercado, si éste es menor, mediante una provisión con cargo a resultados. Los repuestos, materiales y otros elementos de consumo son valorados con base en el método de promedio ponderado.

3.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye: a) gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos en moneda extranjera, gastos directos de operación y administración; la capitalización se efectúa hasta que los activos se encuentren en condiciones de utilización, y b) hasta el año 2000, incluye ajustes por inflación sobre el costo, excluyendo diferencias en cambio capitalizadas y aquella porción de los intereses capitalizados que corresponde a la inflación.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al respectivo costo neto, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a los resultados del ejercicio.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos. Para efecto de los cálculos de depreciación, la siguiente es la vida útil estimada de los activos:

Clase de activo	Vida úti
Edificaciones	50
Líneas de transmisión	40
Subestaciones	30
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos Centro Nacional de Despacho (en promedio)	8
Equipo de computación y accesorios	5

Las erogaciones por el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

En cuanto a las reparaciones por atentados a la infraestructura eléctrica, se registran como gastos extraordinarios en el período en el cual se originan los siniestros y no incrementan





196 197

. .

la vida útil originalmente asignada a los activos. Continúa la dificultad para asegurar este tipo de riesgo pues a pesar de haber mejorado la percepción por parte de los suscriptores del mercado internacional, gracias a la política de seguridad del Gobierno, no se refleja aún la confianza suficiente para otorgar cobertura para este riesgo. Por esta razón, los siniestros que se presentan son reconocidos en los Estados Financieros en la medida que se presentan y no se contabilizan sobre la base de estimativos. Con cargo al presupuesto anual se asignan los recursos que la administración considera necesarios para cubrir las pérdidas por este concepto, acorde con la experiencia histórica de pérdidas en el pasado y las circunstancias políticas y de seguridad del país.

Los bienes inmuebles que se destinen a generar ingresos como producto de su arrendamiento, se registran como propiedades de inversión.

Los bienes que no se están utilizando operativamente se reclasifican como activos no explotados y se suspende su depreciación.

3.7 DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Comprenden gastos pagados por anticipado, cargos diferidos y otros activos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguro e intereses, los cuales se amortizan con base en su causación.

Los cargos diferidos y otros activos incluyen créditos mercantiles por adquisición de inversiones permanentes, los costos por la adquisición de software, servidumbres, impuesto de seguridad democrática, comisión en colocación y emisión de títulos, licencias y derechos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros y una medición monetaria cuantificable. También incluye el impuesto diferido originado por diferencias temporales entre la utilidad contable y la renta fiscal.

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres (3) años, excepto el software del sistema integrado SAP que se amortiza en diez (10) años. Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos en la etapa preoperativa tendrán el tratamiento de gastos y no se capitalizan aun en el evento de que luego se decida desarrollar el proyecto y que el mismo sea para fines internos. Los créditos mercantiles, las servidumbres, comisión en colocación y emisión de títulos, licencias y derechos son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación. El impuesto de seguridad democrática se amortiza en cinco (5) años, plazo máximo permitido por la CGN de acuerdo con Carta Circular Nº 038 de 2003.

A partir de 2007, tal como se indica en la Nota 3 a los Estados Financieros, los activos intangibles pueden ser clasificados como de vida finita o indefinida; estos últimos no se amortizan. Asimismo, algunos cargos diferidos que hasta el año 2006 eran amortizados a tres (3) años, fueron amortizados en su totalidad, por considerarse que su beneficio ya había sido generado y por no cumplir con los nuevos criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación para ser diferidos.

3.8 VALORIZACIONES

Las valorizaciones, que forman parte del patrimonio, incluyen:

3.8.1 El resultado de excesos sobre el costo neto en libros por la valoración económica de los principales componentes de propiedades, planta y equipo, determinada técnicamente por peritos independientes para el caso de bienes raíces, para el equipo de transporte de acuerdo con el valor de mercado y para los demás activos con base en estudios técnicos efectuados por funcionarios vinculados laboralmente a la Compañía. Estas valoraciones deben ser efectuadas al menos









cada tres (3) años, o cuando situaciones en el mercado indiquen que los valores registrados pudieron haber cambiado significativamente (veáse Nota 11).

Los avalúos técnicos de los activos especializados que tiene ISA en operación, es decir, en la transmisión (Uso y Conexión), se efectúan utilizando la metodología de Costo de Reposición Depreciado Lineal, la cual consiste en determinar el valor actual del equipo en uso, partiendo del costo actual de un activo con características similares para prestar el mismo servicio (o sea, el valor de reposición a nuevo –VRN–), afectado proporcionalmente por el tiempo de servicio que le falta por utilizar (vida remanente) en relación con la vida útil establecida. Para el caso de las nuevas inversiones en proyectos UPMES que entraron en funcionamiento en 2007, los avaluadores conceptuaron que el valor comercial correspondía al costo de construcción registrado contablemente, dada la fecha reciente de los costos incurridos en su construcción.

3.8.2 El exceso del valor intrínseco de las inversiones permanentes sobre su costo neto.

3.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTO DIFERIDO

La provisión del impuesto sobre la renta se determina realizando las depuraciones necesarias para calcular la renta gravable.

Se contabiliza como impuesto diferido crédito el valor correspondiente al menor impuesto corriente calculado durante el ejercicio, proveniente del exceso de depreciación y amortización fiscal sobre la contable, resultante de la aplicación de vidas útiles, métodos de depreciación y amortización fiscales diferentes a los contables, para los cuales en el futuro se espera revertir las diferencias.

El impuesto diferido débito representa las diferencias temporales que han generado un mayor valor del impuesto a la renta corriente; está representado básicamente por los ajustes por inflación sobre los activos no monetarios depreciables y amortizables, en los saldos de las provisiones de cartera, pensiones de jubilación y beneficios de salud, educación y aportes de vejez a pensionados, entre otros, para los cuales en el futuro se espera revertir las diferencias.

De acuerdo con el concepto de la CGN, radicado N° 20061-57086 del 31 de enero de 2006, en el caso del impuesto diferido la Compañía es autónoma en la definición de las políticas contables relacionadas con este aspecto. En concordancia con lo anterior, ISA ha considerado como diferencias temporales que dan lugar a la causación del impuesto diferido, entre otras, los ajustes por inflación que se reconocían únicamente para fines tributarios sobre los activos fijos depreciables, en la medida en que generan un mayor ingreso fiscal por corrección monetaria, el cual incrementa el valor por impuesto a pagar y posteriormente se recupera en años subsiguientes, en la medida en que se deprecia el activo fijo (véanse Notas 10 y 17.2).

Las tasas utilizadas para el cálculo de los impuestos diferidos son aquellas a las cuales se espera serán revertidas las diferencias temporales.

En relación con el efecto de la diferencia en cambio generada por inversiones en moneda extranjera en entidades controladas, la administración de la Compañía considera que en las actuales circunstancias, si bien existe impacto en la determinación del impuesto de renta, no es posible determinar si al revertir la diferencia en el futuro habrá un impacto tributario contrario, debido a las condiciones que tiene cada una de las inversiones realizadas en el exterior.

El efecto de este impuesto diferido para el año 2007, de haber sido reconocido en los Estados Financieros, ascendería a un mayor gasto de impuesto de renta por \$32,268.







3.10 OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Anualmente, mediante estudio actuarial, se establece el valor del pasivo por pensiones de jubilación y el de los beneficios futuros por salud, educación y aportes de vejez a pensionados. Los pagos de las pensiones son realizados afectando la cuenta del cálculo actuarial por pensiones actuales. A partir de 2007 debe crearse una reserva actuarial para atender el pago de las pensiones de jubilación; esta reserva aún no ha sido reclasificada contablemente en los Estados Financieros debido a que no se ha reglamentado la Resolución Nº 356 que la establece. No obstante, la Compañía cuenta con los recursos suficientes para cubrir dicha obligación y hará la reclasificación contable cuando la misma se reglamente.

Como se indica en la Nota 3 a los Estados Financieros, en relación con la amortización del pasivo pensional, éste debe corresponder al valor que resulte de dividir el total del cálculo actuarial pendiente de amortizar por el número de años que faltan para culminar el plazo previsto en las disposiciones legales vigentes (31 de diciembre de 2023), que apliquen a cada entidad en particular, contados a partir de la fecha de corte del cálculo actuarial realizado. Hasta el 31 de diciembre de 2006, y a través del incremento anual de su porcentaje, la amortización se reconocía en el 0.93%, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nº 051 del 2003. Asimismo, en relación con la metodología de amortización de los auxilios y beneficios, hasta el año 2006 era similar a la utilizada para amortización del pasivo pensional; sin embargo, al 31 de diciembre de 2007, la administración de la Compañía decidió amortizar en un 100% el pasivo pendiente por reconocer, logrando con esto un mayor acercamiento a las normas internacionales de contabilidad, como ha sido la intención de la Contaduría General de la Nación.

Los registros contables para el reconocimiento de este pasivo y el gasto asociado se efectúan en cuentas independientes a las del cálculo actuarial.

3.11 UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. En el año 2007 fue de 1,023,129,780 acciones (en 2006 fueron 961,956,080).

3.12 RECLASIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ciertas cifras incluidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2006 fueron reclasificadas para hacerlas comparables a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al año 2007.

3.13 CUENTAS DE ORDEN

Las Cuentas de Orden están compuestas principalmente por los créditos contratados no desembolsados, contingencias originadas en reclamaciones o demandas y las garantías otorgadas por los contratos de empréstitos suscritos. También incluyen las diferencias temporales y permanentes entre las partidas contables y fiscales, las primeras que, razonablemente, se revertirán en el tiempo, y las segundas que permitan elaborar informes con propósito específico.

Las Cuentas de Orden no monetarias fueron ajustadas por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, con cargo a una cuenta de orden recíproca.









3.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Se reconocen como ingresos diferidos aquellos montos recibidos para remunerar la recuperación de las inversiones en UPMES y derechos de uso que no han sido devengados, por no haberse incurrido en los costos respectivos o por haber cumplido los compromisos que hacen a la Compañía acreedora del ingreso. Estos ingresos diferidos son amortizados en los períodos en los cuales son devengados.

3.15 USO DE ESTIMACIONES

Para la preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, se requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados por dichos períodos. El resultado final podría diferir de estas estimaciones.

3.16 LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran de manera significativa el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.





II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4: VALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas a través de los bancos y demás intermediarios financieros, a tasas de cambio que fluctúan de acuerdo con la oferta y demanda del mercado de divisas. En el caso de la deuda, las operaciones de endeudamiento y de manejo de deuda en moneda local y extranjera requieren la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, antes Superintendencia Bancaria, y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID–; dichas tasas de cambio fueron utilizadas para la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006; expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	Código	2007	2006
Dólar americano	USD	2,014.76	2,238.79
Euro	EUR	2,961.29	2,954.08
Unidad de Cuenta*	UAV	3,357.24	3,589.02
Nuevos soles	PEN	671.59	700.50
Real brasileño	BRL	1,133.80	1,048.12

^{*} Valor de la Unidad de Cuenta: Es el índice de la variación en el valor total de la canasta de monedas del BID, originado por las fluctuaciones en el mercado de las tasas de cambio de las distintas monedas con respecto al dólar.









Al 31 de diciembre, ISA tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera expresados en miles de dólares americanos equivalentes:

	2007	2000
Activos		
Activo corriente		
Efectivo	1,201	1,02
Inversiones en renta fija	31,657	5,11
Cuentas por cobrar	11,873	12,18
Total activo corriente	44,731	18,32
Activo no corriente		
Inversiones en moneda extranjera	516,053	291,14
Total activo no corriente	516,053	291,14
Total activos	560,784	309,47
Pasivo corriente		
Pasivo corriente Porción corriente obligaciones financieras	119,700	
Pasivo corriente Porción corriente obligaciones financieras Cuentas por pagar	2,961	34,50
Pasivo corriente Porción corriente obligaciones financieras	,	34,50
Pasivo corriente Porción corriente obligaciones financieras Cuentas por pagar	2,961	34,50 54,84
Pasivo corriente Porción corriente obligaciones financieras Cuentas por pagar Total pasivo corriente	2,961 122,661	20,33 34,50 54,84 305,02
Porción corriente obligaciones financieras Cuentas por pagar Total pasivo corriente Obligaciones a largo plazo	2,961 122,661 192,310	34,50 54,84 305,02
Pasivo corriente Porción corriente obligaciones financieras Cuentas por pagar Total pasivo corriente Obligaciones a largo plazo Cuentas por pagar	2,961 122,661 192,310 25,793	34,50 54,84

Con relación a las obligaciones en moneda extranjera, ISA tiene contratadas operaciones de cobertura por USD10,000,000 (2006: USD49,984,669).

La aplicación de las normas contables sobre ajustes por diferencia en cambio dio como resultado diferencias cambiarias en pesos, que fueron llevadas a las siguientes cuentas:

	2007	2006
Ingresos financieros	122,257	221,208
Gastos financieros	(16,323)	(247,408)
Total diferencia en cambio neta generada	105,934	(26,200)





NOTA 5: EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de efectivo e inversiones temporales al 31 de diciembre comprendía:

Cuenta	2007	2006	Tasa 2007	Tasa 200
Efectivo				
Caja y bancos	10,693	3,366	7.87% (COP)	5.0% (COF
Fondos comunes y especiales en fiduciarias	39,995	20,503	7.15% (COP)	5.5% (COF
1 C	50.500	22.000		
Total efectivo	50,688	23,869		
Inversiones temporales		<u> </u>	0.630/ /600)	C 00/ /C01
Inversiones temporales Fondeos a corto plazo	86,664	24,849	9.62% (COP)	`
Inversiones temporales		<u> </u>	9.62% (COP) 4.70% (USD)	`
Inversiones temporales Fondeos a corto plazo	86,664	24,849	, ,	6.0% (COP 5.3% (USD

En el efectivo en cuentas de ahorro y cuentas bancarias existían \$2 embargados como medida cautelar solicitada dentro de un proceso abreviado de servidumbre.

Además, en el efectivo en Fiducias, al 31 de diciembre de 2007 existían recursos por \$19,622 (2006: \$7,624) que sólo pueden ser destinados para administración delegada de los proyectos IPSE, FAER y FAZNI.

NOTA 6: INVERSIONES PERMANENTES - NETO

INVERSIONES EN EL SECTOR ELÉCTRICO

El objeto social y otra información relevante de las compañías filiales con las cuales se registró método de participación y otras inversiones significativas es el siguiente:

TRANSELCA S.A. E.S.P.

En 1998 la Compañía adquirió el 65% de TRANSELCA S.A. E.S.P., Empresa de Servicios Públicos mixta, constituida el 6 de julio de 1998, dedicada a la prestación de los servicios de transmisión de energía en la Costa Atlántica, coordinación y control del Centro Regional de Despacho, conexión al Sistema de Transmisión Nacional y prestación de servicios de telecomunicaciones.

A finales de diciembre de 2006, ISA incrementó en 34.99% su participación en TRANSELCA S.A. E.S.P. a través de operación de intercambio de acciones con Ecopetrol, quedando con una participación de 99.99%. El efecto de este incremento se empezó a reconocer a partir del 1° de enero del 2007.

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

El 16 de febrero de 2001, el Gobierno del Perú le adjudicó a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. la concesión por treinta y dos (32) años para la construcción, suministro y operación de las líneas de transmisión Eléctricas Oroya-Carhuamayo-Paragsha-Vizcarra a 220 kV y Aguaytía-Pucallpa a 138 kV, con sus correspondientes subestaciones. Para cumplir con este propósito









se constituyó Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A., en cuyo capital participan TRANSELCA con el 54.86%, ISA con el 28.07% y el Fondo de Inversiones en infraestructura, servicios públicos y recursos naturales administrado por AC Capitales SAFI con el 17.07%. El proyecto inició su operación comercial en agosto de 2002, antes de lo previsto en el contrato de concesión celebrado con el Gobierno del Perú.

Red de Energía del Perú -REP- S.A.

El 5 de junio de 2002, ISA, en asocio con TRANSELCA, ganó la licitación pública internacional para la concesión por treinta (30) años de los sistemas de transmisión de energía de Etecen y Etesur, otorgada por el Gobierno peruano. REP ofrece servicios de transmisión de energía eléctrica, servicios asociados, entre los que se cuentan servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión y de transporte de energía del país, y servicios técnicos especializados. La participación accionaria es: ISA el 30%, TRANSELCA el 30% y EEB el 40%.

Consorcio TransMantaro S.A.

Se constituyó en Perú en enero de 1998 y fue subsidiaria de Hydro-Quebec Internacional, Inc de Canadá hasta el 12 de diciembre de 2006, pues desde el 13 de diciembre de dicho año ISA participa del 60% de su propiedad. La actividad principal de TransMantaro es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras. También presta servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de una empresa minera.

En Junta General de Accionistas del 22 de mayo de 2007, se acordó reducir el capital social de la Compañía en USD4 millones, mediante la devolución de los aportes a sus accionistas de manera proporcional a su participación. ISA recibió por este concepto USD2.4 millones, equivalentes a \$4,705.

ISA Bolivia S.A.

El 27 de junio de 2003, mediante Resolución SSDE N° 086/2003, la Superintendencia de Electricidad de Bolivia adjudicó a ISA la licitación para la construcción, operación y mantenimiento de las líneas Santivañez-Sucre, Sucre-Punutuma y Carrasco-Urubó y las subestaciones asociadas, por un período de treinta (30) años contados a partir de su habilitación comercial. De acuerdo con lo estipulado en el pliego de licitación, el 14 de julio de 2003 se constituyó la sociedad anónima Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. –ISA Bolivia–. La participación en esta sociedad es: ISA el 51% y sus filiales TRANSELCA S.A. E.S.P. el 48.99% e INTERNEXA S.A. E.S.P. el 0.01%. La empresa inició operación comercial el 17 de septiembre de 2005 con la energización de las líneas Santiváñez-Sucre y Sucre-Punutuma; posteriormente, el 10 de octubre de 2005, se habilitó comercialmente la línea Carrasco-Urubó.

XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.

El 1º de octubre de 2005 inició operaciones XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., filial de ISA encargada de la operación del Sistema Interconectado Nacional colombiano y la administración del Mercado de Energía Mayorista. ISA tiene una participación del 99.73%.

ISA Capital Do Brasil S.A.

El 28 de abril de 2006 se constituyó como vehículo de inversión ISA Capital Do Brasil Ltda., con sede en la ciudad de São Paulo. El objeto social de la Compañía comprende la participación en el capital de otras sociedades o en otros emprendimientos, en calidad de socio o accionista, en Joint Venture, miembro de consorcio o cualquier otra forma de colaboración empresarial. El 19 de septiembre de 2006 fue transformada en sociedad anónima de capital abierto. ISA tiene una participación del 99.99%. A su vez, esta sociedad es inversionista





204 205



desde julio de 2006 en la Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista –CTEEP–, con una participación del 50.1% de las acciones ordinarias (21.01% del total).

En enero de 2007, ISA incrementó el capital de ISA Capital Do Brasil en USD150 millones con el fin de participar en una Oferta Pública de Acciones –OPA–, en la cual se adquirió el 39.28% adicional de las acciones ordinarias de CTEEP, consolidando así la propiedad del 89.40% de las acciones ordinarias y el 37.46% del capital total de la compañía.

Interligação Elétrica de Minas Gerais S.A. -IEMG-

Esta compañía se constituyó el 13 de diciembre de 2006 con el objeto de participar en la explotación de concesiones del servicio público de transmisión Brasileño y la sede es São Paulo. Actualmente se encuentra en etapa preoperativa. ISA es propietaria del 99.99%.

Infra-Estruturas Do Brasil Ltda

Sociedad Limitada, constituída en Enero 24 de 2007, su objeto es la prestación de servicios de ingeniería civil, tales como la realización de estudios, proyectos de ingeniería, consultoría, dirección, supervisión y ejecución de proyectos industriales, de obras públicas y urbanas, incluyendo o no el suministro de equipos y materiales, ejecutando la obra civil, directamente, cartografía, construcciones y montajes de equipos en el área de electricidad, representación, fabricación, montaje, compra y venta de equipos y materiales de ingeniería, así como la participación en el capital social de otras sociedades en Brasil o en el exterior, en calidad de socia, cuotista o accionista. ISA es propietaria del 99.99%

INVERSIÓN EN TELECOMUNICACIONES

INTERNEXA S.A. E.S.P.

El 4 de enero de 2000, ISA constituyó la sociedad INTERNEXA S.A. E.S.P., cuyo objeto es la organización, administración, comercialización y prestación de servicios o actividades de telecomunicaciones. Actualmente, se dedica al desarrollo y promoción del negocio de transporte nacional e internacional de telecomunicaciones.

En octubre del 2007, las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de INTERNEXA y FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P. aprobaron la Fusión por Absorción de estas dos empresas del Grupo ISA. INTERNEXA absorbió totalmente a FLYCOM, que fue disuelta sin liquidarse. La fusión se protocolizó el 30 de noviembre de 2007 y se enmarca dentro de la estrategia de negocios del Grupo para alcanzar el liderazgo y reconocimiento como el mayor transportador de energía y datos en Latinoamérica. Con esta fusión, el Grupo ISA también consolida su negocio de telecomunicaciones en el ámbito nacional y se fortalece para expandirse en el ámbito internacional. INTERNEXA quedó con un capital suscrito y pagado de \$34,553 y una participación de ISA del 99.27% a diciembre de 2007.

INTERNEXA, PERÚ

Creada a finales de 2006, esta empresa construye una moderna red de fibra óptica que unirá el sur de Ecuador con Lima, mejorando la disponibilidad y la calidad de los servicios en este país. Esta compañía prestará servicios a partir del primer semestre de 2008. ISA es propietaria del 99.99% de manera indirecta a través de su filial INTERNEXA.









La composición de las inversiones permanentes, neto al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

		2007	200
Inversiones en acciones			
TRANSELCA S.A. E.S.P.	(1)	490,137	531,68
ISA Capital Do Brasil	(2)	820,724	430,46
REP S.A.	(3)	97,405	106,64
Consorcio TransMantaro S.A.	(4)	56,939	63,86
FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P.	(5)	-	32,84
ISA Bolivia S.A.	(6)	26,242	23,69
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.		22,461	16,08
ISA Perú S.A.		13,906	15,94
INTERNEXA S.A. E.S.P.		121,679	99,49
EPR S.A.		10,074	11,19
Interligação Elétrica de Minas IEMG	(7)	14,432	
FEN S.A.		7,147	6,67
Electricaribe	(8)	9,766	9,76
Electrocosta	(8)	2,348	2,34
Total inversiones en acciones		1,693,260	1,350,71
Otras inversiones			
En derechos fiduciarios	(9)	3,778	8,22
Total inversiones permanentes		1,697,038	1,358,94
Provisión de inversiones permanentes	(10)	(5,387)	(4,812
Total inversiones permanentes		1,691,651	1,354,13

- (1) La disminución corresponde a: pago de dividendos y reducción del superávit por valorizaciones, superávit por método de participación y revalorización del patrimonio. Adicionalmente, los resultados de TRANSELCA en el año 2007 se vieron significativamente afectados por el ajuste y reconocimiento del pasivo por beneficios extralegales de salud y educación a pensionados por un monto de \$37,701.
- (2) El incremento corresponde a la capitalización para aumentar la participación en CTEEP.
- (3) La disminución corresponde al pago de dividendos.
- (4) La disminución corresponde a la reducción de capital y pago de dividendos.
- (5) Variaciones generadas en proceso de fusión.
- (6) Según concepto del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad de Bolivia, apoyado en la interpretación de normas internacionales de contabilidad IFRIC 12, la Empresa empezó a reconocer con efecto retroactivo los ingresos y amortización de los activos de la concesión en quince (15) años, tiempo de recuperación de la inversión. Hasta el año 2006 lo hizo con el criterio de treinta (30) años teniendo en cuenta la vida útil y duración de la concesión; este cambio generó el crecimiento de la inversión a través del mejoramiento en los resultados del ejercicio.
- (7) Aportes de capital realizados durante el año.





- (8) Corresponde a acciones recibidas en dación de pago. Estas compañías se fusionaron al 31 de diciembre de 2007; a la fecha de preparación de estos Estados Financieros no se conocen los resultados de este proceso.
- (9) Disminución generada por cancelación de Patrimonio autónomo constituido para garantizar el pago de la interventoría del proyecto UPME 1 de 2003, que entró en operación en diciembre de 2006.
- (10) Provisión sobre Inversiones de Electricaribe por valoración al costo.

El siguiente cuadro muestra la información financiera de las filiales y la participación de ISA en cada una de ellas:

	Participación	de ISA	2006	Informaci	ón financiera	1
Empresa	Acciones	%	Activos	Pasivo	Patrimonio	Utilidac (Pérdida)
TRANSELCA S.A. E.S.P.	2,589,653,311	99.9967	943,219	411,522	531,697	26,606
ISA Perú S.A.	18,586,446	28.0700	129,321	72,576	56,745	5,947
REP S.A.	21,648,000	30.0000	707,514	352,285	355,229	25,840
INTERNEXA S.A. E.S.P.	25,647,620	99.9998	178,950	79,453	99,497	17,66
FLYCOM Comunicaciones						
S.A. E.S.P.	370,733,604,842	97.1783	49,101	15,298	33,803	(14,821
ISA Bolivia S.A.	95,638	51.0000	190,570	144,054	46,516	(5,802
XM, Compañía de						
Expertos en Mercados						
S.A. E.S.P.	14,789,000	99.7300	241,119	224,992	16,127	1,269
ISA Capital Do Brasil S.A.	506,200,999	99.9999	1,452,757	1,021,435	431,322	(85,738

	Doutisinosián	طم ۱۵۸	2007	Informaci	ón financiera	
	Participación	de ISA		IIIIOIIIIaCi	on imanciera	
Empresa	Acciones	%	Activos	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida)
TRANSELCA S.A. E.S.P.	2,589,653,311	99.9967	972,586	482,432	490,154	20,331
ISA Perú S.A.	18,586,446	28.0700	108,815	59,433	49,382	5,177
REP S.A.	21,648,000	30.0000	755,708	432,094	323,614	35,222
INTERNEXA S.A. E.S.P.	34,302,597	99.2745	257,467	134,899	122,568	2,622
ISA Bolivia S.A.	95,638	51.0000	159,077	107,923	51,154	9,584
XM, Compañía de Expertos						
en Mercados S.A. E.S.P.	14,789,000	99.7300	227,509	204,987	22,522	6,395
ISA Capita Do Brasil S.A. (1)	828,267,196	99.9999	2,690,106	1,867,894	822,212	(49,023)
Consorcio TransMantaro S.A.	85,382,555	60.0000	287,301	193,036	94,265	20,906

(1) El pasivo incluye provisión por contingencia por Ley 4819/58 por \$367,783 originada en la adquisición de CTEEP.









Efecto de la aplicación del método de participación

El efecto de la aplicación del método de participación generó variaciones en las inversiones, las cuales se reflejaron en los resultados del ejercicio y en el patrimonio, como pérdida o utilidad; es importante destacar, que durante el 2007, la Contaduría General de la Nación mediante Resolución N° 356 modificó el tratamiento de la diferencia en cambio para las inversiones en controladas, determinando que, a partir de enero de 2007, el valor generado por este concepto haría parte de las variaciones patrimoniales y no del estado de resultados como se realizó hasta el 31 de diciembre de 2006.

	2007	2006
Jtilidad por método de participación (1)		
INTERNEXA S.A. E.S.P.	2,318	17,661
TRANSELCA S.A. E.S.P.	20,330	17,294
REP S.A.	10,566	7,752
ISA Perú S.A.	1,453	1,670
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	6,378	1,266
FEN S.A. (2)	576	816
ISA Bolivia S.A.	4,888	(2,960
FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P.	(12,522)	(14,404
ISA Capital Do Brasil S.A.	(49,023)	(85,739
Consorcio TransMantaro S.A.	12,544	
Jtilidad neta en método de participación	(2,492)	(56,644)

- (1) Para registrar el método de participación se eliminaron los ingresos y gastos en las subordinadas originados en transacciones recíprocas (véase Nota 26).
- (2) La inversión de ISA en la FEN a partir de octubre de 2005 se contabiliza por método de participación de acuerdo con solicitud de la CGN, según su interpretación a la Resolución N° 365 de 2001, la cual considera que también existe control cuando una o varias entidades del sector público poseen en otra una participación igual o superior al 50% en forma directa o indirecta. Como consecuencia de lo anterior, se reconoció un ingreso por la participación en los resultados de dicha sociedad durante el año 2007 por \$576 (2006: \$816).

OTRAS INVERSIONES

Financiera Energética Nacional -FEN-

La inversión está representada en 33,160 acciones que equivalen a una participación del 0.7884% en esa sociedad. La FEN es una entidad financiera del orden nacional, constituida por la Ley 11 de 1982 como una sociedad de capital público por acciones, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con el objeto principal de servir de organismo financiero y crediticio al sector energético colombiano.

Empresa Propietaria de la Red -EPR-

Constituida en 1998 en la ciudad de Panamá. La EPR es una empresa regida por el derecho privado que cuenta con el aval del "Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central" y su protocolo, mediante el cual cada Gobierno otorga el respectivo permiso, autorización o concesión, según corresponda, para la construcción y explotación del primer sistema de interconexión regional eléctrico, el cual unirá a Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; la inversión está representada en 5,000 acciones comunes que equivalen a una participación del 12.5% en dicha sociedad.





ISA Sucursal Perú

El 4 de septiembre de 2002, ISA constituyó una sucursal en Perú con el fin de ejecutar el contrato de operación y mantenimiento entre ISA e ISA Perú S.A.; la duración de la sucursal es indefinida, no tiene personería jurídica ni desarrolla actividades independientes de ISA. Es una extensión de la Compañía en el Perú.

ISA Sucursal Argentina

El 24 de enero de 2007, con la creación de una sucursal de ISA en Argentina, se dio el primer paso para participar en el mercado energético de dicho país. El trámite se efectuó ante la Inspección General de Justicia, organismo oficial que tiene a su cargo el Registro Público de Comercio. Dicha sucursal se creó debido a que las sociedades constituidas en el extranjero que quieran tener presencia de negocios en Argentina deben fijar un domicilio en el país.

NOTA 7: DEUDORES - NETO

El saldo de deudores, neto al 31 de diciembre, comprendía:

		2007	2006
Clientes			
Por servicios de energía		125,240	123,661
Telecomunicaciones	(1)	19,376	24,359
Por servicios técnicos		6,414	3,580
Total clientes		151,030	151,600
Intereses por cobrar		434	87
Préstamos concedidos		318	489
Anticipos y avances			
Por impuestos y contribuciones	(2)	36,113	34,09
A contratistas		813	1,093
Para compra de bienes y servicios		15	34
Avances y anticipos entregados para viáticos y	gastos de viaje	103	13!
Otros		-	-
Total anticipos y avances		37,044	35,667
Otros deudores			
Vinculados económicos-préstamos		5,077	2,429
Créditos empleados	(3)	12,506	13,549
Deudores varios		11,071	11,310
Total otros deudores		28,654	27,288
Total deudores		217,480	215,13
Menos provisión para deudas de difícil cobro	(4)	(11,574)	(10,091
Total deudores neto		205,906	205,040
Deudores de largo plazo			
Clientes	(1)	18,926	23,929
Préstamos concedidos	(3)	11,842	12,990
Vinculados económicos		-	2,429
Otros deudores		3,922	4,786
Total deudores de largo plazo		34,690	44,134
Total deudores corto plazo		171,216	160,906









- (1) Corresponde a cuentas por cobrar por derechos de uso a los miembros de la alianza conformada en 1997 entre ISA y empresas del sector de telecomunicaciones para desarrollar conjuntamente una red de fibra óptica entre las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, con el fin de mejorar el sistema de telecomunicaciones del país.
- (2) Incluye \$20,554 (2006: \$31,073) correspondientes al impuesto sobre las ventas pagado en la nacionalización de bienes asociados al transporte de energía, los cuales se descontarán del impuesto sobre la renta, según lo establecido en el artículo 258-2 del Estatuto Tributario; así mismo, incluye el valor estimado del saldo a favor por impuesto de renta correspondiente al año 2007 por \$14,058 (2006: \$1,484).
- (3) Las cuentas por cobrar a empleados corresponden a préstamos de vivienda, adquisición de vehículo y otros préstamos de propósito general, concedidos a tasas de interés del 5% al 7% y plazos de trece (13) y quince (15) años.
- (4) La provisión de cuentas por cobrar se vio afectada mediante adiciones, con cargo a resultados del ejercicio por \$4,902 (2006: \$214), recuperaciones por \$3,377 representadas en pagos de deudas que tenían acuerdos de pago –\$846– y abonos a pagos de empresas en liquidación –Electrolima \$2,531–, las cuales estaban provisionadas. Adicionalmente, se presentaron castigos de cartera durante el 2007 por \$42 (2006: \$1,454).

La composición y el vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes, al 31 de diciembre (sólo capital), son como sigue:

	2007	2006
Accionistas		
Empresas Públicas de Medellín –EEPPM–	10,236	8,201
Empresa de Energía de Bogotá –EEB–	560	6
Total accionistas	10,796	8,207
Otros clientes	140,234	143,393
Total cuentas por cobrar clientes	151,030	151,600
·		

La clasificación de las cuentas por cobrar a clientes de acuerdo con su vencimiento es como sigue:

	2007	2006
Corriente	144,592	142,419
Vencida		
Vencido entre 1 y 90 días	550	1,415
Vencido entre 91 y 180 días	60	23
Vencido entre 181 y 360 días	190	1,494
Vencido más de 360 días	5,638	6,249
Total vencida	6,438	9,181
Total cuentas por cobrar clientes - Por edades	151,030	151,600

Las cuentas por cobrar están en su mayoría a cargo de empresas del sector eléctrico a las que ISA presta básicamente servicios de Uso y Conexión al Sistema de Transmisión Nacional. La Compañía factura intereses sobre las cuentas vencidas a sus clientes a la tasa máxima autorizada por la Ley; para el mes de diciembre de los años 2007 y 2006, las tasas fueron 31.89% y 22.61%, respectivamente.





Las compañías del sector de energía eléctrica Electribolívar, Caucasia y Electrolima, todas con procesos de liquidación adelantados por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD–, al 31 de diciembre de 2007 adeudaban \$3,410 (2006: \$5,669). Estas obligaciones en mora se encuentran provisionadas en un 100%.

Cedelca y Emcali se encuentran intervenidas por la SSPD. En el 2007, estas entidades cancelaron obligaciones a la Compañía por \$846, las cuales estaban respaldadas en acuerdos de pago. Adicionalmente, Cedelca canceló la totalidad del acuerdo de servicio de conexión. Los saldos de estas obligaciones pendientes y respaldadas por acuerdos se encuentran provisionados en un 100%.

NOTA 8: INVENTARIOS

Al 31 de diciembre los inventarios comprendían:

	2007	2006
Inventarios de corto plazo		
Materiales para la prestación de servicios	3,346	2,414
Provisión	(250)	(290
Total inventarios de corto plazo	3,096	2,124
Inventarios de largo plazo		
Materiales para la prestación de servicios	56,586	56,287
Total inventarios de largo plazo (1)	56,586	56,287
Total inventarios	59,682	58,411

(1) Por la naturaleza de los activos de ISA y los repuestos asociados a los mismos, en muchos de los casos de difícil consecución y con amplios plazos de entrega luego de su solicitud, es necesario tener inventarios suficientes que garanticen la continuidad del servicio y que permitan cumplir los indicadores de disponibilidad del sistema.









NOTA 9: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - NETO

El saldo de propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre, comprendía:

	2007	2006
Propiedades, planta y equipo en operación (1)		
Redes, líneas y cables	2,064,013	1,778,50
Plantas y ductos	1,405,102	1,237,17
Edificaciones	53,980	64,948
Maguinaria y equipo	28,622	27,70!
Equipo de comunicación y computación	22,227	20,564
Equipo de transporte, tracción y elevación	1,824	1,83
Muebles, enseres y equipo de oficina	13,139	12,63
Terrenos	19,697	20,900
Subtotal propiedades, planta y equipo en operación	3,608,604	3,164,27
	4.467.202	4.075.00
Menos depreciación acumulada	1,167,283	1,075,28
Menos provisiones Total propiedades, plantas y equipo en operación	2,440,877	2,088,54
Probledades de inversión (2)		
<u> </u>		
Edificaciones	3,532	
Edificaciones Menos depreciación acumulada	1,235	
Edificaciones Menos depreciación acumulada	<u> </u>	
Edificaciones Menos depreciación acumulada Total propiedades de inversión Bienes no explotados (3)	1,235 2,297	
Edificaciones Menos depreciación acumulada Total propiedades de inversión Bienes no explotados (3) Terrenos	1,235 2,297 71	
Edificaciones Menos depreciación acumulada Total propiedades de inversión Bienes no explotados (3) Terrenos Edificaciones	1,235 2,297 71 18	
Edificaciones Menos depreciación acumulada Total propiedades de inversión Bienes no explotados (3) Terrenos Edificaciones Construcciones recibidas en pago	1,235 2,297 71 18 8,895	
Edificaciones Menos depreciación acumulada Total propiedades de inversión Bienes no explotados (3) Terrenos Edificaciones Construcciones recibidas en pago	1,235 2,297 71 18	
Edificaciones Menos depreciación acumulada Total propiedades de inversión Bienes no explotados (3) Terrenos Edificaciones Construcciones recibidas en pago	1,235 2,297 71 18 8,895	8,89
Edificaciones Menos depreciación acumulada Total propiedades de inversión Bienes no explotados (3) Terrenos Edificaciones Construcciones recibidas en pago Subtotal propiedades no explotadas Menos provisiones	71 18 8,895 8,984	8,89 !
Edificaciones Menos depreciación acumulada Total propiedades de inversión Bienes no explotados (3) Terrenos Edificaciones Construcciones recibidas en pago Subtotal propiedades no explotadas Menos provisiones	1,235 2,297 71 18 8,895 8,984 8,748 236	8,89 8,74 14
Menos depreciación acumulada Total propiedades de inversión Bienes no explotados (3) Terrenos Edificaciones Construcciones recibidas en pago Subtotal propiedades no explotadas Menos provisiones Total bienes no explotados	71 18 8,895 8,984	8,899 8,899 8,748 14, 368,990

Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

1) En marzo de 2007 se activó el Proyecto UPME 02 del 2003 por valor de \$398,155 y se capitalizó el Proyecto UPME 01 por \$20,299, activado en diciembre de 2006 por \$217,102.

ISA compró la Subestación Betania, localizada en el municipio de Yaguará, departamento del Huila, a la Compañía PESA S.A., por \$38.000. Esta Subestación fue puesta en operación en 1987.

Los retiros y ventas de propiedades, planta y equipo durante el año generaron una Pérdida Neta de \$3,727 (2006: \$283 Utilidad). El movimiento de la depreciación acumulada durante el año 2007 consistió en la causación de gasto por depreciación







- por valor de \$98,088 (2006: \$82,615), los cuales se cargaron a resultados del ejercicio. Además, se efectuaron retiros de depreciación por \$4,856 (2006: \$8,960).
- (2) Corresponde a bienes inmuebles dados en arrendamiento, reclasificados a este rubro de acuerdo con los cambios de la CGN.
- (3) Corresponden al edificio KLM, ubicado en la ciudad de Bogotá, al terreno Pailitas y construcciones recibidas como dación de pago de Global Crossing, activos a los cuales se les está gestionando la venta.

ISA anualmente contrata el seguro de Daños Materiales Combinados, Terrorismo, y Pérdidas Consecuenciales, para cubrir contra todo riesgo de daño los activos fijos de la empresa. En este seguro se reporta como valor asegurable, el valor de reposición a nuevo de los activos asegurados, el cual se establece con base en la información de activos del Sistema de Transmisión Nacional de ISA clasificados en Unidades Constructivas, su correspondiente valor a nuevo de acuerdo con el marco regulatorio, y la respectiva depuración y ajuste para efectos del aseguramiento

NOTA 10: DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

El saldo de diferidos y otros activos, al 31 de diciembre, comprendía:

	2007	2006
Diferidos y otros activos de corto plazo		
Gastos pagados por anticipado	3,308	4,049
Impuesto diferido	5,250	9,989
Total diferidos y otros activos de corto plazo	8,558	14,038
Diferidos y otros activos de largo plazo		
Cargos diferidos		
Impuesto diferido	88,959	100,816
Impuesto de seguridad democrática	-	3,258
Estudios e investigaciones	4,930	5,13
Otros cargos diferidos	2,183	6,892
Total cargos diferidos	96,072	116,097
Intangibles Software	30,743	26,476
Licencias	11,170	9,150
Servidumbres	56,858	37,424
Derechos	29,137	27,973
Crédito mercantil	(1) 238,245	240,474
Menos amortización de intangibles	(70,715)	(47,765
Total intangibles	295,438	293,732
Diversos	3,253	53
Total diferidos y otros activos de largo plazo	394,763	409,882









(1) Corresponde principalmente al crédito mercantil por \$103,631, generado en la compra del 60% de la empresa TransMantaro S.A., y \$130,464 de la compra del 34% de TRANSELCA S.A. E.S.P. a través de una operación de intercambio de acciones con Ecopetrol; este último no se amortiza, de acuerdo con los cambios de la CGN y por ser TRANSELCA una compañía con vida indefinida.

NOTA 11: VALORIZACIONES

El saldo de valorizaciones, al 31 de diciembre, comprendía:

Propiedades, plantas y equipos	(2)	1,233,243	1,299,003
Propiedades, plantas y equipos	(2)	1.299.243	1,296,727
Inversiones	(1)	2,277	2,276
		2007	2006

- (1) Corresponde a valorización de Electrocosta.
- (2) En cumplimiento de las normas y prácticas contables, en 2007 se realizó una actualización de los avalúos comerciales de los principales componentes de las propiedades, plantas y equipos. Tomando como base los avalúos que se utilizaron para la valoración del año 2006, se actualizó el inventario de las unidades constructivas con los equipos que ingresaron como activos en operación en el 2007 y se incrementó en un período más el tiempo de servicio de los activos existentes, lo que disminuye en un año la vida remanente.

Para la actualización de los costos unitarios a dólares de diciembre de 2007, se empleó la metodología establecida en la Resolución CREG N° 026 de 1999, Articulo 7°: "Aplicación de los Costos Unitarios de las Unidades Constructivas: Para la aplicación a partir del mes de enero del año 2000, de los Costos Unitarios aprobados en la presente Resolución y expresados en dólares americanos del mes de diciembre de 1997, deberán referirse a pesos del mes de diciembre del año 1999, aplicando la tasa representativa del mercado del último día hábil de dicho mes, publicada por el Banco de la República. Los Costos Unitarios así expresados, se actualizarán mensualmente con el IPP publicado por el Banco de la República".

El siguiente cuadro muestra el detalle de las valorizaciones de propiedades, planta y equipo:

		2007			2006	
Activos	Avalúo	Saldo contable Neto	Valorización	Avalúo	Saldo contable Neto	Valorizaciói O
Líneas de transmisión	2,063,945	1,330,881	733,064	1,817,893	1,099,403	718,490
Subestaciones de						
transmisión	1,431,808	960,190	471,618	1,322,820	834,323	488,497
Terrenos	82,386	19,697	62,689	82,907	20,905	62,002
Edificios	63,224	41,797	21,427	67,353	49,089	18,264
Telecomunicaciones						
usufructo	90,188	80,549	9,639	83,199	74,498	8,701
Vehículos	1,224	418	806	1,288	515	773
Totales	3,732,775	2,433,532	1,299,243	3,375,460	2,078,733	1,296,727





214 215



NOTA 12: BONOS EN CIRCULACIÓN

Las características de los bonos en circulación y los saldos, al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

Emisión	Serie	Plazo (Años)	Tasa de interés	2007	2006	Fecha de Vencimiento
Segunda	C	10	DTF + 2.5%	59,700	59,700	13-Abr-09
Segunda	D	10	IPC + 10%	30,879	30,879	13-Abr-09
Tercera	А	10	IPC + 8.10%	130,000	130,000	16-Jul-11
Programa Tramo 1		7	IPC + 7.0%	100,000	100,000	20-Feb-11
Programa Tramo 2		12	IPC + 7.3%	150,000	150,000	20-Feb-16
Programa Tramo 3		15	IPC + 7.19%	108,865	108,865	07-Dic-19
Programa Tramo 4		20	IPC + 4.58%	118,500	118,500	07-Abr-26
Programa Tramo 5		7	IPC + 4.84%	110,000	110,000	21-Sep-13
Intereses capitalizado:	S			9,938	7,708	·
Total bonos en circu	lación			817,882	815,652	
Total bonos en circul	lación a	largo plazo	0	817,882	815,652	

Los bonos causaron intereses durante el año 2007 por \$96,738 (2006: \$81,378), los cuales fueron registrados como gasto financiero.

El siguiente es el detalle de los vencimientos por años de los bonos en circulación:

Años	Capital	Intereses	Total
2009	90,579	9,938	100,517
2011 en adelante	717,365	-	717,365
	807,944	9,938	817,882

De la segunda emisión, por \$180,000, al cierre de año se encontraban vigentes las series C y D, con saldo de \$100,517. El saldo se incrementa debido a la capitalización de la serie emitida a IPC.

La tercera emisión, por valor inicial de \$130,000, se destinó a la sustitución de créditos en moneda local y extranjera para reducir la exposición al riesgo cambiario y ampliar la vida media del portafolio.

El programa de bonos, por valor de \$450,000 y cuya emisión inicial fue en febrero de 2004, se amplió a \$850,000 en 2006. En dicho año se ofreció el tramo 4, con un plazo de veintiséis (26) años y por valor de \$380,000, de los cuales se colocaron \$118,500 que vencen en abril de 2026, y se emitió el tramo 5 por valor de \$110,000 y con un plazo a siete (7) años. La destinación de este programa es 50% a operaciones de manejo de deuda y el 50% restante a la financiación de flujo de caja y realización de inversiones.









NOTA 13: OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras, al 31 de diciembre, está conformado así:

Líneas de crédito	Moneda	Tasa de interés	2007	2006	Fecha último pago	Garantías
Obligaciones financieras						
nacionales						
Davivienda	COP	DTF + 0.24%	-	48,000	04-May-07	2
Davivienda	COP	DTF + 1.50%	22,000	22,000	27-Sep-08	2
BBVA	COP	DTF + 4%	96,638	96,638	10-Oct-10	2
BBVA	COP	DTF + 1.50%	100,000	100,000	27-Sep-08	2
Bancolombia	COP	DTF + 2.60%	70,000	70,000	29-Nov-10	2
Citibank Colombia	COP	DTF + 3.05%	19,000	-	13-Ago-08	2
ABN_Amro Colombia	COP	DTF + 3.30%	13,000	-	24-Ago-08	2
Total obligaciones						
			220 620			
financieras nacionales Obligaciones financieras			320,638	336,638		
Obligaciones financieras del exterior	UAV	7.42%	320,638	336,638 155	19-Feb-07	1
Obligaciones financieras del exterior BID 195 IC/CO	UAV EUR		- 8,981	· ·	19-Feb-07 19-Jun-10	
Obligaciones financieras del exterior BID 195 IC/CO Medio Crédito Centrale		7.42% Tasa fija 1.75% Tasa fija tramos (6.32%)	-	155		1
Obligaciones financieras del exterior BID 195 IC/CO Medio Crédito Centrale BIRF-3954-CO	EUR	Tasa fija 1.75%	- 8,981	155 12,542	19-Jun-10	1
Obligaciones financieras del exterior BID 195 IC/CO Medio Crédito Centrale BIRF-3954-CO BIRF-3955-CO	EUR USD	Tasa fija 1.75% Tasa fija tramos (6.32%)	- 8,981 4,865	155 12,542 14,036	19-Jun-10 15-Feb-11	1
Obligaciones financieras del exterior BID 195 IC/CO Medio Crédito Centrale BIRF-3954-CO BIRF-3955-CO BNP Paribas	EUR USD USD	Tasa fija 1.75% Tasa fija tramos (6.32%) Libor 6 M + Spread	8,981 4,865 139,260	155 12,542 14,036 180,603	19-Jun-10 15-Feb-11 15-Oct-12	1 1 2
Obligaciones financieras del exterior BID 195 IC/CO Medio Crédito Centrale BIRF-3954-CO BIRF-3955-CO BNP Paribas ABN_Amro y JP Morgan	EUR USD USD	Tasa fija 1.75% Tasa fija tramos (6.32%) Libor 6 M + Spread Libor 6 M + 0.345%	8,981 4,865 139,260 72,566	155 12,542 14,036 180,603 73,325	19-Jun-10 15-Feb-11 15-Oct-12 15-May-17	1 1 2
Obligaciones financieras	EUR USD USD	Tasa fija 1.75% Tasa fija tramos (6.32%) Libor 6 M + Spread Libor 6 M + 0.345%	8,981 4,865 139,260 72,566	155 12,542 14,036 180,603 73,325	19-Jun-10 15-Feb-11 15-Oct-12 15-May-17	1 1 1 2 2 2
Obligaciones financieras del exterior BID 195 IC/CO Medio Crédito Centrale BIRF-3954-CO BIRF-3955-CO BNP Paribas ABN_Amro y JP Morgan Total obligaciones financieras	EUR USD USD	Tasa fija 1.75% Tasa fija tramos (6.32%) Libor 6 M + Spread Libor 6 M + 0.345%	8,981 4,865 139,260 72,566 402,952	155 12,542 14,036 180,603 73,325 447,757	19-Jun-10 15-Feb-11 15-Oct-12 15-May-17	1 1 2
Obligaciones financieras del exterior BID 195 IC/CO Medio Crédito Centrale BIRF-3954-CO BIRF-3955-CO BNP Paribas ABN_Amro y JP Morgan Total obligaciones financieras del exterior	EUR USD USD	Tasa fija 1.75% Tasa fija tramos (6.32%) Libor 6 M + Spread Libor 6 M + 0.345%	8,981 4,865 139,260 72,566 402,952 628,624	155 12,542 14,036 180,603 73,325 447,757	19-Jun-10 15-Feb-11 15-Oct-12 15-May-17	1 1 2
Obligaciones financieras del exterior BID 195 IC/CO Medio Crédito Centrale BIRF-3954-CO BIRF-3955-CO BNP Paribas ABN_Amro y JP Morgan Total obligaciones financieras	EUR USD USD	Tasa fija 1.75% Tasa fija tramos (6.32%) Libor 6 M + Spread Libor 6 M + 0.345%	8,981 4,865 139,260 72,566 402,952 628,624	155 12,542 14,036 180,603 73,325 447,757 728,418	19-Jun-10 15-Feb-11 15-Oct-12 15-May-17	1 1 2

- (1) Créditos en moneda extranjera garantizados por la Nación.
- (2) Sin garantía.

Las obligaciones financieras causaron intereses durante el año 2007: \$103,914 (2006: \$66,168), los cuales fueron registrados como gastos financieros.

Se tiene vigente un crédito con una ECA alemana para la financiación de bienes y suministros de las subestaciones. Este empréstito cuenta con coberturas de riesgo político y comercial de la ECA alemana Euler Hermes y está contratado por USD37.9 millones a una tasa de Libor + 0.345% por diez (10) años; durante el 2007 se desembolsaron USD5.2 millones, con lo cual el crédito quedó totalmente desembolsado según lo contratado. En noviembre de 2007 se realizó el primer abono a capital por valor de USD1.9 millones, restando un saldo por pagar de USD36 millones, que se cancelarán en diecinueve (19) cuotas semestrales iguales.



ISA adquirió en enero de 2007 recursos por valor de USD148 millones con los Bancos ABN Amro y JP Morgan, destinados a la OPA en ISA Capital Do Brasil. El 14 de diciembre de 2007, Interconexión Eléctrica S.A. pagó a los bancos prestamistas los USD148 millones.

En el año se adquirieron recursos a través de la banca comercial local para cubrir flujo de caja por valor de \$51,385 y se abonaron \$35,385. Con la banca externa se obtuvieron USD153 millones y se abonaron a los créditos USD165 millones y EUR1.2 millones, pagos correspondientes a cuotas acordadas contractualmente y a los USD148 millones para la OPA en ISA Capital Do Brasil.

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras comprenden saldos en las siguientes monedas:

		Saldos en moneda origen (1)		Saldos en moneda local (millones	
Moneda	Tasa de interés	2007	2006	2007	2006
Dólar americano	Libor + Spread BIRF	307,552	319,691	619,643	715,72
Unidad de cuenta	Tasa fija 7.42%	-	43	-	15
Euros (antes liras)	Tasa fija 1.75%	3,033	4,246	8,981	12,54
Pesos colombianos	DTF + 3.15% a DTF + 4%	320,638	336,638	320,638	336,63
				949,262	1,065,050

(1) Los valores en moneda origen diferente al peso colombiano se encuentran expresados en miles.

A continuación se muestra el vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre:

Años	Valor COP
2009	239,573
2010	204,163
2011	37,115
2012	38,870
2013 en adelante	34,374
Total obligaciones largo plazo	554,095

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EMPRÉSTITOS

La Compañía acordó el cumplimiento de los siguientes indicadores durante la vigencia de los contratos:

ABN Amro y JP Morgan Bank

ISA contrató los siguientes compromisos financieros para el empréstito de USD200 millones con los bancos ABN Amro y JP Morgan, el cual incluye: a) la relación de saldo de deuda neta/EBITDA debe ser menor o igual a 5.50 veces para el año 2006, 5.00 para el 2007, 4.5 para los años 2008 y 2009, b) la relación EBITDA/intereses debe ser mayor o igual a 2.25 veces para los años 2006 y 2007 y de 2.50 para el período 2008-2009.









Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía había cumplido satisfactoriamente con los mencionados compromisos.

NOTA 14: OPERACIONES DE COBERTURA

El saldo de operaciones de cobertura, al 31 de diciembre, comprendía:

Concepto	2007	2006
Diferencia en valoración	137	38,062
Intereses	-	12,150
Total operaciones de cobertura	137	50,212

No se presentaron saldos por intereses y diferencia en cambio, originados por operaciones swap con BNP.

En el año 2006, la Compañía tenía un contrato swap de tasa de cambio con Bancolombia con derecho a recibir USD5,690,000 y obligación por \$26,281 que correspondía a coberturas de capital, y un contrato Cross Currency Swap (de tasa de interés) con BNP Paribas con un derecho por USD44,294,669 y obligación por \$125,000. Bajo tal contrato, la Compañía recibía una tasa de interés fija del 13,7% y pagó tasas flotantes basadas en LIBOR + 0.265% determinada con seis meses de intervalo.

Durante el 2007, las anteriores operaciones de cobertura generaron intereses por \$3,780 (2006: \$13,264) y no tuvieron impacto de diferencia en cambio (2006: \$3,334). Estas operaciones de cobertura vencieron en su totalidad en los meses de marzo y abril.

En el año se cerraron operaciones forward por un valor de USD55 millones, con el objetivo de estabilizar los flujos frente a fluctuaciones de la tasa de cambio dólar/peso.

Al cierre del período quedaron abiertas operaciones forward por un valor de USD10 millones, que fueron negociadas para cubrir el servicio a la deuda del crédito sindicado de USD200 millones. Éstos generan una diferencia en cambio de \$62.

Las operaciones se describen a continuación:

NOMINAL	TIPO DE FWD	TASA FORWARD
USD 5,000,000	Delivery	\$ 2,033.56
USD 5,000,000	Delivery	\$ 2,034.15





NOTA 15: CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar, al 31 de diciembre, comprendía:

		2007	2006
Vinculados económicos	(1)	276,057	210,190
Proveedores y contratistas		50,701	45,600
Gastos financieros		27,116	26,12
Acreedores		5,010	3,104
Dividendos		34,428	28,81
Otras cuentas por pagar		315	26
Otros impuestos		8,386	5,50
Total cuentas por pagar		402,013	319,60
Total cuentas por pagar a largo plazo		274,541	203,293
Total cuentas por pagar a corto plazo		127,472	116,312

(1)Incluye \$258,351 (2006: \$198,609) correspondientes a préstamos recibidos de TRANSELCA S.A. E.S.P. e ISA Capital Do Brasil, con las siguientes condiciones:

Filial	Fecha vencimient	o Tipo de interés	Saldo capital	Saldo intereses
	Créditos otorgado por filiales locale			
TRANSELCA S.A. E.S.P.	30-Dic-08	DTF + 1.5%	28,500	6,742
TRANSELCA S.A. E.S.P.	26-Dic-09	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	31,908	3,160
TRANSELCA S.A. E.S.P.	07-Dic-12	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	72,642	4,892
TRANSELCA S.A. E.S.P.	27-Dic-12	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	12,537	803
TRANSELCA S.A. E.S.P.	07-Nov-12	Tasa fija DTF E.A. de diciembre 31 del año anterior	60,798	568
	con filiales locale	es .	206,385	16,165
	Créditos otorgado	os	200,303	10,103
po	r filiales del exte	rior		
ISA Capital Do Brasil	28-Dic-14	Libor 6M + 3%	51,966	21
	Total créditos			
CO	n filiales extranje	eras	51,966	21
Tota	al créditos con fil	iales	258,351	16,186









NOTA 16: OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre, las obligaciones laborales comprendían:

	2007	2006
Obligaciones laborales		
Cesantías e intereses	2,815	2,52
Vacaciones	1,383	1,28
Prima de vacaciones	2,214	2,07
Otros	27	3
otal obligaciones laborales	6,439	5,92
Menos porción de corto plazo	5,354	4,931
Obligaciones laborales de largo plazo	1.085	99

NOTA 17: PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones, al 31 de diciembre, son los siguientes:

		2007	2006
Provisión para pensiones de jubilación	(1)	84,664	83,447
Provisión impuesto de renta y complementarios	(2)	11,501	257
Provisión contingencias		833	545
Otras provisiones beneficios extralegales	(3)	34,713	28,513
Otros pasivos estimados y provisiones	(4)	12,432	12,276
Total pasivos estimados y provisiones		144,143	125,038
Menos porción de largo plazo		119,377	111,961
Total pasivos estimados y provisiones de corto plazo		24,766	13,077

- (1) Corresponde al valor presente amortizado de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, determinado utilizando estudios actuariales.
- (2) En el año 2007 incluye \$10,087 por impuesto al patrimonio.
- (3) Corresponde al pasivo estimado que refleja el valor presente de los beneficios futuros por salud y educación y vejez que se reconocen a los pensionados; el incremento del año 2007 con respecto al año 2006 se debe a la amortización del 100% del pasivo pensional por beneficios extralegales de salud y educación.
- (4) Incluye \$6,179 de provisión FAER (2006: \$6,114), \$2,182 correspondientes a incentivo por resultados por compensación variable (2006: \$1,539) y estimado de nómina por días pendientes de pago a 31 de diciembre de 2007 por \$1,176.







17.1 PENSIONES DE JUBILACIÓN Y BENEFICIOS CONVENCIONALES

Pensiones de jubilación

De acuerdo con los contratos colectivos e individuales, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y las compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, fue determinado utilizando estudios actuariales de conformidad con regulaciones legales, y en especial con lo convenido en los contratos individuales y colectivos vigentes (Pacto y Convención). Las principales estimaciones utilizadas para el cálculo actuarial fueron las siguientes:

	2007	2006
Tasa de interés real	4.80%	4.80%
Incremento futuro de las pensiones y sueldos	4.77%	5.34%
Número de personas cubiertos por el plan	450	459

Al 31 de diciembre de 2007, la Empresa contaba con 633 (2006: 653) empleados activos, de los cuales 90 (2006: 118) se encuentran cubiertos por el régimen de pensiones previsto en los contratos colectivos e individuales, mientras que los restantes 543 (2006: 535) se encuentran bajo el régimen contemplado en la Ley 100 de 1993. El cálculo actuarial cubre al personal activo (90), personal jubilado (308), rentas postmortem o sustituciones pensionales (36), cuotas partes a cargo de ISA (12) y personal contingente: personal retirado con 20 o más años de servicio (4).

Al 31 de diciembre de 2007 se encuentra amortizado el 81.35% de la obligación proyectada del pasivo pensional para el pago de mesadas pensionales; la amortización está calculada con base en la metodología enunciada en la Resolución N° 356 del 5 de septiembre de 2007 emitida por la Contaduría General de la Nación.

El movimiento del cálculo actuarial y del pasivo diferido, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	Obligación proyectada	Costo diferido	Pasivo neto
Saldo al 31 de diciembre de 2005	97,484	16,298	81,186
Más incremento del cálculo actuarial	1,615	(646)	2,261
Saldo al 31 de diciembre de 2006	99,099	15,652	83,447
Más incremento del cálculo actuarial	4,971	3,754	1,217
Saldo al 31 de diciembre de 2007	104,070	19,406	84,664

Durante el año se efectuaron pagos de mesadas por \$10,258 (2006: \$10,781).

Beneficios extralegales

Para la determinación del pasivo pensional, la Compañía incluyó los beneficios extralegales que reciben los pensionados, diferentes de los requeridos por normas legales. Esta práctica







se adoptó, como medida de prudencia, desde el año 2005, procurando anticipar en este tema la aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En la elaboración del cálculo se incluyeron los auxilios y beneficios extralegales por valor presente de \$34,713, contemplados en los contratos colectivos e individuales a que tienen derecho los actuales y futuros pensionados en rubros como son: auxilio de educación, auxilio de salud (planes complementarios y auxilio para gastos de salud) y aportes a pensión. Su cuantificación y su amortización fue la siguiente:

	Total pasivo 2007	Total pasivo 2006	Total amort. Dic-07	Total amort. Dic-06
Cotización vejez	4,925	5,076	4,925	4,275
Auxilio de estudio	2,067	1,479	2,067	1,245
Auxilio de salud	27,721	27,305	27,721	22,993
Total	34,713	33,860	34,713	28,513
Porcentaje amortización			100%	84.21%

Hasta el año 2006, la metodología de amortización de los auxilios y beneficios era la misma utilizada para amortización del pasivo pensional; al 31 de diciembre de 2007, los auxilios y beneficios se amortizaron en un 100% logrando con esto un mayor acercamiento a la norma internacional. Los registros contables para el reconocimiento de este pasivo y el gasto asociado se efectúan en cuentas independientes a las del cálculo actuarial.

17.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Impuesto sobre la renta y complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Empresa estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 34% año 2007 y 35% año 2006. Las normas fiscales establecieron hasta el año 2006 la liquidación de una sobretasa a cargo de los contribuyentes obligados a declarar el impuesto sobre la renta y complementarios, equivalente al 10% del impuesto neto de renta. A partir del año gravable 2008 la tarifa de impuesto sobre la renta será del 33%.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3% año 2007 y al 6% año 2006 del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado tal y como lo establece la legislación tributaria vigente.
- A partir del año gravable 2007 se elimina para efectos fiscales el sistema ajustes por inflación.
- d) La Ley 863 de 2003 estableció que los contribuyentes del impuesto sobre la renta podrían deducir el treinta por ciento (30%) del valor de las inversiones efectivas realizadas sólo en activos fijos reales productivos. Con las modificaciones establecidas en la Ley 1111 de 2006, a partir del año 2007 este porcentaje es del cuarenta por ciento (40%) y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que adquieran activos fijos productivos depreciables del 1º de enero de 2007 en adelante y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría,





- e) Al 31 de diciembre de 2007, la Empresa no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, a partir del año gravable 2007 las sociedades podrán compensar, sin limitación porcentual y en cualquier tiempo, las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente con las rentas líquidas ordinarias, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2007 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes reajustados fiscalmente. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- f) A partir del año 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, estarán obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización correspondiente al año 2007, pero consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2006 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.
- g) Producto de la aplicación de la Resolución N° 356 de la Contaduría General de la Nación del 5 de septiembre de 2007 (con aplicación retroactiva a 1° de enero de 2007), se presenta cambio en el tratamiento contable de las inversiones patrimoniales en entidades controladas sobre las que la sociedad ejerce influencia importante, en particular para el registro de actualización por el método de participación patrimonial, según el cual todas las variaciones de diferencia en cambio se consideran variaciones patrimoniales hasta la enajenación de la inversión y, por lo tanto, afectan el patrimonio y no los resultados del ejercicio. En virtud de lo establecido en las normas fiscales sobre las inversiones en moneda extranjera, a partir de la aplicación de la norma contable citada, se genera una partida conciliatoria entre los resultados contables y fiscales por efecto de la diferencia en cambio generada por inversiones en moneda extranjera en entidades controladas.
- h) En el año 2005 entró en vigencia la Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), con la cual se busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma mediante el mecanismo de la exoneración; con base en la citada decisión y en los conceptos emitidos por los asesores tributarios, a las rentas obtenidas en países miembros de la Comunidad Andina se les trató como exentas.
- Amparados en la Ley 963 de 2005, y en desarrollo de los Proyectos UPME 01 y 02 de 2003, así como el Proyecto "Caño Limón", en el año 2007 ISA presentó una solicitud ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para suscribir un contrato de estabilidad jurídica para la actividad de transmisión de energía eléctrica. La solicitud fue aprobada por el Comité de Estabilidad Jurídica el 20 de diciembre de 2007 y empezará a regir en el año 2008 por un periodo de veinte (20) años. Con este contrato se garantiza que, en caso de modificación adversa de las normas estabilizadas en el contrato, continuará aplicando dichas normas durante la vigencia del contrato.

Las normas cuya estabilidad se solicitó son las siguientes: tarifa del impuesto a la renta, impuesto al patrimonio, gravamen a los movimientos financieros, deducción especial del 40% por nuevas inversiones en activos reales productivos, descuento tributario en importación de maguinaria para el transporte de energía y la deducibilidad del









componente inflacionario de los gastos financieros. Dicho contrato disminuye el riesgo tributario por cambios en la normatividad fiscal.

 j) La entrada en vigencia el 1º de enero de 2007 de la reforma tributaria Ley 1111 de 2006, representó los siguientes cambios en materia de impuestos:

El porcentaje de renta presuntiva sobre patrimonio líquido se disminuyó del 6% al 3%.

Se permite la deducibilidad en el impuesto sobre de la renta del 100% de los impuestos de Industria y Comercio, Avisos y Tableros e Impuesto Predial, y del 25% del gravamen a los movimientos financieros.

Se modificó el artículo 254 del Estatuto Tributario y ya no se exige como requisito para ser procedente el descuento por impuestos pagados en el exterior que Colombia haya suscrito acuerdos o convenios de integración.

Se eliminan a partir del año gravable 2007 los ajustes por inflación para efectos fiscales, lo cual implica que se vuelven a aplicar las normas relativas a la determinación de ganancias y pérdidas ocasionales. Adicionalmente, el desmonte del sistema integral de ajustes por inflación implica que el ingreso por diferencia en cambio va a formar parte de la base gravable del impuesto de industria y comercio.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	2007	2006
Utilidad antes de impuestos	272,914	164,139
Más partidas que incrementan la renta líquida:		
Corrección monetaria	6,229	50,534
Amortización crédito mercantil	4,318	
Provisiones no deducibles	2,982	1,34
Pérdida por valoración Forward	(10,062)	(20,425
Costo neto activos vendidos	5,338	
Dividendos recibidos en efectivo	44,446	37,482
Costos y gastos no deducibles	7,095	16,665
Menos partidas que disminuyen la renta líquida:		
Exceso de depreciación y amortización	(23,898)	(16,658
Depreciación y amortización adicional por ajuste por inflación Fiscal	(43,680)	(39,669
Castigo y provisión fiscal de cartera	2,145	(1,555
Recuperación de provisiones	(80)	(9,000
Método de participación	2,492	56,644
Dividendos y participaciones no gravados	(20,858)	(16,324
Diferencia en cambio inversiones	(97,782)	
Utilidad en valorización de títulos renta fija	20	(20
Deducción especial activos fijos reales productivos	(44,041)	(125,785
Amortización excesos presuntiva	(21,234)	
Otros	(1,699)	(1,554
Total renta ordinaria	84,645	95,815
Renta presuntiva	54,053	109,626
Renta gravable	84,645	109,626







Total impuestos corrientes	21,187	38,623
Sobretasa 10% (1)	-	2,695
Impuesto sobre la renta corriente	21,187	35,928
Tarifa de impuesto	34%	35%
Renta líquida gravable	62,316	102,652
Menos renta exenta	(22,329)	(6,974)
Renta gravable	84,645	109,626

(1) Determinación de sobretasa:

Determinación de la sobretasa	2007	2006
Impuesto sobre la renta corriente	21,187	35,928
Descuento tributario	(13,098)	(8,982)
Impuesto neto sobre la renta	8,089	26,946
Sobretasa 10%	-	2,695

El efecto neto de los impuestos en los resultados del período es el siguiente:

	2007	2006
Impuesto sobre la renta corriente	21,187	35,928
Impuesto sobre la renta años anteriores	221	-
Gasto por sobretasa de impuesto	-	2,695
Impuesto diferido débito	16,581	(25,967)
Impuesto diferido crédito	5,706	(1,025)
Impuesto países CAN	3,199	2,039
Cargo neto a resultados	46,894	13,670

La conciliación entre el patrimonio contable y fiscal de los años terminados el 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2007	2006
Patrimonio contable	3,833,320	3,313,067
Más:		
Provisiones no deducibles	69,557	80,064
Impuesto diferido crédito	115,112	109,406
Efecto de la corrección monetaria	633,541	680,81
Menos:		
Valorizaciones contables	1,299,243	1,296,727
Crédito mercantil	229,777	234,095
Impuesto diferido débito	94,208	110,805
Impuesto a la seguridad democrática	-	3,258
Exceso depreciación fiscal de activos fijos	306,053	281,742
Exceso de amortización de diferidos e intangibles	24,657	31,677
Total patrimonio fiscal	2,697,592	2,225,044







Las diferencias temporales que generan el impuesto diferido de los años terminados el 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2007	2006
Impuesto diferido débito		
Provisión de cartera	5,492	2,300
Pasivos estimados	36,690	29,852
Pensiones de jubilación	15,936	21,966
Ajustes por inflación	227,292	257,557
Exceso de renta presuntiva	-	13,811
Forwards	-	10,062
Total base impuesto diferido	285,410	335,548
Tarifa de impuesto	33%	33%
Valor impuesto diferido débito	94,185	110,73
Impuesto diferido sucursal	23	59
Saldo	94,208	110,790
Impuesto diferido crédito		
Exceso de depreciación fiscal	306,053	281,742
Exceso de amortización fiscal	24,657	31,67
Método de participación	18,110	18,110
Total base de impuesto diferido	348,820	331,529
Tarifa de impuesto	33%	33%
Valor impuesto diferido crédito	115,111	109,405

Las declaraciones de renta de los años gravables 2006 y 2005 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la Ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010 se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$3.000).

La base para el cálculo de dicho impuesto será el patrimonio líquido al 1° de enero de 2007 y la tarifa será del 1.2%.

Durante el primer semestre de 2007 la administración, acogiéndose al artículo 25 de la Ley 1111 de 2006 y previa aprobación de la Asamblea General de Accionistas en reunión celebrada el 30 de marzo de 2007, cargó a la cuenta de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio por valor de \$20,173.

226 227

NOTA 18: OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos, al 31 de diciembre, comprendía:

Otros pasivos de corto plazo	2007	2006
Recaudos a favor de terceros	181	35
Administración delegada	15,997	7,625
Ingreso recibido por anticipado venta	19,071	6,130
Total otros pasivos de corto plazo	35,249	13,790
Otros pasivos de largo plazo		
Impuestos diferidos	115,111	109,405
Ingresos diferidos	42,249	54,413
Otros menores	4,784	3,669
Total otros pasivos de largo plazo	162,144	167,487

NOTA 19: PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado, al 31 de diciembre, estaba distribuido así:

	2006		
Accionista	N° de acciones	Valor \$ millones	% Participación
Acciones ordinarias			
Nación	569,472,561	18,679	55.871%
Empresas Públicas de Medellín –EEPPM–	102,582,317	3,365	10.064%
Ecopetrol	58,925,480	1,933	5.781%
Empresa de Energía de Bogotá –EEB–	17,535,441	575	1.720%
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección	49,427,960	1,621	4.849%
Fondo de Pensiones Horizonte	14,494,416	475	1.422%
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos	14,343,297	470	1.407%
Fondo de Pensiones Santander	13,533,816	444	1.328%
Inversionistas extranjeros	9,807,307	322	0.962%
ISA ADR Program	4,752,350	156	0.466%
Otros accionistas	164,392,218	5,391	16.130%
Capital suscrito en circulación	1,019,267,163	33,431	100.00%
Acciones propias readquiridas	17,820,122	585	
Total capital suscrito y pagado	1.037.087.285	34,016	







Australia	2007	Valor doubles	0/ D
Accionista	N° de acciones	Valor \$ millones	% Participación
Acciones ordinarias			
Nación	569,472,561	18,679	52.942%
Empresas Públicas de Medellín –EEPPM–	109,350,775	3,587	10.166%
Ecopetrol	58,925,480	1,933	5.478%
Empresa de Energía de Bogotá –EEB–	18,448,050	605	1.715%
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección	45,539,999	1,494	4.234%
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir	30,000,626	984	2.789%
Fondo de Pensiones Santander	23,217,553	762	2.158%
Fondo de Pensiones Horizonte	23,014,895	755	2.140%
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos	18,206,577	597	1.693%
Inversionistas extranjeros	9,487,546	311	0.882%
ISA ADR Program	3,424,875	112	0.318%
Otros accionistas	166,572,437	5,462	15.485%
Capital suscrito en circulación	1,075,661,374	35,281	100%
Acciones propias readquiridas	17,820,122	585	
Total capital suscrito y pagado	1,093,481,496	35,866	

ISA puede emitir acciones ordinarias, privilegiadas y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Todas las acciones son nominativas y circulan en forma desmaterializada o materializada según decida la junta directiva en el respectivo reglamento de colocación. Las acciones en circulación son acciones ordinarias, nominativas y desmaterializadas. El Depósito Centralizado de Valores de Colombia –DECEVAL S.A.–, es la entidad que recibe en depósito los valores para su administración y custodia contribuyendo a facilitar y agilizar las operaciones de los agentes del mercado.

EMISIÓN DE ACCIONES

ISA puso a disposición del mercado local entre el 16 de noviembre y el 6 de diciembre de 2007 una oferta pública para emisión de acciones ordinarias, nominativas y de capital; esta oferta se efectuó empleando un modelo denominado "Book Building" o Construcción del libro de ofertas, el cual fue aprobado en Colombia mediante el Decreto 3780 del primero de octubre de 2007, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia. En virtud de este mecanismo, los inversionistas propusieron tanto el precio como la cantidad de acciones que estaban interesados en comprar, alcanzando una demanda de 178 millones de acciones. La Junta Directiva de ISA, en reunión extraordinaria celebrada el 7 de diciembre, formalizó la oferta pública de acciones ordinarias de la Empresa, definiendo un tamaño total de la oferta de 56,394,211 acciones, a un precio de suscripción por acción de \$7,076 pesos. Los recursos obtenidos en este proceso serán destinados a financiar el plan de inversiones de la Compañía y a optimizar la estructura de capital de ISA.

SUPERÁVIT DE CAPITAL

Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas. Durante el año 2007 se incrementó esta prima en \$397,197, correspondiente a la emisión de acciones realizada el 7 de diciembre.





Recibido para obras

Este rubro lo constituyen los valores que el Gobierno Nacional entregó para la construcción del primer circuito de la línea a 500 kV con la Costa Atlántica.

RESERVAS

Reserva legal

De acuerdo con la Ley, la Compañía está obligada a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva, en cuanto excedan el 50% del capital suscrito.

Reserva legal por disposiciones fiscales

La Asamblea General de Accionistas apropió esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

Reserva para readquisición de acciones propias

El 22 de marzo de 2001 se aprobó la constitución de una reserva especial para la adquisición de acciones propias que estén en poder del fondo de valores cerrado, creado para darle liquidez a las acciones de ISA por \$8,500, y una reserva especial para adquisición de acciones propias de la Compañía de propiedad de EEPPM por \$38,100.

Reserva para el fortalecimiento patrimonial

En cumplimiento del artículo 47 de los Estatutos, la Asamblea General de Accionistas aprobó el 26 de marzo de 1999 la constitución de una reserva de carácter ocasional, con el fin de que la Empresa conserve su solidez financiera, mantenga el nivel de indicadores financieros que son requeridos por las agencias calificadoras de riesgo crediticio para otorgar el grado de inversión y cumpla los compromisos contractuales adquiridos con las entidades financieras.

Reserva para rehabilitación y reposición de activos del STN

La Asamblea General de Accionistas aprobó el 30 de marzo de 2000 una apropiación de \$24,933 para la rehabilitación y reposición de los activos del Sistema de Transmisión Nacional, y el 18 de marzo de 2002 aprobó una adición a esta reserva por \$12,502.

REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Se han abonado a esta cuenta, con cargo al Estado de Resultados, ajustes por inflación sobre los saldos de las cuentas del patrimonio, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2000. Este valor no es distribuible como dividendo, pero puede ser utilizado para incrementar el capital suscrito.

A partir del año 2007 y de acuerdo con la normatividad vigente, el impuesto al patrimonio se causa disminuyendo esta cuenta (véase Nota 3).









SUPERÁVIT POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Corresponde a la contrapartida de las variaciones patrimoniales de las inversiones en subordinadas, como consecuencia de la aplicación del método de participación (véase Nota 3.3).

A partir del año 2007 incluye el efecto de diferencia en cambio en la conversión de las inversiones del exterior.

NOTA 20: CUENTAS DE ORDEN

El saldo al 31 de diciembre de las Cuentas de Orden comprendía:

	2007	2006
Deudoras		
Deudoras fiscales (1)	2,615,856	2,512,147
Otros derechos contingentes	53,622	54,082
Total cuentas de orden deudoras	2,669,478	2,566,229
Acreedoras		
Litigios y demandas (véase Nota 20.1)	858,280	832,216
Garantías y avales otorgados	247,461	165,787
Acreedoras fiscales (2)	101,854	126,633
Otras cuentas acreedoras de control	6,888	7,168
Total cuentas de orden acreedoras	1,214,483	1,131,804

- (1) Representa las diferencias existentes con la contabilidad, provenientes de la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos tributarios, y las diferencias en deducciones contables y fiscales en la determinación de la renta liquida.
- (2) Refleja el efecto neto de la corrección monetaria del ejercicio en la renta líquida del período y las diferencias contables y fiscales en los pasivos.

20.1 LITIGIOS Y DEMANDAS

ISA actualmente es parte procesal, como demandada, demandante o tercero interviniente, en procesos judiciales de naturaleza administrativa, civil y laboral. Ninguno de los procesos en los que se la ha demandado o se la ha citado como interviniente, podrá menoscabar la estabilidad de la Empresa. Así mismo, en su propio nombre, promovió las acciones judiciales necesarias para el desarrollo de su objeto social y la defensa de sus intereses.

A continuación se presenta la información relativa a los procesos judiciales que adelanta actualmente la Empresa:

- a) A 31 de diciembre de 2007, ISA adelantaba demandas administrativas contra: Electrificadora del Atlántico, Electrificadora de Bolívar y Empresa de Energía de Magangué por intereses por mora en las cuentas por uso del STN y Bolsa de Energía, por un valor total de \$14,854.
- b) ISA adelanta contra Sistep Ltda y Aseguradora de Fianzas S.A. –Confianza– demanda civil ante el juzgado 10° Civil del Circuito de Medellín, por cuantía de USD1,936,618 más \$1,175, debido al incumplimiento en la entrega de equipos para las subestaciones





230 231





- de Yumbo y La Esmeralda y los perjuicios derivados. Además, ISA exige a la compañía Confianza el pago de la póliza de cumplimiento. El proceso se encuentra en periodo probatorio.
- c) En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, ISA es demandante de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por una cuantía de \$1,424. Se demandan actos de la Superintendencia que impidieron el derecho de ISA (ASIC) de limitar el suministro de energía y el cobro de facturas a Empresas Públicas de Caucasia. El proceso se encuentra a despacho para fallo.
- d) En el Tribunal Administrativo de Antioquia, ISA adelanta demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN– por valor de \$4,780, correspondiente a los intereses por mora a favor de ISA por la no devolución oportuna del impuesto sobre la renta pagado en exceso en el año 1995. En la actualidad el proceso se encuentra a despacho para fallo en el Tribunal.
- e) ISA demandó ante el Tribunal Administrativo de Antioquia la Resolución Nº 1233 del año 2001 mediante la cual el municipio de San Carlos solicitaba el pago del impuesto por ocupación y afectación del espacio público, por valor de \$1.839 del año 2000. Este proceso se encuentra a despacho para fallo en el Tribunal.
- f) En el proceso radicado 064, Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el demandante Flores III Ltda. y Cía. S.C.A. E.S.P, demanda a La Nación –Ministerio de Minas y Energía, CREG, ISA y Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.—. Pretensiones: se declare la nulidad de la Resolución N° 031 del 22 de julio de 1999 de la CREG, mediante la cual aceptó el recurso de apelación presentado por Electricaribe S.A., exonerando a esta empresa de la obligación de pagar las sumas que facturó ISA por concepto de la restricción producida por el auto transformador 220-110 kV, y del acto administrativo presunto resultante del silencio administrativo respecto de la solicitud de revocatoria directa de la anterior Resolución, y se condene la cuantía por \$2,343. El proceso tuvo sentencia en primera instancia, en la cual condenaron a ISA al pago de las pretensiones; se encuentra a despacho para sentencia en el Consejo de Estado desde el 2003.
- g) Termocandelaria adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y la CREG, por valor de \$20,794, por aplicación de las Resoluciones CREG N° 034, 038 y 094 de 2001.
- h) Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y la CREG, por valor de \$54,598 y USD15,4 millones, por cargos por capacidad, por aplicación de las Resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000.
- i) Emgesa S.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y la CREG, por valor de \$193,662 y USD82.4 millones, por aplicación de las Resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000.
- j) Chivor S.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y Energía y la CREG, por valor de \$89,008 y USD32.5 millones, por cargos por capacidad, por aplicación de las Resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000.
- k) Proeléctrica & Cía. S.C.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y Energía y la CREG, por valor de \$9,207, por aplicación de las Resoluciones N° 034 y 038 de 2001.









l) Termotasajero S.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra ISA, la Nación, el Ministerio de Minas y Energía y la CREG, por valor de \$128,848, por aplicación de las Resoluciones N° 034 y 038 de 2001 de la CREG.

Las demandas por aplicación por parte de ISA como Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales -ASIC- de las Resoluciones CREG N° 077 y 111 de 2000, cargos por capacidad, corresponden a un cambio de metodología de la CREG para su cálculo, lo cual, según las empresas demandantes, les causó perjuicio. Igual sucede con lo referente a las Resoluciones N° 034 y 038 de 2001; los agentes consideran que estas disposiciones disminuyen considerablemente sus ingresos. En la condición antes mencionada y como mandatario de terceros actúa ISA en dichas transacciones, por lo que, en principio, no se vería afectado su propio patrimonio con el resultado de dichos procesos. Conforme al análisis legal y técnico, ISA posee argumentos suficientes para considerar que será exonerada de responsabilidad en dichos procesos, pues como Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales debía aplicar la normatividad CREG, función de la cual no podía exonerarse. Las facturas emitidas y las resoluciones expedidas por ISA para resolver los recursos de reposición interpuestos por los agentes, cumplen estrictamente las resoluciones arriba mencionadas; por lo tanto, ellas no podrán ser la causa de los presuntos perjuicios alegados por las empresas demandantes. Eventualmente, ante resultados negativos, se podría exigir por ISA una compensación o cruce de cuentas entre los agentes del mercado que intervienen en dichas transacciones, lo que mantendría sin menoscabo el patrimonio de la Empresa.

- m) Gómez Cajiao y Asociados, acción contractual, solicitando la nulidad del acto de adjudicación y del concurso público C002, la nulidad del contrato BL98 y que se le restablezca el derecho como proponente, por una cuantía de \$2,000.
- n) Empresas Públicas de Medellín contra ISA, acción de nulidad y restablecimiento del derecho, siendo igualmente demandados la Nación, el Ministerio de Minas y Energía y la CREG, por registro de fronteras comerciales, y se solicita se condene por una cuantía de \$947.
- o) Claudia Andrea Córdoba y Fabiana Zanín Córdoba, demanda de responsabilidad civil extracontractual por accidente de un familiar en ejecución de un contrato, por una cuantía de \$4,000.

Al 31 de diciembre de 2007, existen otras demandas laborales, civiles y administrativas pendientes de resolver, por aproximadamente \$2,100, relacionadas con el curso normal de las operaciones de ISA. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que es remota la posibilidad de pérdida como resultado de dichas demandas.

20.2 GARANTÍAS VIGENTES

Al cierre del 2007 se encontraban vigentes las siguientes garantías bancarias:

a) Garantía constituida en el año 2006 como respaldo a la filial ISA Perú para el cumplimiento de sus obligaciones de crédito.



11

Filial garantizada	Beneficiario a de la garantía	Monto (USD)	Comisión entidad colombiana	Comisión anual (%	Banco) corresponsal	Comisión corresponsal anual (%)		Vencimiento	Objeto
ISA Perú S.A	Citibank Perú	838,529	Corficolombiana	1.80%	UBS AG (Stanford) 1.50%	29-Ago-06	28-Ago-08	Cumplimiento del servicio de deuda del crédito otorgado por IFC y FMO

b) Garantía constituida en noviembre de 2007 para garantizar el cumplimiento, por parte ISA, de las obligaciones contraídas bajo el contrato E-491, cuyo objeto es proporcionar a ETESAL servicios de asesoría a distancia para la elaboración del Plan de Expansión del ST de El Salvador.

Contrato garantizada	Beneficiario de la garantía	Monto (USD)	Comisión entidad colombiana	Banco corresponsal	Inicio	Vencimiento	Objeto
E-491	ETESAL S.A.	1,250	Bancolombia	Banco Agrícola de El Salvador	29-Nov-07	19-Abr-08	Garantía de Cumplimiento

c) Garantía para el cumplimiento, por parte ISA, del contrato ETESA GG-123-2007-ISA4500033541, cuyo objeto es la elaboración de los prediseños e ingeniería básica para el proyecto Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá en HVDC y transferencia de tecnología para ISA y ETESA.

Contrato garantizada	Beneficiario de la garantía	Monto (USD)	Comisión entidad colombiana	Banco corresponsal	Inicio	Vencimiento	Objeto
ETESA GG-123-200 ISA4500033541	07- Cesiterna	423,816	Banco de Bogotá Comit (Italia)	Intesa BCI	20-Dic-07	13-Ene-09	Garantía de Cumplimiento

En el año 2004, ISA se constituyó en garante de FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P. para las obligaciones de pago de una operación de arrendamiento financiero, leasing de infraestructura, otorgado por Leasing de Crédito. El monto fue de \$2,031, correspondiente al 75.04% del total de la operación. En diciembre de 2007 esta garantía fue transferida a INTERNEXA, producto del proceso de fusión de estas dos empresas. La garantía se encuentra vigente hasta el 17 de septiembre de 2016.

Las garantías que requirieron autorizaciones fueron aprobadas previamente por la Junta Directiva de la Matriz y por las entidades que regulan las operaciones de deuda pública.

Las garantías y avales otorgados por ISA comprenden:

a) Entrega a título de prenda el 100% del valor de las acciones actuales y futuras en las subordinadas Red de Energía de Perú, ISA Perú e ISA Bolivia S.A. a favor de las entidades prestamistas. El término de vigencia es por la duración del crédito. Éstas fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía y requirieron el concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Resolución de autorización por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.









- b) Garantía firmada el junio 29 de 2007 entre ISA como garante y el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE– como beneficiario; de acuerdo con la misma, ISA garantiza las obligaciones de la EPR bajo contrato de crédito firmado con el BCIE, por valor de USD40 millones, relacionado con la financiación del proyecto SIEPAC. Se requiere mantener la garantía hasta el pago total del principal (29 de junio de 2027).
- c) En la Junta Directiva del 14 de diciembre de 2007, se autorizó a ISA, por intermedio de su Representante Legal, para que en su calidad de controlador directo de IEMG, y en el porcentaje equivalente a la participación de ISA en IEMG, ofrezca y constituya una garantía en beneficio del Banco que otorgue el Crédito Puente a IEMG, hasta por un valor de BRL 88 millones, en virtud de la cual ISA asume la responsabilidad derivada del incumplimiento por parte de IEMG.

NOTA 21: INGRESOS OPERACIONALES

Corresponden a la remuneración por servicios prestados por la Compañía por concepto de: transmisión de energía eléctrica (uso del STN), conexión al Sistema de Transmisión Nacional y servicios asociados al Servicio de Transporte de Energía (administración operación y mantenimiento, servicios técnicos especializados, estudios especiales, disponibilidad de infraestructura y gerencia de proyectos), provenientes de los siguientes clientes:

	2007	2006
Codensa	105,609	98,615
EEPPM	108,574	92,061
Electricaribe	53,122	50,279
Electrocosta	45,100	43,937
Emcali	41,707	40,648
Isagen	48,552	39,992
Emgesa	30,630	36,448
Corelca	22,298	18,783
Otros clientes con facturación menor al 5% del total	306,767	293,941
Total ingresos operacionales	762,359	714,704



NOTA 22: COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2007	2006(*)
Gastos de personal	42,675	37,860
Materiales y mantenimiento	26,938	26,398
Honorarios	6,038	4,958
Arrendamientos	980	817
Seguros	5,889	7,075
Servicios	9,675	9,103
Intangibles	2,152	1,226
Ambiental-Social ISA Región	4,375	3,829
Comunicaciones	400	348
Publicidad, impresos y publicaciones	119	69
Estudios	1,855	108
Diversos (1)	6,452	6,673
Contribuciones e impuestos	61,833	64,363
Costos de operación antes		
de depreciación y amortización	169,381	162,82
Depreciaciones (2)	96,108	77,272
Amortizaciones (3)	11,423	3,574
Depreciaciones, amortizaciones	107,531	80,846
Total costos de operación	276,912	243,673

- (*) Reclasificado para efectos comparativos.
- (1) Monto capitalizado a estudios, proyectos y asignado a recuperación de torres.
- (2) El incremento en la depreciación se explica por la entrada en operación de los proyectos UPME 1 y UPME 2 de 2003, adicionalmente por el traslado de activos administrativos del componente de Redes, Líneas y Cables de Telecomunicaciones.
- (3) El incremento en la amortización se da por la aplicación de los nuevos procedimientos contables establecidos por la Contaduría General de la Nación y según los cuales se modificó la forma como se venían amortizando los intangibles (derechos, software y licencias).

El siguiente cuadro muestra en forma resumida el total de los costos de operación discriminando la capitalización y/o asignación de costos:

	Total Ca	2007 apitalizado	Neto	Total	2006(*) Capitalizado	Neto
Costos de operación antes de						
depreciaciones y amortizaciones	172,295	(2,914)	169,381	168,503	(5,676)	162,827
Depreciaciones y amortizaciones	107,531	-	107,531	80,846	-	80,846
				249,349		243,673

(*) Reclasificado para efectos comparativos









NOTA 23: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre incluían:

	2007	2006(*
Gastos de personal	49,311	49,37
Materiales y mantenimiento	835	1,39
Honorarios	2,826	4,36
Arrendamientos	620	53
Seguros	650	74
Servicios	4,973	5,67
Intangibles	3,648	1,18
Comunicaciones	343	34
Publicidad, impresos y publicaciones (1)	2,016	1,56
Estudios	5,170	2,41
Diversos	2,807	2,07
Contribuciones e impuestos	746	1,29
Costos de operación antes de provisiones, depreciación y amortización	73,945	70,95
Provisiones	2,741	70
Depreciaciones (2)	1,980	5,34
Amortizaciones (3)	10,994	2,97
Total provisiones, depreciaciones y amortizaciones	15,715	9,01
Total gastos de administración	89,660	79,97

(*) Reclasificado para efectos comparativos

(1) El rubro de publicidad y propaganda institucional contiene acciones de posicionamiento de ISA y el Grupo ISA a través de medios especializados que lleguen al Grupo Objeto de la Compañía, así:

ISA. Se realizaron las siguientes actividades: acciones de posicionamiento de ISA, participación de ISA en eventos, celebración de los 40 años de ISA, estrategia de marca, actualización base de datos para eventos, servicio de publi hold en los contestadores de ISA con mensajes institucionales, participaciones en eventos, material publicitario e impresos, vallas institucionales, monitoreo y archivo digital de prensa.

Grupo ISA. Se ejecutaron las siguientes actividades: acciones de posicionamiento del Grupo, participación del Grupo ISA en eventos, arquitectura de marca para el Grupo, actualización base de datos para eventos de Grupo, participaciones en eventos internacionales, material publicitario e impresos, monitoreo y archivo digital de prensa.

Durante el año los gastos de Relaciones Públicas fueron \$6, los cuales corresponden a pagos por concepto de atenciones de relacionamiento de la Gerencia General.

- (2) En el 2007 se trasladó a activos operativos redes, líneas y cables de telecomunicaciones, y el gasto depreciación de administración disminuyó en \$3,080 con respecto al año anterior; dicho valor se siguió reflejando en costos y gastos de operación.
- (3) El incremento durante el año 2007 se explica por amortización del crédito mercantil en la adquisición del Consorcio TransMantaro S.A. por \$4,318. Adicionalmente, de acuerdo con los cambios en procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, se aceleró la amortización de intangibles (software y licencias).









El siguiente cuadro muestra en forma resumida el total de los gastos de administración, con la capitalización y/o asignación de gastos discriminada:

	Total Ca _l	2007 pitalizado (1)	Neto	Total	2006(*) Capitalizado (1)	Neto
Costos de operación antes						
de depreciación y amortización	74,775	(830)	73,945	72,849	(1,891)	70,958
Depreciaciones y amortizaciones	12,974	-	12,974	8,315	-	8,31
Provisiones	2,741	-	2,741	700	-	700
Total	90,490	(830)	89,660	81,864	(1,891)	79,973

- (*) Reclasificado para efectos comparativos
- (1) Monto capitalizado a estudios, proyectos y asignado a recuperación de torres colapsadas.

TOTAL DE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

El siguiente cuadro muestra el total de costos y gastos operacionales para los años 2007 y 2006:

	2007	2006(*
Costos y gastos de personal	91,986	87,23
Materiales y mantenimiento	27,773	27,79
Honorarios	8,864	9,32
Arrendamientos	1,600	1,34
Seguros	6,539	7,82
Servicios	14,648	14,77
Intangibles	5,800	2,41
Ambiental-Social ISA Región	4,375	3,82
Comunicaciones	743	69
Publicidad, impresos y publicaciones	2,135	1,63
Estudios	7,025	2,52
Diversos	9,259	8,74
Contribuciones e impuestos	62,579	65,66
Costos y gastos de operación antes de provisiones,		
depreciaciones y amortizaciones	243,326	233,78
Provisiones	2,741	70
Depreciaciones	98,088	82,61
Amortizaciones	22,417	6,54
Total provisiones, depreciaciones y amortizaciones	123,246	89,86
Total costos y gastos operacionales	366,572	323,64

(*) Reclasificado para efectos comparativos

En el año 2007 en la Empresa no se tuvieron asesores o gestores internos o externos cuya principal función fuera tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o aconsejar o preparar estudios para tales efectos.









Para el registro de los costos de operación o producción (Clase 7) y de los costos de venta (Clase 6), durante el año 2007 la Compañía utilizó los métodos y procedimientos de costeo establecidos en la Resolución N° 20051300033635 de 2005 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El sistema de costeo es el denominado "Costeo Basado en Actividades", con el cual se propende por una correcta relación de los costos de operación o producción, con un servicio específico, un conjunto de servicios o una Unidad de Negocio, mediante la identificación de cada actividad, la utilización de un conductor o base de distribución y su medición razonable.

Dicho sistema considera que los gastos causados en cada una de las áreas de responsabilidad administrativa se deben asignar a las Unidades de Negocio o de Servicios, de acuerdo con las actividades (procesos de apoyo) desarrolladas por tales áreas.

NOTA 24: INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

		2007	2000
ngresos financieros			
Intereses			
Sobre cuentas por cobrar vencidas y otros préstamos		3,383	37,37
Rendimientos reajuste monetario		1,029	1,87
Valoración de Inversiones		3,003	2,04
Descuentos comerciales, condicionados y acuerdos		460	72
Total Intereses		7,875	42,01
Diferencia en cambio			
Efectivo		5,423	10,25
Deudores		3,107	2,97
Inversiones en el exterior		893	5,30
Otros activos		122	37
Cuentas por pagar		1,750	15,30
Obligaciones financieras		110,963	186,99
Total diferencia en cambio		122,258	221,20
Total ingresos financieros		130,133	263,22
ngresos por método de participación		59,259	46,42
ngresos extraordinarios			
Indemnizaciones		1,936	4
Arrendamiento		104	68
Recuperaciones	(1)	1,110	12,92
Ingresos de ejercicios anteriores		1,401	1,33
Otros	(2)	6,193	3,94
Total ingresos extraordinarios		10,744	18,93
Total Ingresos no operacionales		200,136	328,582

- (1) El año 2007 incluye recuperaciones en provisión de cálculo actuarial pensiones por valor de \$543 (2006: \$1,657). La disminución se explica porque en el año 2006 se presentaron mayores recuperaciones de cartera, seguros y gastos de ejercicios anteriores.
- (2) El año 2007 incluye \$4,637 por venta de activos.









11

Los gastos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

		2007	2000
Financieros			
Intereses y comisiones			
Sobre obligaciones financieras y operaciones de cobertura		108,469	81,600
Intereses y comisiones sobre bonos		96,738	81,37
Comisiones		6,529	16,11
Administración emisión de títulos	(1)	6,061	86.
Pérdida en valoración y venta de inversiones		4,094	28
Diversos		757	94
Total Intereses y comisiones		222,648	181,18
Diferencia en cambio			
De activos		5,664	104,16
De inversiones	1,486		78,89
Cuentas por pagar	7,905		35,10
Obligaciones financieras		1,268	22,42
Coberturas		-	6,81
Total diferencia en cambio		16,323	247,40
Total gastos financieros		238,971	428,59
Gasto por método de participación		61,751	103,06
Otros gastos			
Pérdidas por siniestros	(2)	10,660	19,96
Pérdidas por Bajas de Activos		3,727	1,15
Otros	(3)	7,503	1,20
Ajustes ejercicios anteriores		396	1,51
Total otros gastos		22,286	23,83
Total gastos no operacionales		323,008	555,50

- (1) Incluye \$5,198 correspondiente a gastos de emisión de acciones.
- (2) Durante el año 2007 y el 2006 la Compañía se vio afectada por atentados terroristas a la infraestructura eléctrica, lo que implicó asumir gastos extraordinarios para su recuperación, los cuales incluyen gastos de personal asociados a la misma.
- (3) El año 2007 incluye retiro de inventarios por \$6,248 y \$237 de donaciones realizadas dentro del marco de los programas de solidaridad y apoyo a la educación.







NOTA 25: INDICADORES FINANCIEROS

Algunos indicadores financieros, al 31 de diciembre, son:

	2007	2006
	2007	2000
Rentabilidad del activo	16.0%	17.0%
Utilidad operación/Promedio activo fijo neto en servicio (%)		
Rentabilidad del patrimonio	6.3%	4.9%
Utilidad Neta?/promedio patrimonio (Utilidad contable) (%)		
EBITDA/ Intereses de operación (veces)	2.62	3.07
EBITDA/Deuda largo plazo (veces)	0.39	0.30
Liquidez	65.29%	69.66%
Activo corriente/pasivo corriente		
Endeudamiento	39.64%	43.62%
Pasivo/Activo		

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Su resultado se explica por el comportamiento de las variables macroeconómicas que limitaron el crecimiento de los ingresos operacionales y por cambios normativos que exigieron el reconocimiento como gastos del periodo de los estudios y cargos diferidos de los cuales ya se habían recibido los beneficios económicos o su medición monetaria no fuera cuantificable.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: el mejoramiento se explica por el efecto de la revaluación sobre la deuda, teniendo en cuenta que la diferencia en cambio de inversiones no afecta resultados sino patrimonio.

EBITDA/ Intereses de operación (veces): afectado por los intereses para financiación de la compra de CTEEP, deuda que se canceló en diciembre de 2007.

EBITDA/ Deuda largo plazo (veces): el incremento corresponde al mayor EBITDA y a la disminución de la deuda a largo plazo.

LIQUIDEZ: estuvo afectada porque en diciembre de 2007 se compró la Subestación Betania quedando la cuenta por pagar para el año 2008.

Es importante tener en cuenta que el negocio de transmisión de energía se apoya en una fuerte infraestructura física, por lo tanto un porcentaje significativo de sus gastos (Depreciaciones, provisiones y amortizaciones) no implica salida de efectivo, lo cual le permite cubrir su pasivo de corto plazo con el flujo de caja del negocio.

ENDEUDAMIENTO: la disminución se explica por la emisión de acciones a finales de 2007, utilizada para financiar el plan de inversiones y optimizar la estructura de capital de la compañía.



NOTA 26: TRANSACCIONES CON VINCULADOS ECONÓMICOS

Los principales saldos y transacciones con vinculados económicos durante los años 2007 y 2006 fueron los siguientes:

	2007	2000
Saldos de balance		
Inversiones patrimoniales		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	490,137	531,680
ISA Capital Do Brasil	820,724	430,46
REP S.A.	97,405	106,640
INTERNEXA S.A. E.S.P.	121,679	99,49
Transmantaro S.A.	56,939	63,86
FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P.	-	32,849
ISA Perú S.A.	13,906	15,94
ISA Bolivia S.A.	26,242	23,698
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	22,461	16,08
Deudores		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	254	5
INTERNEXA S.A. E.S.P.	7,179	1,48
FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P.	0	2,81
ISA Perú S.A.	159	438
REP S.A.	2,481	2,11
ISA Bolivia S.A.	719	790
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	262	40
Cuentas por pagar		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	222,938	151,51
ISA Capital Do Brasil	62,339	57,73
FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P.	0	34
INTERNEXA S.A. E.S.P.	17,036	4,22
REP S.A.	143	113
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	793	358
Transacciones patrimoniales		
Dividendos recibidos		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	23,945	21,80
REP S.A.	9,433	.,,
INTERNEXA S.A. E.S.P.	0	8,12
ISA Perú S.A.	1,936	4,02
TransMantaro S.A.	8,406	-,









	2007	2006
Transacciones relacionadas con resultados		
Ingresos		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	857	498
INTERNEXA S.A. E.S.P.	13,739	11,644
FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P.	0	4,105
ISA Perú S.A.	1,785	2,224
ISA Bolivia	1,026	636
REP S.A.	9,086	3,490
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	1,981	2,160
ISA Capital Do Brasil	0	30,313
Gastos TRANSELCA S.A. E.S.P.	13,164	9,064
INTERNEXA S.A. E.S.P.	960	184
FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P.	0	3,692
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	5,527	279
ISA Perú S.A.	0	325
REP S.A.	1,098	2,553
ISA Bolivia S.A.	0	533
TransMantaro S.A.	6	(
ISA Capital Do Brasil	3,985	25
Administradores (1)		
Honorarios de Junta Directiva	303	358
Salarios y prestaciones a directivos	4,943 4,7	
Bonificaciones a directivos	1,173	833
Auxilios a directivos y otros	653	356
Préstamo por cobrar a directivos	2,704	2,736

(1) El detalle de los conceptos percibidos por los directivos de la sociedad son:

Concepto Direct	tores (*)	Gerentes (**)	Total
Salario integral	2,917	1,807	4,725
Auxilios (educativo y salud)	253	86	339
Bonificaciones (traslado temporal, por resultados y por dirección)	745	429	1,173
Vacaciones	182	36	218
Otros (incapacidades y viáticos no variables)	200	114	314
Total devengados	4,297	2,472	6,769
Saldo de préstamos	1,176	1,528	2,704

* Se incluye dentro del concepto "Directores", a 27 directivos de la Empresa, cuyos cargos se procede a detallar:

Subgerente Mantenimiento - Subgerente Operación y Comercial - Director Abastecimiento - Director Auditorias Operativas - Director Comercial - Director Contabilidad y Costos - Director CTE Noroccidente - Director CTE Suroccidente - Director CTE Centro - Director CTE Oriente - Director Desarrollo Organizacional - Director Ejecución Proyectos - Director Gestión Red - Director Gestión Filiales - Director Gestión Mantenimiento - Director Gestión Talento Humano - Director Informática







- Director Ingeniería de Proyectos Director Jurídico Director Logística Director Nuevos Negocios Director Planeación Corporativa Director Planeación Financiera y Tributaria Director Planeación
- y Regulación Director Proyección Corporativa Director Recursos Financieros Director Social y Ambiental
- ** Se incluye dentro del concepto "Gerentes", a 8 directivos de la Empresa, cuyos cargos se procede a detallar: Gerente General, Secretario General, Auditor Corporativo, Gerente Finanzas Corporativas, Gerente Estrategia Corporativa, Gerente Proyectos de Infraestructura, Gerente Transporte de Energía y Gerente Administrativo.

Los convenios o contratos con sociedades subordinadas, para la adquisición de bienes y servicios tienen en cuenta los términos y condiciones y los costos que ISA usualmente utiliza con terceros no relacionados, es decir, las condiciones de mercado.

Desde el 1° de enero de 2004 se inició la aplicación de los precios de transferencia introducidos por la Ley 788 de diciembre de 2002. Éstos consisten en que las operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior deben ser considerados a precios que se hubieran utilizado con terceros o partes independientes.

En el año 2007 no se tuvieron asesores o gestores internos o externos cuya principal función fuera tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o aconsejar o preparar estudios para tales efectos.

NOTA 27: EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2007 que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

OTROS TEMAS DE INTERÉS

Resoluciones CREG 098 y 110 de 2007: Proyectos de resoluciones con la propuesta de revisión del esquema de remuneración de la actividad de transmisión de energía eléctrica.

Se conserva la metodología de ingreso regulado para la remuneración de activos no sometidos a procesos de convocatoria, estipulada en la Resolución CREG 022 de 2001, y se plantea la revisión de los siguientes parámetros: Unidades Constructivas y Costos Unitarios; Tasa de Remuneración; Vida Útil; Porcentaje de AOM y Terrenos. Adicionalmente, se plantean modificaciones en el esquema de Calidad.

La Compañía viene realizando estudios y análisis, y estructurando comentarios objetivos sobre el proyecto, que de ser incorporados por la CREG en la resolución definitiva, prácticamente mantendrían el valor de los ingresos por uso de la Compañía en este proceso de revisión.









Ajuste regulación vigente de energía eléctrica

El 07 de febrero fue publicada en el Diario Oficial la Resolución 003 de 2008 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-, con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en al articulo 68 de la Ley 1151 de 2007, por la cual se adoptan los ajustes necesarios a la regulación vigente para incorporar un peso (\$1) por kilovatio hora transportado al valor correspondiente a los cargos regulados que se reconocen por el uso del sistema de transmisión nacional –STN–. Esta contribución será fuente de financiación del Programa de Normalización de Redes – PRONE, creado mediante la Ley 812 de 2003, en la cual no se definió que el nuevo peso lo pagarían los transmisores nacionales. Luego en enero 23 de 2008, mediante Resolución MME 18 0070 se definió que dicha contribución fuera incorporada a la tarifa de energía eléctrica mediante los cargos por uso del Sistema de Transmisión Nacional - STN. La porción del ingreso por uso del STN y el egreso que tendrá la compañía por la contribución al PRONE, no afectará de manera significativa los resultados de la compañía debido a que su valor (un peso por kilovatio hora transportado) estará incluido dentro de la tarifa del servicio de energía eléctrica.

Optimización AGIO Brasil

Durante el año 2007, la Empresa desarrolló un esquema para optimizar (deducción fiscal) el Agio (Crédito Mercantil) que existe en ISA Capital Do Brasil en CTEEP, mediante un proceso de reorganización empresarial. Para ello se constituyó una nueva sociedad denominada "ISA Participacoes do Brasil Ltda"

Proyectos de infraestructura de Perú S.A.C.

En enero de 2008, ISA adquirió 999 acciones de las mil que componen el capital social de la Sociedad Proyectos de Infraestructura de Perú S.A.C., cuya sede se encuentra en Lima (Perú). El valor nominal de cada acción adquirida es de un sol (S/1,00). La nueva filial de ISA tiene por objeto realizar toda clase de actividades relacionadas con la construcción de líneas de transmisión, proyectos eléctricos y en general cualquier actividad del sector de la construcción.





INFORME DEL REVISOR FISCAL

15 de febrero de 2008

A los señores Accionistas de Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P.

He auditado los balances generales de Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la Compañía, ya que reflejan su gestión; entre mis funciones se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para cerciorarme que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones. Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, y evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración, y la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso en el párrafo siguiente.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Contaduría General de la Nación y en disposiciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, según se indica en la Nota 3 a los estados financieros.

Como se indica en la Nota 3 a los estados financieros, a partir del año 2007, la Contaduría General de la Nación permitió registrar en el patrimonio la diferencia en cambio generada durante el año por las inversiones en subsidiarias del exterior, modificó el procedimiento de amortización y asignación de vida útil de algunos intangibles, cargos diferidos y cálculo







actuarial para pensiones de jubilación y se cargó contra la revalorización del patrimonio el pago del impuesto al patrimonio; asimismo se reconoció en los resultados del ejercicio la totalidad del pasivo actuarial por beneficios extralegales. El efecto de dichos cambios también se describe en la Nota 3.

Como se indica en la Nota 6 a los estados financieros, los auditores de la compañía subordinada localizada en Brasil incluyeron en su opinión un párrafo de énfasis relacionado con la responsabilidad de los pagos del plan de complementación de jubilación establecido por la Ley N° 4.819/58 de la filial CTEEP, la cual, de acuerdo con la administración y sus asesores legales, es del Estado de Sao Paulo y por lo tanto, la filial no registra ninguna obligación con relación a tal plan en sus estados financieros consolidados.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2007 y 2006 la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder; se dio cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa Número 0010 de 2005, mediante la cual la Superintendencia Financiera estableció la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos provenientes de actividades ilícitas a través del mercado de valores; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral; y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Carlos Enrique Gordillo B.

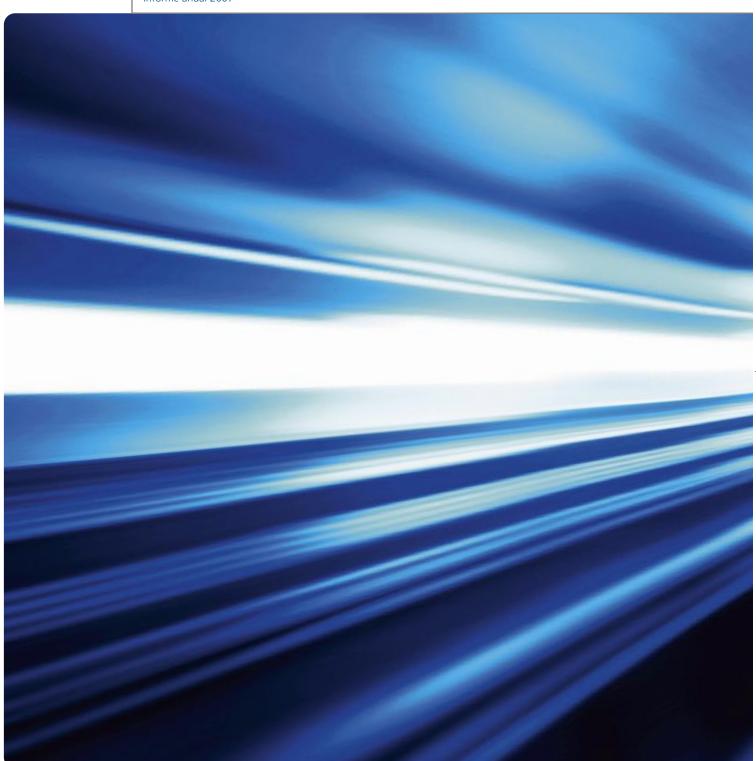
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 33537-T



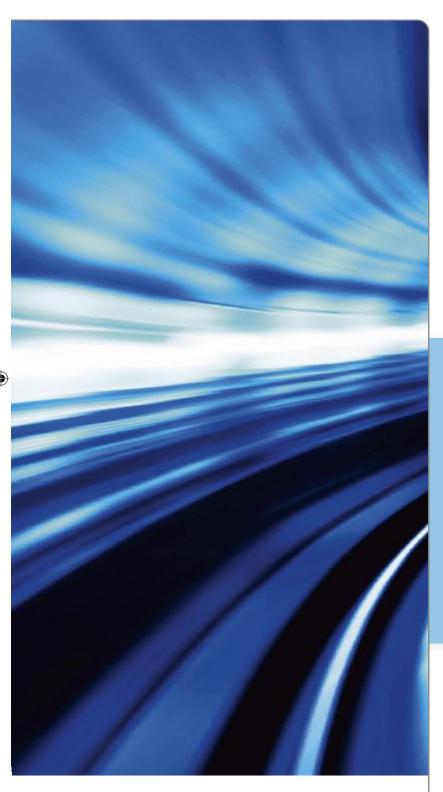


Informe anual 2007









INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES CON SUBORDINADAS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA





De conformidad con lo prescrito en la Ley 222 de 1995, artículo 29, y con la existencia del Grupo Empresarial, presentamos a la Asamblea de Accionistas el informe especial sobre relaciones económicas establecidas con las compañías del grupo durante el 2007 y 2006, las cuales son direccionadas y coordinadas por la Matriz INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

Las operaciones comerciales directas e indirectas efectuadas entre las compañías del grupo durante el 2007 y 2006, cumplen con lo estipulado en la Ley 788 sobre precios de transferencia la cual se empezó a aplicar desde el 1 de enero de 2004.

Las principales transacciones entre ISA y las filiales corresponden a:

- Gerenciamiento de proyectos
- Venta de servicios de operación y mantenimiento
- Arrendamiento de instalaciones y sedes para la operación
- Venta de servicios de instalación y montaje de sistemas de información
- Asesorías para la reorganización de procesos y funcionamiento por áreas
- Préstamos de dinero para flujo de caja
- Otros servicios conexos
- Entrega de dividendos

Es importante resaltar que entre las compañías del Grupo para el mismo periodo en mención no ha existido:

- Servicios gratuitos compensados
- Préstamos sin interés o contraprestación alguna a cargo del mutuario
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros

En cuanto a la participación patrimonial en las filiales, la Matriz actualiza las inversiones en filiales mediante la aplicación del método de participación, previa homologación de normas y prácticas contables y conversión de estados financieros a pesos colombianos, utilizando el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda patrón.

La información financiera del grupo se consolida por el método de integración global, para lo cual todos los saldos y transacciones significativas entre la Matriz y las filiales se eliminan y los intereses minoritarios correspondientes al patrimonio y los resultados del período se reconocen y presentan en los estados financieros consolidados.







Los principales saldos y transacciones con vinculados económicos durante los años 2007 y 2006 fueron los siguientes:

	2007	2006
Saldos de Balance		
Inversiones patrimoniales		
TRANSELCA S.A. E.S.P.	490,137	531,680
ISA Capital Do Brasil	820,724	430,467
REP S.A.	97,405	106,646
INTERNEXA S.A. E.S.P.	121,679	99,496
TransMantaro	56,939	63,867
FLYCOM Comunicaciones S.A. E.S.P.	-	32,849
ISA Perú S.A.	13,906	15,94
ISA Bolivia S.A.	26,242	23,698
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	22,461	16,083
Deudores		
TRANSELCA	254	5
INTERNEXA	7,179	1,480
FLYCOM	0	2,813
ISA Perú	159	438
REP	2,481	2,110
ISA Bolivia	719	790
XM	262	40
Cuentas por pagar		
TRANSELCA	222,938	151,510
ISA Capital Do Brasil	62,339	57,730
FLYCOM	0	34
INTERNEXA	17,036	422
REP	143	113
XM	793	358
Transacciones patrimoniales		
Dividendos recibidos		
TRANSELCA	23,945	21,80
REP	9,433	_ : / 0 0 :
INTERNEXA	0	8,12
ISA PERÚ	1,936	402
TransMantaro	8,406	









	2007	2006
Fransacciones relacionadas con resultados		
ngresos		
TRANSELCA	857	498
INTERNEXA	13,739	11,644
FLYCOM	0	4,105
ISA Perú	1,785	2,224
ISA Bolivia	1,026	636
REP	9,086	3,490
XM	1,981	2160
ISA Capital Do Brasil	0	3031
Gastos		
TRANSELCA	13,164	9,064
INTERNEXA	960	184
FLYCOM	0	3,692
XM	5,527	279
ISA Perú	0	32!
REP	1,098	2,553
ISA Bolivia	0	533
TransMantaro	6	(
ISA Capital Do Brasil	3,985	25

Las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlada haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la sociedad controlante, así como las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlante haya tomado o dejado de tomar en interés de la sociedad controlada, durante el año 2007 son las siguientes:

TRANSELCA S.A. E.S.P.

El 2 de enero de 2007 se informa al mercado que se realizó por parte de ISA la adquisición de 633,387,729 acciones ordinarias de TRANSELCA que poseía ECOPETROL, equivalentes a un 34,9988%. Con lo anterior ISA quedó con una participación directa en TRANSELCA del 99.99667%.

Como consecuencia de lo anterior ECOPETROL recibió 58,925,480 acciones de ISA, quedando con una participación del 5.78%.

XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.

El 3 de octubre de 2007 la compañía XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., suscribió la escritura pública de constitución de la sociedad Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. -CRCC-. La participación accionaria inicial de XM es del 5,39%, representándole aportes por \$1.563 millones y un puesto en la Junta Directiva de la sociedad. El principal accionista de la nueva sociedad CRCC es la Bolsa de Valores de Colombia S.A. con una participación inicial del 18,09%. El objeto principal de la CRCC será la prestación del servicio de compensación como contraparte central de operaciones sobre valores, divisas, bienes o productos básicos susceptibles de ser negociados en el mercado de capitales y cualquier clase de derivado, instrumento o contrato. El propósito de la Sociedad será reducir o eliminar los riesgos de incumplimiento de tales obligaciones.



INTERNEXA

En enero 10 de 2007: INTERNEXA S.A. E.S.P. constituyó en Perú la sociedad INTERNEXA S.A. con una participación accionaria del 99.994%. Su actividad principal es la organización, administración y comercialización de servicios de telecomunicaciones, tales como: portadores, telemáticos y de valor agregado.

El 3 de enero de 2007, la Asamblea de Accionistas de Transnexa S.A. E.M.A. deciden aumentar el capital autorizado en USD550,000 mediante la emisión de 4,686 acciones ordinarias, por lo cual INTERNEXA suscribió 2,343 acciones a un valor nominal de USD100 cada una.

En octubre de 2007 las Asambleas Generales de Accionistas de INTERNEXA S.A. E.S.P y FLY-COM Comunicaciones S.A. E.S.P, en reuniones extraordinarias, aprobaron el proyecto de fusión por absorción, que permitirá a INTERNEXA absorber a FLYCOM. El 30 de noviembre de 2007 se protocolizó la fusión, la cual se enmarca dentro de la estrategia de negocios para alcanzar el liderazgo y reconocimiento como el mayor transportador de energía y datos en Latinoamérica. Con esta fusión el Grupo ISA consolida su negocio de telecomunicaciones en el ámbito nacional y se fortalece para expandirse en el ámbito internacional. INTERNEXA quedó con un capital suscrito y pagado de \$34,553 y una participación de ISA del 99.27% a diciembre de 2007.

Red de Energía del Perú - REP

En febrero de 2007 se realizó emisión de bonos por USD 8.5 mill y USD 21.5 mill, plazo 12 años y tasa fija de 5.875% y tasa variable Libor +0.75%, respectivamente. En octubre de 2007 se emitieron bonos por USD 30 mill, plazo de 12 años, tasa fija 6.1875%; dichos recursos se destinarán para cubrir el plan de inversiones de la compañía.

Consorcio Transmantaro S.A.

En los primeros días del año, ISA perfeccionó el negocio de la adquisición de las acciones que ETECEN poseía en el CONSORCIO TRANSMANTARO S.A., quedando así con una participación del 60% en el capital social de dicha sociedad.

Así mismo en Junta General de Accionistas del 22 de mayo de 2007, se acordó reducir el capital social de la Compañía mediante la devolución de aportes en USD4.0 millones.

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

Con el fin de mejorar las condiciones financieras de su deuda, ISA Perú realizó sustitución parcial de la deuda inicialmente contratada con IFC, FMO y BCP. Para tal fin contrató crédito con BBVA por valor de USD 14 millones. Dentro de las negociaciones adelantadas con la banca, se eliminó la obligación por parte de ISA como sponsor de ISA Perú, de otorgar garantía de crédito stand by para respaldar el servicio semestral de la deuda.

Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.

La sociedad se organizará bajo la modalidad jurídica de una sociedad anónima cerrada. Esta compañía fue creada para desarrollar actividades relacionadas con la construcción de líneas de transmisión, y en general, en el sector de la construcción.

ISA Bolivia

Se autoriza a ISA como Sponsor de ISA Bolivia, ampliar en USD 6.5 millones las garantías a favor de BID y CAF para respaldar la financiación del nuevo proyecto Subestación Arboleda.









Empresa propietaria de la red – EPR S.A.

El 29 de junio 2007, la Empresa Propietaria de la Red Sucursal Costa Rica, suscribió con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) un contrato de préstamo por USD 40 millones con plazo de 20 años, para el financiamiento parcial del proyecto "Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC)". Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. -ISA junto con la EPR, son fiadores solidarios de este contrato de préstamo. La garantía de ISA es equivalente al monto de su participación accionaria en la EPR (12.5%).

ISA Capital Do Brasil S.A.

En el mes de enero de 2007, ISA Capital Do Brasil S.A. adquirió el 39,28% adicional de las acciones ordinarias de Transmissão Paulista, consolidando así la propiedad del 89.40% de las acciones ordinarias y el 37.46% del capital total de la compañía.

En enero 31 de 2007: ISA Capital Do Brasil S.A., empresa del Grupo ISA, emitió bonos internacionales por USD 554 millones, con demanda de USD 4.6 billones. Esta emisión se utilizó para refinanciar deuda a corto plazo en que había incurrido ISA Capital Do Brasil para financiar la adquisición de la Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista- CTEEP -.

El 23 de julio de 2007 la compañía hizo público el fallo mediante el cual se propone la reestructuración de la compañía. Esta reestructuración comprende la cesión por ISA Capital Do Brasil, de las acciones tenidas en el capital social de CTEEP, al capital social de ISA Participaciones. Después ISA Participaciones será incorporada por CTEEP y en consecuencia de esa operación, será transferido para CTEEP el crédito mercantil. No habrá transferencia de control de CTEEP en virtud de la reestructuración societaria pretendida.

Companhia de Transmissão de Energia Paulista - CTEEP

Enero 30 de 2007: CTEEP-Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista-, Subsidiaria de ISA, llevó a cabo un programa de retiro voluntario para los empleados de la compañía. Con la implementación de este plan se redujeron los costos de personal, lo cual permitió mejorar el margen EBITDA de CTEEP y del Grupo.

Noviembre 7 de 2007: La Compañia de Transmissão de Energía Eléctrica Paulista -CTEEP-, empresa del Grupo ISA con sede en Brasil, resultó adjudicataria del Lote A, en la Subasta de la Agência Nacional de Energia Elétrica -ANEEL-. El lote incluye la entrega en concesión para la construcción, operación y mantenimiento a 30 años, de dos líneas de transmisión de 500 mil voltios: Colinas – Ribeiro Gonçalves, con 367 kilómetros, ubicada entre los Estados de Tocantins y Piauí y Ribeiro Gonçalves – São João de Piauí, ubicada en el Estado de Piauí, con una longitud de 353 kilómetros. Las nuevas obras aumentarán la confiabilidad del sistema de transmisión Norte-Nordeste y en consecuencia la capacidad de intercambios energéticos para el Nordeste.

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P - ISA

Enero 24 de 2007: INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. constituyó en Brasil, las siquientes empresas filiales:

1. INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA DE MINAS GERAIS S.A. –IEMG-: Sociedad Anónima de capital cerrado, cuyo objeto es la participación en el capital social de sociedades integrantes del sector eléctrico brasileño. ISA es propietaria del 99.99%. Esta filial llevará a cabo la construcción y operación durante 30 años, bajo un contrato de concesión, la línea de transmisión de 172 Km. de extensión a una tensión de 500 kV. Esto es el resultado de la adjudicación en diciembre de 2006 del Proyecto D en las licitaciones ANNEL de transmisión de energía.





254 255

2. INFRA-ESTRUTURAS DO BRASIL LTDA: Sociedad Limitada, cuyo objeto es la prestación de servicios de ingeniería civil, tales como la realización de estudios, proyectos de ingeniería, consultoría, dirección, supervisión y ejecución de proyectos industriales, de obras públicas y urbanas, incluyendo o no el suministro de equipos y materiales, ejecutando la obra civil, directamente, cartografía, construcciones y montajes de quipos en el área de electricidad, representación, fabricación, montaje, compra y venta de equipos y materiales de ingeniería, así como la participación en el capital social de otras sociedades en Brasil o en el exterior, en calidad de socia, cuotista o accionista. ISA es propietaria del 99.99%

Febrero 26 de 2007: ISA otorgó conjuntamente con su filial ISA Capital Do Brasil, indemnidad a Bank of New York y al Banco JPMorgan S.A. (Brasil), quienes actúan como Trustee (Agente Administrativo) y Agente Colateral, respectivamente de la emisión de Bonos por USD 554 millones de ISA Capital Do Brasil S.A.

Diciembre 19 de 2007: ISA otorgará garantía a su filial brasilera IEMG (Interligacao Elétrica Minas Gerais), para efectos de garantizar un crédito puente hasta por 88 millones de reales, el cual será destinado a la construcción de la línea de transmisión en el estado de Minas Gerais.







INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Valores expresados en miles de dólares convertidos a tasas de cambio de las fechas de cierre)

	2007	2006
ACTIVO		
Activo Corriente: Efectivo	281,745	115,132
Inversiones temporales	108,945	282,053
Deudores - neto	375,552	247,857
Inventarios	27,366 19,223	25,378 65,308
Diferidos y otros activos	19,223	05,308
Total Activo Corriente	812,831	735,728
Activo No Corriente:		
Inversiones permanentes	26,857	129,441
Deudores a largo plazo	253,936	181,542
Inventarios	27,993	25,142
Propiedades, planta y equipo - neto	1,706,492	1,452,713
Diferidos y otros activos	3,335,209	2,565,964
Valorizaciones	729,556	654,178
Total Activo No Corriente	6,080,043	5,008,980
Total activo	6,892,874	5,744,708
Cuentas de orden:		
Deudoras	1,682,986	1,442,684
Acreedoras por contra	929,743	789,008
Véanse las notas que acompañan a los estados financieros		





INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Valores expresados en miles de dólares convertidos a tasas de cambio de las fechas de cierre)

	2007	2006
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Parity Carrianta		
Pasivo Corriente : Bonos en circulación	43,911	10 /15
	,	10,415
Obligaciones financieras	326,594	478,307
Cuentas por pagar	211,488	209,258
Obligaciones laborales	25,662	15,181
Pasivos estimados y provisiones	73,052	233,519
Otros pasivos	113,309	101,976
Total Pasivo Corriente	794,016	1,048,656
Pasivo A Largo Plazo :		
Bonos en circulacion	1,400,577	539,319
Obligaciones financieras	652,136	557,383
Cuentas por pagar	161,271	179,559
Obligaciones laborales	618	507
Pasivos estimados y provisiones	349,591	279,008
Otros pasivos	153,710	135,342
Total Pasivo No Corriente	2,717,903	1,691,118
TOTAL PASIVO	3,511,919	2,739,774
Interés Minoritario	1,493,659	1,524,505
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS :		
Capital suscrito y pagado	17,802	15,194
Superavit de capital	527,289	297,109
Reservas	176,916	151,084
Utilidad neta	112,183	67,210
Diferencia en cambio por conversión	(15,324)	583
Revalorizacion del patrimonio	313,867	291,469
Superávit por valorizaciones	645,993	580,225
Superavit por método de participación	108,570	77,555
Total patrimonio de los accionistas	1,887,296	1,480,429
Total Pasivo, Interes Minoritario y patrimonio de los accionistas	6,892,874	5,744,708
Cuentas de orden:		
Acreedoras	929,743	789,008
Deudoras por contra	1,682,986	1,442,684
	1,002,000	1,112,004
Véanse las notas que acompañan a los estados financieros		









INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2007 Y 2006

(Valores expresados en miles de dólares convertidos a tasas de cambio de la fecha de cierre)

2007	2006
1,195,268 116,155 14,316 16,068 53,498 5,197	749,634 77,039 13,229 11,226 45,353 4,150
1,400,502	900,631
471,957 290,105 762,062	307,470 441,934 749,404
638,440	151,227
536,869 (547,463)	198,698 (273,566)
(10,594)	(74,868)
627,846 (195,024) 432,822	76,358 (28,437) 47,921
320,639	(19,289)
112,183	67,210
	1,195,268 116,155 14,316 16,068 53,498 5,197 1,400,502 471,957 290,105 762,062 638,440 536,869 (547,463) (10,594) 627,846 (195,024) 432,822 320,639







INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2007 Y 2006

(Valores expresados en miles de dólares convertidos a tasas de cambio de las fechas de cierre)

	2007	2000
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	440.400	67.040
Utilidad neta	112,183	67,210
Más (menos) - Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto	-	-
provisto por las actividades de operación:		
Interes minoritario	320,639	(19,289)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	83,514	62,531
Amortización de diferidos y otros activos	184,136	70,548
Amortización de pensiones de jubilación y beneficios extralegales	21,790	15,950
Provisión para protección de cuentas por cobrar	3,501	402
Provisión para protección de inventarios	95	155
Provisión impuesto de renta	195,024	28,437
(Utilidad) pérdida en la venta y retiro de propiedades, planta y equipo	(11,090)	(41,610)
Gasto por diferencia en cambio	(155,932)	37,201
Recuperación provisión	(39,572)	(3,729)
Intereses y comisiones causados	196,535	78,462
intereses y comisiones causados		
	910,823	296,269
Cambios en activos y pasivos operacionales:	(400 ==0)	(225 424)
Deudores	(123,556)	(325,131)
Inventarios	835	(16,801)
Diferidos y otros activos	(613,626)	(2,161,080)
Cuentas por pagar	(34,448)	391,940
Obligaciones laborales	8,849	10,395
Arreglos laborales CTEEP	-	185,524
Pasivos estimados y provisiones	(356,833)	102,201
Recaudos a favor de terceros	106,180	25,857
Interés minoritario	(521,000)	1,376,561
Otros pasivos	(102,869)	56,411
	(//	,
Flujos de efectivo en otras operaciones:	_	_
Pagos de pensiones de jubilación	(6,854)	(6,190)
Pago de impuestos	(29,149)	(33,443)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(761,648)	(97,486)
Electivo fieto provisto por las actividades de operación	(701,048)	(37,400)
Fluido do efectivo de las estividades de inversión.		
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	122 565	(67.044)
(Aumento) Disminución de inversiones permanentes	122,565	(67,914)
Precio de venta de propiedades, plantas y equipos	-	79,141
Aumento de propiedades, planta y equipo	(164,669)	(340,009)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(42,104)	(328,783)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Intereses recibidos en efectivo	23,204	26,492
Intereses pagados en efectivo	(225,887)	(102,935)
Dividendos pagados	(62,863)	(49,973)
Aumento en obligaciones financieras	193,234	1,243,748
Emisión de bonos	839,859	92,796
Pago de obligaciones financieras	(204,898)	(469,413)
Pago de bonos	(6,232)	(63,622)
Emisión de acciones	198,062	(03,022)
		/c 020)
Variaciones patrimoniales	(1,387)	(6,938)
Efectivo neto usado por las actividades de financiación	753,092	670,154
	/== ===	2.22.000
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(50,660)	243,886
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año (incluye efecto conversión)	441,350	153,298
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	390,690	397,185
	390,690	397,185
Véanse las notas que acompañan a los estados financieros	390,690	397,185







TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

ACOLGEN: Asociación Colombiana de Generadores

ASIC: Administración del Sistema de Intercambios Comerciales

BRL: Real Brasileño

CAN: Comunidad Andina de Naciones
CGN: Contaduría General de la Nación
CND: Centro Nacional de Despacho

COP: Pesos Colombianos

CRD: Centro Regional de Despacho

CREG: Comisión de Regulación de Energía y Gas

C.F.O: Cable de Fibra Oscura

DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

ECA: Export Credit Agency

EPR: Empresa Propietaria de la Red

ETECEN: Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A.

FAER: Fondo de Apoyo Financiero para Energización de zonas Rurales

Interconectadas

FAZNI: Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las zonas no

Interconectadas

FOES: Fondo de Energía Social

JPY: Yen Japonés

LAC: Liquidación y Administración de Cuentas

MEM: Mercado de Energía Mayorista REP: Red de Energía del Perú SAC: South American Crossing

SIC: Sistema de Intercambios Comerciales STE: Servicio de Transporte de Energía STN: Sistema de Transmisión Nacional

UAV: Unidad de Cuenta

UPME: Unidad de Planeación Minero Energética
USD: Dólar de Estados Unidos de Norteamérica





260 261



SECTOR ELÉCTRICO

Interconexión Eléctrica S.A. -ISA-

Sede Principal
Calle 12 Sur No. 18 -168
Medellín - Colombia
Teléfono: +57 (4) 325 22 70
Fax: +57 (4) 317 08 48
www.isa.com.co
e-mail: isa@isa.com.co

Oficinas atención al accionista: Calle 12 Sur No. 18- 168 Bloque 3 - piso 2, Medellín - Colombia Teléfono: +57 (4) 325 22 70 Ext. 74 979

Línea de atención al accionista: 01 8000 11 5000 y +57 (4) 360 24 72

Oficina Bogotá Carrera 69 No. 25 B 44 Of. 1002, Bogotá - Colombia Teléfono: +57 (1) 416 55 96

TRANSELCA S.A. ESP

Sede Principal
Carrera 55 No. 72-109
Piso 10, Centro Ejecutivo II
Barranquilla, Colombia
Teléfono: +57 (5) 371 72 00
Fax: +57 (5) 3 71 72 82
www.transelca.com.co

ISA Perú S.A.

Sede Principal Avenida Canaval y Moreyra 522, Piso 10 San Isidro, Lima 27 Perú Teléfono: +51 (1) 712 67 89 Fax: +51 (1) 712 68 85 www.isa.com.pe

Red de Energía del Perú –REP–

Sede Principal Avenida Canaval y Moreyra 522, Piso 11, San Isidro, Lima 27 Perú Teléfono: +51(1) 712 66 00 Fax: 51(1) 712 68 40 www.rep.com.pe e-mail: rep@rep.com.pe

Consorcio TransMantaro S.A.

Sede Principal Avenida Canaval y Moreyra 522, Piso 11 San Isidro, Lima 27 Perú

Teléfono: +51(1) 712 66 00 e-mail: mantaro@ctm.com.pe

ISA Bolivia S.A.

Sede Principal Urubó - Puerto Ichilo Santacruz - Bolivia Teléfono: +59 (13) 370 13 23/24/25 Fax: +59 (13) 312 11 34

www.isa.com.bo

e-mail: isabolivia@isa.com.bo

ISA Capital Do Brasil

Sede Principal Rua Casa do Ator, 1.155. 8° andar Vila Olímpia São Paulo – Brasil Teléfono: + 55 (11) 3138 76 73 Fax: +55 (11) 3138 7047 CEP 04546 004 www.isacapital.com.br e-mail: isacapital@isacapital.com.br

CTEEP

Sede Principal Rua Casa do Ator, 1.155. 9° andar Vila Olímpia São Paulo, SP – Brasil Teléfono: +55 (11) 3138 70 00 www.cteep.com.br

XM, Compañía de Expertos en Mercados

Sede Principal
Calle 12 Sur No. 18-168 Bloque 2
Medellín, Colombia
Teléfono: + 57 (4) 317 22 44
Fax: + 57 (4) 317 09 89
Línea de atención al cliente:
+ 57 (4) 317 29 29
www.xm.com.co
e-mail: info@xm.com.co

SECTOR TELECOMUNICACIONES

INTERNEXA S.A. ESP

Sede Principal
Calle 12 Sur No. 18 -168 Bloque 5
Medellín, Colombia
Teléfono: +57 (4) 317 11 11
Fax: +57 (4) 317 22 00
www.internexa.com
e-mail: info@internexa.com
Línea de atención al cliente:
018000 9145 43

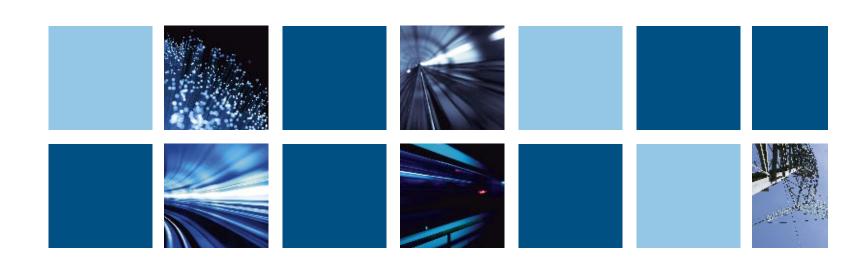












•



(